

Resumen del Consejo

PATRONATO NACIONAL DE MENORES

MEMORIA DE LA COMISION HONORARIA
DE SUPERINTENDENCIA
CORRESPONDIENTE AL AÑO 1926

28722

Hacer de los jóvenes, obreros
sanos, honrados y competentes,
es la tarea que realiza el
Patronato Nacional.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

TALLERES GRÁFICOS COLONIA HOGAR RICARDO GUTIÉRREZ
MARCOS PAZ F. C. S.
BUENOS AIRES
1927

155 + 233

EL NIÑO

Las malas acciones del niño—que despiertan tan amargas ideas sobre la naturaleza del hombre en algunos psicólogos—puede decirse que son mecánicas; instinto de imitación, habilidades de bestiecita sabia, precocidad artificial provocada desde afuera, entusiasmo gimnástico, emulaciones de sportman, simulación de infames competencias, sentido artístico rudimentario, lección bien aprendida pero jamás bien entendida. Su inocencia escandalizada, prostituida, envenenada, descarruada, hecha pedazos, hecha trizas, hecha polvo, convertida en fango nauseabundo... ¡todavía es inocencia porque todavía es ignorancia! El hambre, el abandono, los malos tratos, los malos ejemplos, la desnudez, la orfandad, las enfermedades, la miseria, en fin, no son bastante poderosos para arrancar al niño de su beatitud, de su inefable nirvana, de su milagroso equilibrio.

ALMA FUERTE

PATRONATO NACIONAL DE MENORES

MINISTRO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

Dr. Antonio Sagarna

COMISION DE SUPERINTENDENCIA

Presidente:

DR. MIGUEL A. MARTINEZ DE HOZ.

Vice-Presidente:

DR. JORGE EDUARDO COLL.

Vocales:

DR. AMARANTO A. ABELEDO.

DR. CARLOS DE ARENAZA.

PROF. ERNESTO NELSON.

DR. JOSÉ MARÍA PAZ ANCHORENA.

ING. D. SEBASTIAN GHIGLIAZZA.

DR. SALVADOR M. ORIA.

Secretario:

SR. CARLOS BROUDEUR.

B A S E S

La protección de la infancia desvalida no es cuestión de puro sentimentalismo, sino obra inteligente de defensa social; imperativo moral y de justicia que traduce una aspiración de mayor cultura.

No deben hacerse separaciones fundadas en delitos cometidos por menores, es decir, considerando una categoría los delincuentes y otra los simplemente abandonados. El delito puede ser solamente un síntoma de su personalidad moral, y por lo tanto, la única clasificación a efectuar es la que se funda en las tendencias o características psicológicas de los menores.

Con excepciones, la mayoría de los menores son normales, basta la educación para despertar su afectividad y orientar su conducta.

No se obtendría el éxito buscado si los Directores de Establecimientos y el personal que los secundan, des- cuidaran el conocimiento íntimo de cada menor.

A ello responde el sistema de Hogares, único que debe adoptarse, pues el de pabellones falla por su base.

La educación física, no tiende sólo al mejor desarrollo del menor, sino a formar el carácter, creando a la vez estímulos y entretenimiento al espíritu del niño, sin hogar y sin afectos familiares.

Solamente debe buscarse, en cuanto a la instrucción, formar obreros competentes. Si algunos muchachos demuestran capacidad excepcional, a ellos solamente se les proporcionará enseñanza superior.

Los menores, cualquiera sea su condición de familia, no deben egresar sin la previa aprobación del Director del Establecimiento donde se encuentren.

Tratándose de obtener el mayor rendimiento económico del Establecimiento debe pensarse que no es ésta su finalidad.

Si hay varios Establecimientos deben coordinarse sus actividades.

Toda esta materia de menores debe ser dirigida por una Comisión con autonomía legal, económica y administrativa.

JORGE E. COLL

MEMORIA

DE LA

Comisión Honoraria de Superintendencia

Buenos Aires, Julio 28 de 1927.

Al Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública

Dr. Antonio Sagarna.

Tenemos el honor de elevar a V. E. la segunda Memoria de los trabajos efectuados por esta Comisión, correspondiente al ejercicio del año pasado, a fin de informar ampliamente sobre las actividades de la Colonia Hogar "Ricardo Gutiérrez" e Instituto Tutelar de Menores, los dos Establecimientos que se hallan bajo nuestra Dirección superior y, además, sobre otras gestiones e ideas referentes al Patronato de Menores, sometiéndola a vuestra consideración y aprobación.

Hemos llenado la misión encomendada con sincera fe en la obra, entusiastamente, y nos es grato reconocer que el éxito alcanzado, y por lo cual nos sentimos verdaderamente satisfechos, se debe en gran parte a la confianza depositada por el Señor Presidente de la República Dr. Marcelo T. de Alvear y por V. E. en esta Comisión, que ha obrado con absoluta autonomía, siendo aprobados todos sus actos, tanto en lo referente a los nombramientos propuestos como a destituciones de malos empleados, permitiéndonos ello administrar con la mayor independencia, sin intromisiones de orden político o personal, los establecimientos que hoy alcanzan su perfeccionamiento anhelado.

Sin duda, la tarea ha sido difícil y ardua, por lo

complicado de la materia que requiere una atención constante, pero hemos creado la obra con tal base de firmeza que, estamos convencidos, no caerá nuevamente en la desorganización, pues ha de imponerse al concepto superior de su dirección el éxito prácticamente obtenido, demostrado con hechos que merecen ser conocidos de la opinión pública, inducida siempre a suponer incapacidad administrativa en las reparticiones del Estado.

**Espíritu de la Dirección. — Cooperación del personal.
Opiniones autorizadas sobre la obra.**

La admirable perfección alcanzada en la Colonia Hogar "Ricardo Gutiérrez" se debe principalmente, cabe decirlo, a las condiciones superiores de su Director, Señor José Amatuzzo, dotado de gran competencia en la materia y de extraordinaria actividad y sentimientos para la obra que realiza.

Doce horas diarias, interviniendo en todos los complejos problemas de la Colonia, desde el conocimiento íntimo de la moral de cada uno de los menores, hasta la organización de las industrias y las granjas, o el escrupuloso contralor de la contabilidad, ha producido como es lógico, un éxito tan evidente, que hoy ese establecimiento preséntase con orgullo nacional ante el extranjero, como lo hizo el Dr. José M. Paz Anchorena en el Congreso Penal de Londres, y el suscripto en el de Bruselas; mereciendo aplauso de los hombres de ciencia que le visitan, como el Diputado Uruguayo doctor J. Oscar Griot; Dr. J. Bambaren, de la Universidad de Lima; Dr. H. Leo Plaza de la Facultad de Medicina de Santiago de Chile; Dr. J. A. Mackay Catedrático de la Universidad de San Marcos (Lima); ; Dres. Domingo Frugoni Zavala, Francisco I. Oribe, Francisco Ramos Mejía, Ricardo Ortiz de Rozas y Juan P. Ramos, Miembros de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital; Señora Justa R. de Padilla del diario "La Prensa", Dr. Bernard de la Universidad de Chicago

Dr. Lucio V. López; Monseñor Gustavo Franceschi; Ingeniero E. Lucius, Inspector de Enseñanza Especial, y el Sr. Manuel Derqui, Rector del Colegio "Mariano Moreno", algunos de los cuales aseguran que no existe en Europa o Estados Unidos un establecimiento similar mejor organizado, como exponente de lo que puede hacerse para la protección del niño, material o moralmente abandonado. Con ello demostramos que es una realidad el sistema de Casas Hogares, que se suponía mera concepción teórica, y gracias a ese sistema alcanzamos la finalidad propia de la Institución: *la educación moral del joven.*

Justo es consignar la decidida y eficaz cooperación que presta al Director de la Colonia el personal de la misma, tanto de empleados superiores como subalternos, es grato hacerlo constar, porque este asunto fué uno de los que más preocupaciones ocasionó a la Comisión al iniciar sus gestiones. Hubo necesidad de renovar parte del personal e incitar a los restantes empleados a compenetrarse de su misión educadora en el establecimiento. Ello se ha conseguido ampliamente y consideramos un deber hacerlo presente al Señor Ministro.

Urgencia de ampliar la obra protectora

Estamos convencidos de haber realizado una obra en la Colonia Hogar "Ricardo Gutiérrez", que debe servir de modelo a las demás instituciones a crearse en el país; porque es necesario y urgente fundar otras antes que las necesidades cada día mayores, no desvirtúen el régimen de las existentes.

Nada es más pernicioso que la aglomeración de menores, como ocurría antes, internándolos sin comodidades apropiadas, orden y clasificación.

A ello se deben los regímenes de pabellones, las disciplinas duras y todos los corolarios de desorden y corrupción. El número de menores abandonados material y moralmente en el país es enorme, tanto en las grandes

ciudades como en las pequeñas poblaciones. Para solucionar el problema no cabe otro remedio que fundar establecimientos, como se resolvió al sancionar la Ley 10.903.

Pero desgraciadamente, desde entonces, es decir, desde el año 1919, no se han votado los fondos necesarios. Y de nada sirve que esta ley disponga la especialización de los Tribunales para menores y considere la situación de peligro moral del niño, así como la facultad acordada al Estado para suprimir la patria potestad de los malos padres, sino se provee al mismo tiempo de establecimientos adonde destinar al niño o al joven, para evitar su perversión.

El actual régimen es deficiente y las provincias, con raras excepciones, carecen de establecimientos, siendo necesario, a nuestro juicio, que la Nación les preste apoyo decidido y eficaz.

Desde luego, son pocas: Buenos Aires, Entre Ríos, Tucumán, Santa Fe y Córdoba, las que ahora comienzan a ocuparse con especial interés de la materia, y en ningún establecimiento de los existentes se ha adoptado el

Sarmiento ha dicho: "Las grandes ciudades tienen sus enfermedades propias que es preciso estar curando siempre, como la sarna en las grandes mazadas. Hay en ellas morralla humana, deshechos pútridos o corruptibles: el niño abandonado, callejero o sin padres o arrojado en brazos de la miseria o vicioso por herencia, contagio o disposición natural. Estas excreencias, estos muzgos y hongos que se desenvuelven en los rincones fétidos y oscuros de la sociedad producen más tarde el ratero, el ladrón, el asesino, el ébrio, el habitante incurable del hospital y la penitenciaría. Los gobiernos municipales o civiles, deben como los curas que tienen cura de almas, extirpar estos gérmenes en tiempo, y librar a la sociedad futura de sus estragos." (Informe sobre educación 1881.)

único régimen con el cual se puede alcanzar éxito: el sistema de Casas-Hogares.

Las otras provincias nada tienen hasta ahora y es lamentable la situación de los menores, pues la acción privada ejercida por instituciones particulares que viven casi exclusivamente de subsidios del Estado, ni alcanza a remediar las necesidades, ni llenan satisfactoriamente sus fines. En el orden nacional se cuenta con más recursos, pero no bastan y es necesario coordinarlos y obtener de ellos un mejor rendimiento.

La Sociedad de Beneficencia de la Capital no se ocupa de esta clase de menores abandonados y sus asilos albergan únicamente a los que provienen de la Cuna.

Pocos son los que ingresan siendo mayorcitos, y la Alcaidía de Menores de la Policía tiene constantemente niños de seis y ocho años que deben entrar a nuestros establecimientos, cuando fuera más propio que se destinaran a la Sociedad de Beneficencia, tanto porque nuestras instituciones carecen de plazas vacantes para los mayores, cuanto porque ellos requieren el cuidado propio de la mujer, como lo expresara Rivadavia al fundar esa Institución.

Como la Sociedad de Beneficencia gestionara la admisión en nuestros internados de menores díscolos que tiene en sus Asilos, esta Comisión respondió que los admitiría siempre que esas vacantes fueran llenadas por menorcitos albergados en la Alcaidía de Policía. (1)

Necesidad de unificar la acción.

Promulgada la Ley 10.903 y creada la Alcaidía de Menores de la Policía, que se halla en excelente estado de organización, aún cuando fuera susceptible de mejoras, los menores se destinan hoy en la siguiente forma:

Abandonados: a disposición de los Sres. Defensores de Menores:

(1) Ver apéndice

- 1º. Colonia Hogar "Ricardo Gutiérrez".
- 2º. Instituto Tutelar de Menores.
- 3º. Reformatorio de Menores Abandonados y Delincuentes de Olivera.
- 4º. Asociación Tutelar de Menores (En número muy limitado.)
- 5º. Asilo de Corrección de Mujeres.

Respecto al Reformatorio de Olivera debemos anotar la conveniencia de que este Establecimiento dependa de nuestra Comisión. La materia que nos ocupa tiene como problema social y administrativo un concepto propio y su régimen impone la coordinación de todos los establecimientos. Es ilógico que instituciones similares del Estado, dependan de una y otra autoridad.

La respetable Comisión Asesora de Asilos y Hospitalares Regionales tiene, en nuestra opinión, objetivo en otras actividades, agenes por completo al niño abandonado, cuya tarea es meramente educativa: si es comprensible que dirija el Asilo de Niños Anormales de Torres, no ocurre lo mismo con ese Reformatorio de Olivera que es de idéntica finalidad que la Colonia Gutiérrez.

Creemos pues, fuera conveniente entregársenos su administración, teniendo en cuenta la clasificación de los menores y la coordinación administrativa de servicios y producción industrial y agrícola en los diversos establecimientos.

Menores delincuentes, contraventores y víctimas de delitos:

- 1º. Colonia Hogar "Ricardo Gutiérrez".
- 2º. Instituto Tutelar de Menores.
- 3º. Reformatorio de Menores Abandonados y Delincuentes de Olivera.
- 4º. Instituciones privadas.
- 5º. Asilo de Corrección de Mujeres.

Pocas instituciones privadas se hacen cargo de menores mujeres que han cometido delitos: la Asociación Tutelar de Menores, Asociación Damas Católicas y Aso-

ciación Damas del Taller La Providencia. Las demás aún no han llegado a comprender que el delito es casi siempre un accidente del menor abandonado, y en nada se diferencia por ello de los otros menores que no delinquieron. No son, en una palabra, menores delincuentes, si por tal ha de entenderse una clasificación moral, y no meramente jurídica a los fines de establecer la autoridad de quien dependen. Así las pobres niñas abandonadas, acusadas de delitos, sólo encuentran asilo para su educación moral en la Correccional de Mujeres si aquellas asociaciones no tienen vacantes, pues las múltiples sociedades de caridad les cierran sus puertas.

Es de lamentar la incomprendión de estas cuestiones por falta de competencia. Sin embargo, poco a poco han de irse suprimiendo los prejuicios que hasta ahora dominan el espíritu de los dirigentes de estas instituciones privadas.

Por eso la mayoría de los menores en cuyas causas se sobresee o a quienes se condena condicionalmente, son enviados a la Colonia Hogar "Ricardo Gutiérrez" o a la de Olivera, y las mujeres al Asilo de Corrección.

La ordenación, pues, de estos establecimientos, haciéndolos depender de la misma autoridad superior, y la fundación de otros indispensables, es materia a resolverse urgentemente.

Cumple dejar constancia a esta Comisión del admirable régimen y espíritu de la sección Menores del Asilo de Corrección de Mujeres, a cargo de la Congregación del Buen Pastor, donde a pesar del vetusto edificio en que se halla instalado, albérganse a las menores en condiciones óptimas de higiene, y se les forma su educación moral enseñándoles labores. Quizás lo único que puede observarse es la tristeza del ambiente monástico, en demasiado encierro. Un establecimiento en el campo, abriría otros horizontes a la educación femenina de estas menores, y es sumamente necesario porque son muchas las niñas que se pervierten en la Capital por no existir

establecimientos del Estado donde internarlas oportunamente para su sostén y educación moral.

Es de notar que la acción de los Defensores de Menores, eficacísima por la contracción y el empeño que ponen en su tarea, constantemente fracasa por carecerse de estos establecimientos, debiendo colocar a las niñas a cargo de familias, y en muchos casos no pueden serlo debido a sus condiciones morales o de carácter.

Los Señores Defensores de Menores, Enrique C. Ruiz, Pedro Colombo y Agustín Fernández, actúan con elevado concepto de sus funciones y despliegan una labor que no es conocida suficientemente, de gran beneficio social.⁽¹⁾

También la Comisión ha estudiado la situación de los menores entregados a las Escuelas Salesianas de los Territorios del Sud y por los cuales el Estado abona una pensión mensual de \$ 40 m/n. por menor, imputada a la partida de \$ 72.000 incluida en el Presupuesto vigente (Item 7, inciso 7 Anexo E. del Ministerio de Justicia.) Hemos propuesto el régimen de inversión de esa Partida ⁽²⁾ que podía rendir mayor beneficio, pues se excede anualmente en más de \$ 100.000; ello no obstante justo es reconocer que la obra Salesiana en el Sud, es de plausible mérito en su acción civilizadora.

La organización — Nuevos establecimientos — Reformatorio para jóvenes de 16 a 25 años.

Para el mejor ordenamiento de esta materia proponemos como obra a realizar de inmediato:

1.º La actual Comisión instituida por Decreto de 28 de Julio de 1924 debe ser organizada por Ley, a fin de darle la estabilidad necesaria a una obra permanente y para lo cual se necesita la convicción de que el trabajo no será mañana infructuoso por la imposición de un nuevo régimen administrativo. Esta Comisión debe tener,

(1) Ver apéndice

(2) Ver apéndice

además, la autonomía económica necesaria para la obra a realizar.

2.º Hallarse bajo su inmediata superintendencia todos los establecimientos del Estado relativos a la infancia delincuente o abandonada comprendida en la Ley 10.903 y en el Código Penal.

3.º Apertura del establecimiento en Las Armas, donado por la Señora Carolina Aguirre de Ortíz Basualdo.

4.º Creación de dos establecimientos para Varones, del tipo Colonia Hogar, agrícolos-industriales, uno en Córdoba, para el servicio de las Provincias del Interior y Territorios del Norte, y otro cerca del mar, en el Sud, para atender las necesidades de los Territorios del Sud y las Provincias del Litoral. Ello sin perjuicio de tomarse además en cuenta las condiciones personales de los menores a fin de destinarles a uno u otro establecimiento, según su clasificación clínica y psicológica.

5.º Creación de un establecimiento rural para menores mujeres cerca de la Capital.

6.º Creación de un establecimiento intermedio para jóvenes mayores de 16 años y menores de 25.

El establecimiento intermedio es indispensable. Desde luego una cantidad de menores demuestran su peligrosidad recién pasados los 16 años y debido a su atraso intelectual, a veces por retardo psicofisiológico, debilidad mental, otros por el desarrollo de la pubertad y perversiones de los instintos, se impone someterlos a un régimen de reclusión que no se aviene con el sistema abierto de Casas Hogares. Si a estos menores no se les interna en el régimen celular se cae fatalmente en la dura disciplina de los castigos corporales.

No cabe otra solución y evidentemente es imprescindible la creación de un establecimiento intermedio, que esta Comisión tiene el pensamiento de edificarlo en el campo de 200 hectáreas, de la Colonia Hogar "Ricardo Gutiérrez", denominado el "Retiro" y que se halla separado del área restante de 750 hectáreas.

Son múltiples las cuestiones a meditarse en una re-

forma acertada de la Ley 10.903 pero ha de proveerse entretanto a la creación de establecimientos. El proyecto de 1919 proponía la suma de 10.000.000 de pesos para establecimientos de menores y no fué votada cantidad alguna en atención a que primeramente debería presentarse el plan general de la obra, pero dispuso imperativamente se hiciera, ordenando al P. E. la presentación de ese plan de establecimientos agrícolos - industriales para toda la República.

El trabajo y la diversion del niño

Como decíamos, es necesario prever las necesidades futuras, pues ya mismo es tan grande el número de menores en condiciones de ser protegidos, que diariamente debemos rechazar justos pedidos de padres pobres, que se hallan en precarias condiciones para educar a sus hijos, reservando las vacantes para los huérfanos y delincuentes, pero sabiendo que ese mismo menor a cuyo padre le negamos su pedido, entrará mañana convertido en delincuente y a la orden de un Juez. Falta, Señor Ministro, una Ley protectora del trabajo de los niños, pero no ideada con criterio terrible para las industrias, suponiéndolas explotadoras de la debilidad infantil, sino propendiendo a la utilización racional del trabajo del niño, hasta favoreciéndoselas para que lo organicen, a fin de dárles ocupación y oficio, pues en la actualidad el menor es empleado en tareas tendientes a su perversión, como es la de mensajero, enviándoselos sin contralor a sitios de corrupción y hasta a las casas de lenocinio, sin que la autoridad lo prohíba. El trabajo y la diversión del niño deben ser contemplados con un concepto de interés social

La Municipalidad de la Capital debe colaborar eficazmente.

La Municipalidad de la Capital, por mandato expreso de su carta orgánica y por tradición—desde que a los mu-

nicipios les estuvo siempre encomendada la protección del niño abandonado - debiera preocuparle la situación de los millares de niños que pululan en las calles en abandono material o en peligro moral. Si bien se aprobó este año una moción para interesarse ante el P. E. por la situación de los niños en la Alcaidía de Policía, su acción no está representada por ninguna partida de su presupuesto. No tiene más asilo que el Riglos, de escasísima importancia.

La Municipalidad de la Capital está obligada a colaborar eficazmente en esta obra y la Comisión reclama su apoyo, recordándole el precepto de su Ley Orgánica: "Corresponde al Consejo en lo relativo a beneficencia y moralidad pública: fundar y reglamentar casas de corrección y de trabajo, asilos y colegios de huérfanos"; "vigilar y proveer a la colocación de jóvenes pobres en Establecimientos fabriles e industriales" (Artículo 50 inciso 1.^o y 4.^o de la Ley N.^o 1260). En Mayo 17 de 1912 se sancionó una Ordenanza creándose una escuela de Artes y Oficios - Pág. 711 del Digesto Municipal - pero hasta ahora no se ha llevado a la práctica.

Oficios callejeros. — Una ley inmoral

Así mismo aumenta el número de vendedores de periódicos y a pesar de la expresa disposición de la Ley 10.903 no se ha reglamentado prácticamente esta ocupación tan malsana como ciertos oficios o trabajos que prevee la Ley 11.317.

Nadie sabe si esos piececitos desnudos que sabemos ver pisando las piedras de las calles, transmiten la sensación del frío hasta el seno del alma para helarla del todo... que suframos solo los hombres.. que no sufran los niños.. al menos porque no debe nevar en primavera.

BELISARIO ROLDAN

Pero hay más; existe una Ley local que autoriza a los menores de 12 años a ejercer actos que permite utilizárseles en forma que muchas veces importa el camino de la perversión. La Ley Orgánica del Banco Municipal de Préstamos contraviniendo el Código Civil, que exige mayoría de edad para celebrar contratos, permite realizar mútuos a los niños de 12 años, salvo expresa oposición de sus padres. Esta curiosa salvedad debiera ser la regla, pero en ningún caso se debería enseñar ese camino al niño que por su falta de discernimiento se induce a llevar lo propio y lo ajeno para obtener un lucro perjudicial a su moral.

Reorganización del Instituto Tutelar de Menores.—Ampliación de Talleres.—Nuevo concepto educacional

El Instituto Tutelar de Menores se encuentra hoy en plena reorganización, pues fué substituído su personal superior por personas entregadas con convicción a la obra de la infancia.

No basta el título de Maestro, ni las simples condiciones normales para esta tarea. Desde el Director hasta el más modesto de sus colaboradores deben ser personas compenetradas de sentimientos humanitarios para ejercerla con interés superior, no burocráticamente, preocupándose tanto de la institución en su conjunto como de la personalidad de cada niño, para conocerle, pues si ésto no se hace, el menor es un anónimo dentro del colegio, sin afectos, ni dirección moral.

Desgraciadamente el local no permite, sin hacer grandes gastos, modificar el albergue de los menores conforme al pensamiento de la Comisión: dividir el edificio en forma tal que presente las comodidades de Casas Hogares, a fin de no aglomerar a los menores, por ser éste el peor de los vicios en que suelen degenerar los establecimientos.

Se ha mantenido la población en el máximun de su capacidad: 200 menores. Ello encarece, como es lógico,

el costo de la vida por cada uno, pero es preferible a la aglomeración, que desmoraliza todo régimen educativo.

Como se preparara la apertura del establecimiento Ortiz Basualdo, en «Armas», Provincia de Buenos Aires, (que ya debió habilitarse si se hubiera sansionado el Presupuesto proyectado por el P. E. para el año pasado) la Comisión resolvió enviar a él los menores del Instituto durante dos meses de vacaciones, lo que permitió al mismo tiempo que darles sol y aire puro, (algunos de los cuales jamás habían visto el campo, conocer las condiciones del paraje y estudiar la futura explotación de ese Establecimiento a habilitarse. Los resultados fueron excelentes, como lo demuestran los informes del Director Sr. Demetrio Acosta que se adjuntan a esta Memoria.

La Comisión gestiona del Ministerio de Obras Públicas la aprobación de los planos para edificar amplios talleres en el Instituto Tutelar, lo que convertirá la Institución en una gran Escuela Industrial para la enseñanza de oficios. Para ello ha adoptado ya el plan de estudios de la Colonia Gutiérrez.

Hasta ahora no fué el Establecimiento más que una Escuela Primaria, en internado, y desgraciadamente los menores aprendiendo solo sus grados, al terminar esa instrucción carecían de aptitudes para ganarse la vida. No pocos salieron para ser vendedores de diarios y caer otra vez en la vida callejera, cometiendo faltas o delitos.

Es necesario preparar a los jóvenes, primero a comportarse honestamente, haciendoles física y moralmente sanos, y en seguida a que tengan el conocimiento perfecto de un oficio para que experimenten satisfacción propia en la obra que realizan. El obrero que se hace hábil en un oficio pone su personalidad en el trabajo, no es un ganapan, no forma parte de la falange de hombres sin especialización cuya fuerza bruta anónima forma lo que se llama proletariado. Pero hay otro proletariado aún peor, y es el constituido por los jóvenes que no recibiendo más instrucción que esa supérflua y deficiente, por lo teórica, de la enseñanza común, sin tener

aptitudes para otras orientaciones intelectuales superiores, fatalmente los lleva a ser infelices postulantes de modestos empleos.

Mientras esta Escuela albergaba niños de familias favorecidas por la recomendación, como era antes, descargando en el Estado la obligación de alimentarlos, y que eran luego retirados al terminar su instrucción primaria, presidía esa institución un criterio normalista, pero ahora los niños que se albergan son enviados por la Alcaldía de Policía, como los que se envían a la Colonia Gutiérrez, esto es, menores huérfanos o abandonados. Llegan en las peores condiciones de abandono físico y moral, y algunos de ellos ya grandes y analfabetos. Otros, como ocurre siempre, son deficientes mentales. Es lógico entonces que la enseñanza no sea la común, sino especializada conforme a sus condiciones psicológicas y de ambiente.

Nuevos Hogares.—La obra de los mismos muchachos

Acompañamos los informes detallados de la labor realizada en los dos Establecimientos bajo nuestra dirección, que reflejan fielmente la nueva organización, cada día más perfecta, a que antes nos hemos referido.

A fin de este año, y gracias al interés que ha tomado el Señor Director de Arquitectura Ingeniero Sebastián Ghigliazza, a su vez Miembro de esta Comisión, se terminará la Casa Ingreso o de observación, del tipo especial que proyectamos, y cinco Casas Hogares para 30 menores cada una en la Colonia Gutiérrez.

Debemos señalar que una de éstas Casas edificada desde sus cimientos *por los menores* y construidos en sus talleres los materiales, lo que abarató notablemente su costo, ha sido íntegramente abonada con economías de nuestro presupuesto, como el año pasado se hicieron los edificios de sus grandes talleres.

Instrucción práctica y educación moral.

Otra obra que merece especial mención es el nuevo plan de estudios preparado a *base de experiencia* por los profesores de la Colonia Hogar Ricardo Gutiérrez. La Comisión entiende que los menores deben ser preparados para la vida práctica, enseñándoles los conocimientos fundamentales para un ciudadano que será un excelente obrero.

La principal obra es la educación moral, pero la enseñanza debe ser sólida y sencilla al mismo tiempo. Por eso deseábamos apartarnos del plan ordinario de escuelas del Consejo N. de Educación, ajustándonos al mínimo exigido por la ley de educación. Perseguido aquél propósito hemos adoptado para nuestros establecimientos el que se adjunta en el apéndice de esta memoria, plan que tiende a fornir la mentalidad práctica del obrero.

Empero, los menores que por sus condiciones excepcionales demuestran capacidad para adquirir conocimientos superiores son preparados para ingresar a institutos especiales.

Éxitos demostrativos de la obra realizada

Los éxitos obtenidos por la Colonia Gutiérrez en la Exposición de Granja, demuestran los adelantos de esta sección.

Los talleres, cada día más perfectos, han obtenido trabajos por licitación en las reparticiones públicas.

Los 100 menores, colocados bajo Patronato en chacras y que aportan sus economías a la Caja de Ahorros son una desmostración de la educación moral de los egresados, así como fué un exponente de la preparación de los ejercicios físicos, que tanto influyen en la moral, el menor Juan Acosta, enviado por un Juez a la Colonia y que la Federación Atlética Argentina designó para integrar el equipo de atletismo en el Concurso Sud-Americanano celebrado en la República de Chile, y su

comportamiento y moral se clasificaron como ejemplares.

Basta lo expuesto para demostrar el éxito alcanzado en la Colonia y que es altamente satisfactorio a ésta Comisión, manifestarlo a V. E. y hacer conocer de la opinión pública, presentando en ésta memoria la prueba de sus afirmaciones, hasta tanto pueda realizar la exposición que proyecta donde se demostrará en forma más completa la organización y cultura de los establecimientos que tiene bajo su superintendencia el Patronato del Estado.

Enseñanza Religiosa

La Comisión debe dejar constancia y lo lamenta, de las razones por las que se vió precisada a solicitar la cesantía del Capellán de la Colonia Hogar "Ricardo Gutiérrez", pues desde la fecha en que el P. E. la Decreto - 26 de Enero del corriente año - no ha podido la Comisión obtener designación de reemplazante ~~apesar~~ de las empeñosas y personales gestiones efectuadas ante las autoridades eclesiásticas y altas dignidades de la Iglesia.

Como puede verse en el Apéndice, la Comisión tuvo que tomar una severa medida disciplinaria por la conducta del Capellán, que inesperadamente se hizo intolerable, después de haber colaborado con eficacia en la obra, para lo cual el Señor Director le dió toda clase de facilidades. Vease en el Apéndice el informe que envió al Consejo General de la Sociedad Conferencias de Señoras de San Vicente de Paúl: (Memoria de 1925 de ésta Sociedad, pág. 45) y el informe entregado a esta Comisión en Diciembre 9 de 1926. ⁽¹⁾

El Director Sr. Amatuzzo se apersonó en nombre de la Comisión a S. S. I. el Sr. Obispo de la Diócesis, Mario Francisco Alberti, a fin de que proveyera la continuación de la acción religiosa en la Colonia. Posteriormente le fueron enviada dos notas, solicitándole la designación de Capellán o al menos se dispusiera el traslado de un sacerdote los domingos y fiestas de guardar, para no dejar abandonada la instrucción religiosa y la cele-

bración de los Oficios. Esperamos aún respuesta a estas notas, no dudando que S. S. I. pondrá todo su empeño en llenar ese vacío que tanto afecta a la propagación de la fe católica. ⁽²⁾

Funcionamiento de la Comisión

Durante el año anterior la Comisión se vió privada del eficaz concurso de su Presidente Don Miguel A. Martínez de Hoz, que se ausentó al extranjero, y regresando al principio del corriente año reasumió la presidencia.

En 1926 la Comisión celebró sesiones, todos los Jueves despachando un total de 560 expedientes. Sus Miembros realizaron frecuentes visitas a la Colonia Hogar Ricardo Gutiérrez, Instituto Tutelar de Menores y Escuela Agrícola Industrial. «Mariano Ortiz Basualdo», cuando esta fué ocupada por los alumnos del Instituto en los meses de vacaciones

Para su funcionamiento fué necesario alquilar un local en la calle Talcahuano 277, pues no obstante las empeñosas gestiones que se hicieron no fué posible hallar uno desocupado de propiedad fiscal. Apesar de ello y de la múltiple labor que desarrolla, solo devenga para su sostenimiento la suma de ochocientos peso mensuales, imputados en forma proporcional a la partida de gastos generales de los establecimientos que de ella dependen, descomponiéndose esa suma de la manera siguiente: alquiler del local \$ 300, sueldos de empleados \$ 350 limpieza de las oficinas: \$ 30, Calefacción, luz y teléfono: \$ 60., y el resto, de \$ 60 se emplea en gastos de traslación, papel, útiles de escritorio etc.

Si la Comisión es organizada por Ley será necesario incluir en el Presupuesto General una Partida especial de ingresos que le permita su independencia económica pa-

(2) Apéndice)

ra poder hacer frente a las necesidades cada vez mayores del Patronato.

Saludamos al Señor Ministro con nuestra consideración más distinguida.

Jorge Eduardo Coll.
Vice-presidente

Carlos Broudeur
Secretario

INFORME DE LA DIRECCION
DE LA
COLONIA HOGAR
“RICARDO GUTIERREZ”

SUMARIO

A manera de prólogo

- I *Nuestros muchachos*
 Opiniones de algunos visitantes

VIDA INTIMA DEL ALUMNO

- II *Ingreso del Muchacho*
III *Casas Hogares*
 1 Programa
 2 Salón Social
 3 Comedor
 4 Dormitorios
 5 Cuartos de baño
 6 Guarda Ropa
 7 Cocina
 8 Huerta y Jardín
 9 Gallinero
 10 Juegos al aire libre
 11 Espíritu de los muchachos
 12 Personal e instrucciones
 13 Actividades
IV *Sistema de Calificación*
V *Esparcimientos*
 1 Fiestas Patrias
 2 Noche Buena y Navidad
 3 Carnaval
 Obsequiantes
VI *La presencia de la mujer en la Colonia*
VII *Retribución*
 1 Forma de percibirla
 2 Caja de Ahorro
 3 El Boliche

EDUCACION INTELECTUAL Y CULTURAL

VIII Escuela Primaria

- 1 Programa
- 2 Organización
- 3 Disciplina
- 4 Registros
- 5 Libretas
- 6 Exámenes
- 7 Cooperación en las fiestas
- 8 Clases de canto

IX Conferencia

X Excusiones

XI Trabajos Manuales

XII "Nuevo Rumbo"

XIII Biblioteca

XIV Asociación "Juventud"

XV Asociación "J. V. González"

EDUCACION FISICA

XVI Actividades Físicas. Campo Allético

- 1 Clases de gimnasia
- 2 Natación
- 3 Torneos internos
 - a) Copa Dr. Antonio Sagarna
 - b) " Sra. M. M. de Coll
 - c) " Campeonato de Fibes
 - d) " Torneo 25 de Mayo
- 4 Encuentros con teams visitantes
 - a) Foot-ball
 - b) Basket-ball

EDUCACION MORAL V ESPIRITUAL

XVII Sus actividades

ENSEÑANZA MUSICAL

XVIII Escuela de Música

- 1 Banda
- 2 Orquesta

SERVICIO MEDICO

XIX Hospital

- 1 Informe Médico
- 2 Farmacia
- 3 Dentista.

ENSEÑANZA AGRONOMICA

XX Sección Agronomía

- 1 Parque Avícola—plano
- 2 Porqueriza
- 3 Tambo
- 4 Apicultura
- 5 Huerta
- 6 Vivero
- 7 Chacra
- 8 Transportes
- 9 Jardines
- 10 Varios

ENSEÑANZA INDUSTRIAL

XXI Talleres

- 1 Escuela de Mecánicos
- 2 Pintura y Decorados
- 3 Carpintería Mecánica
- 4 Tipografía e Imprenta
- 5 Albañilería
- 6 Zapatería
- 7 Corte y Aparado
- 8 Hojalatería y Plomería
- 9 Herrería
- 10 Ebanistería
- 11 Mosaicos
- 12 Sastrería
- 13 Medias
- 14 Encuadernación
- 15 Mecánica
- 16 Escobería y anexos

XXII Construcciones

- 1 Porqueriza
- 2 Tambo
- 3 Secciones Disciplina y Sarmiento
- 4 Avicultura
- 5 Ampliaciones de Talleres
- 6 Pisos de mosaicos
- 7 Casa Hogar "Modelo"

ADMINISTRACION

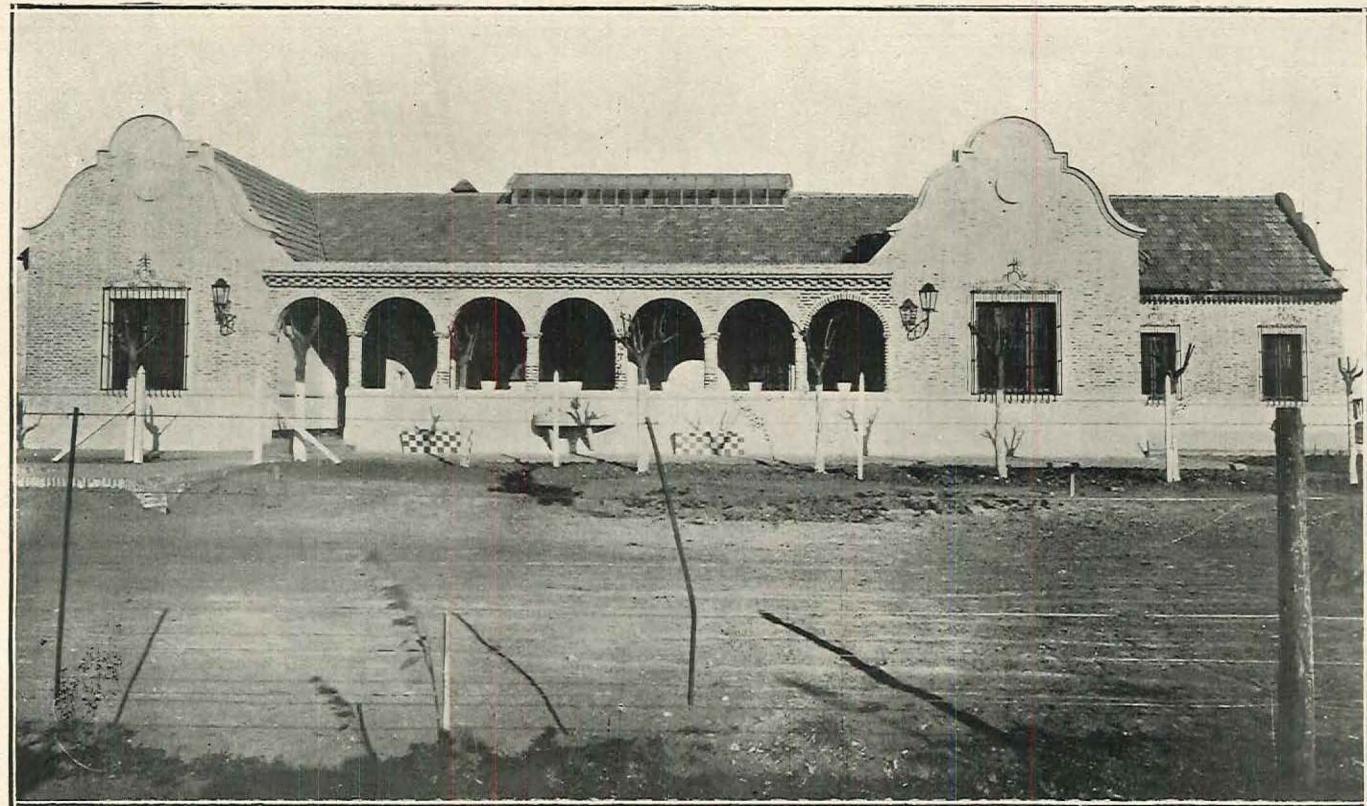
XXIII Contaduría

- 1 Su movimiento
- 2 Productos vendidos
- 3 Saldo de cuenta Productos

XXIV Depósito General

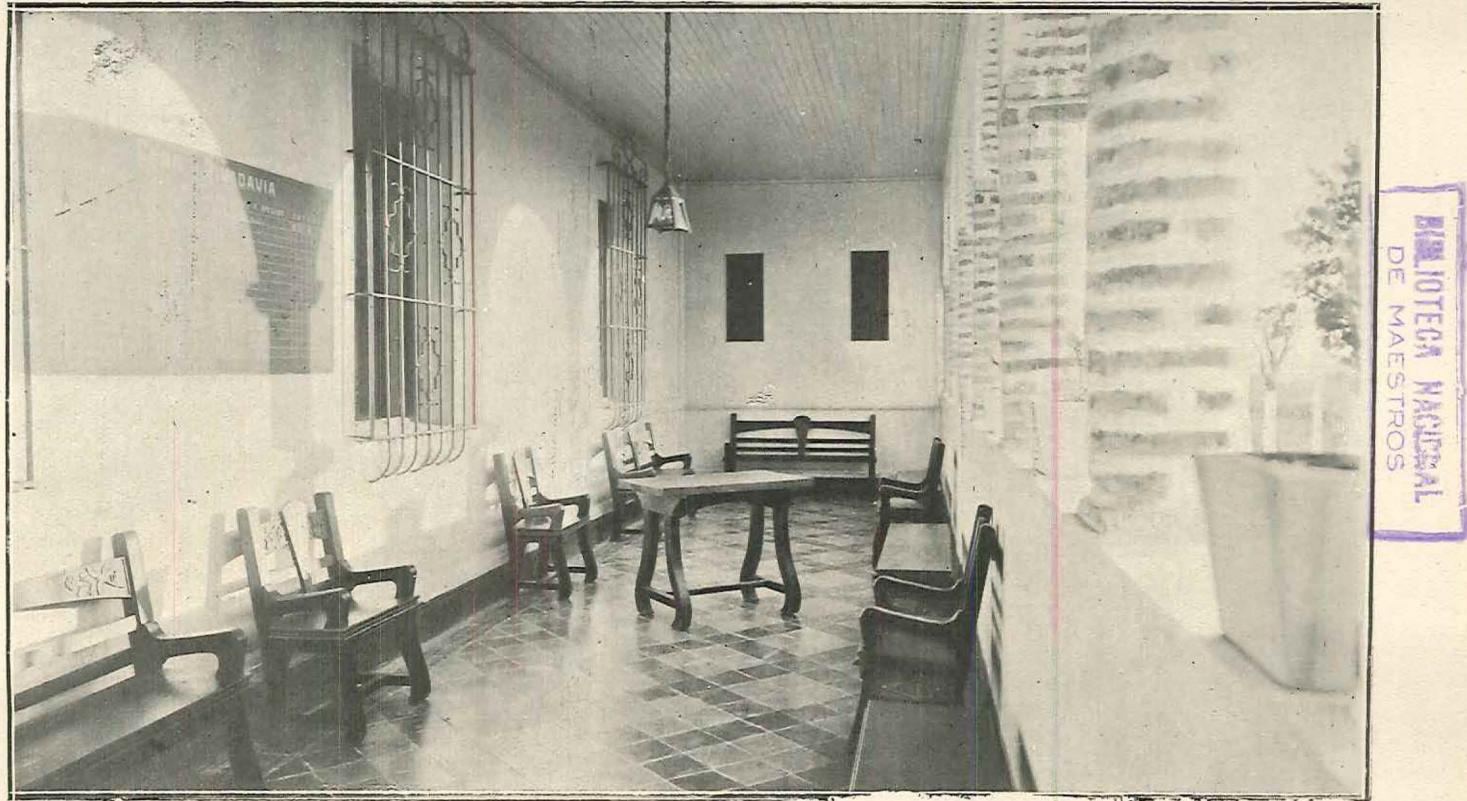
- 1 Movimientos
- 2 Carnicería
- 3 Panadería

XXV Agradecimiento



Casa Hogar "Modelo" construída con los medios del Establecimiento desde el ladrillo hasta el mobiliario.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Vestíbulo de la misma

A manera de prólogo

EN los años 1924/5, toda la atención fué dedicada a la vida del menor; se reconstruyeron los edificios existentes adaptándolos al tipo hogar, proveyéndolos de muebles, útiles, etc: se organizó la enseñanza escolar y de trabajo, iniciándose además la de ejercicios físicos, etc.

En el año 1926 se han continuado mejorando esos servicios prestándose preferente atención a las Secciones Talleres y Agronomía. En talleres se ampliaron los locales ya existentes, dotándolos de máquinas, herramientas y útiles, para Carpintería, Mecánica, Herrería, Sastrería, Zapatería, esta última ha sido totalmente reformada y puede considerarse un taller nuevo, pues hasta hace poco todo el trabajo se efectuaba a mano y en la actualidad posee máquinas de coser a Blake, clavado, terminado, hacer viras, endidos, abrir endidos, rebajar, cortar suela, etc., trasladándose a un local más apropiado. El taller de Hojalatería ha sufrido una transformación semejante, de una pieza en que funcionaba ha pasado a ocupar un amplio local y se le ha provisto de las maquinarias necesarias. Se han creado los talleres de fabricación de Mosáicos, el que provee de todos los mosáicos necesarios para la Colonia, de muy buena calidad y gustos artísticos y el que ya está en condiciones de producir para la venta. Ebanisteria, dedicado a la fabricación de muebles finos, que han llamado la atención de los enten-

didos y que será a no dudarlo un oficio de porvenir para los alumnos adscriptos al mismo. Igual sucede con el taller de Pintura, en el que se iniciaron las clases de dibujo y decorado con todo éxito. Se ha creado la escuela de Mecánicos, anexas al taller mecánico, donde se les enseña teoría y práctica con un programa a desarrollarse en cuatro años, a esta escuela sólo se adscriben muchachos menores de 14 años, los que al egresar de ella están en condiciones de trabajar en cualquier taller o continuar perfeccionándose en las Escuelas Industriales. Los locales que ocupan en la actualidad los talleres de aparrado y zapatería, sastrería y medias, hojalatería y plomería, depósito de albañilería y Jefe de Talleres, han sido construido con los elementos de la Colonia, sin recurrir a personal extraño, habiendo estado la mayor parte de la obra a cargo de los muchachos de albañilería. El resultado de los talleres en el año transcurrido ha sido óptimo y de gran eficacia por la labor producida y enseñanza impartida a los aprendices adscriptos.

En la Sección Agronomía se ha intensificado la producción de chacra y huerta y se le ha dotado de importantes mejoras, como ser: construcción de dos Tambos, Porqueriza, Parque Avícola y Apícola, etc., de lo que se dá cuenta en forma detallada en la sección respectiva de este informe.

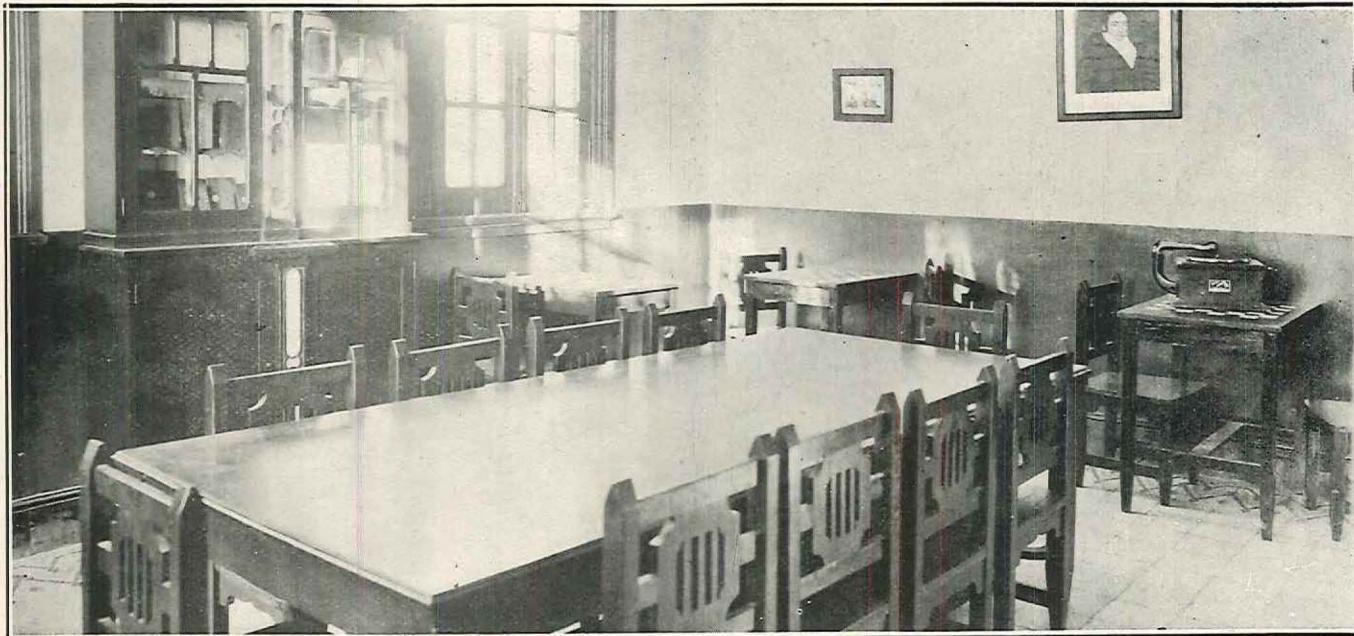
Me es muy grato dejar constancia que en el año feneido el trabajo ha sido más fácil y eficaz que en años anteriorés y ello debo atribuirlo, en primer término al interés puesto en la obra por la Comisión Honoraria de Superintendencia y al decidido apoyo que siempre a prestado a esta Dirección y á la cooperación eficaz y digna de encomio de una gran mayoría del personal, y debe mencionar principalmente a los mismos menores, siempre dispuestos á adaptarse, a mejorarse, a hacerse útiles y levantar el nombre de su hogar, que son ellos los que han facilitado la labor realizada.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Comedor de la Casa "Rivadavia"

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Salón Social de la Casa "Rivadavia"

NUESTROS MUCHACHOS

Que eran dísculos, temerosos, desconfiados y que a todo el mundo miraban con recelo, pues de nadie creían poder esperar el bien, hoy, con el sistema de Casas Hogares, el trabajo, la educación intelectual y física, juegos, forma de trato, recompensas, etc., se han convertido en muchachos afables, sueltos, cuya espontaneidad de actos, reflejo de una propia personalidad, llama la atención de los visitantes, habiendo merecido los juicios que a continuación se transcriben:

"He visitado con interés esta escuela en la cual se forjan caracteres y hombres útiles para sí mismos, para la sociedad y para la Patria con los niños abandonados moral o físicamente, en un ambiente que mucho honra a la Nación Argentina y enaltece las virtudes de su competente y entusiasta Director Sr. Amatuzzo.

J. OSCAR GRICT

Diputado al H. C. de la R. O. del Uruguay

Marcos Paz Diciembre 21/925

La obra tutelar del Estado frente a la niñez abandonada, es labor de amor y humanidad, orientada en todo momento por la Psicología aplicada, que desentraña el por qué de los actos y de la conducta.

Después de visitar la Colonia Hogar Ricardo Gutiérrez, se tiene la sensación que la gran Nación Argentina ha encarado el problema con tino excepcional, gracias al esfuerzo de un hombre generoso José Amatuzzo, encontrado en medio de la vida institucional, por la mentalidad superior de A. Sagarna, que seguramente dejará una huella luminosa de su paso por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de este hermoso país.

J. BAMBARÉN

De la Universidad de Lima (Perú)

Marcos Paz, Junio 29/926

No es posible en pocas palabras expresar los conceptos que la visita detenida de esta Colonia Hogar Ricardo Gutiérrez sugiere a un espíritu observador y justiciero. La acción del Director, Señor Amatuzzo, y del Personal que lo secunda, es tan amplia, que necesitaría una minuciosa descripción para explicarla. No hay detalle en la vida del individuo que no esté considerado bajo todos los aspectos educativos. Higiene, trabajo y sociabilidad, son tres conceptos que rigen este establecimiento magníficamente encaminado y dirigido. Como Argentina y como educadora, me permito agradecer al señor Amatuzzo, la obra patriótica que cumple.

J. R. DE PADILLA

(Enviado especial de "La Prensa")

Marcos Paz, Julio 23 de 1926

Después de esta inolvidable visita a la Colonia Hogar Ricardo Gutiérrez quiero dejar mi testimonio de admiración a la obra que aquí desarrolla su Director señor Amatuzzo.

La organización de esta Institución admirable es un modelo y un ejemplo para los países de este Continente.

DR. H. LEO PLAZA

(De la Facultad de Medicina de Santiago.)

Marcos Paz, Octubre 8 de 1926

Después de unas horas pasadas en esta Colonia donde en medio de una belleza encantadora uno siente la presencia de un corazón que obra sobre otros corazones, me he confirmado en mi fe, que es la causa que hace al hombre y el hombre que hace el puesto.

J. A. MACKAY.

*Catedrático de la Universidad de San Marcos
Lima (Perú)*

25 de Octubre de 1926

“Consideramos hacer un elogio a la excelente obra del Sr. José Amatuzzo al frente de la Colonia Hogar “Ricardo Gutiérrez” diciendo que los principios de justicia social que inspiran y fundamentan la Ley de Patronato de Menores, han alcanzado aquí su realización práctica”.
D. FRUGONI ZABALA—F. ORIBE—RAMOS MEJIA—ORTIZ DE ROSAS—JUAN P. RAMOS.

(Miembros de la Exma. Cámara en lo Correccional y Criminal)
Noviembre 10 de 1926

“Es tan excelente en esta Colonia Hogar el régimen de disciplina, de educación y de trabajo, que deberíamos aspirar a practicarlo los que vivimos afuera”.

LUCIO V. LOPEZ.

Noviembre 17 de 1926

“Siendo la familia la célula social por autonomía, la conservadora de la colectividad y la formadora de hombres en el más alto sentido de la palabra, toda obra de educación debe aproximarse, en cuanto es posible, a la vida familiar. Ahora bien, basta recorrer la Colonia Hogar de Marcos Paz; observar la franqueza con que miran y rien los muchachos, para comprobar que este establecimiento ha tomado como norma la reconstitución del ambiente familiar. Su obra es, por ende, sana, social y digna de todo aplauso.

GUSTAVO FRANCESCHI

*Secretario Capitular del Capítulo Metropolitano y
Cura Rector de la Iglesia “San Miguel Arcángel.”*

He recogido de mi visita a la Colonia Hogar Ricardo Gutiérrez, una de las impresiones más gratas a mi espíritu de educador y de argentino, entreviendo para ella un sorprendente desarrollo bajo la acción de su insuperable director, en cuyas manos bien confiada está la realización del genial pensamiento del Ministro Dr. Juan R. Fernández

M. DERQUI

*Rector del Colegio Nacional "Mariano Moreno" R. Vico Torra R. D.
Cáceres hay dos firmas mas. Tesorero y Profesores del mismo Colegio*

Noviembre 29 de 1926

En la fecha he tenido la gran suerte de conocer esta admirable organización, cuyas nuevas orientaciones y la eficacia del trabajo inteligente, juiciosamente metodizado que desarrolla, hacen honor al país y un bien incalculable a los jóvenes que se educan en ella. Dejo pues consignada mi entusiasta felicitación para el distinguido Director Sr. Amatuzzo

J. ULISES CODINO

Director del Instit. Nac. de Ciegos

Diciembre 17 de 1926

Nosotros los argentinos que acostumbramos a maravillarnos de lo que vemos en el extranjero, podemos sentirnos orgullosos de tener esta Institución que nos hace honor.

E. LUCIOS

Inspector de Enseñanza Especial del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

“No puedo sino adherir por convicción y experiencia personal a los métodos empleados por el Director de la Colonia en la educación de los asilados, y aplaudir con entusiasmo a quienes han encarado el problema en forma tan valiente y eficaz, y en primer término al Dr. Antonio Sagarna y a su colaborador en la obra, Sr. Amatuzzo.

ROBERTO GIUSTI.

E. PIETRANERA. ALFREDO A. BIANCHI. M. BORDATO.

“En mi visita a esta Institución he podido comprobar que la bondad y dulzura en el trato con las almas infantiles, y la aplicación de la actividad a todo genero de trabajo, aseguran la disciplina del espiritu y forman los hombres buenos para el porvenir.

Por lo que dejo expresado, vayan mis felicitaciones para el Director del Establecimiento que de un modo tan acertado supo encarrilar a la Institución hacia su verdadero objeto.

MARIA F. GONZALEZ

Directora de Escuela Normal de Asunción, Paraguay

«He visitado varias Colonias de Menores en los Estados Unidos y no recuerdo haber visto ninguna con los efectos de un buen programa ejecutado como la que Vd. dirige con tanta habilidad y comprensión de los muchachos.

«He visto algunas Colonias oficiales en los E. U. que tenían un Presupuesto mayor y algunas Colonias en las cuales el programa del Departamento Físico es más completo, pero debo felicitar Vd. por el expléndido progreso obtenido en el poco tiempo que lleva como Director y con los medios que Vd. dispone, no conozco ninguna otra Colonia que pueda haber conseguido mejor éxito. En particular lo que más me ha llamado la atención es el espíritu de los muchachos. Aparentemente no poseen esas manifestaciones comunes de cinismo que he podido notar en las caras de otros muchachos en otras Colonias, especialmente cuando ellos creían que el Director o el visitante no los observaban.

Todos los muchachos que he visto en esa Colonia demuestran estar contentos y en excelente estado. Quedé muy satisfecho con las ocupaciones manuales, industriales, agronómicas, etc., que los muchachos reciben, como también del programa de recreación y Social de la vida de esa Colonia.

«Me parece que la Colonia es muy afortunada en tener tres hombres de tan clara visión dirigiendo sus des-

tinos. Me refiero a la obra del Dr. Sagarna como M. de J. e I. P., a la del Dr. J. E. Coll, de quien por su humanitarismo y como Catedrático de visión, tengo el más profundo respeto, y a Vd., por su trabajo y preparación lo que creo que lo capacita para el manejo de la Institución.

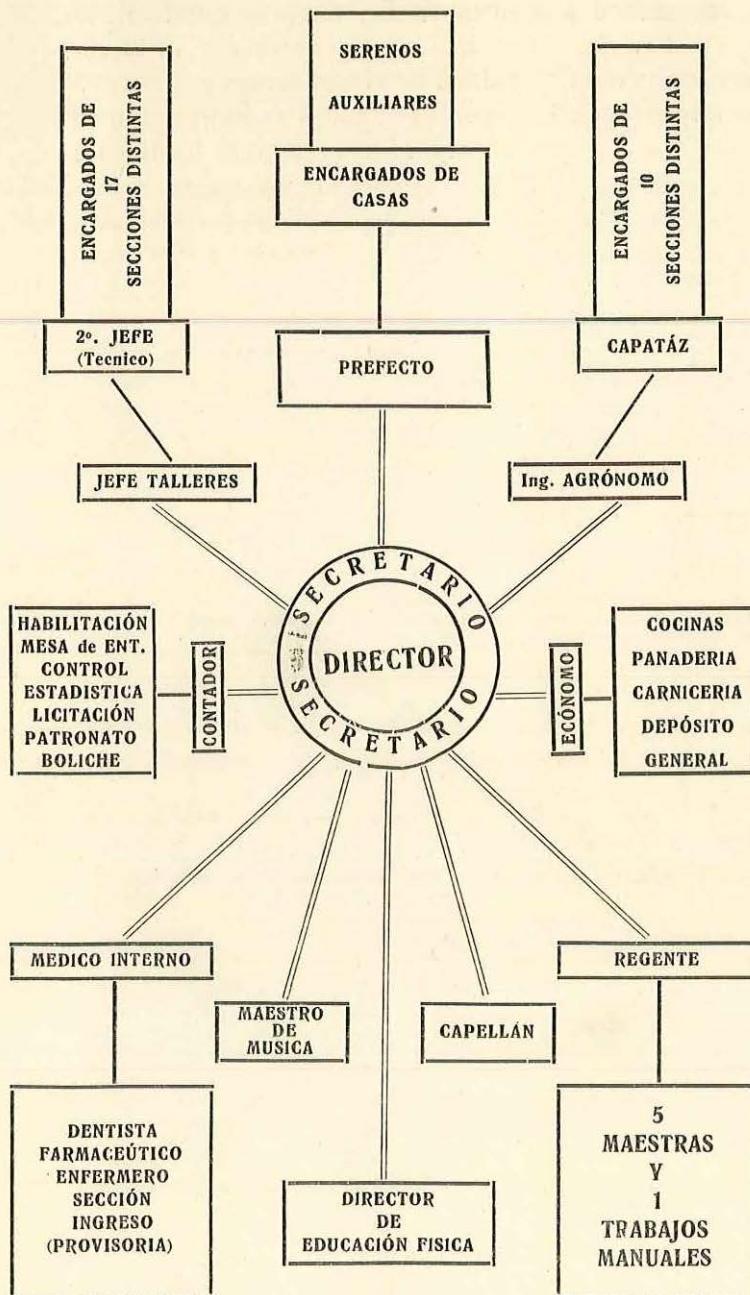
L. L. BERNARD.

De la Universidad de Chicago

(TRADUCIDO DEL INGLES)

Febrero 2 de 1927.

ORGANIZACION DEL PERSONAL



VIDA INTERNA DEL ALUMNO

Ingreso

Así su llegada a la Institución, los menores son recibidos en el edificio en que está instalada la Dirección, por otros muchachos de la misma, quienes les sirven una taza de leche y pan. Primera impresión agradable, la forma de recibirlos y ver la libertad de que gozan los que serán sus compañeros, debiendo lógicamente pensar que también ellos la disfrutarán. Despues de terminado el desayuno, pasan uno a uno al despacho del Director, quien conversa con ellos interesándose por sus gustos, juegos que más les agrada, equipos de foot-ball de sus preferencias, oficios que desearían aprender, grado que han cursado en la escuela, y entre pregunta y pregunta se trata de conocer en una forma discreta, la vida que ha hecho el muchacho, gente y lugares que ha frecuentado, medios de vida, etc. De esta conversación se forma el concepto del menor para su primer ubicación en la Colonia. Segunda buena impresión que recibe, pues de ella saca en consecuencia que el Director es una persona con quien él puede hablar cuando lo deseé y no una personalidad inaccesible como talvez se lo había imaginado. Despues que todos han hablado con el Director, son conducidos a la sección Ingreso.

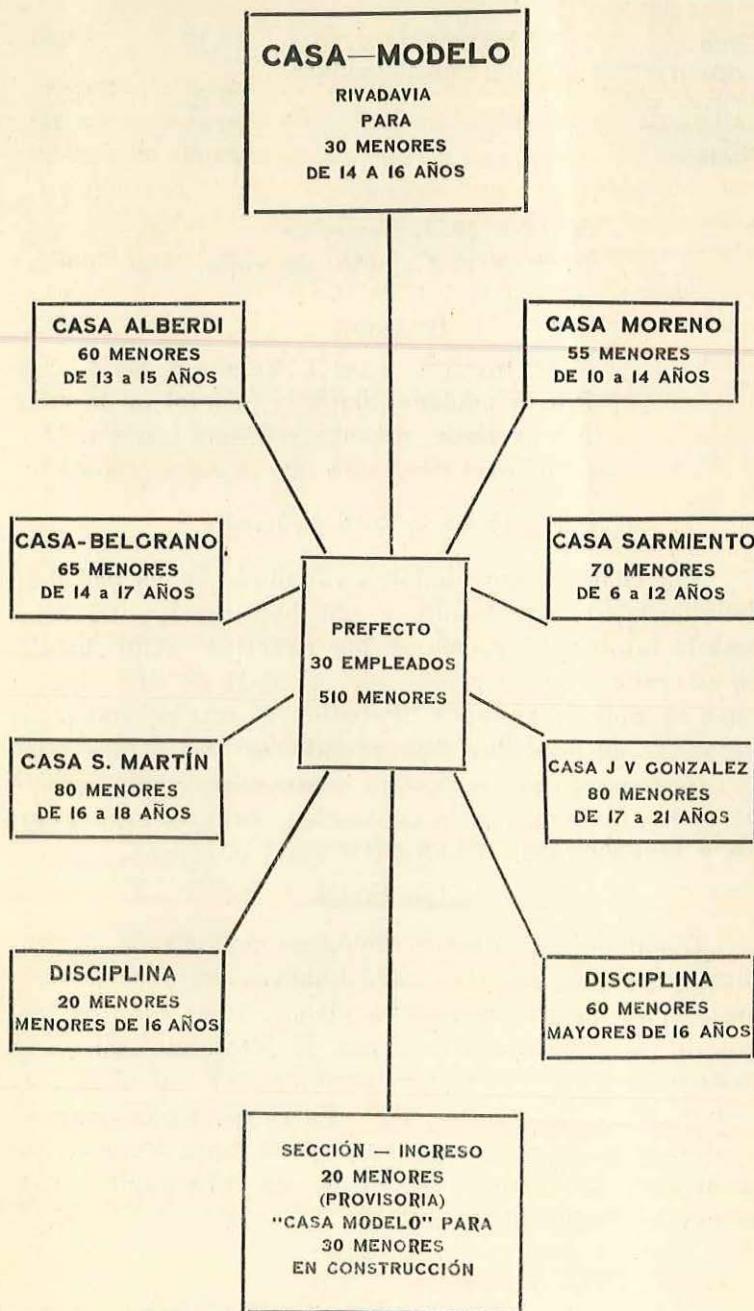
Sección Ingreso

Actualmente funciona en un anexo del Hospital, aunque separada de la población de éste. En ella permanece el muchacho hasta que se le efectúa el examen médico y pueda ser observado por el Encargado de la Sección en cuanto a sus modalidades, inclinaciones, carácter, moralidad, etc., observaciones que conjuntamente con la edad, condiciones de raza y nacionalidad, y familia, anota en la parte respectiva de la ficha Médico-Psicológica que es llenada por el Médico Interno. Terminada la ficha es enviado al Regente de la Escuela para su examen escolar e indicar el grado a que debe ser adscripto. Una vez que la ficha y demás pormenores están en poder del Director, con los datos aportados y los que ha recojido de sus conversaciones con el menor, dispone la casa en que debe vivir, sección en que ha de trabajar y concurrencia a la escuela. Las observaciones futuras, indicarán si el menor debe permanecer en ellas o es necesario cambiarlo.

PROGRAMA DIARIO Distribucion del tiempo

	Verano	Invierno
Levantarse.....	4.45	5.45
Higiene personal; arreglo de camas, etc.		
Desayuno.....	5.15	6.15
Salida al trabajo.....	5.45	6.45
Iniciación de las tareas.....	6.00	7.00
Terminación de las tareas.....	10.00	11.00
Clase de gimnasia o recreo, según el día.....	10.15	11.10
Almuerzo.....	11.30	12.00
Siesta o descanso en los dormitorios	12.15	
Descanso en el Salón Social o patios		12.30
Salida al trabajo.....	13.30	13.00
Iniciación de las tareas.....	13.45	13.15
Terminación de las tareas.....	17.30	17.00
Recreo, deportes en general		
Clases de cantos o Moral o Baños, según el día.....	18.00	17.30

CASAS HOGARES Y SU DISTRIBUCION



Cena.....	18.30	18.30
Conurrencia al Salón Social, Lectura, juegos, etc...	19.15	19.00
Acostarse.....	20.15	20.00
Silencio	20.30	20.15

SABADOS

de 14 a 16.30 Deportes

16.30 a 18 Cambio de ropa, aseo perso-
nal etc.

DOMINGOS

Misa: Invierno a las 7, Verano a las 6.

Por la mañana limpieza general de la casa

Por la tarde, deportes o paseos teatro o bio-
grafo o el programa que se haya preparado.

NUESTRAS CASAS HOGARES

Son cuatro, cuyo equipo y organización ya han sido definitivamente establecidos y que han servido de base para la reforma efectuada en los menores. Aún cuando en su edificación no representan el ideal de este sistema pues se trata de antiguos "Pabellones" que debido a las reformas introducidas, han podido ser adaptadas para el objeto a que se les destina, estas casas, como ya se ha dicho, diferentes en su edificación, son iguales en equipo y organización. Componese cada una de:

Salón Social

Equipado con armario biblioteca, provista de 200 vo-
lúmenes que se cambian cada trimestre; mesa de lectura,
mesas para juegos de ajedrez, damas, ludo, etc. los jue-
gos de salón necesarios, aparato de Radiotelefonía, Gra-
mofono con sus discos, que tambien son cambiados de
tiempo en tiempo, sillas, etc. En el se reunen los mu-
chachos por las noches y los dias de lluvia o muy frios,
sirviéndoles tambien para escribir su correspondencia y
estudiar los que así lo desean.

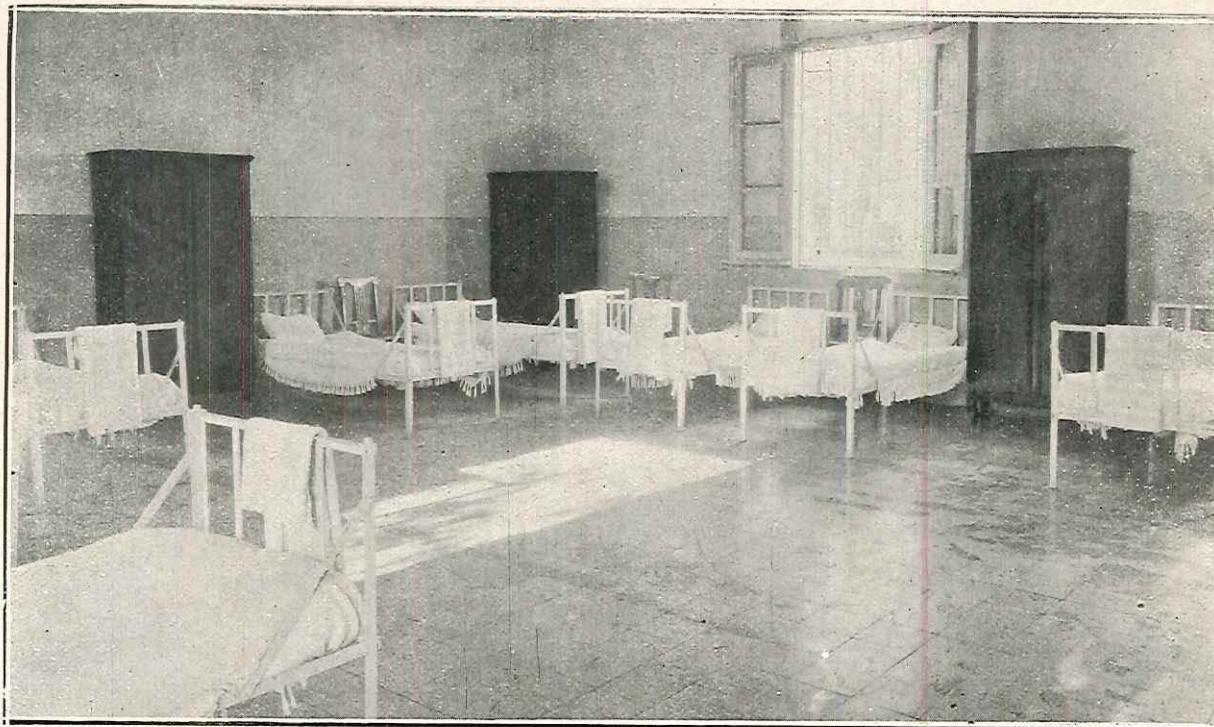
Comedor

Provisto de aparador, sillas, mesas para 6 y 10 per-



Comedor de la "Casa Belgrano"

LIBRERIA NACIONAL
DE MAESTROS



Dormitorio Casa "Moreno"

LIBRERIA NACIONAL
DE MAESTROS

sonas, cada una de las cuales es presidida por un miembro del personal o un muchacho de optima conducta. La comida, de buena calidad y abundante, es la misma para los empleados que para los menores, no permitiéndose la preparación de platos extra para determinadas personas.

Dormitorios

Cada casa dispone de dos o tres dormitorios, lo que permite una nueva selección de los muchachos, destinandolos a ellos según edad, desarrollo, etc.; bien ventilados e higienicos, amueblados con camas de hierro pintadas al laqué y provistas de colchón y almohadas de lana, frazadas de lana, colchas blancas, sabanas y fundas de lienzo blanco de buena calidad. Roperos de cedro de 2 y 4 compartimientos, perteneciendo cada compartimento a dos menores, en los que guardan todos los objetos de su propiedad y se les permite lo arreglen a su gusto, aprovechando la mayoría de ellos la parte superior del compartimiento para adornarlo con objetos de uso personal, fijando en los tableros interiores estampas religiosas, fotografías, y muy especialmente tricomas de sus equipos favoritos de foot-ball, etc. que sacan de las revistas.

Cuarto de Baño

Además de concurrir los muchachos tres veces por semana a la Pileta de Natación, a la que antes de entrar deben tomar un baño de higiene en los cuartos ad-hoc todas las casas estan provistas de su cuarto de baño, en el que se higienizan, especialmente antes de ir a cenar pues con el trabajo y los juegos y deportes se hace necesaria su limpieza y cambio de ropa interior.

El Guarda Ropa

Está a cargo de una señora. En él se guarda después de lavada y compuesta, toda la ropa interior de vestir y de cama de la casa.

La Cocina

Tambien a cargo de una señora. Con objeto de un

mejor aprovechamiento de los viveres que se le entregan diariamente, no se fija el menú, deviendo preparar la comida que mejor resulte, con los comestibles que ha recibido. Este sistema ha permitido una buena economía en los viveres y que los muchachos coman platos variados y de su agrado. En cuanto a la calidad de los comestibles e higiene de la cocina, no se puede exigir más.

Huerta

Cada casa dispone de un terreno que los muchachos dedican a jardín y huerta, la que no se tiene en cuenta para el abastecimiento general de la Colonia, pues no tiene más objeto que facilitarles un entretenimiento en sus horas libres. Sin embargo hay casas cuyas huertas son dignas de elogio por su extensión, cuidado y variedad de verduras, y para estímulo se efectuan concursos entre las diferentes Casas.

Gallinero

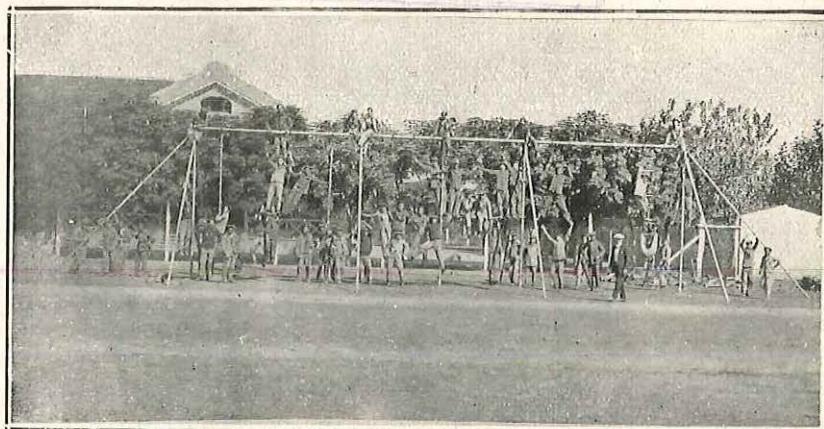
Con el mismo objeto que la huerta, aunque con resultado más positivo en general, cada casa tiene un gallinero bien instalado, destinándose la producción al consumo de la misma. En la época propicia visita los gallineros el Avicultor e indica a los menores cuales son las aves que deben dejar con destino a la reproducción.

Juegos al Aire Libre

Cada casa está provista de una cancha de Foot-ball otra de Basket-ball, aparatos para gimnasia y juegos de bochas y sapo.

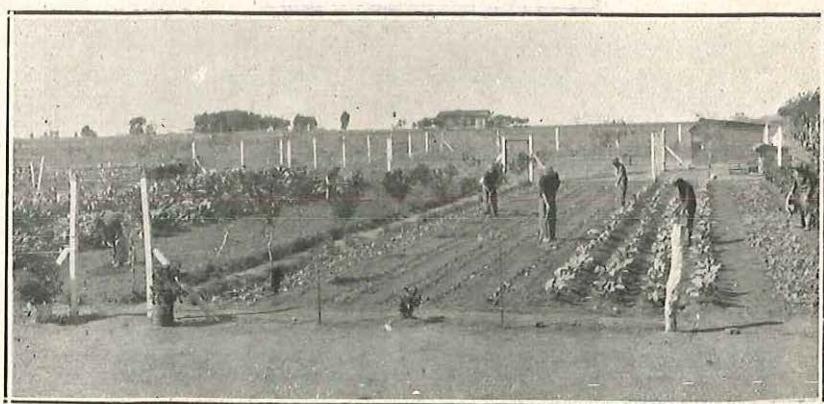
Las casas están muy bien pintadas y decoradas con motivos artísticos o infantiles, según la habitación. A todas las dependencias de las casas se permite a los menores arreglarlas, adornarlas de acuerdo con sus gustos y el de los encargados de los mismas y ello contribuye mucho a darles ese aspecto familiar que tienen:

HUERTA NACIONAL
DE MAESTROS

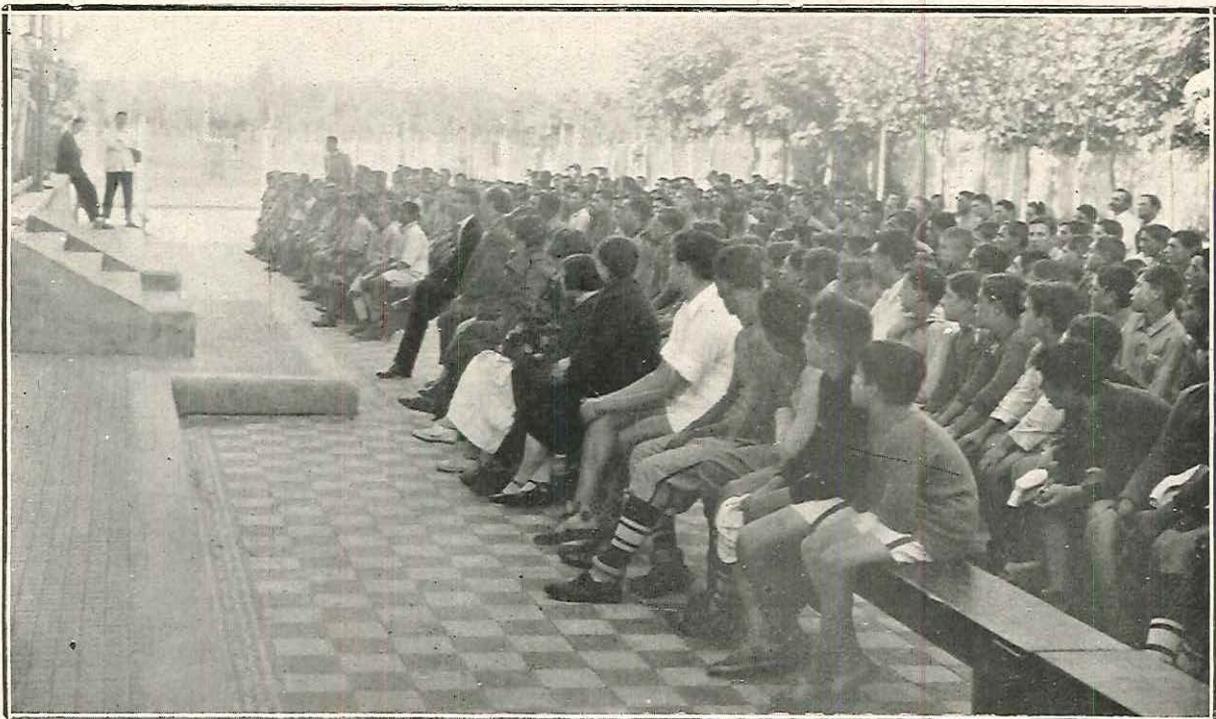


Gimnasio de la Casa "Alberdi"

HUERTA NACIONAL
DE MAESTROS



Huerta de la Casa "Belgrano"



Escuchando una conversación después de un concierto por la banda del Establecimiento

BIBLIOTECA NACIONAL
DE
MAESTROS

Espríitu de los muchachos

En resúmen, el muchacho tiene en ella todo lo que necesita para su bienestar, lo que agregado a la libertad de que goza ha formado ese cariño que siente y demuestra por la casa en que vive, a la que denomina con orgullo «Mi casa» y por la que está siempre dispuesto a hacer lo que él cree pueda darle más realce u honor. Como ejemplo de ello citaré el siguiente caso: el 12 de Octubre varias personas visitaban la casa «Hogar» y al salir de ella los muchachos los despidieron con «hurras». Al terminar estos, el menor Alberto Gallegos dijo “pido un triple hurra para mi casa que hoy cumple dos años de su inauguración.” Demás esta decir que el grito fué coreado con el beneplácito y alegría de todos.

El Personal

De cada casa lo compone; dos matrimonios, de cuyos hombres, uno es el Encargado y el otro el Auxiliar, las Señoras atienden, una la cocina y la otra el lavado y conservación de las ropas, y un sereno para el servicio nocturno. Las señoras que se dedican a estas labores, trabajan sin más retribución que el sueldo que se abona a sus esposos.

ALGUNAS INSTRUCCIONES A LOS SEÑORES ENCARGADOS DE CASAS Y EMPLEADOS

Cumplirán y harán cumplir en la forma más estricta el horario y distribución del tiempo fijado por la Dirección, como toda otra disposición que emane de la misma.

Elevarán a la Dirección antes del día 10 de cada mes las planillas de Calificación de conducta, aseo, modalidad, trabajo, escuelas y gimnasia, con sus términos medios correspondientes al mes anterior.

Antes del día 5 de cada mes, elevarán a la Dirección la planilla de los menores que deben recibir retribución. Si omitieran alguno o no enviaran la planilla, se efectuará la liquidación de conformidad con la del mes anterior y la diferencia que resultare se deducirá del sueldo del causante.

Todos los trimestres devolverán los libros de la biblioteca

a la Regencia de la Escuela y recibirán la nueva dotación. Dentro de los 10 primeros días siguientes al trimestre elevarán al Sr. Regente un pequeño informe del movimiento habido en la biblioteca a su cargo.

Dentro de los primeros 5 días de cada mes, formularán el pedido de artículos de limpieza y vestuario y solicitarán la reposición de los efectos llevados por los menores egresados.

Los encargados de las casas son únicos responsables ante la Dirección del equipo, muebles, vestuario, juegos, etc., y en caso de haber diferencias entre el inventario y existencias, su importe les será deducido de sus haberes.

Cooperarán con la Escuela Primeria, aplicando los castigos que le fueran solicitados por la Regencia de ésta o haciendo estudiar a los muchachos que así se les indicara. Ayudarán manteniendo el orden, etc, en las clases de canto, conversaciones de moral y cualquier otra actividad que se dicte o enseñe en la casa.

A las horas fijadas para la salida al trabajo tendrán a los menores en perfecta formación y orden delante de la puerta de la casa, hasta tanto se presenten a retirarlos los encargados de conducirlos a las secciones de trabajo. Los muchachos de las casas "Hogar" y "Sarmiento" serán conducidos a Talleres por los empleados de las mismas.

Controlarán la entrada y salida de aquellos menores provistos de tarjeta "autorización", dando cuenta a la Dirección cuando alguno se extralimite en las horas.

Darán cuenta a la Dirección, en nota especial, de todo menor que regrese sólo de las Secciones de Trabajo. Igualmente darán cuenta de aquellos menores que sean entregados después de la hora fijada.

No permitirán salir solo a ningún menor que no haya sido provisto de la tarjeta "autorización".

Los menores que estando en condiciones de trabajar, no tengan destino asignado, serán entregados a la Sección Agronomía, que los ocupará en trabajos generales de cuadrilla.

Durante las horas de trabajo, prohibirán toda clase de juego.

Tendrán una continua y discreta vigilancia sobre los menores a su cargo, no solo para evitar fugas o incorrecciones, sino con el objeto de conocer sus tendencias, modalidades, gustos, etc., y estar así capacitados para corregirlos en sus defectos o estimularlos a desarrollar sus buenas cualidades o aptitudes. Ningún empleado estará capacitado para efectuar obra de provecho, sino trata de conocer íntimamente a los muchachos a su cargo.

No permitirán que los menores se llamen por sobrenombres o alias ni usen lenguaje inconveniente o arrabalero.

Serán atentos y respetuosos con sus superiores; saludarán quitándose el sombrero, para enseñar con el ejemplo a los menores a quienes les exigirán hagan lo mismo.

No se tratarán entre sí y en presencia de los menores, de "che", sino de "usted", y cuando se refieran a otra empleado, dirán: El señor tal...

Concurrirán con los muchachos a todas las partes donde ellos vayan, distribuyéndose en forma de poder observarlos. En la Iglesia, Salón Teatro, Campo Atlético, Paseos, etc., les exigirán guarden compostura, debiendo entrar y salir en perfecta formación y orden, sin hablar, ni producir ruidos excesivos, sentarse sin atropellarse, en fin, se preocuparán de enseñar a los menores urbanidad y buenas maneras. La concurrencia dominical a la Iglesia, Teatro, etc., les presta una excelente oportunidad para estas enseñanzas. Demás está decirlo: los empleados deben dar el ejemplo.

No mantendrán en presencia de los muchachos o donde puedan ser escuchados por estos, conversaciones de críticas o menosprecio, no comentarán ni permitirán lleguen hasta los menores relatos de robos, crímenes, escándalos, etc. Tampoco permitirán lleguen hasta ellos diarios, libros o revistas que no hayan sido autorizados por Secretaría.

No permitirán que los menores entren en los dormitorios fuera de las horas reglamentarias y cuando lo hagan, que sea con orden y compostura.

El personal está obligado a concurrir a los comedores conjuntamente con los muchachos y enseñarán con el ejemplo las buenas maneras en la mesa, el modo de tomar los alimentos y forma de usar los cubiertos. Los empleados deberán comer los mismos alimentos que los muchachos, estando absolutamente prohibida la preparación de platos extras. Siempre que lo hagan en una forma culta y discreta, se permitirá que los menores hablen en la mesa.

Durante el baño de los muchachos permanecerá un empleado dentro del local, para guardar el orden, evitar que jugando se resbalen y lastimen, enseñarles y exigirles se higienicen bien, ayudar a los más chicos y débiles, etc.

Vigilarán muy estrechamente que los menores no tengan dinero, si se lo encuentran se lo retirarán y entregarán en habilitación para que sea acreditado en la cuenta del menor. Perseguirán por todos los medios a su alcance el cigarrillo y cuando a alguno les sea encontrado, tratarán de saber cómo y por qué

conducto los obtuvo.

Exigirán que los domingos y días festivos todos los menores, sin excepción, usen botines y medias. Serán responsables de ello los prefectos y encargados.

No permitirán que los menores usen pañuelo al cuello, ni ninguna prenda en forma "arrabalera", ni nada que pueda implicar una "compadronada", como ser la gorra torcida sobre los ojos, etc.

Los encargados de las casas velarán por la limpieza y arreglo de la ropa que los menores usan en los talleres, exigiéndoles la lleven a la casa todos los sábados donde les será entregada lista los lunes a primera hora.

El señor médico interno visitará las casas los días lunes; de ello como de las observaciones que hubiera hecho se dejará constancia en el "parte diario".

Los encargados de las casas están obligados a respetar y hacer cumplir el horario fijado para las comidas y el desayuno.

Los menores que necesiten asistencia médica y puedan trasladarse hasta el hospital, serán conducidos de 10 a 11 y de 17 a 18 horas.

Los que necesiten ser atendidos por el señor dentista, serán conducidos al hospital los días sábados de 9 a 11.30 y de 13.30 a 18 horas.

Harán cortar el pelo a los menores por lo menos una vez al mes; a aquellos que tienen autorización de la Dirección, les permitirán que usen el pelo recortado, pero nunca muy largo ni en forma de melena.

Solicitarán la reposición de la ropa deteriorada por el uso, debiendo devolver al "Depósito General" la que queda fuera de uso.

Cuando por cualquier falta grave tengan necesidad de enviar a algún menor a la sección Disciplina, lo harán saber inmediatamente a la Dirección en una nota en que se especificará el motivo.

Los empleados que están autorizados para llevar al trabajo un caballo, lo llevarán de tiro, estándoles absolutamente prohibido ir montados mientras vayan con los menores.

Con el objeto de mantener el interés y entusiasmo entre los muchachos organizarán torneos trimestrales de: ajedrez, dominó, damas, ludo, bochas, sapo, criquet, etc. y los 1º de abril, julio, octubre y enero elevarán a la Dirección una planilla donde conste el nombre del 1º y 2º en cada juego.

Los sábados y festivos que por mal tiempo no puedan salir los menores a las canchas o paseos, deberá reunírseles en el Salón social y facilitarles la forma de estar entretenidos.

Nunca permitirá que un menor permanezca inactivo. Si es hora de trabajo hará que se ocupe en algo útil y si es hora de recreo le exigirá que juegue. Combatirá con todos los medios a su alcance esa tendencia de algunos muchachos a permanecer inactivos, quietos, sin participar en los juegos o entretenimientos de los otros, es un error creer que un muchacho así es un hombrecito muy juicioso y serio, es un enfermo, hay que curarlo.

No omitirá esfuerzos para inculcar en el muchacho las ideas de respeto y urbanidad, deberá enseñarle a saludar, tratar con las personas mayores, etc.

Por último si desea ser útil y que el desempeño de sus funciones le produzca verdadera satisfacción, no olvidará en ningún momento que está reemplazando a un padre que debe suponerse cariñoso e interesado en los progresos, moral, físico, intelectual y material de sus hijos.

SECCIONES DE ENSEÑANZA.—MENORES
ADSCRIPTOS A LAS MISMAS

MECÁNICA	5
ESCUELA DE MECÁNICOS anexa	30
CARPINTERÍA: Los alumnos de este taller reciben 3 veces por semana clase de geometría aritmética y dibujo.	22
HERRERÍA: trabajos de obra, carrocería, máquinas agrícolas, etc.	6
PINTORES: reciben en el taller clase de dibujo y decorado, la práctica la efectuan en los diversos trabajos que se realizan en el establecimiento.	22
IMPRENTA: Tipografía, Impresión, Rayado, Encuadernación, Dorado, y proximamente Linotipía.	22
HOJALATERÍA-PLOMERÍA: Todos los trabajos del ramo.	8
ASTRERÍA: Todos los trabajos del ramo.	20
MEDIAS: Fabricación de medias para el uso de la casa.	4
ZAPATERÍA: Aparado, Corte y confección del calzado.	31
EBANISTERÍA:	11
ALBAÑILERÍA: enseñanza práctica, han construido los edificios que en otro lugar se mencionan	22
MOSAICOS: fabricación de mosáicos lisos y de dibujos	6
ESCOBERÍA y ANEXO: fabricación de escobas y cepillos de varias clases y plumeros	10
MÁQUINAS AGRICOLAS: conducción y manejo.	3
CHACRA:	10
HUERTA:	19
TAMBOS:	10
AVI-APICULTURA:	10
ARBORICULTURA:	16
JARDIN:	3
PORQUERIZA:	5
ALAMBRADORES:	3
TRANSPORTES:	4
TRABAJOS GENERALES: de Agronomía, limpieza de calles, y campos, reforzar los trabajos que se hacen durante las cosechas, cuadrillas formadas por los últimos que ingresan.	94
Oficinistas:	4
PANADERIA:	4
CARNICERIA:	2
DEPÓSITO GENERAL:	4
COCINA y COMEDOR CENTRAL:	7
LIMPIEZAS DE LAS CASAS: rotativo.	20
TRABAJOS MANUALES: menores 10 años,	25
ESCUELA DE MÚSICA:	43
PELUQUERIA:	1
ACTIVIDADES FÍSICAS:	5
VARIOS:	10

EDADES

De 6 años	2	" 15 "	73
" 7 "	3	" 16 "	58
" 8 "	3	" 17 "	80
" 9 "	6	" 18 "	59
" 10 "	10	" 19 "	43
" 11 "	15	" 20 "	14
" 12 "	32	" 21 "	8
" 13 "	48	" 22 "	2
" 14 "	53	" 23 "	1

TOTAL 510

ORFANDAD

Sin padre y sin madre	194
Sin padre	97
Sin madre	99
Con padre y madre	120
TOTAL 510	

POBLACIÓN
510
MENORES

DEPENDENCIAS

Dr. C. Viale	78
Dr. A. G. Oliver	45
Dr. C. M. Martinez	14
Dr. E. C. Ruiz	115
Dr. P. Colombo	125
Dr. A. Fernández	121
Jueces varios	12

TOTAL 510

NACIONALIDADES

Argentinos	465
Españoles	25
Italianos	8
Rusos	2
Uruguayos	2
Bolivianos	2
Varlos	6

TOTAL 510

Sistema de Calificación de Conducta

Con el antiguo sistema usado para calificar la conducta y aplicación del muchacho, este, cuando esa calificación le era desfavorable lo atribuía a la inquina, que decía tenerle el empleado y nunca a su mala conducta o aplicación. Con el sistema implantado actualmente, no puede atribuir el mal resultado a una calificación injusta. La conducta y aplicación del alumno es calificada en la casa en que vive y en todas las partes a que concurre. En la casa en que vive el encargado califica la conducta, aseo y modales; en la Escuela el Maestro lo hace con la conducta y aplicación; en el Taller el encargado de este, califica conducta y aplicación; en la Escuela de Música idem, idem, de manera que el muchacho es juzgado por personas diferentes y con las cuales permanece durante el día en diversos momentos y en actividades muy distintas.

Todas las secciones pasan a la Dirección, mensualmente, una planilla indicando las calificaciones que han merecido los muchachos que a ellas concurren. Estas planillas son enviadas a las casas para que los Encargados saquen los promedios y anoten en sus pizarrones la conducta y aplicación observada por los muchachos que a ellas corresponden, en las diversas actividades a que han concurrido durante el mes. Examinando estas planillas es muy fácil formarse una idea del muchacho y

saber la parte en que “flaquea” su aplicación, conducta o laboriosidad.

Todo muchacho cuya calificación (promedio) es inferior a 7 puntos, pierde su derecho a la retribución que le haya sido asignada, o salir de paseo fuera de la Colonia, etc.

Esparcimientos

Fiestas Patrias

Las fiestas patrias, 25 de Mayo, 9 de Julio y 12 de Octubre, dia de la Raza se celebran en la Colonia con gran solemnidad y entusiasmo por parte de alumnos y empleados. Despues de levantarse y del desayuno de chocolate y pan dulce, se reune toda la poblacion del Establecimiento en un patio donde se canta el Himno Nacional y luego la banda toca aires patrioticos coreados por los muchachos. Un maestro de la Escuela u otro empleado caracterizado dirige una alocucion patriotica relacionada con la fecha que se celebra. Acto continuo, un menor de buena conducta invita a sus compaños a que lo acompañen en el triple ¡Hurrá! con que saluda la festividad y despues se entonan nuevas canciones patrioticas. A las 10 horas el Capellán celebra una misa de campaña a la que asiste toda la población y enseguida se desarrolla en el Campo Central de Deportes un torneo atlético al que siempre concurren en amistosa competencia delegaciones de entidades deportivas de la Capital o de los pueblos vecinos.

En los días patrios, el almuerzo de menores y empleados, incluso la Dirección y las familias que viven en la Colonia, se realiza confraternalmente en el Comedor Central, sirviéndose un menú especial de productos del Establecimiento consistente en lechón adobado, empanadas, ravioles, pollo y dulce.

Por la tarde se realiza en el Salón de Actos un programa literario y musical precedido del Himno Nacional ejecutado por la Orquesta y cantado por la población. El programa preparado por la Escuela, consiste en coros, cuadros plásticos, monólogos y otros números a cargo de las Asociaciones «Juvenilia» y «Joaquín V. González» que funcionan en la Colonia, además de una alocución patriótica y explicativa de la efemerides, a cargo de un maestro.

En todas las festividades patrias se pone de manifiesto el profundo espíritu de Argentinidad que anima tanto a los empleados como a los menores, los cuales ostentan orgullosamente las escarapelas y emblemas que la Dirección les hace repartir en esos días. Este espectáculo es altamente reconfortante, no sólo desde el punto de vista patriótico, sino también social, por que es indudable que pueda esperarse la formación de excelentes ciudadanos, de jóvenes que conservan latente el amor a la patria.

Navidad

Estas fiestas no se celebraban en la Colonia y fué la actual Dirección quién las hizo realizar por considerarlas verdaderas festividades familiares, de fraternidad y cariño. En la noche del 24 a las 20 horas llegan los muchachos y empleados de todas las casas al Salón Teatro, el que para ésta oportunidad se agranda, anexándose el Comedor Central. A medida que van entrando los menores y empleados se les entrega a cada uno una tarjeta con un número, que servirá para la "Tómbola".

Una vez que la población ha ocupado su lugar en el Salón, se levanta el telón y se exhibe el "Árbol de Navidad", que por su tamaño, lujo y gusto artístico con que es adornado, no es fácil de superar. Después toma la palabra una persona caracterizada, quién explica al auditorio el significado del árbol, origen y motivo de la festividad. Terminado este acto se dá principio a la

entrega de los obsequios de navidad. Estos han sido preparados con anterioridad, y cada juguete lleva el nombre de la persona a quién está destinado, estando la calidad y valor del obsequio de acuerdo con el comportamiento y méritos de quién lo va a recibir, igualmente que con su edad, gustos, etc.; antes de dar principio a la entrega de los obsequios el Director les dirige la palabra y recuerda que los regalos que reciben no los deben valorar por su precio o importancia, sinó por su significado y como prueba de que no están olvidados, que no estan solos, que hay quién los recuerda y piensa por ellos. A los empleados también se les hace un obsequio de navidad, que aprecian y reciben con agrado. Terminada la entrega de regalos se permite que los muchachos gocen de la expansión que recrea sus espíritus y se dá principio a la "Tombola", para lo cual se han preparado paquetes numerados que contienen juguetes, especialmente que produzcan ruido, como ser: pitos flautas, tambores, matracas, sirenas, cornetas, etc; se toma un paquete al azar y se grita el número, presentándose a retirarlo la persona cuya tarjeta tiene el mismo número, operación que motiva gran regocijo entre los menores. Durante el tiempo que permanecen en el Salón se les distribuyen caramelos, galletitas y otras golosinas. Terminada la "Tombola" pasan los muchachos a la parte posterior del Salón donde se les sirve refrescos y trozos de pan dulce, de inmejorable calidad, elaborado en la Casa. Todos los actos descriptos, se llevan en forma de que a las 24 horas después de asistir a la celebración de la misa de Gallo van saliendo en dirección a sus respectivas casas, cantando, produciendo ruido y demostrando su alegría; mientras que la campana que durante el año marca la hora de sus obligaciones, es echada a vuelo, provocando con su alegre repique mayor alegría en el alma entusiasta de los niños.

En esta festividad toman parte todos los empleados, familias que viven en la Institución y muchas que se trasladan de la localidad atraídas por la fama de nuestra fiesta.

El día de Reyes, es dedicado a los más chiquitos y la noche víspera de esta fiesta, el Director acompañado de su señora y algunos empleados superiores con sus esposas, y el Capellán concurren a la casa Sarmiento y depositan juguetes en los botincillos de cada uno, tarea emocionante que es necesario efectuar a deshoras de la noche y con mucho sigilo, pues los chicos con la nerviosidad en que están desde que colocan sus botines se duermen muy tarde y se despiertan al menor ruido.

La mayor parte de los objetos regalados a los muchachos en Navidad y Reyes, como la casi totalidad de las golosinas que les fueron distribuidas y dulces que se les sirvieron en la mesa han sido donadas por los proveedores que a continuación tenemos el agrado de mencionar y cuyo agradecimiento les hicimos llegar en su oportunidad.

En las mañanas de Navidad y Reyes se celebran ceremonias solemnes en la capilla del establecimiento con acompañamiento de la orquesta compuesta por los mismos menores.

Nomina de los Señores Proveedores que han Obs-
quiado a nuestros muchachos para las fiestas de
Navidad, Año Nuevo y Reyes

Alvarez H. y Cía.	Grand Mario J.
Brusco Hnos.	Ibarra, Ucelay y Cía.
Bonduel Hnos.	La India Sud Americana
Bagliotto y Luoni	Luraschi José
Cagnoni Juan e Hijos	Mayon Limitada
Cía. Argentina de Motores	Molinos Harineros y Eleva- dores de Granos
Deutz Otto legítimo	Moldes Modesto
Calé Juan y Cía.	Nachod Juan
Cabaut y Cía.	Olaso y Cía.
Casa Jacobo Peuser S. A.	Picardi Blas
Cía. Argentina de Elec- tricidad A. E. G.	Radaelli Aurelio e hijos
Casaretto Juan	Salles J. L.

Curt Berger y Cía.	Sisti y Franzetti
Campos David Z.	Saint Hermanos
Caravelli Hnos.	Suvá y Cía.
Donnell y Palmer	United Shoe Machinery Cº
Dalla Via Hnos.	Wolff Schorr Lda.
Franceschi, Bade y Cía	Yañez L.
Gaddi Juan D.	

Carnaval

Esta fiesta es la que con mas entusiasmo celebran nuestros muchachos; la que más los atrae y la que más desean. Solamente viviendo entre ellos puede apreciarse la atracción que ejerce el carnaval sobre los mismos. Una prueba de ello la dan las estadísticas; en tiempos anteriores, cuando a los muchachos no se les facilitaba los medios de poder festejarlas, era el mes de Carnaval el que marcaba el record de evasiones, el año pasado se produjeron tres y el año en curso una, esta disminución en las fugas solo debe atribuirse a que la Dirección conociendo a sus muchachos, no solo les permite que efectúen los festejos propios de la fecha, si no que los ayuda y dirige para que sus programas sean más atractivos y novedosos. Ya dos meses antes, los muchachos de cada casa eligen sus delegados que, un Sábado por la tarde concurren al despacho del Director y bajo la dirección de este, deliberan y por votación van dandole forma al programa, hora a que dará principio y fin diariamente, grupos en que deberán considerarse las comparsas, máscaras sueltas, etc. premios que se les asignarán al 1º, 2º y 3º puesto de cada grupo, y eligen por último las personas que formarán el «Jurado». En esta fiesta el personal no tiene más misión que la de cooperación cuando los muchachos se lo solicitan, pues ellos son los que piensan y llevan a la práctica sus ideas y es seguro que lo que mas agradable les resulta, es el considerar que todo es obra de ellos, ideada y ejecutada por ellos, sin la dirección del personal. Desde 30 días antes del Carnaval hasta el último dia del mismo, es inutil

pensar en hacer algo que no tenga atingencia con ello. Con decir que hasta el deporte decae, pues los muchachos en su afan de rivalizar con los otros en la mejor presentación, números mas novedosos y chistosos, etc. todos los momentos libres que en otras oportunidades ocupan en el Foot—Ball, etc. los dedican a sus disfraces, arreglo de aparatos, etc. y es tal su entusiasmo que a efectos de que la disciplina en Talleres no se resienta, pues los muchachos al menor descuido del Maestro dejan el trabajo encomendado, para hacer a escondidas algo que necesitan para sus disfraces, la Dirección autoriza la última semana, que un muchacho de cada casa, en su taller, se dedique a los trabajos que sus compañeros le ecomiendan, y asi vemos en la Herreria uno que fabrica espuelas de todos los tamaños y clases inimaginables, otro de la Mecanica convertido en platero y con pedazos de zinc y hojalata fabrica monedas, corazones y demás adornos necesarios para los tiradores y rastas de los gauchos; en la Hojalateria se fabrican corazas cascós y aparatos que por más que se los mire no es posible darse cuenta de su futura aplicación, en Carpintería, se preparán armazones para hacer caballos, aeroplanos, motocicletas, bombas, etc. en Pintores se hacen medallones caricaturescos, estandartes, se pintan las telas que han de dar forma a los caballos, carros, aeroplanos, etc. A fuerza de pintura se convierte un pedazo de arpillería en un manto Real, o un pedazo de lienzo en genero de varios colores. Por supuesto que todo ello bajo la más pura de las economias y aprovechando materiales que ingenuamente habianse descartado por inservibles y creerse no tenian aplicación alguna. Y por fin llega el gran dia o mejor dicho los cuatro grandes dias. A la hora señalada empiezan los muchachos de todas las casas, disfrazados o no, a tomar el sitio que les ha sido indicado en el patio de la casa Alberdi que mira al Sud Este y convertido para el caso en «Arena» donde todos se presentarán a exhibir sus habilidades ante el «Jurado» y espectadores, los cuales ocupan la galeria que da sobre

el patio ya indicado, y una vez iniciado el acto uno no sabe que admirar más, si la alegría y satisfacción que se trasluce en todos los rostros o el ingenio y paciencia puestos a prueba para confeccionarse los disfraces, todo lo que han estudiado para aprenderse de memoria la enormidad de versos que cantan los gauchos, los couplets y versos de las Murgas, todos de fabricación de los mismos y la mayoría alusivos a hechos y personas de la Colonia. Detallar los números que presentan es tarea interminable. Una semana después del Carnaval se reúne el Jurado y en presencia de los delegados y por votación secreta, se designa a los que les ha correspondido el 1º, 2º, y 3º. puesto de cada categoría. Estos fallos son siempre recibidos sin protestas ni descontentos. Los premios consisten en una placa para la casa que obtenga más puntos tres años seguidos o cinco alternados y en premios individuales.

Por ser esta fiesta la que más interesa a los muchachos, por ser la que más les absorbe sus momentos libres y por lo tanto la que les proporciona durante un tiempo más largo, la oportunidad de no cometer faltas o hechos que les perjudiquen, es que la Dirección les facilita los medios y les ayuda para que les resulte más agradable.

La presencia de la Mujer en la Colonia

Consecuente con su idea de poner al niño en un ambiente familiar, la Dirección buscó la colaboración de mujeres encargándolas en los hogares de los trabajos domésticos de lavado, cocina, costura y arreglo de ropas, ayudadas por los mismos muchachos. Enseguida se notó mayor suavidad y respeto en las maneras; las casas empezaron a alegrarse con pequeños detalles que solo la mujer atiende con interés y gusto. Fué mas allá y trajo Maestras para la Escuela a la que concurren todos los alumnos de la Colonia, chicos y grandes. Ni una sola manifestación desagradable se pudo notar. Los menores recurrian con preferencia a las maestras en actitud de sana confianza y se conducian con una cortesía que llamaba la atención. Se hizo una tentativa más arriesgada; se organizó una agrupación artística como medio de recreo espiritual a la cual se incorporaron Señoras e hijas de empleados que a diario ensayaban con los muchachos y actuaban con ellos en el escenario; la mayor cultura y respeto han caracterizado todas sus reuniones. Los muchachos han tenido así oportunidad, casi a diario, de tratar con señoritas y se han demostrado corteses procurando ajustar su lenguaje y actitudes a una familiaridad respectuosa, sencilla y discreta.

En la escuela se dió entrada a niñas de 6 a 12 años, hijas de empleados, consiguiendo un conjunto de 10 ni-

ñitas en cuyos juegos participan los mas chicos y cuya presencia los muchachos ven con alegría. Tanto las maestras como las demás empleadas, han atraído a la vida de la Colonia a sus amistades femeninas que participan llenas de afecto en las actividades de los niños, acompañandolos en sus labores artísticas o presenciando los torneos atléticos, concurriendo a las comidas de confraternidad o a los comedores familiares y a sus fiestas; muchas tienen sus hogares abiertos a los alumnos de la Colonia que van de paseo con los maestros a la Capital y encuentran hospitalidad en casas de familias serias y cultas.

Los muchachos acostumbrados a ver siempre en el hombre un guardian, se acercan a la mujer con afecto filial y la ternura femenina es eficaz estímulo para desarrollar en ellos una saludable sensibilidad.

La escuela donde el personal femenino está en proporción de 4 a 2 y donde concurren 300 muchachos de todas las edades, donde no hay que aplicar castigos, ni se producen evasiones, es una prueba material y viva de esta acertada iniciativa.

Retribución y Ahorro

Todo muchacho después de tres meses de permanencia en Sección de trabajo, percibe una retribución que, empezando por un peso mensual, llega hasta veinticinco y en casos excepcionales tratándose de menores que desempeñan funciones de empleados o efectúan trabajos que requerirían tomar personal para ello, llega hasta cincuenta o sesenta pesos; pero siempre con el carácter de retribución, no como sueldo, es decir que si durante el desempeño de sus funciones comete una falta pasible de castigo, aparejado al correctivo ímpuesto va la perdida de la retribución que le correspondía recibir. La retribución es un premio a la conducta, aplicación y constancia y es en virtud de esto último, que si un muchacho solicita un pase de una sección a otra y ello le es concedido, pierde los derechos adquiridos. Ejemplo: un aprendiz adscripto a sastrería y que percibe una retribución de \$ 8 pide pasar a carpintería por considerar que ese oficio es más de su agrado, si la Dirección considera lógica la argumentación y concede el pase permanecerá los tres primeros meses sin recibir retribución alguna y al cuarto mes empezará como si recién hubiera entrado, con un peso, e irá aumentando paulatinamente como lo hizo en la sección anterior. El alumno cuyo promedio general de clasificación es inferior a 7 puntos, pierde la retribución. A efectos de fijar la cantidad que

se asignará a cada muchacho, los Encargados de cada Taller o Sección de trabajo, presentan mensualmente a la Dirección una planilla en que consta:

- Nombre y Apellido del menor.
- Fecha en que ingreso a la sección.
- Concepto que merece.
- Retribución que percibe.
- Retribución que se solicita (aumento).

La Dirección con esta planilla y la general de clasificaciones a la vista, concede o no los aumentos solicitados y fija la retribución de cada muchacho. Los aumentos solo pueden ser solicitados en los trimestres correspondientes al 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Septiembre y 31 de Diciembre.

En aquellos trabajos en que la retribución puede ser efectuada de conformidad con la labor producida, tal como fabricación de Mosaicos, Alpargatas, Medias, etc. ello se hace en una forma que estimula al aprendiz a la mayor producción. ¿Resultado? Inmejorable, para los fines que se persiguen. El muchacho saca sus cuentas, (pongamos por ejemplo uno de Mosaicos.) y dice: si yo hago 3000 mosaicos lisos en un mes me los pagarán a \$ 0.30 y habré ganado \$ 9.00, pero si consigo hacer 4000 me los pagarán a \$ 0.45 y habré ganado \$ 18.00, es decir que el esfuerzo de esos 1000 mosaicos más, me representa ganar el doble, entonces yo voy a tratar de hacer los 4000 o más si puedo. Y lo consigue, y ve radiante que cuanto más practico se hace y más produce, más alto le es pagado su esfuerzo. No es dudoso pensar que un muchacho ya grandecito, que durante tres o cuatro años y por su propia voluntad se ha acostumbrado a no perder tiempo durante las horas de trabajo y dar durante ellas todo lo que puede, se le habrá convertido en un hábito y as procederá cuando vaya a trabajar fuera de la Colonia. A continuación se transcriben algunas tarifas:

TALLER DE MOSAICOS

Mosaicos lisos y de vereda, hasta 3000 por mes \$ 0.35 el 100

	no menos	de 4000 por mes	\$ 0.45 el 100
	no menos	" 5000 "	" 0.55 " 100
Mosaicos con dibujos		hasta 1500 "	" 1.10 " 100
	no menos	de 1750 "	" 1.20 " 100
	no menos	" 2000 "	" 1.30 " 100
	no menos	" 2500 "	" 1.40 " 100

TALLER DE ALPARGATERIA

Menos de 12 pares por día	a razón de \$ 0.25 la docena
12 pares o más por día	" " " 0.35 " "
18 " " " " "	" " " 0.40 " "

TALLER DE MEDIAS

Hasta 8 pares por día	cada par \$ 0.03
" 10 " o más pares por día	" " " 0.04
" 12 " " " " "	" " " 0.05

Teniendo en cuenta el buen resultado que dan estas tarifas por la aplicación que el muchacho pone en su trabajo, se está estudiando la forma de adaptarla a otras actividades. La primera será la Zapatería.

Forma de pago

Una vez fijada por la Dirección la retribución asignada a cada menor y autorizadas las planillas respectivas, pasan al encargado de efectuar las acreditaciones, (un muchacho controlado por el Sr. Habilitado) quién fija día y hora para ello y los cita por secciones. Concurren los menores acompañados de sus Maestros u Encargados y provistos de sus libreta. Una vez en conocimiento de la suma que les ha sido asignada, firman un recibo por duplicado que entregan conjuntamente con la libreta y en ella se les accredita en la hoja de la derecha (Caja de Ahorro) las dos tercera partes y en la de la izquierda (Cuenta Corriente) la otra tercera parte, devolviéndoselas de inmediato. Estas libretas que los muchachos tiene en su poder y en la que se les anotan todas sus operaciones, sirve para que ellos sepan en todo momento la suma que tienen depositada en Caja de Ahorro y la cantidad de que disponen en cuenta corriente.

El Ahorro

Como ya se ha dicho anteriormente, de la suma asignada al menor dos tercera partes se dedican al ahorro y se le depositan en cuenta individual en la Caja Nacional de Ahorro Postal, sacando para cada uno su libreta. Hasta la fecha se han abierto 743 cuentas con depósitos por valor de \$ 25.366.27 de los cuales corresponden al año 1926 \$ 9.454.30.

Es digno de hacer notar que en la actualidad la gran mayoría de los muchachos practican con gusto el ahorro y que a medida que la cantidad depositada va en aumento, es mayor el interés por acrecentarlo; así es muy común ver que un menor al iniciar el ahorro lo hace con desgano y discutiendo al milésimo la proporción que corresponde a las 2/3 partes que debe ahorrar, pero una vez que la suma ahorrada llega a unos 20 pesos y ve esa cantidad anotada en su libreta, le produce una risita de satisfacción (que el quiere hacer creer es displicencia) y ya no discute la proporción a guardar, pero cuando el ahorro pasa de los 50 pesos, ya no solo no discute la proporción, sino que en el 60 % de los casos voluntariamente pide se le deposite 3/4 o 4/5 de su retribución.

La otra tercera parte

Que se anota en la ya mencionada libreta como dinero en "Cuenta Corriente" y del cual el menor puede disponer y a cuyo efecto se habilita todos los sábados por la tarde la oficina para facilitarles la extracción de fondos, (en invierno de 13 a 15 horas y en verano de 14 a 16) para lo cual se presentan a la hora señalada acompañados de el Encargado o de un empleado de la casa. Una vez en la ventanilla presentan su libreta y solicitan la cantidad a retirar. Anotado el débito, se le devuelve la libreta y la cantidad debitada le es entregada en bonos.

Los Bonos

Estos son vales personales intransferibles, es decir, no tienen valor si no son presentados por su propietario

۱۶

Su Cuenta Caja de Ahorro

Pechá

Haben

Debe Saldo

Fecha

Su Cuenta Corriente

Надєж

162

6210

COLONIA HOGAR
"RICARDO GUTIÉRREZ"

DEZ CENTAVOS (50/10) *por favor de* *a favor de* *la*

10

LIBRETA
AHORRO
CAJA DE

en el "Boliche" único lugar en que se canjean. Los hay de diez y veinte cts. cada uno y llevan **escrito a máquina** el nombre y apellido de su propietario. El motivo de entregar al muchacho Bonos en vez de dinero, ha sido para evitar que personas sin escrúpulos negociaran con ellos vendiéndoles cigarrillos y otros artículos prohibidos y por los que les cobraban 4 y 5 veces su valor. El que los Bonos sean personales e intransferibles tiene por objeto evitar que se los jueguen, efectuen operaciones inconvenientes o se los hurten; no teniendo los bonos valor más que en manos de su propietario y siendo canjeables solo en el "Boliche", desaparecen esas tentaciones e inconvenientes.

Una buena parte del valor de los bonos, es invertida por los menores en el sostenimiento de los Radios de sus respectivas casas, pagos de la cuotas a las Asociaciones Culturales a que pertenecen, formadas dentro de la Institución, pago de suscripciones a Revistas, en la que prima "El Gráfico" por ocuparse de los Deportes en general y muy especialmente por el cuadro en colores de los Teams de Foot-Ball que trae en sus páginas etc. Para efectuar estas erogaciones entregan al encargado de la casa la cantidad en Bonos con que cada uno contribuye, y este los canjea en efectivo.

"El Boliche"

Es un pequeño negocio instalado especialmente para los muchachos y atendido por un menor que percibe como retribución el 5% del monto a que ascienden las ventas, es decir el descuento que efectuan las casas proveedoras por el pago al contado.

Las ventas se hacen al precio de costo, sin ninguna utilidad, lo que permite a los muchachos adquirir las golosinas del 15 al 30% más barato que en el comercio y los demás artículos con una diferencia no inferior al 20%.

En este negocio solo se acepta al menor el pago en Bonos de su propiedad, si en el Boliche no hubiera el

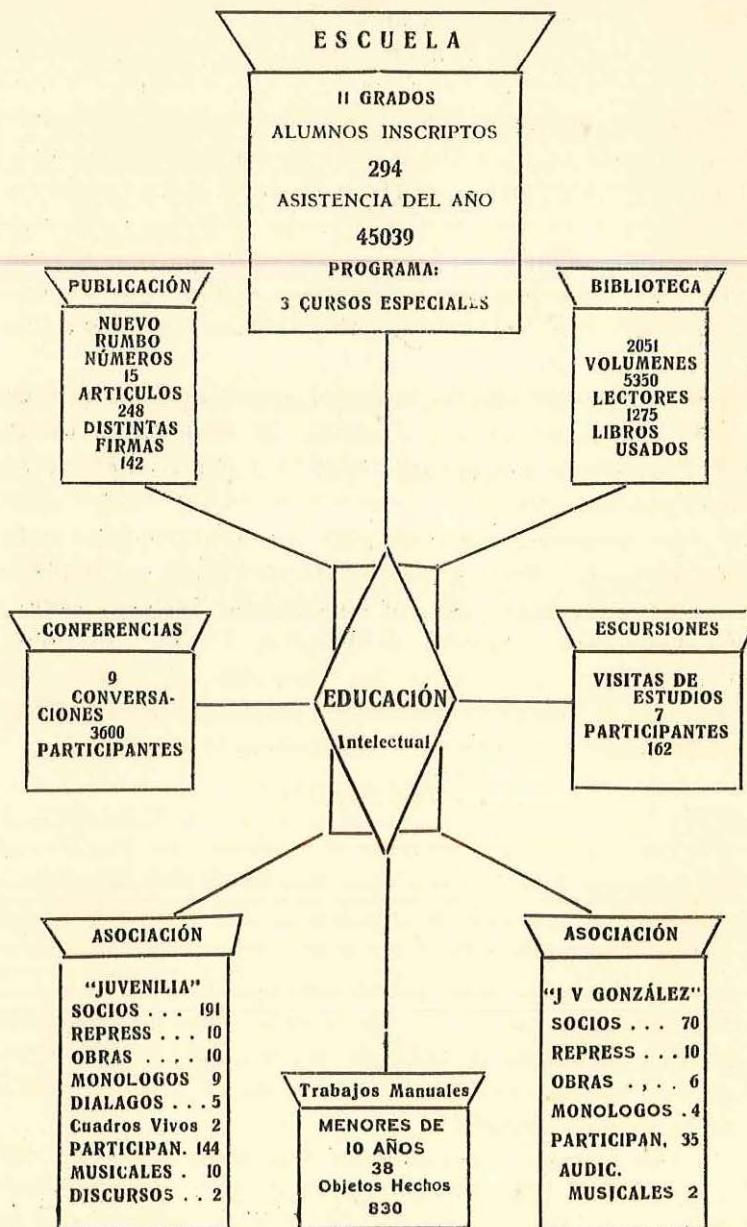
artículo solicitado por el interesado, lo encarga y se le trae. Tal sucede con relojes, camisetas y medias de foot-ball de colores especiales etc.

Las mercaderías son en su mayor parte golosinas, que se adquieren de la mejor calidad y en casas serias, variándose constantemente el surtido, para lo cual se efectúan los pedidos una vez a cada firma; también se venden pañuelos de mano, cuello y de seda, ligas, camisetas de sport y comunes, medias, pijamas, corbatas, artículos de tocador, dentríficos, jabones de olor, perfumes, ropa interior, pelotas, baleros y todos los objetos que los menores encargan. Durante el año 1926, se han efectuado ventas por valor de \$ 5.441.10

El renglón vestuario no es el más importante porque el muchacho no tiene necesidad de adquirirlo, desde que la Institución lo provee de todo y los únicos que se interesan por tener esas prendas de su propiedad, son los más grandes. Por otra parte la Dirección siempre que obsequia o premia a los menores, lo hace con prendas de vestir, medias de buena calidad, corbatas, pañuelos, camisetas, sweters, dentríficos, jabones perfumados, etc.

ACTIVIDADES CULTURALES E INTELECTUALES

Desarrolladas por la Escuela y Asociaciones
«Juvenilia» y «J. V. González»



Escuela Primaria

El plan de estudios comprende tres puntos y fué preparado por una Comisión de Maestros nombrada al efecto y aprobado por la Comisión Honoraria de Superintendencia.

- 1º. Programa especial para los que ingresan al Establecimiento siendo menores de 14 años, y analfabetos.
- 2º. Programa para los analfabetos que ingresan al Establecimiento mayores de 16 años.
- 3º. Curso especial de dos años para los alumnos que terminan el programa general de nuestra Escuela y tienen condiciones y deseos de continuar su instrucción

Organización

Las clases se iniciarón el primero de Marzo con un personal formado por dos Maestras, tres Maestros y el Regente y con una inscripción de 221 alumnos. Se formarón diez grados denominados así: 4 primeros inferiores (A. B. C. D.) tres primeros superiores (A. B. C.) dos segundos (A. B.) y un tercero. Para su formación se tuvo en cuenta la edad de los muchachos con objeto de que los de cada grado, dentro de lo posible, fueran de la misma mentalidad.

Por primera vez asistieron a la Escuela de la Colonia los hijos e hijas de los empleados, que con su presencia daban a la misma aspecto de escuela mixta y con los

blancos delantales o sus variados vestidos, imprimian a los grados o a los patios una nueva tonalidad, haciendo-los más alegres.

Disciplina

La disciplina sufrió un cambio completo basado en el respeto a la personalidad del menor y el afecto que este sintiera por el maestro como consecuencia del trato afable y respetuoso que recibiera. Los castigos fueron casi suprimidos y el orden restablecido en forma visible. Siendo a la escuela donde concurre el mayor número de muchachos, solo dos fueron enviados a la Sección Disciplinaria en el transcurso del año. Como consecuencia de esta disciplina que nada puede envidiar a la escuela mejor organizadas de la Ciudad, la enseñanza pudo ser impartida con los excelentes resultados que se han observado al finalizar el curso.

Registro

Cada Maestro de grado lleva un Registro de Asistencia Diaria, una Libreta de Calificación Mensual, un cuaderno de Tópicos y un Libro de Partes Diarios. La Regencia lleva un Registro General de Inscripción por casa y grado, uno de Firmas del Personal, y otro de Asistencia del mismo, un Libro de Entradas y Salidas de libros y útiles escolares y un Copiador de notas.

Libretas

La actuación del muchacho durante el año escolar queda registrada en la "Libreta de Calificación" que se provee a cada alumno y en la que la Maestra anota la calificación que ha merecido en conducta, aplicación, aseo y materias; una vez visada por el Señor Regente son elevadas al Director quien las revisa y firma y pasan al Encargado de la casa respectiva para que se informe de las calificaciones y haga cumplir los castigos impuestos por el Director a los que lo hayan merecido.

Exámenes

El año escolar se clausuró en forma muy distinta a los anteriores; pues por primera vez se tomó examen individual y se otorgaron diplomas a los alumnos que pasaron al grado inmediato superior. La entrega de estos diplomas se llevó a cabo en un acto rodeado de toda solemnidad en presencia del personal superior y de toda la población del Establecimiento. Se perseguía con esto dar la mayor importancia a la labor realizada por el menor, al par que despertar en él la noción de la responsabilidad al presentarse ante una Comisión Examinadora. El acto terminó con un "Lunch" servido a los muchachos que pasaron de grado.

Cooperación en las fiestas

La Escuela tomó parte, con números alusivos, en las fiestas Patrias, 25 de Mayo y 9 de Julio y en la del 12 de Octubre. En esas fiestas siempre hizo uso de la palabra un miembro del personal. Se celebró también el Día del Árbol, plántándose un árbol y pronunciando palabras alusivas algunos alumnos,

Clases de canto

Por primera vez se establecieron clases de canto en la escuela, a cargo de una de las Maestras. Los cantos fueron impresos en un folleto y repartidos entre toda la población de la Colonia. El gusto artístico de los muchachos encontró así expansión en esta nueva actividad, la que contribuyó a mejorar el cancionero de los mismos.

Conferencias

La enseñanza por medio de proyecciones luminosas método moderno y de verdadero valor pedagógico también fué puesto en práctica, dándose entre otras las siguientes conferencias por miembros del personal docente: La Semana de Mayo, — Combate de San Lorenzo é Invasiones Inglesas.

Excusiones

Durante el último trimestre del año y ya en vías de dar por terminados los programas, se realizaron excusiones a las distintas dependencias del Establecimiento: Granja, Huerta, Porqueriza, etc. De las observaciones e impresiones que recogian los alumnos, tomaban notas y luego hacian composiciones. Para que estas composiciones cobraran mayor interes, se realizaron concursos, con varios premios y además a las mejores, se las publicó en "Nuevo Rumbo."

Trabajos Manuales

A manera de Kindergarten, funciona un curso de trabajos manuales para los mas pequeños, que está a cargo de una Maestra. Se persigue como finalidad, formar aptitudes e ir acostumbrando al niño a la disciplina del trabajo.

“Nuevo Rumbo”

TENIENDO la Colonia todas las características de un pueblo, con sus múltiples actividades y su población dividida por casas, en las que se crean intereses y emulaciones que las distinguen y las convierten en verdaderos hogares, se imponía la aparición de una hoja periodística que dejara constancia, por la inteligencia de los mismos muchachos, de todas las actividades desplegadas y de los progresos morales y materiales que alcanzaran con la nueva orientación impresa al Establecimiento. «Nuevo Rumbo» vino a llenar esa necesidad. Del papel que desempeña en la vida de la Colonia hablan con elocuencia todas sus páginas. Muchas firmas se ven al pie de sus artículos, sueltos o composiciones y variadísimos los temas tratados, como podría serlo en un pueblo de vida activa y progresista, pero en todos ellos se deja traslucir, sin excepción; el interés que demuestran los muchachos por la marcha siempre creciente del Establecimiento y el espíritu de gratitud [que los impulsa para con todos aquellos que, ya de cerca lo de lejos, se preocupan de su porvenir. En los quince números aparecidos hasta hoy, figuran, además de los que ordinariamente deben salir obedeciendo a su aparición mensual, algunos especiales, tirados en ocasión de las fiestas patrias o de otra que revisten importancia especial para el Establecimiento y en los que se han dis-

tinguido algunos menores por artículos correctísimos e inspirados. Es de hacer notar tambien que todos los números se han caracterizado por los trabajos de presentación y por los fotograbados, al traves de los cuales se ve palpitar la vida entera de la Colonia. Tiene el periódico sus páginas destinadas a tal o cual actividad y entre estas hay una que reviste especial importancia para los menores. Es la llamada «página literaria» y en la que suelen colaborar intelectuales, que se los sabe amantes del niño e interesados en el magno problema de la educación de la niñez desvalida porque saben que en sus artículos se habla de ellos con afecto.



Cuerpo de Redacción

Respondiendo al enunciado de que el periódico es «De los muchachos para los muchachos» se ha hecho cargo del mismo cuerpo de Redacción formado por representantes de las distintas casas, elegidos por mayoría de votos en un acto de cuya seriedad nos habla el acierto con que proceden al elejir, a los más capaces.

El cuerpo celebra sesiones semanales y es interesante ver la seriedad e interés con que discuten acerca de la mejor forma de conseguir el progreso del periódico.

Biblioteca

PROBADO hasta la evidencia que el libro es elemento valioso de auto educación, el Establecimiento debió ocuparse necesariamente de formar una biblioteca para que el futuro obrero adquiriera el hábito de la buena lectura y se encontrará así en condiciones de aprender por sí mismo, los elementos científicos que contribuyeran a perfeccionar su condición de tal.

Persiguiendo tales fines se concibió la idea de formar la Biblioteca. Adquiridos los primeros libros en cantidad que permitiera distribuirlos en las distintas casas, se los fué aumentando sucesivamente hasta llegar en la actualidad a 2015 volúmenes (sin incluir los que son de propiedad de las casas y Centros Culturales formados por muchachos de la Institución)

Organización

La organización de esta biblioteca es bien sencilla; la Regencia de la Escuela bajo cuya dirección se encuentra, distribuye trimestralmente los libros en las diferentes casas, teniendo en cuenta para ello el número y la edad de los menores que se alojan en las mismas. Los encargados tienen la misión de entregar a cada muchacho el libro que solicite haciéndolo responsable de su deterioro o pérdida. Es este, el cuidado de los libros, el problema que mejor ha servido para aquilatar el progreso del muchacho en sus condiciones morales. En los pri-

meros libros que fuéreron devueltos a la Regencia, el porcentaje de los mal cuidados o perdidos era alarmante. Hoy puede decirse que estos vuelven en inmejorables condiciones y es muy rara la casa que en su informe trimestral debe hacer constar que ha tenido pérdidas.

Libros

Cuenta la biblioteca entre sus libros, los de los autores más conocidos y desde la obra científica que ha de servir de consulta al personal, hasta el libro más sencillo a base de cuentos e historietas ilustradas, que despierta la curiosidad de los pequeños y los lleva a iniciarse en el gusto por la lectura. (a que la gran mayoría de nuestros muchachos son muy afectos)

Lo que se lee

Hay un interés marcado por los libros de viajes y aventuras; y se comprende, ya que son estos los que mejor despiertan la curiosidad del muchacho. Resultan más al alcance de su comprensión infantil y mejor se encuadran dentro de su espíritu fantástico y viváz. Por eso los autores más solicitados son: Salgari, Cooper, Verne, De Foë, Wyss, Colección Araluce, Walter, Scott, etc.

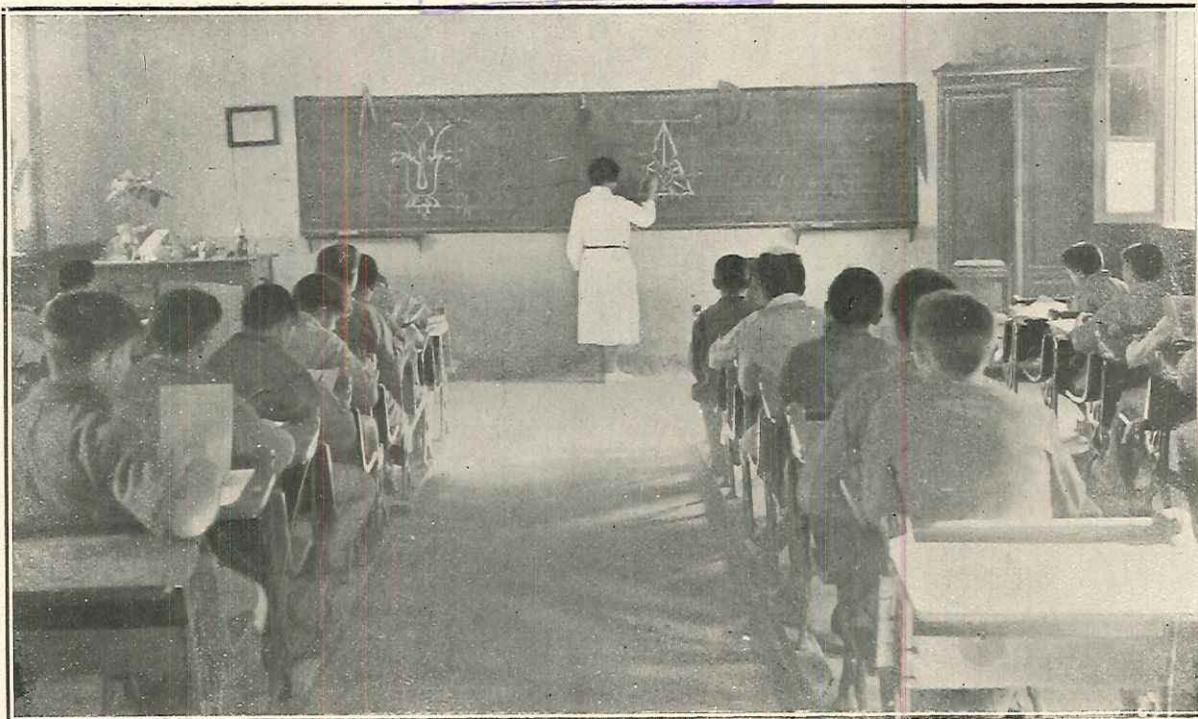
Se leen también libros de Marden, Cuyás, Smiles, Fabre, Colección Calpe, etc., que acusan mayor juicio de parte de quienes los solicitan, como así mismo el Tesoro de la Juventud del que existen tres colecciones y los de Pinocho y Rabier, que tienen sus admiradores entre los más pequeños.

Conservación

Cuando los libros por el uso frecuente necesitan ser reparados, se les envía al taller de encuadernación, donde son arreglados y encuadernados nuevamente. Igual procedimiento se sigue con los comprados a la rustica.

Durante el año han sido arreglados 280 libros.

BIBLIOTECA
NACIONAL
DE MAESTROS.



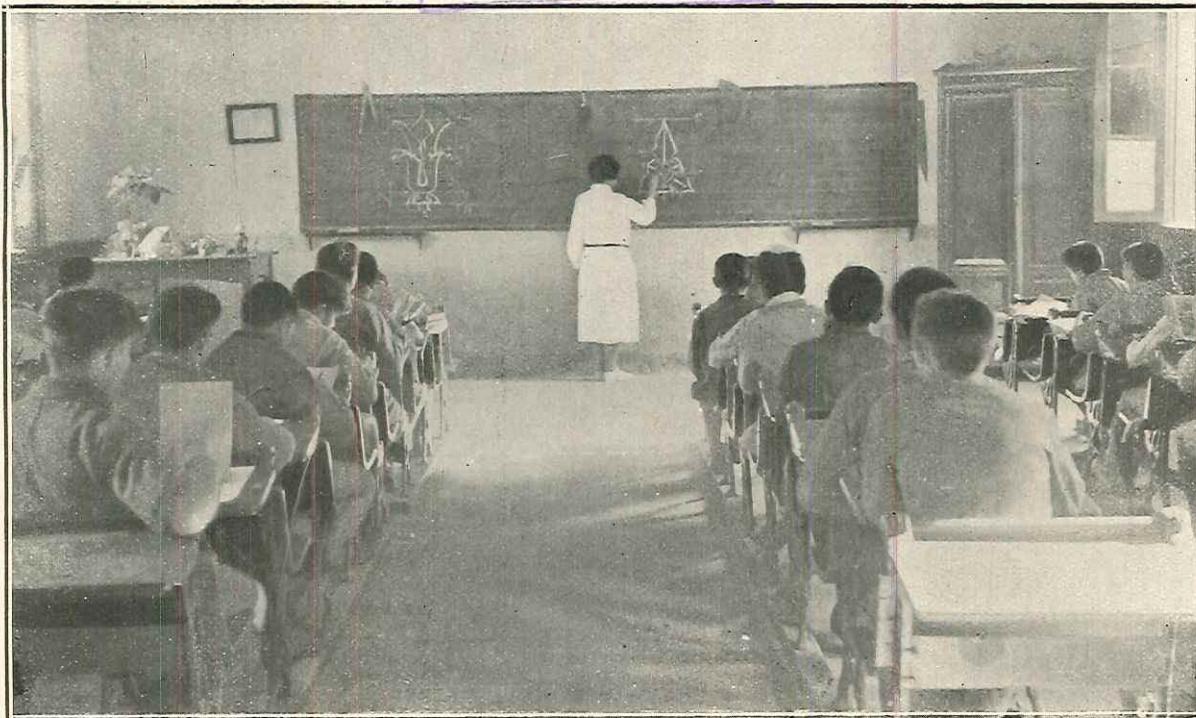
Un grado

Socius de la Agrupación "Juventud"



ALBERGUE NACIONAL
DE MAESTROS

BIBLIOTECA
NACIONAL
DE MAESTROS.



Un grado

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Socios de la Agrupación "Juventud"

Asociaciones Artísticas y Culturales formadas en la Institución

Juvenilia

ESTA agrupación artística se organizó en Diciembre de 1925 a iniciativa de los alumnos Rogelio Mercadante y Martín F. Herrera. Tiene actualmente setenta socios activos que se desempeñan como actores cómicos, dramáticos, o líricos.

Los socios protectores contribuyen mensualmente con dinero o aportan ropa y útiles. Llegan a 123, contando empleados, muchachos y personas amigas, del exterior. Ellos no participan en la vida interior de Juvenilia pero concurren a sus funciones y controlan la inversión de fondos mediante la publicación del balance en «Nuevo Rumbo».

Realiza dos asambleas anuales para lectura de memorias y renovación de comisión directiva, esto último por votación secreta. La comisión es de carácter administrativo. La Dirección Honoraria tiene a su cargo la organización de los espectáculos y la enseñanza artística.

La Comisión actual la componen:

Directora Honoraria	Sta. C. Torres Cabrera (Maestra)
Secretario	Camilo Mansilla Casa J. V. Gonzalez
Tesorero	A. Miguez » » » »
Bibliotecario	M. Arías » » » »
Utilera	Sta. J. Latorre (Maestra)
Encarg. Grupo infantil	» A. Berardoni »
Vocal 1º	F. González (Casa Belgrano)

Vocal 2º	E. Branda	Casa Hogar
» 3º	R. López	« »

Los actores forman un cuadro infantil y otro Juvenil para la mejor adaptación de las obras que interpretan.

Se dieron en el transcurso del año siete representaciones con obras escrupulosamente adaptadas a la moral del niño.

Ha realizado varios festivales en días patrios y oficiales de la Colonia y organizó un recital poético al que gallantemente prestó su concurso la Señorita Alfonsina Storni. Coros, dúos, monólogo, parodias, entremeses, comedias infantiles, cuadros vivos, escenas mímicas han completado los programas, permitiendo todo ello el desempeño de ciento cuarenta y cuatro actores en el escenario.

La preparación de cada obra significa una verdadera alegría; los ensayos nocturnos rompen la monotonía de la vida ordinaria y los muchachos se dedican gustosos al estudio y al trabajo artístico. La responsabilidad del papel que preparan es visiblemente un estímulo y un compromiso para el buen comportamiento. El estudio de los personajes, la retención de memoria, la expresión de sentimientos nobles, el buen porte y las buenas maneras que se adoptan dejan un sedimento favorable a la cultura del menor y por eso la dirección artística procura eliminar las obras arrabaleras o de lenguaje inculto, procurando sin embargo adaptarse en lo posible a los gustos de su público. Tanto este como los artistas, quisieran más representaciones y así lo piden con apremio, pero ello impondría una consagración imposible después del trabajo diario.

Hay algo más; «Juvenilia» ha podido sin ningún inconveniente, habituar a sus artistas a la naturalidad en las representaciones con elemento femenino. Hace un año, que además de las maestras, acompañan a los muchachos en su trabajo artístico, algunas Señoritas y niñas empleadas o hijas de empleados y aún, amigas de la obra social de la infancia, que se trasladan especialmente de Buenos Aires para ensayar y ayudarlos.

La Tesorería ha percibido \$ 578.10 por cuotas mensuales cobradas hasta el 31 de Diciembre; se han gastado \$ 468.50 en compras de ropas, pelucas, diversos elementos de caracterización, papel, libretos, sello social, y libros para la biblioteca, quedando un saldo en Caja de \$ 109.60.

El valor de la utilería, entre lo adquirido y las donaciones recibidas, excede a \$ 1.000 $\frac{m}{n}$.

«Juvenilia» tiene local propio (cedido por la dirección para ropería y archivo, en el sesiona la Comisión y tiene asiento la Secretaría, cuenta con un escribiente a sueldo (un muchacho que percibe una retribución de \$ 5 y que por imposibilidad física no puede efectuar otros trabajos) que copia los papeles para su estudio.

Esta Asociación es una expresión de la cultura general adquirida por los muchachos de la Colonia y es vista con interés y simpatía por toda la población.

Ha llegado a provocar manifestaciones de iniciativa valiosas, como la adaptación hecha por dos alumnos, de un cuento de E. D' Amicis a la escena, que fué representada con gran éxito y hubo que bisar.

En los talleres industriales encuentran apoyo eficaz y verdadera ayuda en sus maestros que contribuyen con todo su arte y saber a la mejor representación teatral, especialmente en lo referente a decoración escénica, habiéndose presentado trabajos dignos del mayor elogio. Igualmente ha sido un poderoso aliado artístico en la obra cultural, el Departamento Musical, habiendo también contribuido el taller de Sastrería

Casa J. V. González:

Esta asociación, como ya lo indica su nombre, la forman los muchachos de la mencionada casa, los más grandes de la Colonia. Su finalidad y organización es mas o menos la de «Juvenilia» cuenta el cuadro con veinticinco socios honorarios y quince activos. Su Comisión Directiva la componen los siguientes muchachos.
Presidente E. Cordones

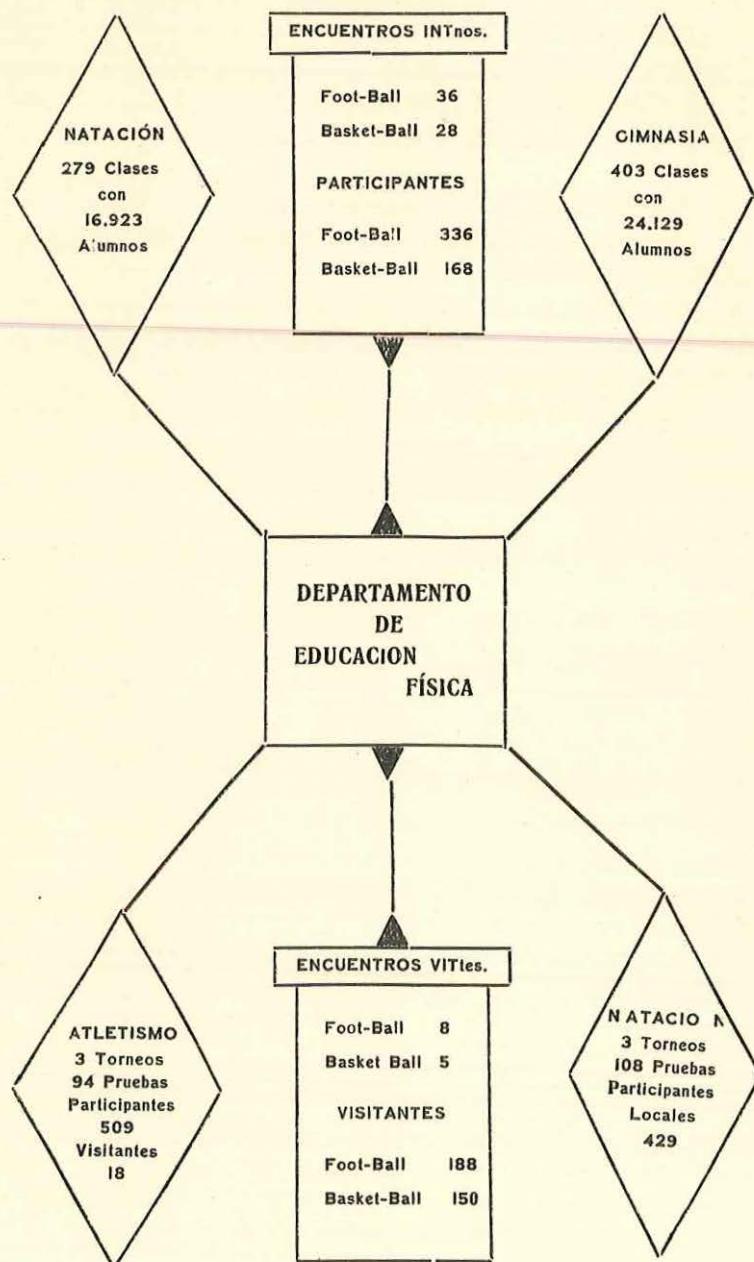
Vice	E. Albarracin
Secretario	G. Casarino
Tesorero	C. Jhon
R. de Cuentas	E. Pereira
Vocal 1º	J. Castro
» 2º	A. Bravo
» 3º	J. Codina

Directores de escena José B. Somoza y Juan Viegas,
ambos empleados.

Ha percibido en concepto de cuotas \$ 272.60 ~~m/n~~,
que fue totalmente invertida en la adquisición de pelucas
vestuario, atrezzería etc.

Cuenta con su local para utilería y vestuario, donde
tambien funciona la Secretaria y archivo.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL DEPARTAMENTO FÍSICO



Actividades Físicas

YA no se discuten los beneficios que reporta a los que la reciben y practican. Esta Dirección convencida de que es indispensable para el mejoramiento físico y moral del muchacho ha dado a esta enseñanza toda la importancia que merece.

En el Campo Atlético

Todos los muchachos de la Institución reciben dos clases de ejercicios físicos por semana, las que durante los meses de Octubre a Abril, terminan con clases de natación en la Pileta.

Actividades

Durante el año se han dado 403 clases de gimnasia y natación.

Torneos internos

Copa Dr. Antonio Sagarna

Donada por el S. E. el Señor Ministro. A disputarse en un concurso atlético entre la población de la Colonia, resultando vencedores la casa que obtenga un total mayor de puntos durante tres años seguidos o cinco alternados.

Año 1925/6, se disputaron por ella:

20 partidos de Foot-Ball y 20 de B-ñkesalabl

Natación: en 4 categorías o sean 24 pruebas:

20 metros pecho	20 metros espalda
40 " "	60 " libre
100 " "	100 " "

Atletismo, en 4 categorias o sean 40 pruebas:

100 metros llanos	800 metros llanos
200 " "	1500 " "
400 " "	3000 " "

Saltos en alto, saltos en largo, triple, garrocha y bala.

Postas 4 x 100 y 4 x 400

Posición final del 2o. Campeonato:

1º	Casa Belgrano	con	505	puntos
2º	" J. V. Gonzalez	"	482	"
3º	" Hogar	"	397	"
4º	" Alberdi	"	339	"
5º	" San Martín	"	304	"

Campeonato para los mas pequeños

Trofeo donado por la Sociedad de Socorros Mutuos de la Casa de Moneda.

A disputarse en partidos de Foot-ball y Basket-ball, entre los chicos de las Casas, Sarmiento, Hogar y Alberdi, siendo poseedor de él la Casa que triunfe tres años seguidos o cinco alternados.

Se está disputando.

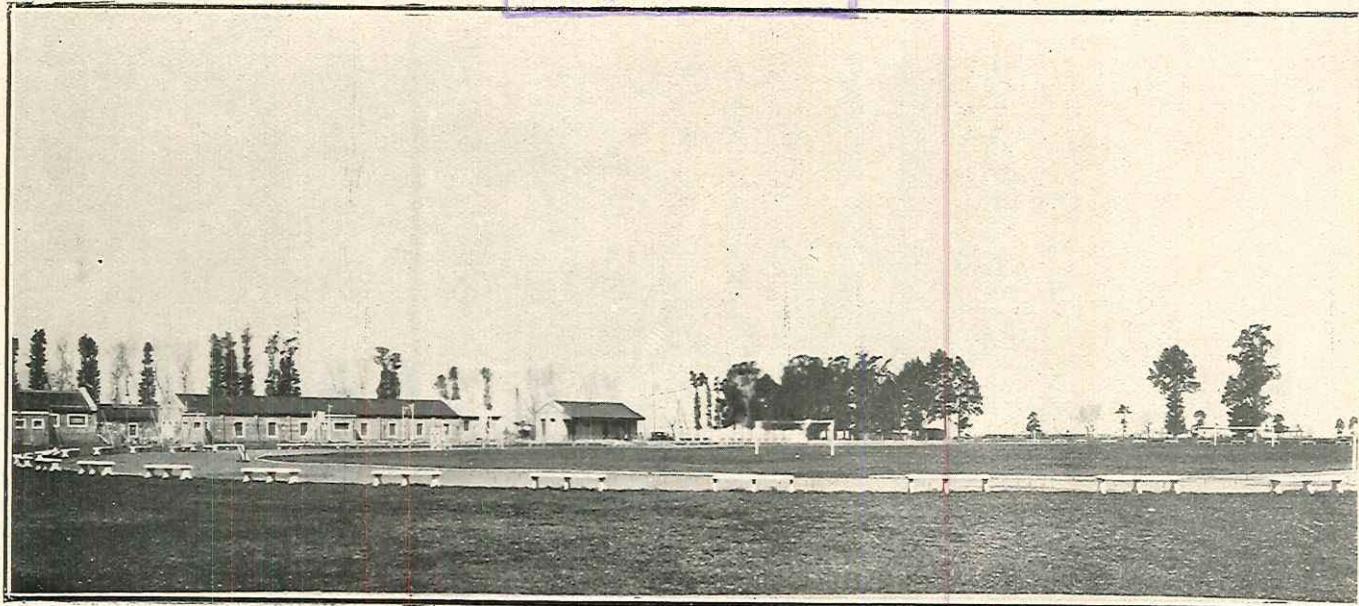
Copa Señora María M. de Coll

Donada por la Señora cuyo nombre lleva, la que deberá disputarse los 25 de diciembre de cada año, en concursos de natación. Será poseedora definitiva del trofeo, la casa que obtenga mas puntos tres años seguidos o cinco alternados.

Las pruebas a disputarse son las siguientes, en 4 categorías o sean 36 pruebas:

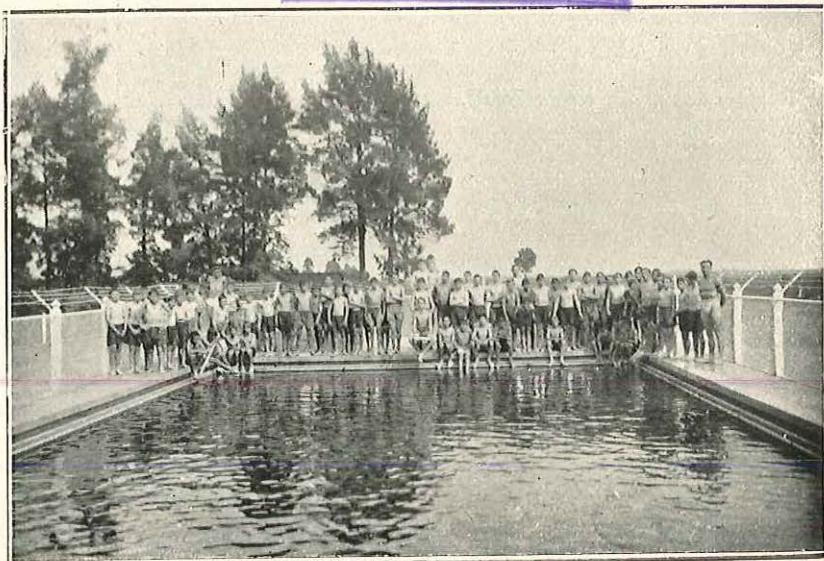
20 metros pecho	20 metros libre
20 " espalda	40 "
40 " pecho	60 "

BIBLIOTECA MUNICIPAL
DE MACETICOS



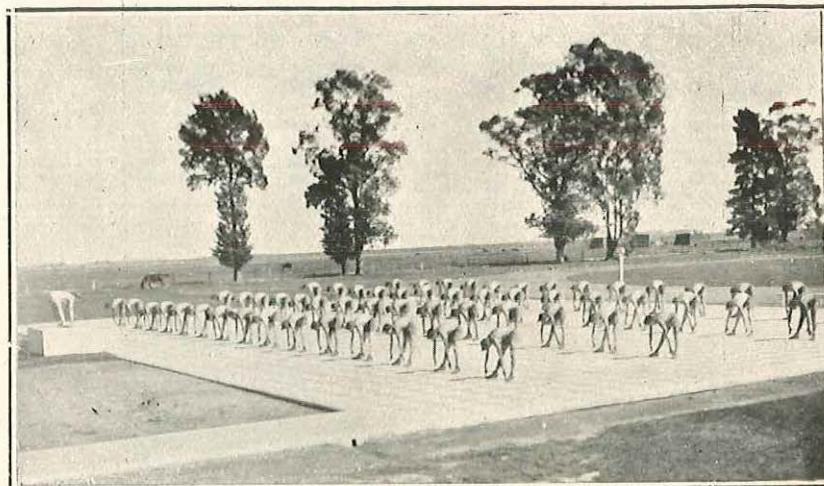
Gran campo de Deportes

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



En la pileta

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Una clase de gimnasia

Resultado del 1er, Torneo.

- 1º Casa Hogar con 40 puntos
- 2º " J. V. Gonzalez con 30 puntos
- " San Martin " 30 "
- 3º " Belgrano con 15 puntos
- " Alberdi " 15 "

Torneo 25 de Mayo

Trofeo donado por la Sociedad de Socorros Mutuos de la Casa de Moneda. Se iniciará en 1927.

Encuentros con Teams visitantes:

Se han jugado 10 partidos de foot-ball con los siguientes Teams:

Sociedad Luz
Racing
Las Heras
Recreativo Marcos Paz
Casa Pedrosa
Casa de Moneda
Las Heras
Instituto Tutelar
Buen Orden
Las Heras

Se han jugado 9 partidos de Basket-Ball con los siguientes Teams visitantes:

Sociedad Luz
Casa de Moneda
River Plate
Club Olimpia
Barrio Cafferata
Racing
Estudiantes Secundarios
Barrio Cafferata

El entusiasmo de los muchachos por las actividades atléticas es enorme y ahora se ha aumentado, si ello es posible, por haber sido designado para formar parte del grupo de atletas Argentinos que va a Chile, uno de nuestros buenos muchachos: Juan A. Acosta.

Educación Moral y Espiritual

ELLA ha estado a cargo del Padre Capellan, quien de acuerdo con el horario fijado ha dado conferencias o conversaciones sobre moral una vez por semana en cada casa o lugar habitado por menores como ser el Hospital, Casas Hogares etc. Todas las fiestas patrias y de la Colonia se han iniciado con Misas Solemnies con acompañamiento de música; se han confesado y tomado la Comunión todos aquellos muchachos que el Padre Capellan ha preparado.

Actividades

Misas todos los Domingos y feriados.

Conversaciones o conferencias, un día en cada casa estando el Padre Capellán autorizado para entrar a cualquier hora o momento a todas las casas. Ha ocupado sus horas libres en la forma que le ha parecido más provechosa para el mejor desempeño de su misión espiritual

Excusiones

Durante el año, en grupo de 25 y 30 han concurrido al Santuario de Lujan en compañía del Padre Capellán, 350 muchachos.

Escuela de Música

HASTA el mes de Julio, fecha en que se hizo cargo el actual Maestro, solo se impartía enseñanza de instrumentos de banda y sus alumnos debido a los egresos producidos habían quedado reducidos a 13.

Desde la fecha citada se empezó la inscripción de nuevos alumnos y se inició la enseñanza de instrumentos de cuerda. Al finalizar el año había los siguientes aprendices, de los cuales una mayoría ya son músicos.

Banda de Música

Aprendices

Batería	2
Bombo	1
Bajo	4
Bombardino	
Clarinetes	8
Corno	3
Flauta	1
Genis	4
Platillos	3
Pistonino	1
Pistón	6
Trombón	4
Tambor	2

Repertorio

16 Marchas diversas

6 Partes de Operas
4 Vals
3 Marchas fúnebres
2 Clásicas
2 Fantasías
2 Paso Doble
2 Tangos
2 Zambas
1 Una Polka
1 Mazurka
Fox Trot

Orquesta

Aprendices

Contrabajo	1
Violoncello	1
Viola	1
Violín	5
Trombón de vara	1

Instrumentos de la banda, completan la Orquesta.

Repertorio

3 Opera, partes de
8 Música sagrada
5 Marchas, características, sinfónicas.
1 Gavota
3 Paso doble
2 Zambas
1 Guplet
2 Shimmy
3 Tango
3 Two Steps
5 Fox Trot
3 Vals

Actuación

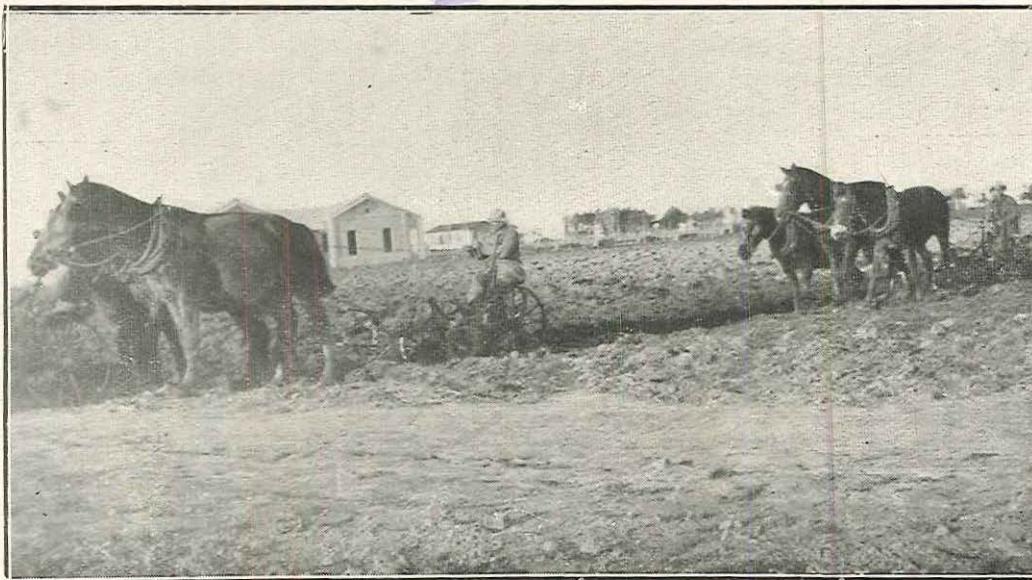
Tanto la banda como la Orquesta, han amenizado todas las fiestas, representaciones teatrales y exhibiciones de Biógrafo, llevadas a cabo en la Institución. La banda concurrió a la localidad de Marcos Paz para amenizar una fiesta a beneficio de los Escolares Pobres.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Los componentes de la banda y orquesta

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Arando para sembrar maíz

Asistencia Médica

EN LOS seis cuadros que se agregan al presente informe describiendo el movimiento habido en el Consultorio, Hospital y Farmacia, clases de afecciones atendidas, etc. es fácil darse una idea de la buena salud de la población.

La salud general de los menores, es excelente, a pesar de la miseria fisiológica con que ingresa la gran mayoría de muchachos al Establecimiento y de las numerosas tareas de todo orden que poseen. ⁽¹⁾

Con ser bajísimas las cifras que se observan en los cuadros, lo serían mucho más sino fuera porque los menores son internados en el Hospital hasta por las más ligeras indisposiciones y solo son dados de alta cuando se hallan en condiciones de reanudar el trabajo, con el objeto de evitar la permanencia de menores sin ocupación en las casas. Igualmente concurren al Consultorio fuera de las horas de trabajo, para atenderse de cualquier afección externa, pequeñas heridas, simples excoriaciones, etc. aunque sean insignificantes a fin de prevenirlos de posibles infecciones.

La salud de los menores es igualmente vigilada con carácter preventivo, por las inspecciones periodicas que el Señor Médico Interno efectúa a las diferentes casas, en las que durante el año no ha tenido ninguna indicación de orden higiénico y por la prolífica revisación mensual que efectúa de los muchachos en el «Campo de Deportes» donde no solo observa el estado de salud, si no que separa para una más detenida observación posterior a todo muchacho en que se observa una detención en el desarrollo o en el crecimiento, que sea anormal.

Enfermos internados en el Hospital

AÑO 1926

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sepbre.	Octubre	Novbre.	Dicbre.	TOTAL
35	26	37	30	19	24	26	53	29	17	9	14	319

Promedio de días de permanencia en el Hospital

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sepbre.	Octubre	Novbre.	Dicbre.	Promedio anual
4.40	5.25	4.70	5.18	5.38	5.31	5.50	3.28	4.85	4.73	4.00	3.94	4.68

Menores atendidos en el consultorio

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sepbre.	Octubre	Novbre.	Dicbre.	TOTAL
638	666	749	473	522	354	398	416	347	319	300	363	5.545

FARMACIA
Recetas Despachadas

AÑO 1926

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
232	183	396	194	188	211	582	221	179	150	257	89	2.882

CONSULTORIO
Menores reconocidos a su ingreso

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
43	5	42	20	23	38	17	2	19	30	32	7	278

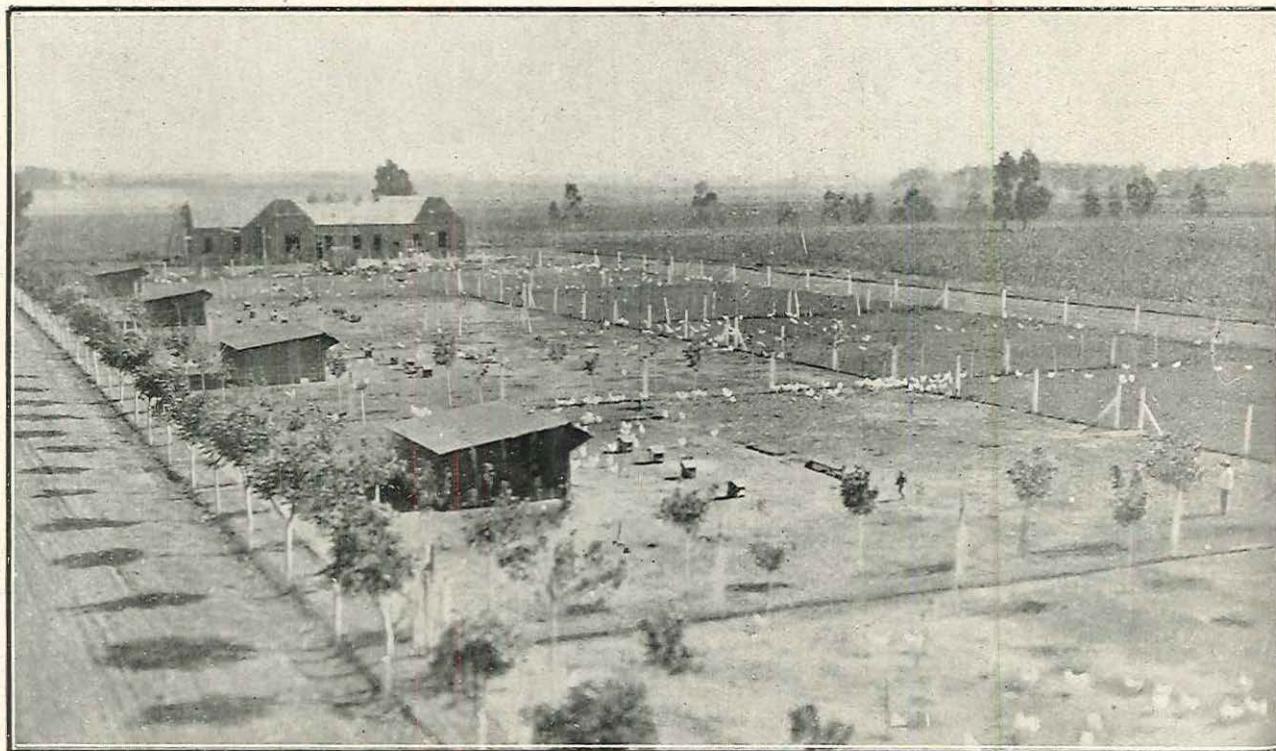
MORBILIDAD
Números de casos clínicos

AÑO 1926

ENFERMEDADES	Enero	Febrero	Marzo	Abri	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
	14	9	8	3	3	3	6	7	4	3	4	5	69
Indigestión	4	3	4	2	2	1	4	2	2	5	—	1	30
Angina	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Heridas, contusiones	4	3	4	5	5	2	2	1	1	—	—	1	28
Forúnculos	1	1	2	3	1	1	—	—	1	—	—	—	10
Bronquitis	1	1	2	—	—	—	—	—	1	1	—	1	7
Absoso caliente	—	2	1	5	1	1	—	1	1	—	1	—	13
Adenitis, linfagitis	—	1	1	2	1	1	2	1	1	—	2	—	11
Exzema	—	—	—	—	1	2	1	—	1	1	—	1	7
Gripe	—	—	—	1	—	—	—	37	7	—	—	—	45
Entorsis	—	—	1	1	—	—	1	1	3	—	—	—	7
Sarna (1)	—	—	3	—	—	2	—	—	—	—	—	—	5
Afecc. de los ojos	1	—	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	4
Uretritis (1)	—	—	—	5	1	2	—	—	—	—	—	—	8
Asma	1	1	—	—	—	1	—	1	—	—	—	1	5
Neuralgia	1	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	3
Fracturas	2	—	—	—	—	1	—	—	1	—	—	1	5
Fiebre aftosa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	3
Condiloma (1)	—	—	—	—	1	1	1	—	—	—	—	—	2
Uñas encarnadas	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	2
Picaduras insectos	—	—	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	2
Reumatismo	—	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	2
Afecc. al corazón	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Tuberculosis Pulm.	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Quemaduras	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Miasis	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Eritema solar	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Varicela	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Tétano	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Epixtasis	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Chancro blando (1)	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Apendicitis	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1
Contus. del testículo	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1
Ténia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1
Sífilis (1)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1
Urticaria	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1
Congestión Pulmonal	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1
En observación	2	—	7	3	—	5	8	2	3	4	—	1	35
TOTALES	35	26	37	30	19	24	26	53	29	17	9	14	319

(1) ingresaron con la ofección

Congenita



Vista Parcial del Parque Avícola

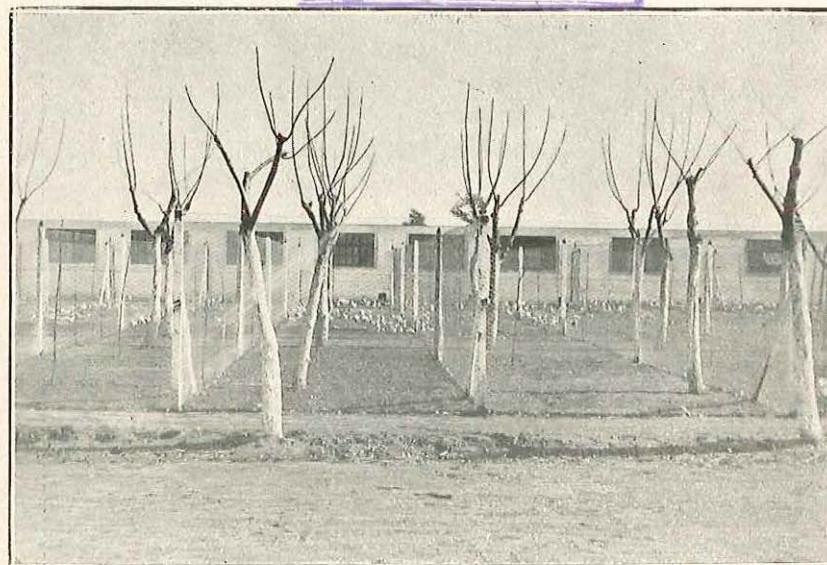
BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



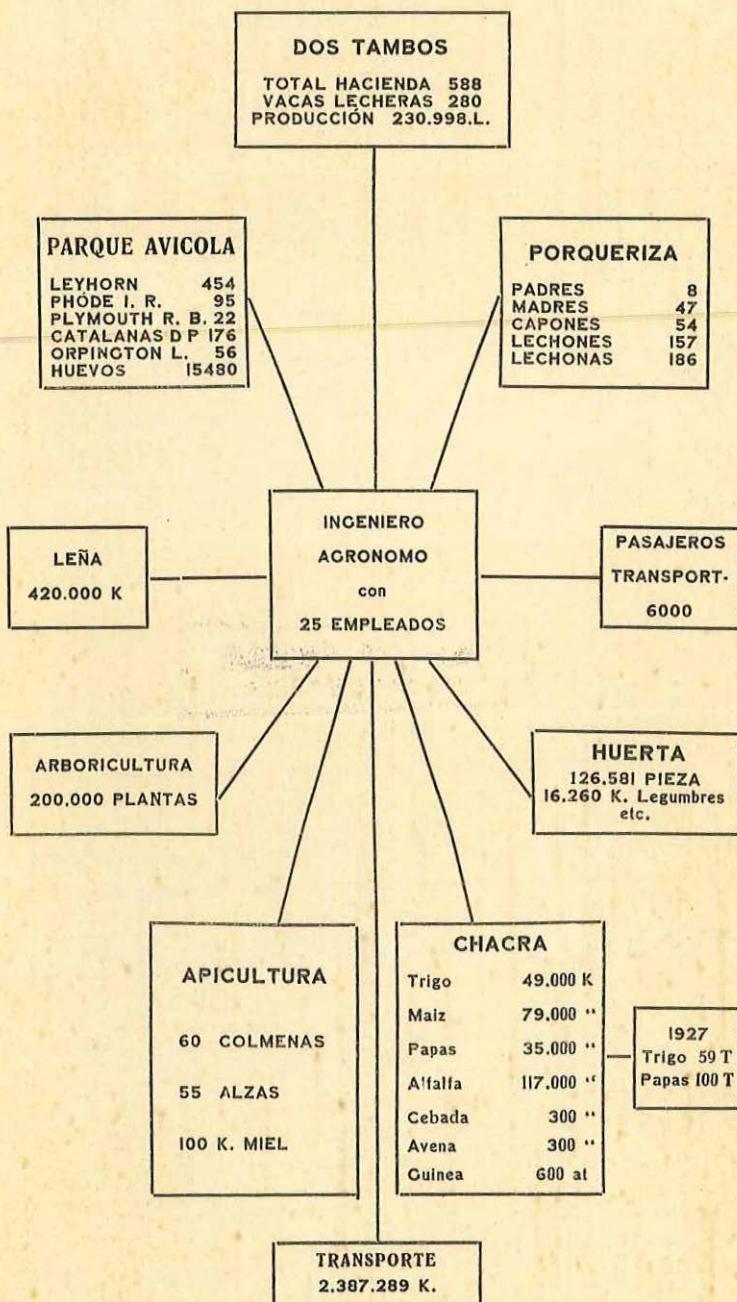
Un lote de pollos

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

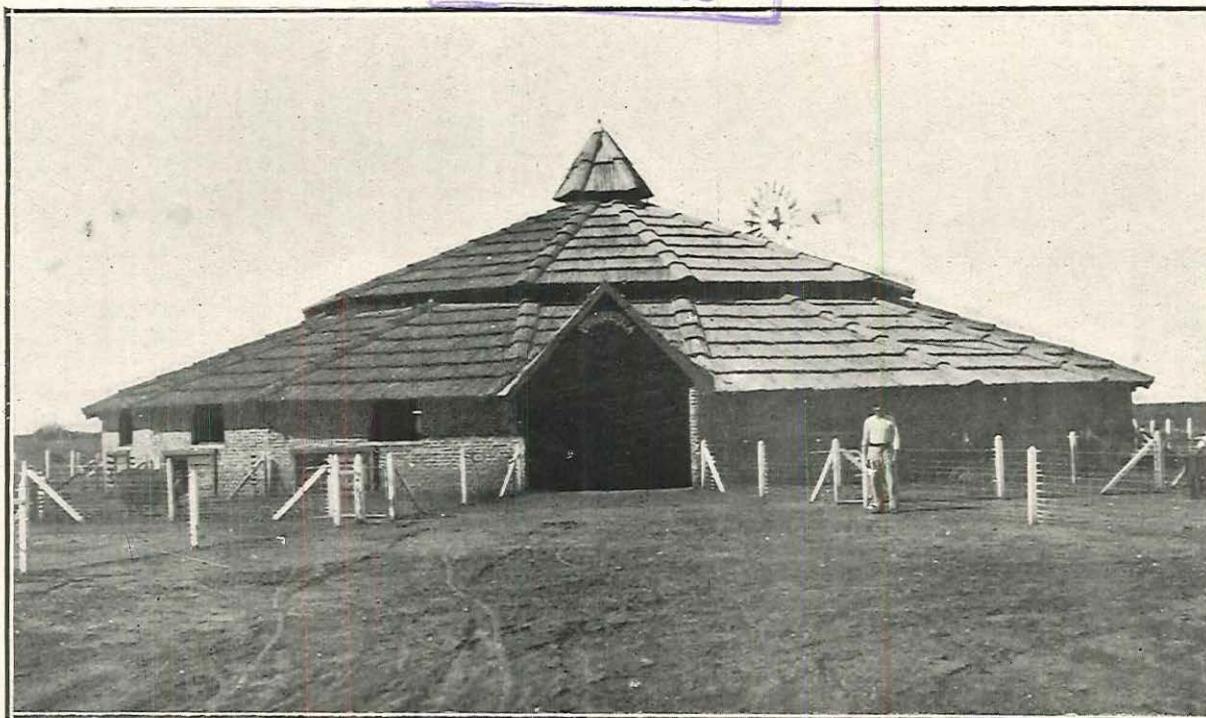


Galpón "Madre Artificial"

SECCION AGRONOMIA

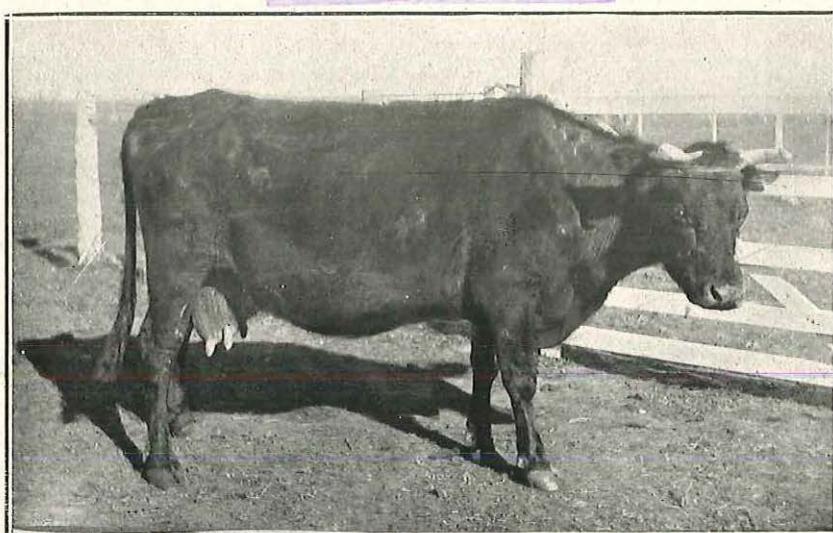


ESTACIONES
DE MAESTROS



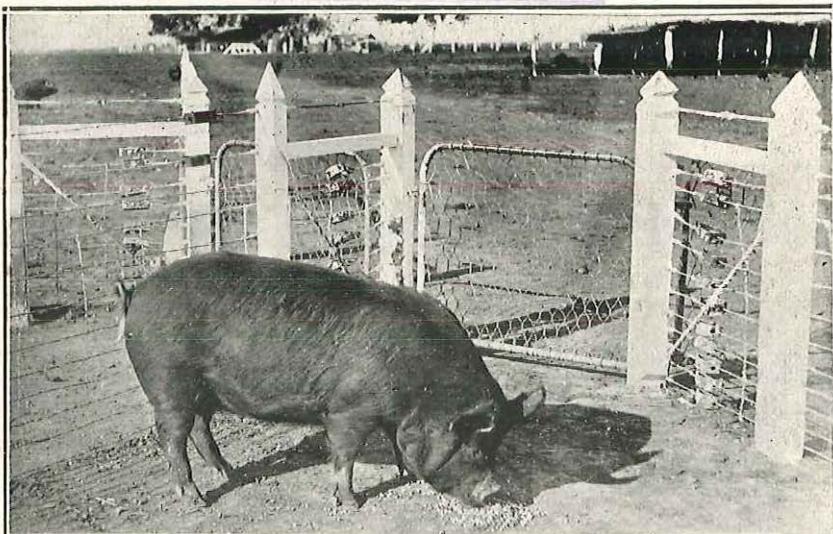
Porqueriza

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Nuestra Campeona Su record 22 litros

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Un 1º premio obtenido en la Exposición Granja de 1927

Sección Agronomía

Esta sección ha sido dotada de importantes mejoras intensificándose su producción.

Cuenta con el siguiente Personal

Un Ingeniero Agrónomo con 25 empleados.

Parque Avícola

Era un gallinero compuesto por un plantel de gallinas de diferentes tipos, todas mezcladas y sueltas, que ponían muy poco y de ello la mayor parte desaparecía entre los yuyos. Al final de 1925 se adquirieron algunas gallinas "Leghorn blancas" para las que se preparó un local provvisorio. En el año 1926 se construyó la casa para el Avicultor. Un local apropiado para las incubadoras y se le proveyó en el transcurso del año dc 5 de ellas de 240 huevos cada una y otra chica. Además se construyó. Local para alimento y útiles; 14 gallineros para planteles con sus corrales y sitios de pastoreo, estando provisto cada gallinero de nidos trampas y planillas ad-hoc para el control de ponedoras, 9 gallineros con sus corrales y lugar de pastoreo con una capacidad de 250 aves cada uno, 10 colonias para la primera crianza de los pollitos al salir de las incubadoras y un local dividido en compartimientos (10) con su estufa para calefacción por tuberías de agua caliente, destinado a la crianza de pollitos desde que pasan de las colonias hasta que

no necesitan del calor artificial. Este local tiene capacidad para 2500 pollitos. En la Exposición llevada a cabo en Palermo en el mes de Mayo, se adquirieron las siguientes aves:

Catalanas del Pratt	34
Rhode Island Red	15
Plymouth Rock	16

cuyos huevos se destinaron a la incubación.

El resultado del año ha sido satisfactorio y en vista de ello en el año 1927 se efectuarán ampliaciones superiores a lo ya hecho y se ha empezado la construcción de la casa Hogar, destinada a los muchachos que se dedicarán a esta actividad.

La producción del año ha sido la siguiente:

15.400 huevos. Se destinaron a incubación 7.780.

3.000 pollitos, deducido los muertos. De estos pollitos ya muchos eran grandes al 31 de Diciembre.

La existencia de aves al 31 de Diciembre, era de:

Leghorn blancas	454
Rhode Island Red	92
Plymouth Rock	22
Catalanas del Pratt	176
Orpington Leonadas	56

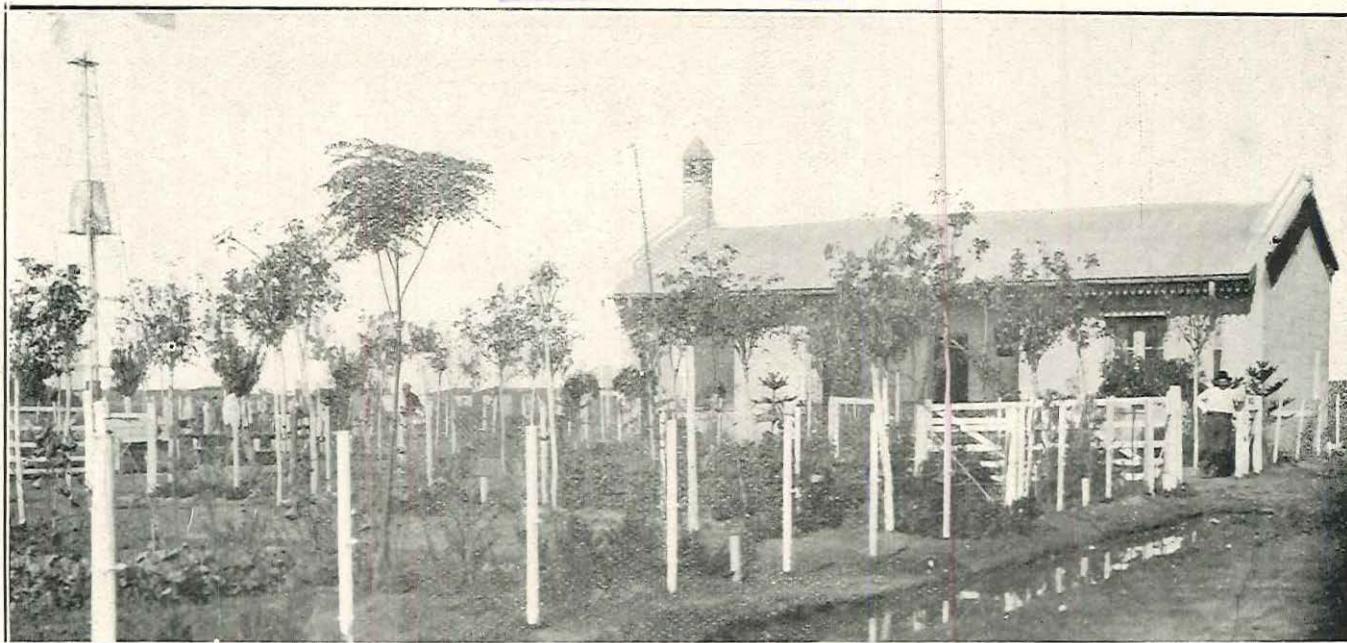
Pollos y pollitos 2.187 de diversas razas.

El que el porcentaje entre los huevos incubados y pollos criados no sea mayor, se debe a que la mayoría de los huevos eran de aves muy jóvenes.

Porqueriza

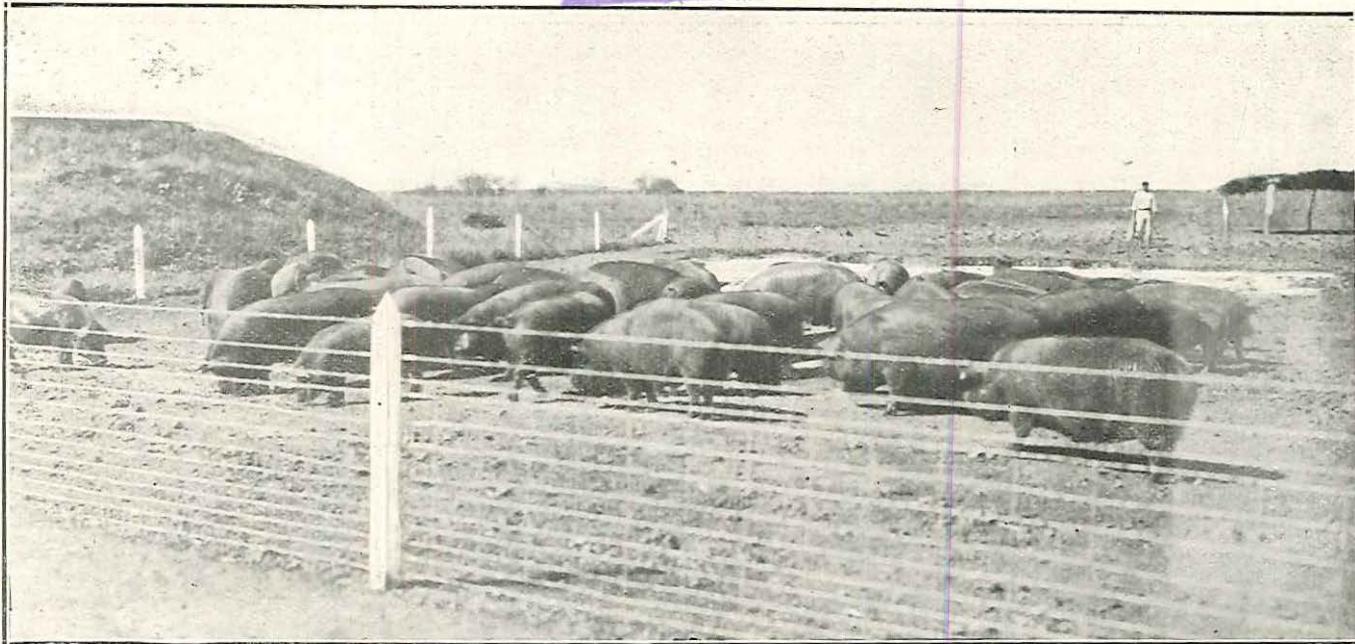
La componían unos cerdos de tipo indefinido que vivían a campo entre los cardales. Ahora dispone de un hermoso local construido en mampostería y con techo de junco, muy fresco en verano y abrigado en invierno, con buena ventilación, dividido en 18 cómodos y amplios boxes, disponiendo cada uno de su corral para que los animales puedan salir a caminar y tomar sol, los boxes están provistos de comederos y bebederos de material. Estos últimos tienen una cámara que regula el

ESTACIÓN
FAMILIA
DE MAES



Tambo No. 1

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Un lote de Capones

nivel del agua y en esa forma aún cuando los cerdos se metan en los bebederos y vuelquen el líquido, estos quedan llenos de agua limpia y fresca. En la Exposición llevada a cabo en Palermo por la Sociedad Rural, en el mes de Mayo, se adquirieron los siguientes animales de raza Berckshire:

1 Cerdo premiado Campeón y varios premios más.
1 " " Tercer premio.

1 Cerda servida por padre puro. importado, de la que se obtuvieron 4 hembras y 5 machos de inmejorable tipo. Con los padres adquiridos y seleccionados las hembras que existían, se han ido mejorando los planteles de esta raza. Actualmente hay un lote de animales nacidos en la Colonia e inscriptos en la Sociedad Rural. Dentro de poco tiempo los animales serán de tipo bien definido.

Siendo en la actualidad la raza "Duroc Jersey", la preferida en Plaza, se adquirieron ultimamente cinco animales de esa raza.

2 cerdas nuevas, servidas por padres de pedigree.
2 " " también de pedigree.

1 cerdo joven " " " donado por el Señor Rómulo Despósito.

La porqueriza tiene además 6 potreros con alambrados especiales y cobertizos para abrigo y sombra, todo construido en el año 1926.

La producción del año ha sido de 362 animales y la existencia al 31 de Diciembre:

Padres	8
Madres	47
Capones	54
Lechones	137 machos
"	186 hembras

Tambos

Se han construido las casas, potreros, tanques, molinos para dos tambos los que en el año en curso quedarán terminados con la construcción de locales cubiertos

para el ordeñe higiénico, al estilo de los llamados "Tambos Modelo". La hacienda que ya hace dos años se viene seleccionando por tipo y producción lechera, ha mejorado mucho, y es de esperar que dentro de un tiempo relativamente corto, con la adquisición de nuevos y buenos reproductores se dispondrá de un excelente plantel.

Durante el año han producido:

230.998 litros de leche.

518 kilog. manteca (elaboración de tres meses.)

195 animales nacidos.

La existencia actual es de 588 animales de los cuales 280 son vacas lecheras.

Apicultura

No existia, pues solo habia unas colmenas destruídas en el parque, frente a la Dirección; Esta nueva actividad ha sido anexada a la Avicultura. Se construyeron los asientos para las colmenas, se fabricaron estas en la carpintería y con los enjambres que se encontraron, algunos que se adquirieron y el aumento producido, se finalizó el año con (60) sesenta colmenas de 2 y 3 alzas, cuya producción se espera sea satisfactoria a pesar de no haber ayudado el tiempo por la persistente sequía. Se le ha provisto de lo mas necesario a fin de que se haga su explotación en una forma racional y se imparta una enseñanza útil a los muchachos; Esta sección será ampliada y provista de los útiles é implementos necesarios.

Huerta

Esta sección fué agrandada y se le prestó especial atención con el objeto de que produjera lo suficiente para el abastecimiento de la Colonia; Como la tierra en que actualmente se encuentra instalada, es de pésima calidad para ello, será trasladada a otro lugar con tierra mas indicada y al mismo tiempo que se construirán canales para riego se le proveerá de tanques y bombas para el abastecimiento de agua en abundancia. La producción del año es la siguiente:

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



El Colmenar

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Vivero

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

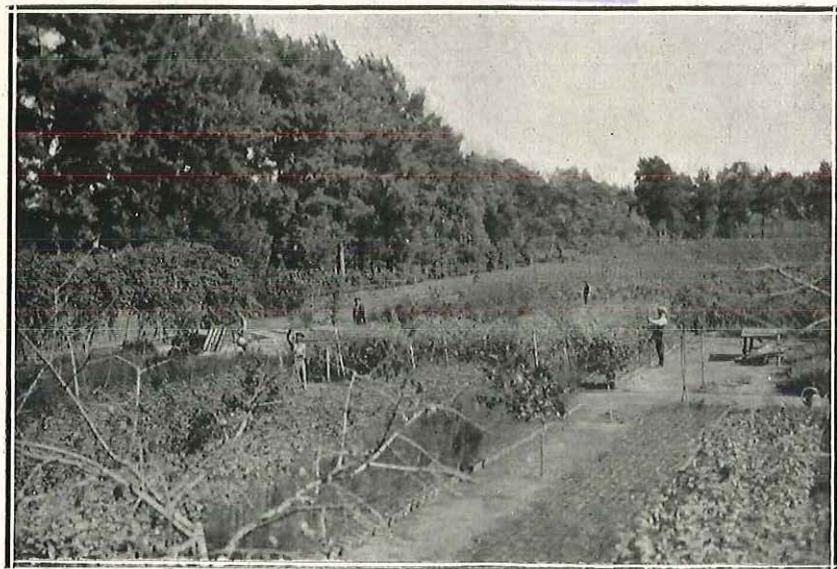


El Colmenar

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Vivero
BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Zapallos	3.000	piezas
Repollos de varias clases	26.487	"
Lechugas " " "	13.119	"
Coliflores	5.740	"
Escarolas	16.592	"
Ajos	11.200	"
Pepinos	3.669	"
Zapallitos del tronco	6.703	"
Choclos	24.350	"
Pimientos	11.930	"
Berenjenas	1.580	"
Cardos	260	"
Cebollas	32.960	cabezas
Hinojo	31	atados
Alcachofas	4.115	piezas
Peregil	6.658	atados
Acelgas	5.100	"
Apio	2.936	pies
Oregano	3.608	atados
Radicheta	1.453	"
Nabos	4.035	"
Espinaca	3.845	"
Cebolla de verdeo	6.935	"
Remolacha	6.670	"
Albahaca	2.882	"
Zanahoria	5.855	"
Salsifí	1.335	"
Rabanitos	2.779	"
Ajopuerro	2.179	"
Espárragos	320	"
Chuchas	4.890	kilög.
Arvejas frescas	1.980	"
Habas frescas	2.500	"
Tomates	1.930	"
Frutillas	110	"
Batatas	7.000	"
Conserva de tomates	350	"

Vivero

Esta sección por encontrarse mal ubicada y peor subdividida, será trasladada al lugar que se está preparando al efecto, donde se instalará en forma práctica y científica. Su producción ha sido de unas 200.000 plantas. de las que se han extraído con destino a reposición y nuevas plantaciones, las siguientes:

Duraznos	957
Pelones	93
Ciruelos	398
Perales	392
Damascos	80
Manzanos	55
Granados	24
Kakis	85

Higueras	90
Nogales	34
Robles	80
Araucarias	10
Sophora-pendola	10
Cipreces	2
Tuyas	17
Acer	475
Paraisos	570
Eucaliptus	1,251
Casuarinas	746
Cedros	88
Evónimus	38
Vid	1,000
Ligustrums	3,000

Esta sección será provista en su nueva ubicación, de una Casa-Hogar, donde vivirán los muchachos que se dediquen a esta especialidad; local para herramientas, útiles, semillas, etc. cajones para almacigos, cobertizos, invernáculos y aparatos y sistema de riego.

Chacras

Las nuevas actividades le van restando terreno, lo que se trata de suplir con una mejor preparación de la tierra. Además si se continúa, como se piensa hacerlo, aumentando las aves y los cerdos, será necesario destinar una gran parte de la tierra dedicada a la chacra para la siembra de maiz, por lo cual la siembra de trigo tendrá que ser menor.

En el año 1926 se ha cosechado lo siguiente:

79.000	kilóg.	maiz blanco y amarillo
49.000	"	trigo
35.000	"	papas
1.900	"	porotos secos
600	atados	paja de Guinea
1.000	kilóg.	semilla de Guinea
40	Hectareas	avena y cebada, cortada para el consumo
300	kilóg.	semilla avena
300	"	cebada
117.000	"	alfalfa

Se ha sembrado para cosechar en 1927

90	Hectareas	maices de diferentes clases
25	"	maiz de Guinea
4	"	mirasol
6	"	porotos
3	"	arvejas
6	"	batatas
15	"	papas (dieron 100.000 kilóg.)
3	"	Tupinambur

BIBLIOTECA PÚBLICA
DE MAESTRÍA



Desgranando maíz

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Trillando

Transportes

Esta sección cuenta con:

- 4 chatas
- 1 Auto-camión de 4 toneladas
- 3 carritos chicos
- 1 Breack grande
- 2 tamaño común
- 2 Sulckys

Ha trasladado de las Estaciones de Ferrocarril a la Colonia y Vice-versa.

987.289 kilos de carga y removido dentro la Colonia 1.400.000 kilos de cereales, forrajes, leña, ladrillos etc,

Los coches han trasladado de las Estaciones de Ferrocarril a la Colonia y Vice-versa.

6.000 personas

Jardines

Por falta material de tiempo y de acuerdo con la norma existente para todo el Establecimiento, de hacer primero lo necesario, útil y práctico, en esta sección no se ha hecho más que mantener bien conservado lo existente.

Locales

Cuenta con tres; un galpón de mampostería para guardar y reparar las maquinas; otro de zinc para los arneses de las chatas, carros y labranza y un galpón de mampostería para los coches, con los boxes correspondientes para los caballos de los mismos.

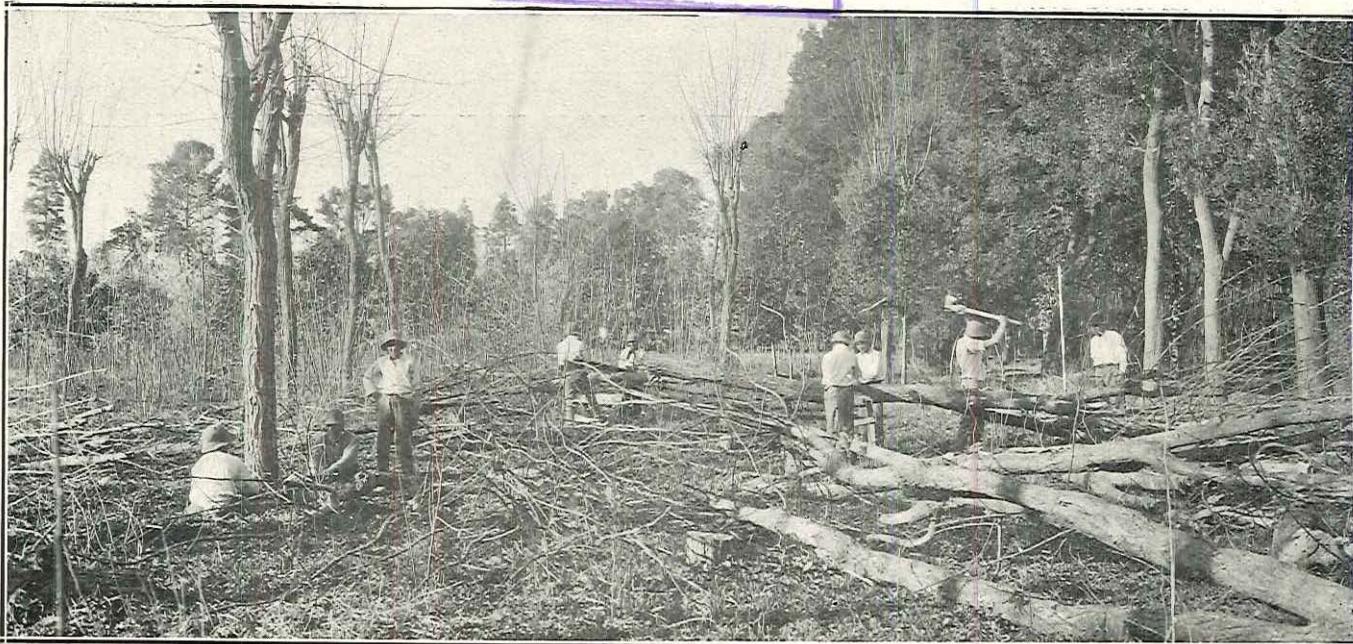
Maquinas

Hay trilladora, desgranadora, cortadora de cardos, enfardadora, guadafadoras, rastrillos, cortadora-atadora, tres tractores, arados de diversos tipos y rejas, rastras de discos y dientes, desterradoras, rodillo, sembradoras de siembra fina y gruesa, y la dotación necesaria de herramientas y útiles de trabajo.

Varios

Ha producido la leña necesaria para el consumo de la Institución durante el año, lo que ha economizado la adquisición de 400.000 kilos leña de quebracho.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



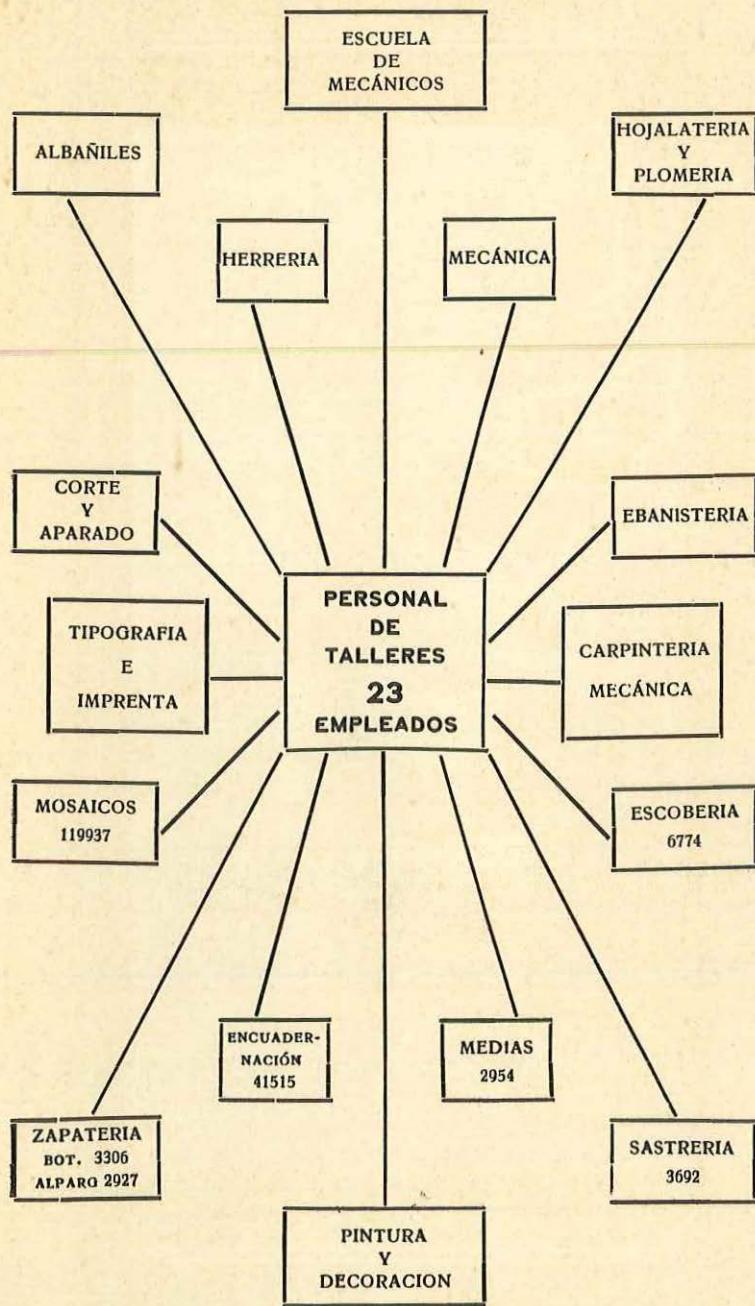
Preparando postes para alambrados

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

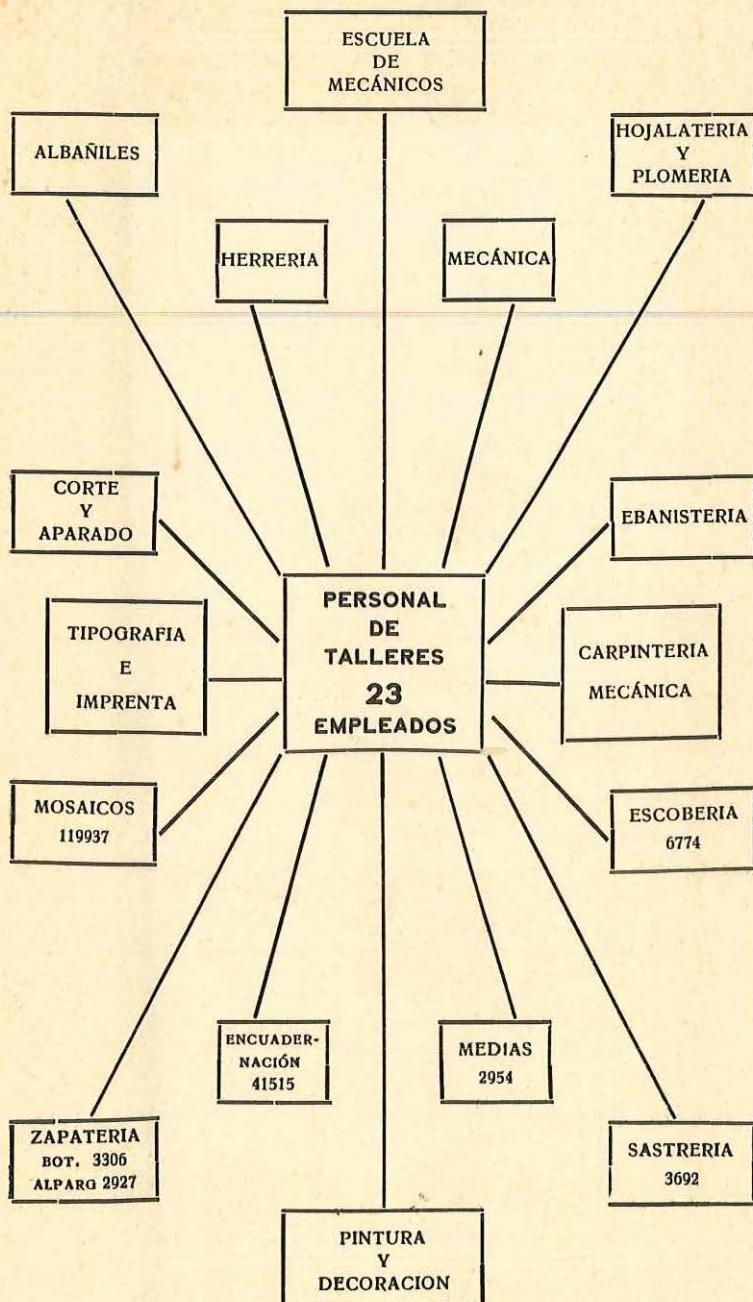


Podando, ramas para el uso de los Hornos de ladrillos

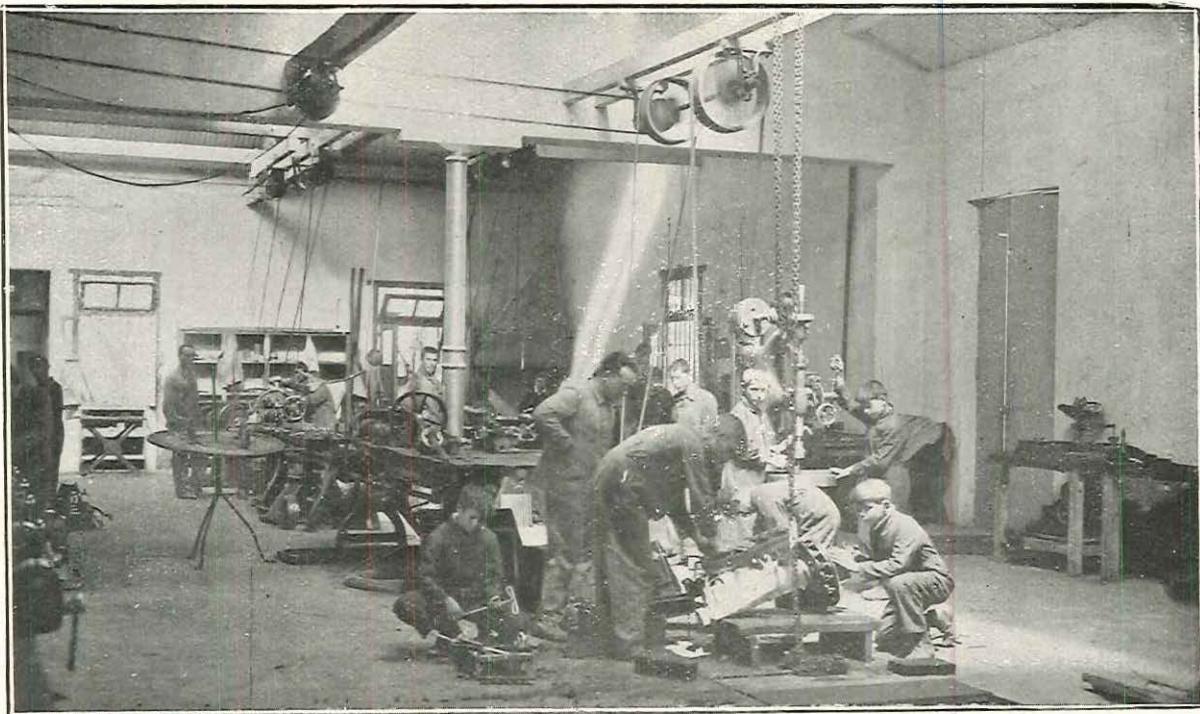
SECCION TALLERES



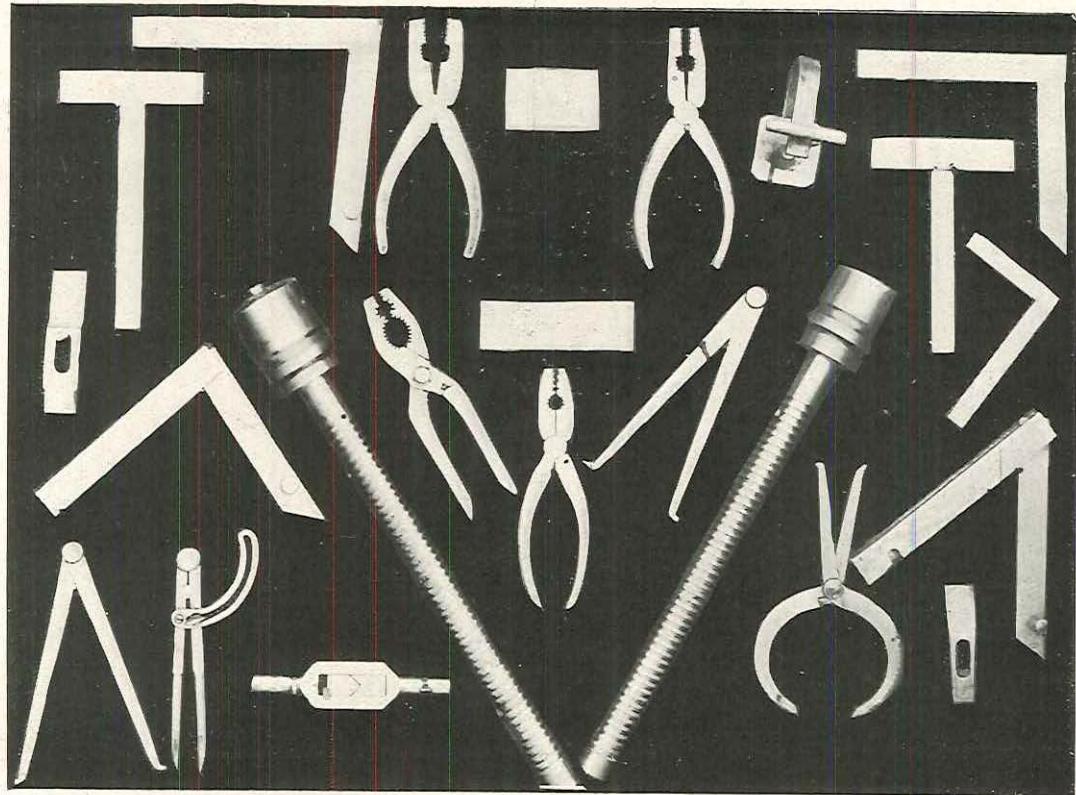
SECCION TALLERES



BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Escuela de aprendices mecánicos



Algunos trabajos efectuados

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

Talleres

Escuela de Mecánicos

CON un programa preparado especialmente para ser desarrollado en cuatro años. Tiene por objeto preparar obreros capacitados para trabajar en la industria o continuar sus estudios en alguna escuela industrial, si desean perfeccionarse.

Esta escuela que se inició en el año 1926 y a la que solo se adscriben menores de 12 a 14 años, empezó en el taller de mecánica, donde para dar las clases de teórica se destinó un espacio en el que se colocaron algunos bancos escolares y para evitar que los alumnos se distrajeran se aislaban del resto del taller por medio de cortinas, lo que solo se conseguía en parte, pues si los alumnos no veían lo que se hacía en el taller, se distraían con los ruidos o conversaciones que oían.

Al ir reorganizando y ampliando los talleres y como se considerara que esta enseñanza sería beneficiosa para los aprendices y que convendría más adelante impartir enseñanza teórica a los muchachos de otros talleres, se pensó en un local especial para ello, lo que se llevó a la práctica al ampliar el taller mecánico.

Esta escuela ocupa un local para la enseñanza de aritmética y geometría, siendo los bancos unipersonales; otro para la enseñanza de dibujo, previsto de sus mesas especiales y de anfiteatro, lo que permite a todos los alumnos ver perfectamente los pizarrones y seguir las

indicaciones del profesor; y el taller para las clases práctica.

Los alumnos inscriptos son 30 en dos turnos de 15 cada uno.

La enseñanza como se ha dicho es teórico-práctica y los alumnos asisten diariamente a una clase de aritmética, geometría y dibujo de una duración de hora y media y efectúan trabajos de banco dos horas.

Para los trabajos de banco, cada alumno dispone de su cajón en el que guarda sus herramientas, las que le son entregadas bajo recibo, igualmente dispone de su lugar en las mesas de trabajo y de su morsa, lo que permite que todos efectúen su tarea sin molestar uno con otro. Los trabajos con que empiezan, son los de lima, emparejar un hierro cuadrilongo que debe quedar a escuadra por todos sus lados, hacer un exágono, destornilladores, martillos, compases, etc. y así sucesivamente hasta llegar a los tornos y demás máquinas y herramientas del oficio.

El objeto de darle a cada uno su cajón y sus herramientas, es acostumbrarlos a responsabilizarse y cuidar los útiles de trabajo.

El local y equipo de esta escuela, puede considerarse modelo.

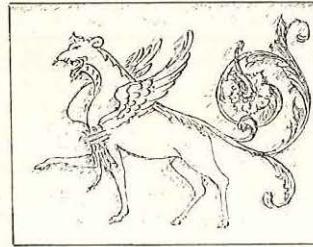
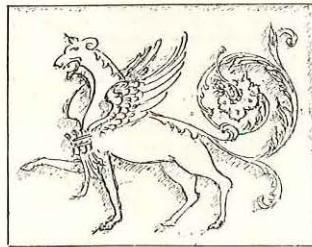
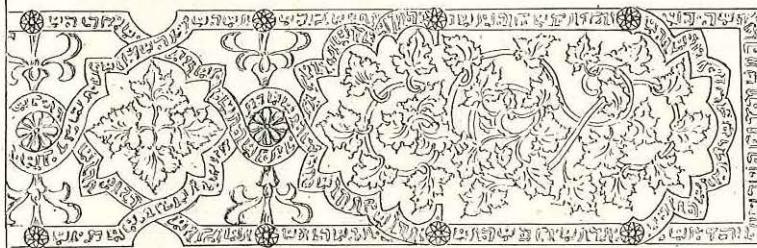
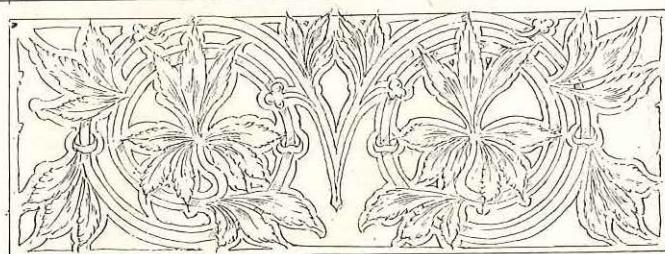
Pintura y Decoración

Este taller por el sistema implantado en su enseñanza y del que no se pretende sacar el «Pintor de brocha gorda» sino el buen oficial pintor y si la capacidad del muchacho dá, el decorador, es talvez único en el país.

El muchacho estudia dibujo en el taller y aprende pintura en los edificios y trabajos de la Colonia, es para que esos menores aprendan, que en los edificios se encuentran todos los estilos de pintura y los interiores de todas las casas sean decorados. Además y con el mismo objeto, en el taller se pintan los decorados para el teatro etc.

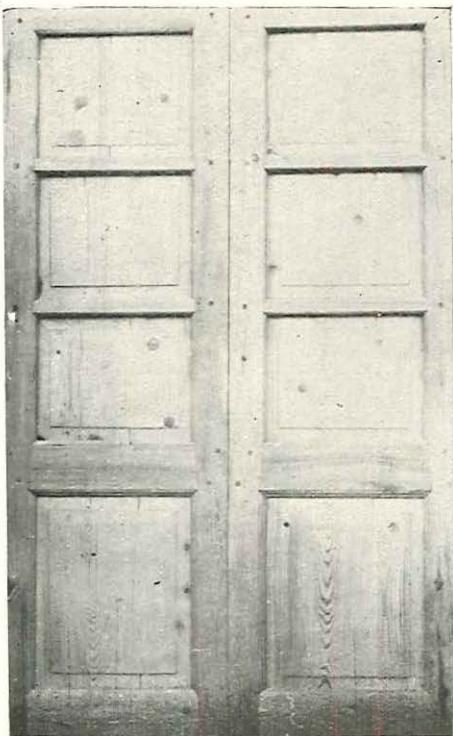
A este taller y con el fin de que permanezcan el tiempo necesario para que aprendan bien el oficio, sólo

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



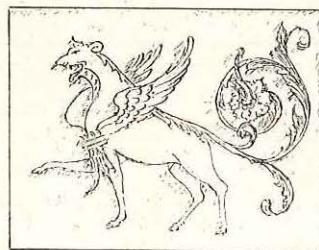
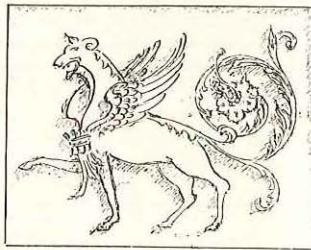
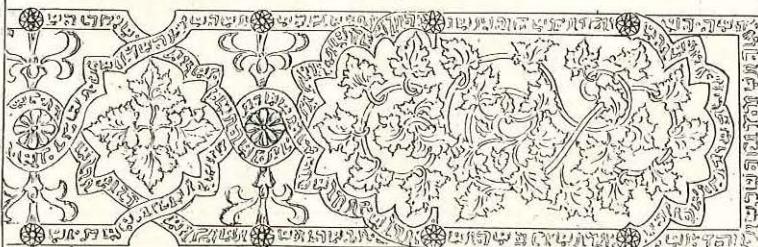
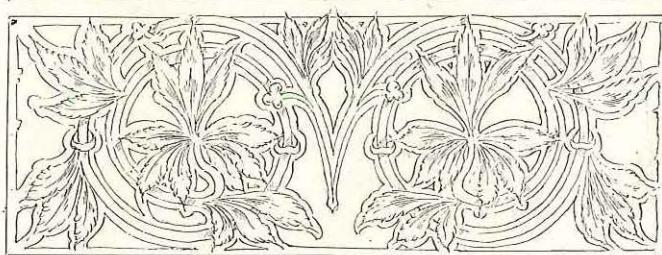
Pintura y Decoraciones

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



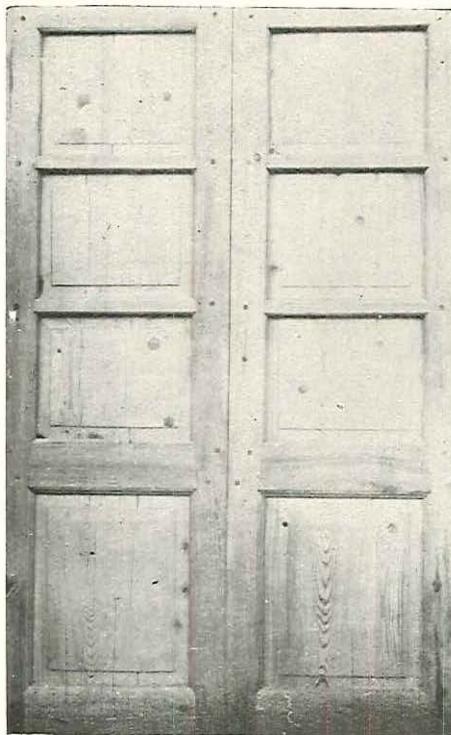
Trabajos de Carpintería Mecánica

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Pintura y Decoraciones

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Trabajos de Carpintería Mecánica

se adscriben muchachos menores de 15 años y que tengan aptitudes y afición por el dibujo y la pintura.

Durante el año se han efectuado los siguientes trabajos:

CASA J. V. GONZÁLEZ, pintura general

a la cal	1.776 m2.
al oleo	328 "
" "	75 puertas y ventanas
" barnizado	24 columnas
colocado	20 sillas
	17 vidrios

HOSPITAL, refacciones, pintado:

a la cal	305 m2.
al oleo	32 puertas, ventanas y celosias.

TALLERES, exterior pintado:

al oleo	14 ventanas
" "	5 portones
" "	5 puertas
" "	14 rejas
a la cal	25 muchetas

ESCUELA PRIMARIA, pintura general, pintado:

a la cal	2.509 m2.
al oleo	317 "
" "	96 puertas y ventanas
" "	196 bancos escolares
" "	17 muebles diversos
colocado	41 columnas
	61 vidrios

CASA BELGRANO, refacciones, pintado:

a la cal	130 m2.
al oleo	79 " frizo
" "	2 puertas
colocado	6 vidrios

PANADERIA, pintura general, pintado:

a la cal	248 m2.
al oleo	7 puertas y ventanas
" colocado	1 máquina
	6 vidrios

CASA ANEXA A LA ESCUELA, pintura general, pintado:

a la cal	160 m2.
al oleo	313 "
" colocado	15 puertas y ventanas
	8 vidrios

CASA SARMIENTO, refacciones, pintado:

cielos rasos, paredes y puertas de 2 piezas.	
a la cal	180 m2. en el patio
al oleo	38 " " " comedor

CASA ALBERDI, pintado de la cocina:

a la cal	80 m2.
al oleo	1 puerta, 1 ventana, 1 armario y 10 postes

COMEDOR CENTRAL Y SALÓN TEATRO, pintado:

al oleo	400 m2. cielos rasos pintado y decorado a 10 tintas 1 guarda de 240 m2.
al oleo	24 puertas y ventanas
" "	65 vidrios
" "	la gran portada central y la casilla del biografo
barnizado	35 bancos del teatro
tiza y cola	112 m2. camarines y entrada
escenario	decoracion general de bambalinas bastidores, etc. y blanqueo de todas las paredes
al oleo	338 m2. cielo raso galerias
" "	40 columnas
" "	50 puertas y ventanas, exteriores
" "	14 m2. frizos
a la cal	608 m2. paredes galeria.
tiza y cola	65 " frizos galerias

DISCIPLINA HOGARES, pintura del dormitorio:

a la cal	110 m2. paredes
al oleo	86 m2. cielos rasos
" "	7 puertas y ventanas
colocado	12 vidrios

CASA ALBERDI. comedor, pintado:

a la cal	64 m2.
al oleo	48 " frizo
" "	3 puertas
" "	3 ventanas
induido y pintado	120 m2. frizo exterior

CASA BELGRANO, cocina, pintado;

a la cal	80 m2.
al oleo	4 puertas
" "	1 tanque del agua

HOSPITAL Pintura General, Pintado:

en tiza y mandioca	580
a la cal	1,267 m2.
al oleo	328 m2.
induido y pintado	30 m2.
al oleo	96 puertas y ventanas
" "	82 celosias

Toda la parte exterior del edificio fue limpiada a cepillo y se le aplicó ácido muriático.	
muebles varios, lustre e imit.	12
camas, al laqué	41
mesas luz, al laqué	26
sillas " "	16
" barnizadas	10
bancos, al oleo	10
Vitrinas, al laqué	4
Armazones de la Farmacia	
barnizados.	
postes, al oleo	42

ESCUELA DE MÚSICA, pintura general, pintado:

a la cal	300 m2.
al oleo	106 m2.
" "	14 puertas y ventanas
" " en 6 tonos el letrero	

CASA ALBERDI, pintura general, pintado:

tiza y cola	146 m2.
a la cal	1,210 m2.
al oleo	292 m2.
" "	51 puertas y ventanas
" "	1 juego vestíbulo
" "	1 armario
" "	2 pizarrones
" "	3 bancos jardín
" " imit.	10 mesas
" laqué	60 camas

CASA HOGAR, pintura general, pintado:

induido y pintado	127 m2.
a la cal	517 m2.
tiza y cola	45 m2.
al oleo	90 m2.
" "	10 puertas y ventanas
" " imit.	10 mesas
" laqué	60 camas
barnizado	62 sillas

CAMPO DE DEPORTES, pintado:

al oleo	2 arcos Basket-Ball
" "	6 columnas alumbrado
" "	4 postes con inscrip.
" "	15 bancos jardín
" "	34 postes y tejido de la Pileta
" "	28 m2. de la galeria
" "	18 m2. cenefas
" "	16 m2. barandas
" "	6 columnas
" "	6 puertas
" "	4 ventanas
colocar	4 vidrios

TALLERES, locales, pintado:

Mecanica, interior, blanqueo de paredes y techos	
Edificio en general,	
2 manos blanqueo a pintado al oleo	127 muchetas
" " "	4 portones
" " "	12 ventanas
" " "	2 puertas hierros y tejido

ASTRERÍA, pintura al oleo de:

Armazon de estanteria, mam-
para, mostrador, puertas, ven-
tanas y colocación de 22 vi-
drios

Como ya se ha dicho en otros párrafos, los interiores de las ca-
sas son todos decorados o pintados imitando papel, con objeto de que
los menores vayan practicando y conociendo los diversos estilos.

TRABAJOS VARIOS EFECTUADOS DURANTE
EL AÑO

Se pintaron	9 pizarrones
" "	3 alacenas
" "	1 aparador
" "	5 escaleras
" "	26 tableros con ins- cripciones
" "	1 paralela
" "	77 mesas Imitación roble
" "	101 mesas se les cambio el hule
" "	12 armarios
" "	10 mesas para ajedréz
" "	1 mesa lectura
" "	15 bancos escolares
" "	26 bancos comedor
" "	11 bancos teatro
" "	78 camas
" "	4 bancos jardin
" "	2 marcos puerta
" "	69 cuadros diversos
" "	4 celosías
" "	6 atributos para las casas
" "	2 escritorios, imitaci.
" "	1 vitrina
" "	17 palos para el gimna- sio
" "	1 gallinero, exterior, al oleo
" "	27 sillas
" "	13 portones de talleres
" "	17 ventanas " "
" "	93 docenas cabos para escoba
" "	30 postes

Se pintaron	1 porton
“ “	2 ponedoras
“ “	2 comederas aves
“ “	1 cajón azufrar Guinea
“ “	4 puertas para gallineros
“ colocaron	602 vidrios, en diversas partes
“ pintaron	6 armazones Basket-ball
“ “	3 canastos
“ barnizaron	8 roperos
“ pintaron	1 juego jardin
“ “	6 puertas
“ “	8 ventanas
“ barnizaron	1 escritorio
“ “	1 biblioteca
“ pintaron	1 porton de entrada principal
“ “	17 colmenas
“ blanqueó	1 pieza de la Casa González
“ pintaron	1 aula de la escuela, puertas, etc.
“ “	2 juegos jardin, al laqué, 14 piezas
“ “	1 pieza, puertas, etc. en la Dirección
“ “	1 carro carnicería
“ “	1 “ basurero
“ “	4 ruedas para chata
“ “	1 chata
“ “	1 auto Ford
“ “	4 sulckis
“ “	1 carrito Granja
“ “	1 auto camión grande
“ “	1 breakss.

TEATRO: Se han pintado todas las decoraciones necesarias para las 16 representaciones dadas en el transcurso del año.

Carpintería Mecánica

Fue ampliado su local y provisto de nuevas máquinas contando en la actualidad con las siguientes:

- 1 Cepilladora
- 1 Garlopa
- 1 Escopleadora
- 1 Tupí
- 1 Sierra sin fin, tamaño doble que la que existía.
- 1 Sierra circular

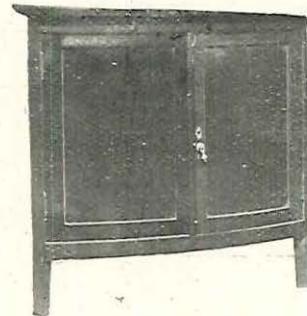
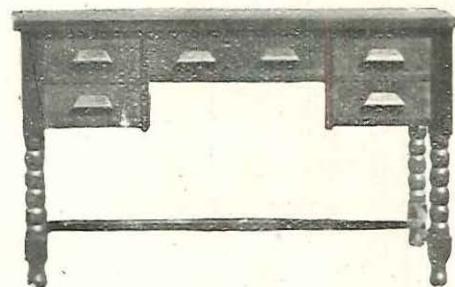
Todas las máquinas son movidas a electricidad e instaladas con transmisiones subterráneas para evitar en lo posible el peligro.

Los aprendices adscriptos al mismo reciben dos veces por semana clases de dibujo y su enseñanza práctica se hace en forma progresiva y siempre sobre objetos que tienen aplicación, no se les especializa, se les va pasando de un trabajo a otro a medida que van progresando-se les enseña a efectuar los trabajos a mano y a máquina, lo que le permitirá a su egreso trabajar lo mismo en el pequeño taller que en los de las grandes fábricas, con ello como con los muchachos de los otros talleres, se trata de prepararlos bien para que pueda desemvolver, se por si solo y sean obreros hábiles y capaces.

Este taller entre otros trabajos se han efectuado los siguientes:

- Construcción y colocación cabriadas y carpintería de la "Ponqueriza"
- Construcción y colocación cabriadas y carpintería del 2º Galpón ampliación talleres
- Construcción pisos, batidores, frente, etc. escenario del Teatro
- Construcción de un altillo en el taller Escobería
- Construcción de 10 gallineros completos
- Construcción y colocación galería en el ant. tambo
- Techo Jefatura talleres
- 8 Portones para talleres
- 1 Puerta común
- 5 Marcos para puerta
- 8 " ventana
- 5 puertas para gallineros
- 72 Ventanas, varias clases y tamaños
- 2 Pisos de maderas, colocación
- 11 Tarimas para la criadora de pollos
- 2 Tabique madera y vidrios
- 1 Banco para taller
- 15 Bancos Jardín
- 12 Bancos comunes
- 2 Bancos escritorio
- 40 Bancos para el teatro
- 8 Roperos cedro, de 8 compartimientos cada uno
- 1 Armario roble
- 1 Armario pino, grande
- 2 Armarios guarda ropas, grandes
- 1 Aparador
- 1 Trinchante
- 1 Escritorio roble
- 100 Sillas petiríbí
- 3 Mesas, varios tamaños
- 22 Marcos para cuadros, diversos tamaños

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Trabajos efectuados por el taller de mueblería.



Trabajos de Encuadernación e Imprenta.

- 1 Estanteria y 4 ménsulas para el taller de medias
- 1 Estantería, cajones y demás aparatos para la instalación de taller de Mosaicos
- 1 Estanteria y escalera especial para guardar los papeles en la imprenta
- 1 Estanteria en el taller de Hojalatería y Plomería
- 1 Estanteria con puertas fiambreras, etc. en la Cocina Central
- 1 Estanteria para guardar lozas en el Comedor Central
- 2 Cruces de cedro para la Capilla
- Gran portada central del Salón Teatro
- Casilla para el Biografo en el Salón Teatro
- Zócalos y guardas sillas en el Club de Empleados
- 50 Caballetes, varias medidas para mesas
- 1 Planchada para descargar bordalesas y tambores
- 1 Cámara azufrar paja Guinea
- 1 Par muletas
- 4 Moldes para cemento Armado
- 8 Tamises para hacer conserva tomates
- 3 Palas hornear para la Panaderia
- 3 Hojmas para pies defectuosos
- 2 Escaleras para ejercicios físicos
- 1 Caja para acumuladores
- 2 Cabeceras para cancha de bochas
- 4 Ruedas para chata
- 17 Reparaciones generales a diferentes vehiculos
- 13 Lanzas y varas para chatas y maquinas agrícolas
- 104 Cerraduras y picaportes colocados en varias casas
- 150 Trabajos diversos
- 7 Comederos para aves
- 7 Ponederos "
- 30 Colmenas
- Infinidad de composturas en puertas, ventanas, celosias, pisos de madera, muebles, etc.
- Todos los trabajos de carpintería de las instalaciones efectuadas en la sección avicultura, y otra gran cantidad de arreglos, aprovechando materiales viejos, imposibles de especificar, pero de provecho para el Establecimiento.

Tipografía e Imprenta

Ha sido ampliado y mejorado su local, se aumentó su equipo de trabajo y se adquirió una máquina de Rayar, agregándose esta actividad a las ya existentes; esta en trámite y pronto será adquirida una Linotipo con lo que quedará en condiciones para impartir una enseñanza completa a sus alumnos. En el año transcurrido se ha trabajado bastante y se han hecho varias obras de importancia, algunas por la calidad y otros por la cantidad. Siendo muchos los trabajos efectuados, solo se dará a continuación cuenta de los principales.

35.000 e, milares de 144 pág. M. J. e I. P. Cartilla de Orientación Educacional

6.000 Ejemplares de 128 Pag.	M. J. e I. P. Guía de Estudios Superiores
1.000 48 ..	Asociación del Profesorado y magistrado de misiones. Memoria
1.000 60 ..	Dr. César Viale. Leyes de Menores
2.000 26 ..	M. J. e I. P. La Educación de la Salud en Bélgica
1.000 . .. 24 ..	Dr. César Viale, Una Obra Social a Medio Hacer
500 8 ..	Dr. César Viale. Brindis leído en el Banquete a Don Leopoldo Lugones (hijo)
500 12 ..	C. H. R. G. Cantos Escolares
260 Tricromias Dr. Ricardo Gutiérrez	
1.750 Fotos color sepia. Dr. Antonio Sagarna	
8 números «Nuevo Rumbo» con 17.500 ejemplares	
6 .. «El Deber» ..	3.000 ..
550 cuadernos rayados. Escuela de la Colonia	
50 .. para aprendices mecánicos	
110 albums con fotografías de la Colonia	
310 trabajos diversos con 326.575 ejemplares	

Albañiles

Como ya se ha dicho en el párrafo «Construcciones» esta sección no solo es eficaz por lo que produce y enseña, si no por el programa de trabajo que facilita a los talleres de carpintería, herrería, hojalatería, plomería, mosaicos, pintores, etc;

Con objeto de capacitar mejor a los alumnos inscriptos en este taller, en el año en curso se ha iniciado la enseñanza de geometría y dibujo, dos veces por semana. A continuación se mencionan algunos trabajo efectuados y que será la mejor demostración de su eficacia.

Primera Ampliación Talleres

Local de 43 metros de largo por 10 de ancho y 4.30 de altura al nivel de las cabriadas. Paredes laterales de 0.30 con estribaciones de 0.45 Cabeceras de 0.45 y 6.80 de alto a la punta del timpano. Cimiento de 1.25 de profundidad, los primeros 0.60 de 0.60 de ancho y el resto hasta nivel de tierra de 0.45. Dos pares de interiores de 0.30, lo dividen en tres locales. Construido en ladrillo de cal y mezcla. Cabriadas de madera. Techos de zinc. Dos divisiones con piso de concreto y la otra de tierra. En la parte exterior pero unidas a la pared del mismo, 4 locales para W. C. En la sección destinada a mosaicos, 1 pileta de 2 mts. largo por 0.80 de ancho y 0.70 m. de profundidad en ladrillo, cal y portland. Dos depósitos para arena hechos de ladrillo y cal etc. etc. Las juntas interiores de todo el local tomadas en cal. Cargas y mochetas de puertas y ven-

tanás revocadas. Colocación de 4 portones y 16 ventanas de hierro.

Segunda Ampliación Talleres

Local de las mismas medidas y características que el anterior, solamente que con tres paredes divisorias en vez de dos y todos los pisos de mosaico

Porqueriza

Construcción de forma circular de 25 mts. de diámetro, dividida en 18 boxes, de forma de trapecio, 16 de 5.00 mts. largo por 3.60 ancho en un extremo y 2.00 en el otro y de 2 de 5.00 largo por 4.50 ancho en una parte y 2.20 en la otra. Cada box está provisto de 1 comedero y 1 bebedero ambos, de ladrillo y cal, revocados en portland. Las paredes en ladrillo y cal, tomadas las juntas, la exterior de 0.30 x 1,80 de alto y la divisorias de 0.30 por 1.00 de alto. La parte superior de las paredes divisorias revocada en portland, lo mismo que un saliente que tienen todas las paredes divisorias a 0.20 del suelo. Pisos de concreto. En el centro una torre circular de 1.50 diámetro 0.30 de espesor la pared y 5.00 de alto, destinada al tanque del suero.

Canaleta de desagüe interior, de ladrillo cal, y cemento, vereda interior de 0,80 de ancho. Columnas y cabriadas de pino tea, techo de paja.

Bañadero de forma circular, en ladrillo y cal, el interior totalmente revocado en portland.

Pileta niveladora de los bebederos, en ladrillo y cal, revoque interior de portland, exterior de cal.

Sección Avicultura

Local para planteles, de 34.20 mts largo, por 2.60 de fondo, pared del frente 2.00 mts. alto y la de otras de 1.60 dividido en 14 compartimientos con paredes de 1.00 de alto y el resto de alambre tejido, construcción en ladrillo y barro, tomadas las juntas con cal. Techos de zinc.

Local para críadero de pollos, 35.00 mts. de largo por 4.30 de fondo, Pared del frente de 3.00 mts. alto en ladrillo y cal, con 10 pequeñas puertas para salida de aves y 10 ventanas con vidrios, de 1.90 mts. ancho por 1.20 de alto. Pared trasera de 2.40 mts. alto en ladrillo y barro, tomadas las juntas en cal. Paredes divisorias de ladrillo y barro y tomadas las juntas en cal, techos de zinc.

Casa Habitación

Construcción de un sótano de 4.00 x 4.00 x 2.00 mts. de profundidad. revocado en cal, piso de concreto, destinado a incubadoras

Tres habitaciones con un total de 12.00 mts. largo por 5.00 de ancho. Paredes de 0.30 en ladrillos y barro, por dentro todo evo

cado en cal y por fuera tomadas las juntas. Techos de zinc. 1 con piso de baldosa y 2 con pisos de madera. 1 vereda de 50 mts. largo por 0.70 ancho. cordon de ladrillos y mosaicos. 1 vereda 12 mts. largo por 0.70 de ancho, toda de ladrillos. 1 fogón y hornalla para cocina y un asiento para estufa.

Casa Antiguo Tambo

Voltear la cocina y hacer una pieza de 3.50 x 4.00 en ladrillo y cal revocado el interior 1 W. C. de 1.30 x 1.00 mts. Galeria al frente

Teatro

Cerrar la parte posterior de la galeria y construir dos habitaciones para camarines y un pasillo de entrada, todo de ladrillo de canto y cal, revocado el interior. 1 W. C. completo

Comedor Central: construir en una extremidad un localcito para guardar la vajilla, en ladrillo de canto y cal revocado el interior.

Veredas y Pisos de mosaicos

Playa de ejercicios fisicos, veredas de talleres, etc. m², 1,200.00

Las reparaciones y pequeñas reformas que ha sido necesario efectuar en diferentes casas y locales de la Institución, obras sanitarias, etc. y que por su misma diferencia requieren una constante atención y arreglo.

Casa Hogar Modelo

Se ha iniciado la construcción del primer edificio hecho exprofeso para el objeto a que se la destinará. Será el mejor que tiene la Colonia hasta el momento y que presenta un verdadero esfuerzo, pues será hecha con sus solos elementos y usando sus medios propios.

Zapatería

Este taller ha continuado en la misma forma que el año anterior y su producción ha sido la siguiente:

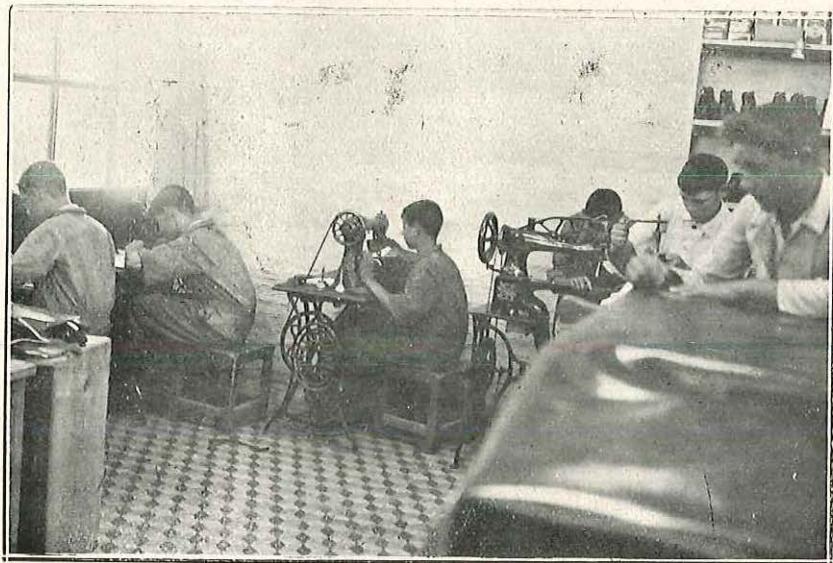
3.189 pares	botines	vaqueta
83	"	box calf
116	"	zapatos vaqueta
3.950	"	cordones vaqueta
20	pelotas para	foot-ball
2	pares botas	vaqueta
12	correas para	tambores
6	delantares cuero	para herreros
	Tapizado de 1	sulcky y 1 ford.

Al finalizar el año se ha adquirido la máquina de Rebajar suela—Rebajar cortes—Hacer hendidos—Levantar hendidos—Hacer viras y rebajar contrafuertes—Clavar



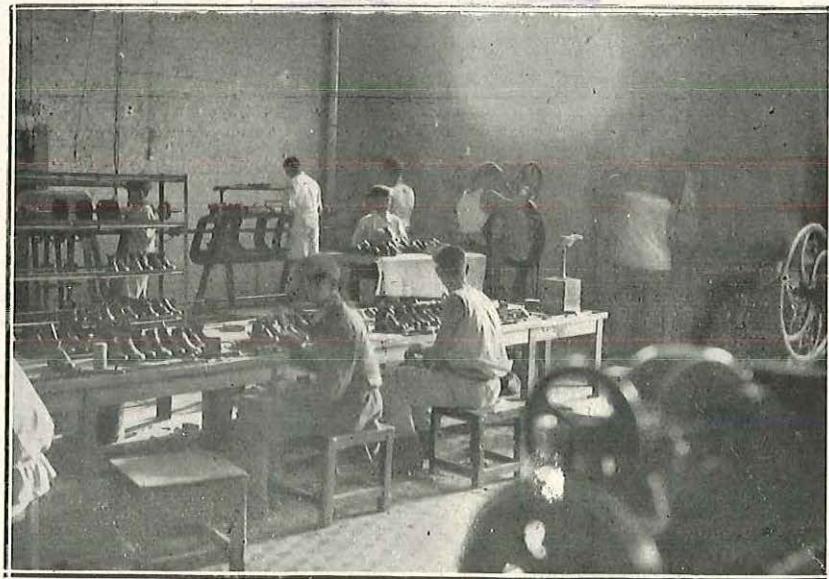
Trabajos del taller de Zapatería.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Taller de Corte y Aparado.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Taller de Zapatería.

suelas—Coser blake—Terminación del calzado. En la 2º ampliación de talleres se destinó el local para la nueva zapatería, dividido en dos secciones, la menor para corte y aparado y la mayor para máquinas y banquillos, una vez colocadas las máquinas y provistas ambas secciones de su estantería, armarios, mesas, etc. se trasladó el taller a el. De su sistema, enseñanza, organización etc. no se da cuenta en esta información porque son actividades que corresponden al año 1927.

En este taller se piensa obtener una producción de 60 pares diarios.

Hojalatería y Plomería

Dado lo enorme de la red de cañerías para la distribución de agua, la cantidad de canillas, flotadores, etc. y que cada momento se solicitaban arreglos de una parte y otra se vió la necesidad de encargar de esos trabajos a un hombre, para que este pudiera trabajar sin perjudicar la enseñanza en los talleres; Se lo instaló en una pieza, se le proveyó de las herramientas más indispensables y se le facilitaron 2 muchachos para que lo ayudaran. Una vez en funciones se empezaron estas, hoy la compostura de una regadera, mañana la de una olla, después el arreglo de una cañería de desagüe, etc. y llegó el momento en que el tallercito que se había pensado montar para mantener la conservación de cañerías, canillas, etc, se había convertido en Hojalatería y Plomería y que su local era muy pequeño y sus herramientas insuficientes para llenar las necesidades de la colonia. En vista de ello se le instaló en un local hecho al efecto y se le proveyó de lo necesario. Actualmente dispone de las siguientes máquinas:

- 2 Cilindros doblabores de chapa
- 1 Dobladora y pestañadora
- 1 Enlazadora de caño "Ferrocarril"
- 1 Bombito
- 1 Cortadora en redondo
- 1 Guillotina

- 1 Máquina de agujerear
- 1 Piedra esmeril
- 7 Tornos para caño
- 1 Fragüa
- 1 Bigornia
- 5 Bancos de trabajo con 5 morsas
- 4 Bigornias de banco

Tarrajas para caños y todas las herramientas necesarias. Enumerar los trabajos que en este taller se efectúan es, tarea larga y difícil, pues tiene a su cargo la instalación y conservación de: cañerías de agua, bebederos, tanques, flotantes, sanitarios, canillas, compostura de techos de zinc fabricación y compostura de ollas, baldes, regaderas, conservación de molinos y bombas, fabricación, colocación y conservación de canaletas y caños de desagüe, instalación de inodoros, lavatorios, baños etc. etc. en fin la fabricación y colocación de todos los trabajos del ramo y otros más o menos afines. Con objeto de dar una idea de los trabajos ejecutados, a continuación se mencionan algunos:

Primera y segunda Ampliación Talleres

Fabricación y colocación de canaletas y caños de desagüe de los techos; colocación de cañería para la provisión de agua a 7 W. C. y 7 piletas, colocación de 7 tanques W. C. y 7 inodóros, colocación de sopapas y caños de desagüe a las piletas, canillas, etc.

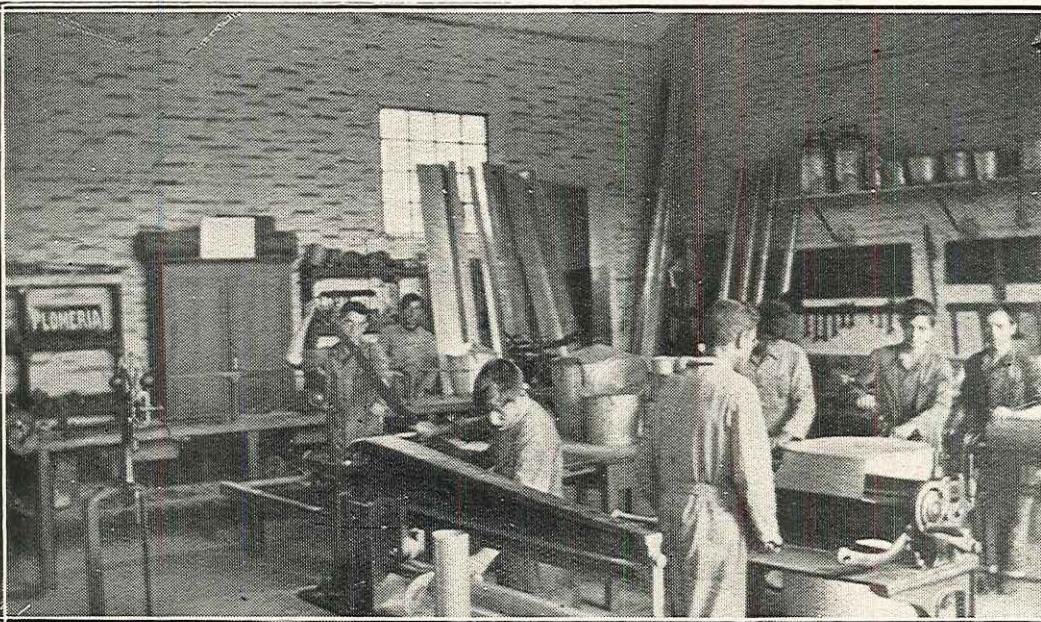
Porqueriza

Colocación de un tanque australiano, cañería desde este a la porqueriza con un ramal para cada uno de los 18 boxes, cañerías de desagüe y sopapas a los 18 bebederos y 18 comederos; extensión de cañerías y colocación de bebederos con sus flotantes y protectores de flotantes en cada uno de los 6 potreros; cañería para llenar el bañadero; arreglo del molino y prolongación del caño hasta el tanque; fabricación y colocación de 30 metros canaleta desagüe techos; dos chapas para letreros; fabricación de 18 marcos para la colocación de planillas en los boxes, etc.

Avicultura

Fabricación de 12 lámparas con deposito para agua, caño de humo, caño de ventilación, tapa ollín y chapa del piso, con destino a la calefacción de 12 madres artificiales; fabricación de 30 bebede-

LIBRERIA NACIONAL
DE MAESTROS



Taller de Hojalatería y Plomería.

ros automaticos para pollitos; fabricación de 20 marcos para colmenas de observación; colocación de una caldera de calefacción en el local para crianza de pollitos, con 180 metros de caño para circulación de agua caliente; fabricación de 3 ollas de 125-50 y 40 litros respectivamente; colocación de la cañería para la provisión de agua a todos los gallineros y locales, colocación de canillas goteros en todos los gallineros generales, planteles y criadoras; compostura de los techos de zinc, colocación de canaletas y caños de desagüe en los techos de la casa; fabricación de 50 techos de zinc para colmenas; fabricación de 40 comederos para pollitos, etc. etc.

Cocinas

Central, construcción y colocación de serpentina Alberdi, construcción y colocación de intermediario y serpentina.

Hospital y Sarmiento, fabricación y colocación de serpentina, en todos estos trabajos hubo que hacer arreglos de cañerías, etc. etc.

Tanques de Nafta y Kerosene

Colocación de las bombas y cañerías de carga y descarga.

Trabajos Varios

Fabricación de 1 tanque nafta para tractor Fordson

“ “ 1 flotador cobre “ “ ”

Compostura: Radiadores de los diferentes autos y tractores

Tambos Nº. 1 y 2

Fabricación y colocación de canaletas y caños de desagüe de los techos, colocación de los intermediarios y serpentinas, colocación de sopapas y caños desagüe en las piletas, cañerías para provisión de agua, colocación de tanque e inodoros en los W. C.; colocación de cañería para la provisión de agua a los bebederos de las haciendas, colocación de los bebederos y sus flotantes, etc. arreglo de los dos molinos; seis de los bebederos colocados eran viejos y hubo que remendarlos antes, una gran parte de la cañería era también usada y de diferentes medidas.

Confección de 4 caños para chimeneas

- .. “ 24 baldes de hierro galvanizado
- .. “ 6 reflectores para el Teatro
- .. “ 1 tanque de 750 litros
- .. “ 1 caldera para cocina
- .. “ 2 baldes volcadores para jagüel
- .. “ 6 fuentones de 0.45 diá. x 0.25 alto
- .. “ 2 embudos grandes
- .. “ 2 ollas 80 lts. c/u.
- .. “ 12 regaderas reforzadas

Los trabajos mencionados, no son más que una par-

te de los efectuados y se ha hecho al solo objeto de dar una idea de la diversidad de ellos. Desde que este taller ha entrado en funciones (desde su actual organización) no se adquiere fuera ningun articulo de hojalateria o zinceria, todos se hace en él.

Herreria

Puede considerarse nueva. Instalada a la antigua, en un local que resultaba pequeño para su regular funcionamiento, fué trasladada a un local preparado exprofeso y donde se la ha instalado en forma moderna. Piso de concreto; dos fraguas de mamposteria, igual que sus chimeneas una con fuelle a mano y otra con ventilador a electricidad, unido a cada fragua se han construido los depositos para agua y carbón, de ladrillo y portland, en vez de las medias tinas de practica en todas las herrerias, sus morsas y maquinas montadas sobre basamentos de mamposteria, sus mesas de trabajo bien construidas y todo dispuesto en forma conveniente y bien estudiada, lo que permite trabajar con comodidad y tener un aspecto agradable, pues se diferencia de la generalidad de los talleres que se conocen. Su local bien ventilado y alumbrado contribuye mucho a esta buena impresión. Se le ha provisto de maquinas y herramientas. Actualmente dispone de las siguientes:

- 1 Maquina de agujerear
- 1 " " doblar llantas
- 1 Recalcadora
- 1 Punzonadora a palanca
- 1 Cortadora a palanca
- 1 Punzonadora "Patent"
- 1 Piedra esmeril, doble a polea
- 2 Bigornias con cepo
- 8 Morsas de herrero
- 2 Fraguas y las herramientas necesarias

Los alumnos de este taller, reciben dos veces por semana clases de dibujo.

Es uno de los talleres que mas utilidad prestan a la

ros automaticos para pollitos; fabricación de 20 marcos para colmenas de observación; colocación de una caldera de calefacción en el local para crianza de pollitos, con 180 metros de caño para circulación de agua caliente; fabricación de 3 ollas de 125-50 y 40 litros respectivamente; colocación de la cañería para la provisión de agua a todos los gallineros y locales, colocación de canillas goteros en todos los gallineros generales, planteles y criadoras; compostura de los techos de zinc, colocación de canaletas y caños de desagüe en los techos de la casa; fabricación de 50 techos de zinc para colmenas; fabricación de 40 comederos para pollitos, etc. etc.

Cocinas

Central, construcción y colocación de serpentina Alberdi, construcción y colocación de intermedio y serpentina.

Hospital y Sarmiento, fabricación y colocación de serpentina, en todos estos trabajos hubo que hacer arreglos de cañerías, etc. etc.

Tanques de Nafta y Kerosene

Colocación de las bombas y cañerías de carga y descarga.

Trabajos Varios

Fabricación de 1 tanque nafta para tractor Fordson

” ” 1 flotador cobre ” ” ”

Compostura: Radiadores de los diferentes autos y tractores

Tambos N°. 1 y 2

Fabricación y colocación de canaletas y caños de desagüe de los techos, colocación de los intermedios y serpentinas, colocación de sopapas y caños desagüe en las piletas, cañerías para provisión de agua, colocación de tanque e inodoros en los W. C.; colocación de cañería para la provisión de agua a los bebederos de las haciendas, colocación de los bebederos y sus flotantes, etc. arreglo de los dos molinos; seis de los bebederos colocados eran viejos y hubo que remendarlos antes, una gran parte de la cañería era también usada y de diferentes medidas.

Confección de 4 caños para chimeneas

- ” ” 24 baldes de hierro galvanizado
- ” ” 6 reflectores para el Teatro
- ” ” 1 tanque de 750 litros
- ” ” 1 caldera para cocina
- ” ” 2 baldes volcadores para jagüel
- ” ” 6 fuentes de 0.45 diá. x 0.25 alto
- ” ” 2 embudos grandes
- ” ” 2 ollas 80 lts. c/u.
- ” ” 12 regaderas reforzadas

Los trabajos mencionados, no son más que una par-

te de los efectuados y se ha hecho al solo objeto de dar una idea de la diversidad de ellos. Desde que este taller ha entrado en funciones (desde su actual organizaciόn) no se adquiere fuera ningun articulo de hojalateria o zinqueria, todos se hace en él.

Herreria

Puede considerarse nueva. Instalada a la antigua, en un local que resultaba pequeño para su regular funcionamiento, fué trasladada a un local preparado exprofeso y donde se la ha instalado en forma moderna. Piso de concreto; dos fraguas de mamposteria, igual que sus chimeneas una con fuelle a mano y otra con ventilador a electricidad, unido a cada fragua se han construido los depositos para agua y carbón, de ladrillo y portland, en vez de las medianas tinas de practica en todas las herrerías, sus morsas y maquinas montadas sobre basamentos de mamposteria, sus mesas de trabajo bien constituidas y todo dispuesto en forma conveniente y bien estudiada, lo que permite trabajar con comodidad y tener un aspecto agradable, pues se diferencia de la generalidad de los talleres que se conocen. Su local bien ventilado y alumbrado contribuye mucho a esta buena impresión. Se le ha provisto de maquinas y herramientas. Actualmente dispone de las siguientes:

- 1 Maquina de agujerear
- 1 " " " doblar llantas
- 1 Recalcadora
- 1 Punzonadora a palanca
- 1 Cortadora a palanca
- 1 Punzonadora "Patent"
- 1 Piedra esmeril, doble a polea
- 2 Bigornias con cepo
- 8 Morsas de herrero
- 2 Fraguas y las herramientas necesarias

Los alumnos de este taller, reciben dos veces por semana clases de dibujo.

Es uno de los talleres que mas utilidad prestan a la

ros automaticos para pollitos; fabricación de 20 marcos para colmenas de observación; colocación de una caldera de calefacción en el local para crianza de pollitos, con 180 metros de caño para circulación de agua caliente; fabricación de 3 ollas de 125-50 y 40 litros respectivamente; colocación de la cañería para la provisión de agua a todos los gallineros y locales, colocación de canillas goteros en todos los gallineros generales, planteles y criadoras; compostura de los techos de zinc, colocación de canaletas y caños de desagüe en los techos de la casa; fabricación de 50 techos de zinc para colmenas; fabricación de 40 comederos para pollitos, etc. etc.

Cocinas

Central, construcción y colocación de serpentina Alberdi, construcción y colocación de intermedio y serpentina.

Hospital y Sarmiento, fabricación y colocación de serpentina, en todos estos trabajos hubo que hacer arreglos de cañerías, etc. etc.

Tanques de Nafta y Kerosene

Colocación de las bombas y cañerías de carga y descarga.

Trabajos Varios

Fabricación de 1 tanque nafta para tractor Fordson

 " 1 flotador cobre " " "

Compostura: Radiadores de los diferentes autos y tractores

Tambos Nº. 1 y 2

Fabricación y colocación de canaletas y caños de desagüe de los techos, colocación de los intermedios y serpentinas, colocación de sopapas y caños desagüe en las piletas, cañerías para provisión de agua, colocación de tanque e inodoros en los W. C.; colocación de cañería para la provisión de agua a los bebederos de las haciendas, colocación de los bebederos y sus flotantes, etc. arreglo de los dos molinos; seis de los bebederos colocados eran viejos y hubo que remendarlos antes, una gran parte de la cañería era también usada y de diferentes medidas.

Confección de 4 caños para chimeneas

- " 24 baldes de hierro galvanizado
- " 6 reflectores para el Teatro
- " 1 tanque de 750 litros
- " 1 caldera para cocina
- " 2 baldes volcadores para jagüel
- " 6 fuenteones de 0.45 diá. x 0.25 alto
- " 2 embudos grandes
- " 2 ollas 80 lts. c/u.
- " 12 regaderas reforzadas

Los trabajos mencionados, no son más que una par-

te de los efectuados y se ha hecho al solo objeto de dar una idea de la diversidad de ellos. Desde que este taller ha entrado en funciones (desde su actual organización) no se adquiere fuera ningun articulo de hojalateria o zinceria, todos se hace en él.

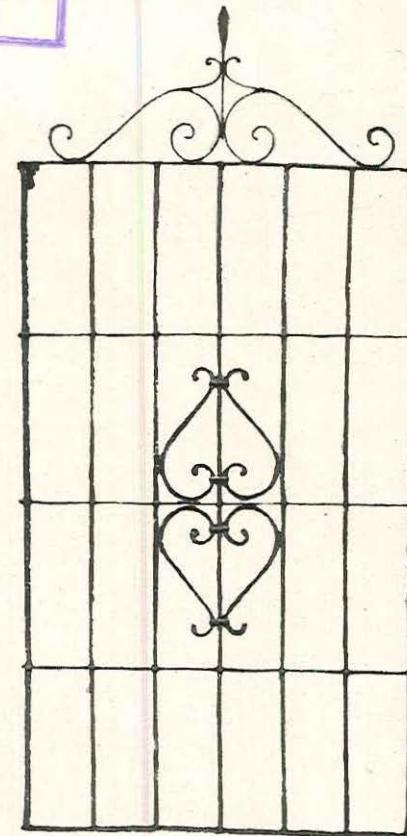
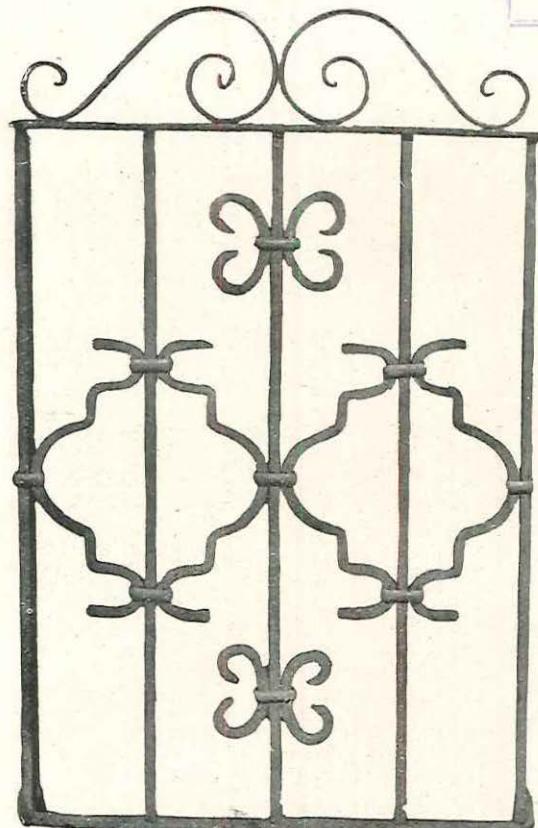
Herreria

Puede considerarse nueva. Instalada a la antigua, en un local que resultaba pequeño para su regular funcionamiento, fué trasladada a un local preparado exprofeso y donde se la ha instalado en forma moderna. Piso de concreto; dos fraguas de mamposteria, igual que sus chimeneas una con fuelle a mano y otra con ventilador a electricidad, unido a cada fragua se han construido los depositos para agua y carbón, de ladrillo y portland, en vez de las medias tinas de practica en todas las herrerías, sus morsas y maquinas montadas sobre basamentos de mamposteria, sus mesas de trabajo bien construidas y todo dispuesto en forma conveniente y bien estudiada, lo que permite trabajar con comodidad y tener un aspecto agradable, pues se diferencia de la generalidad de los talleres que se conocen. Su local bien ventilado y alumbrado contribuye mucho a esta buena impresión. Se le ha provisto de maquinas y herramientas. Actualmente dispone de las siguientes:

- 1 Maquina de agujerear
- 1 " " " doblar llantas
- 1 Recalcadora
- 1 Punzonadora a palanca
- 1 Cortadora a palanca
- 1 Punzonadora "Patent"
- 1 Piedra esmeril, doble a polea
- 2 Bigornias con cepo
- 8 Morsas de herrero
- 2 Fraguas y las herramientas necesarias

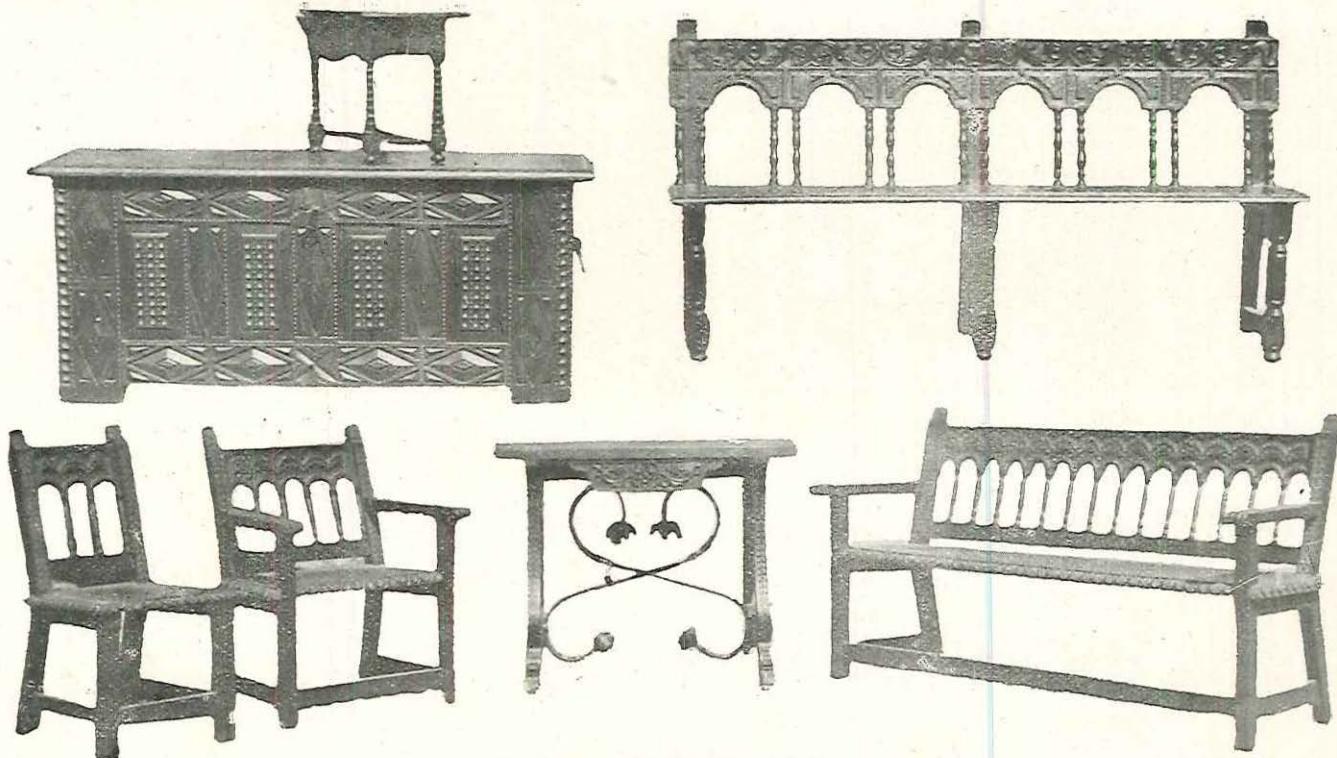
Los alumnos de este taller, reciben dos veces por semana clases de dibujo.

Es uno de los talleres que mas utilidad prestan a la



Algunos trabajos hechos en el taller de Herrería.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Trabajos del taller Ebanistería.

Sección Agronomía, pues en el se ven continuamente en reparaciones, arados, rastras, sembradoras, rejas, etc.

Trabajando este taller tanto como cualquier otro, es de los que menos trabajos pueden presentar, pues una gran parte de su tiempo es ocupada en composturas y reparaciones. A continuación se mencionan algunos trabajos:

- 6 puertas hierro y tejido alambre
- 6 aros basket-ball
- 34 ventanas hierro, con banderolas y divisiones para 24 vidrios cada una
- 110 escuadras para cabriadas
- 10 herrajes completos para 10 portones de talleres
- 1 llave de fuerza para reforzar cabriada de Escobería
- 80 soportes hierro para canaletas desague
- 1 armadura hierro para la piletta de Mosaicos
- 1 aro de planchuela y 2 cruceros para torre Porqueriza
- 36 visagras forjadas para puertas porqueriza
- 18 pasadores " " "
- 10 llantas nuevas, hacer y colocarlas "
- 12 " usadas, recalcar "
- 1 tren breack grande, rehacerlo
- 1 eje " chico "
- 1 juego herrajes para un carrito de varas
- 42 rejas arado, picar, poner punta y talón
- 22 martillos, fraguar y después templar
- 2 Tanques hierro
- 10 cuñas para rajar leña
- 1 juegos herrajes para trampolin
- 1 carrito hierro para desperdicios comedor
- 1 esqueleto hierro para casilla biografo
- 1 escalera hierro
- 8 mensulas para instalación maquinas imprenta
- 2 " " " motor ebanisteria
- 16 sunchos, colocar de nuevo a las ruedas
- 200 hierros moldeados y agujereados, ref. bancos teatro
- 6 corta fierro
- 4 tenazas
- 6 tranchas
- 12 moldes
- 3 chatas, reparacion general de los herrajes
- 5 carros vara " " " "
- 3 " pétigo " " " "
- 3 cocina economicas, reparaciones generales

- 1 Ford, arreglo de chasis y guarda barros
16 balancines, hacerles ganchos y grampas
18 camas, colocarles tejido elástico
160 tornillos ganchó para tejido alambre
2 espirales para maquina hacer tejido
3 cuchillas " " " "
5 barras trancas para portones
2 portones hierro y tejido, rehacerlos
6 tornillos para morzas, forjarlos
1 punzonadora, refaccionarla
6 gimnasios, cambiar los ganchos y eslabones
8 tornillos ganchos para escaleras pintor
8 juegos chapas " " "
16 grampas para colocar candados
44 bulones especiales para riendas de cabriadas
1 rodillo completo para pisos portland
1 juego herrajes para carrito pértigo
4 pisones para alambradores
40 escuadras para gallineros
estirar y arreglar, picos, corta hierros, etc de la Sección
agronomía
3 ejes para rastras discos, hacer y colocar
8 arados reparaciones generales
2 rastrillos alfalfa, reparaciones generales
2 rastras dientes, hacerles dientes nuevos y reparaciones colocación de ganchos y eslabones a tiros de arados
12 brazos para guadañadoras y reparaciones en ellas
colocar hojas cuchillas en las barras de corte
reparación de las paletas maquina hacer polvo
e infinidad de pequeñas reparaciones, soldar, enderezar poner bulones, etc.

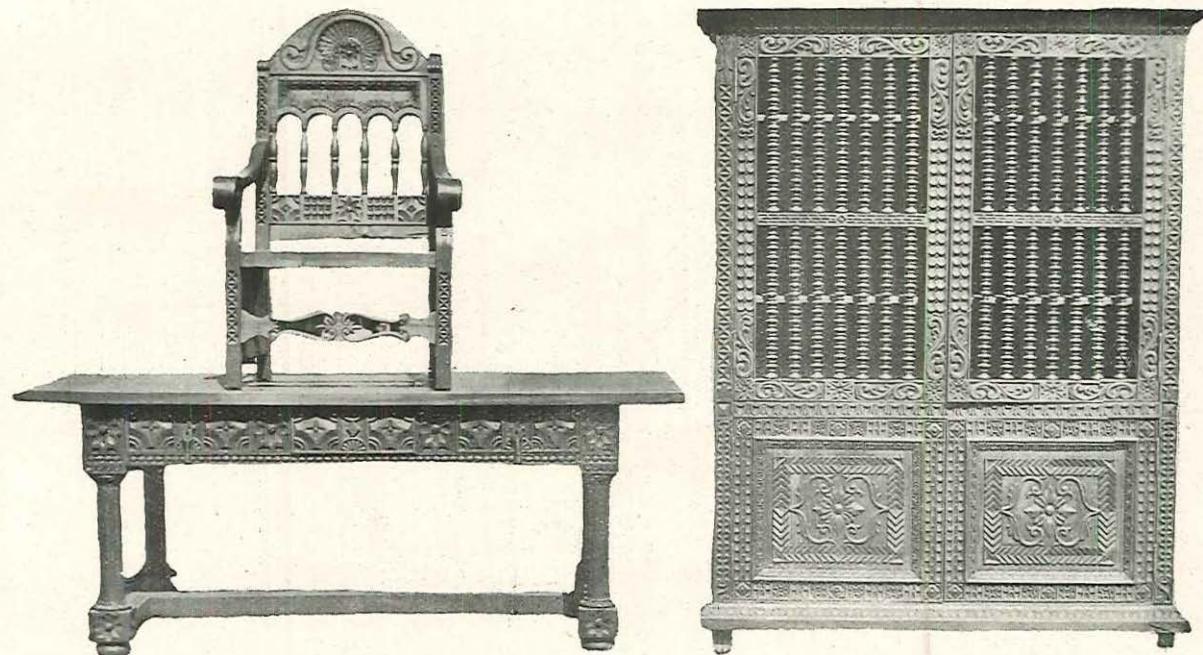
Ebanistería

Este taller ha sido montado con el objeto de producir obreros especializados en la fabricación de muebles finos, de lujo. Siendo un aprendizaje largo, solo se adscriben a él muchachos menores de 14 años y huérfanos.

Esto último asegura la permanencia del muchacho en la Colonia hasta que la Dirección lo estime conveniente.

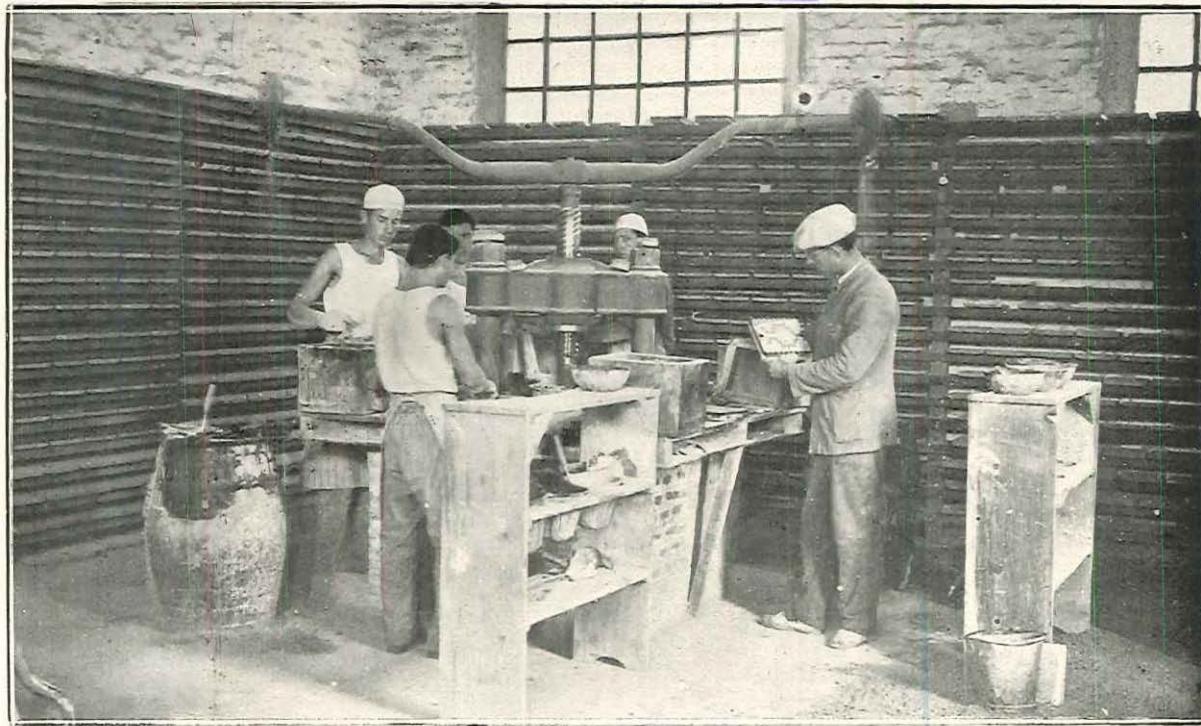
La enseñanza comprende carpintería y tallado. El aprendiz desde su iniciación en el oficio que como es de suponer empieza por trabajos muy simples, debe valerse de planos, de modo que al mismo tiempo que va

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Otros trabajos del taller de Ebanistería.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Fabricación de Mosaicos

aprendiendo a manejar sus herramientas y a trabajar la madera se va connaturalizando con el dibujo que le será indispensable para ser un buen ebanista.

A continuación se enumeran los principales trabajos efectuados.

- 4 mesas redondas, con dos alas, herrajes de hierro forjado patas y travesaños torneados, costados y bordes tallados. Petiriby lustrado.
- 4 juegos jardín, compuestos de: 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas y 1 mesa centro.
- 1 juego jardín compuesto de: 1 banco, dos sillones, 2 sillas y 1 mesa centro.
- 1 arcón roble macizo, todo tallado y patinado, herrajes de hierro forjado.
- 1 escritorio roble, tallado.
- 1 juego hall compuestos de: 2 sillones, 1 sofá, 2 sillas, y 1 mesa centro, tallado. Petiriby lustrado.
- 1 juego hall compuesto de: 2 sillones, 4 sillas, 1 sofá y 1 mesa centro, tallado. Petiriby patinado.
- 1 juego escritorio, compuesto de: mesa escritorio, biblioteca, sillón, estilo Español siglo XVI, tallado.
- 1 estante para libros, en cedro tallado y patinado
- 1 Marco para cuadro, calado y tallado, en roble patinado.
- 1 " " " tallado y patinado, de roble.
- 1 " " " " " los tres de diferentes estilos
- 2 bancos carpintero, completos
- 10 marcos para cuadros, varios tipos y tamaños, en roble
- 50 " " " " " cedro
- 5 mesitas para enfermos, plegadizas, en cedro
- 8 marquitos con las molduras hecha a mano
- 6 candeleros torneados
- 1 araña de sala en quebracho blanco
- 1 copa, centro de mesa, en quebracho blanco
- 10 columnas para macetas, distintos tipos
- 1 caja para custodia, Capilla
- 1 caja para aparato radio
- 1 mesa para " "
- 1 caja balija
- 1 tablero para luces teatro
- 4 perchas
- 1 caja teléfono

Mosaicos

Este taller se empezó a instalar en el mes de Marzo

y se inició en el mes de Abril. Sus progresos han sido muy rápidos y los trabajos que se efectuan, tanto en calidad, como en dibujos, etc. son de primer orden. Como las necesidades de la Institución, por sus nuevas edificaciones, aumentan, próximamente este taller será provisto de una prensa más. Siendo el aprendizaje de este oficio relativamente facil y necesitándose para ejercerlo una buena constitución física, se dedican a él aquellos muchachos que ya ingresan grandes, 17, 18 años y que por lo tanto su permanencia en el establecimiento será corta.

Durante los nueve meses transcurridos, se ha producido los siguiente:

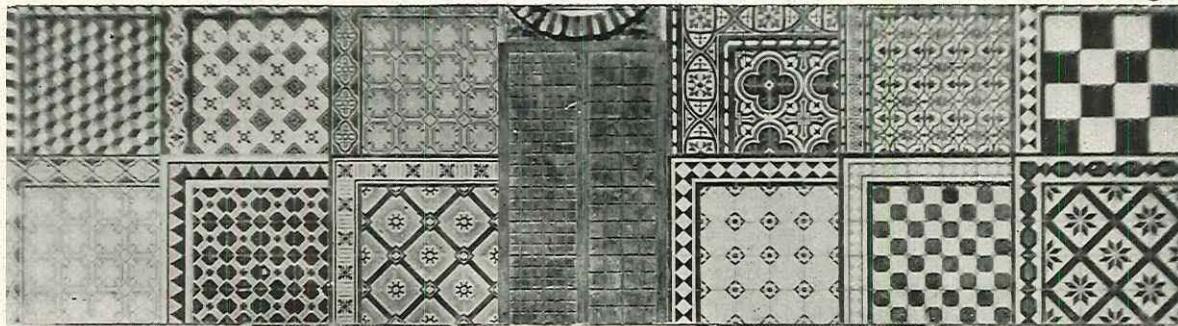
18 645	mosaicos	vereda de 9 panes
4.609	"	" 4 "
26.379	"	" dibujos varios
36.442	"	" lisos colores varios

Sastrería

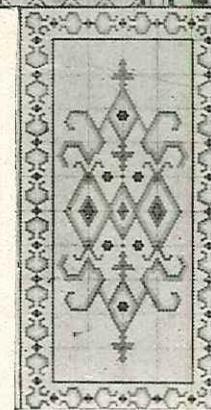
Este taller ha sido trasladado a un nuevo local, mas amplio y cómodo que el que ocupaba; Se le ha provisto de una amplia estantería para guardar la ropa confeccionada, mesa para cortador, etc. Su producción es muy superior a las necesidades de la colonia, razón por la cual se ha tratado de obtener trabajo de otras reparticiones y para ello se ha concurrido a licitaciones públicas.

El trabajo producido durante el año es el siguiente:

294	trajes	pañó
282	"	griseta
50	"	rigadin
282	over olls	pañó
208	"	Griseta
26	"	Rigadin
228	pantalones	pañó
225	"	Griseta
63	sacos	Griseta
18	mamelucos	brin azul
9	ambos	mecánicos, brin azul
1	"	pañó
2	"	Griseta
1	uniforme	para chauffeur



Algunos
Modelos
de Mosaicos



BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Confecciones del taller de Sastrería y Medias.

8	guarda polvos de lienzo
25	delantales de lienzo
56	" " brin azul
10	" " cotín
30	cortinas de loneta
160	pantaloncitos sport de Griseta
30	camisones lienzo
110	camisas "
500	calzoncillos "
400	fundas "
12	toallas "
38	" genero esponja
1	funda para auto

Costura de todos los telones, bambalinas, bastidores etc. necesarios para todas las representaciones dadas en el teatro.

Confección de los trajes etc. necesarios para las funciones dadas a cargo de la escuela.

Confección de trajes de saco, jaquets, fracs, trajes de estilo, etc. para la Asociación "Juvenilia" cuyos géneros heran provistos por la misma.

Taller de medias

Anexo a Sastrería, funciona con tres máquinas a mano, equipo más que suficiente para abastecer las necesidades de la Colonia, objeto con que fue instalado, pues como enseñanza no es un oficio ni un porvenir para el muchacho. Agrandarlo o mejorarlo no hace falta, pues como ya se ha dicho; actualmente produce más de lo necesario, ni conviene pues no habria a quien vender la superproducción.

Durante el año se han hecho 2.954 pares de medias de diferentes tipos y de foot-ball, todo para el uso de la casa.

Encuadernación

Se Inició conjuntamente con el rayado al ampliar el local dedicado a imprenta. Para el aprendizaje se aprovechó el arreglo de los libros de la Biblioteca y la encuadernación de lujo de los comprados con el mismo objeto a la rústica. Desde su iniciación al 31 de Diciem-

bre han efectuado los siguientes trabajos:

500 libros en tela, diferentes tamaños, estilos, etc.

41.000 a la rústica.

15 Libros en blanco, diferentes tamaños.

Taller de Mecanica

Se ha ampliado y mejorado su local, se le ha provisto de algunas máquinas, reforzado el material y herramientas, para los trabajos de la Colonia esta bien equipada. Más adelante cuando los muchachos de la Escuela de Mecánicos curse el 3r. año y tengan que practicar en este será necesario proveerlo de algunas máquinas más, indispensables para su enseñanza. Este taller es el encargado de colocación, montaje compostura y arreglo de todas las máquinas, automóviles, tractores, etc. y en el se confeccionan todas las piezas de repuestos (que con los elementos que cuenta sea posible) unas veces por que la pieza que se necesita no existe en plaza, tal las del Camión Bergmann y siempre para tener una oportunidad de enseñanza para el muchacho. Reseñar los trabajos efectuados es tarea larga y poco ilustrativa, pues es un taller que no se hace, si no arregla y su misión es tan importante que sin el no podrían marchar sin interrupciones todos los talleres y máquinas de la Institución.

Escoberia y anexos

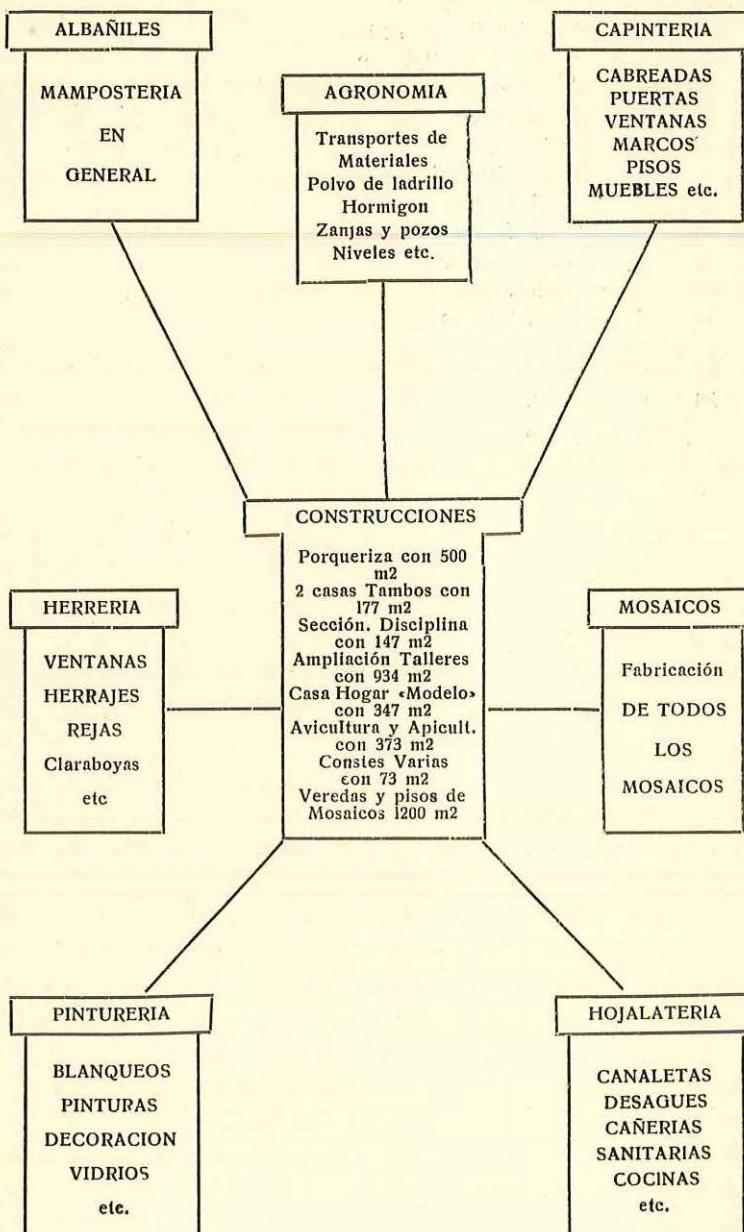
En este taller solo se trabaja la Guinea que se produce en la Colonia y la cual ayudan a cosechar limpiar y preparan los muchachos y el Maestro del taller. Terminada la existencia de Guinea son ocupados en ayudar en los puntos que sea necesario un refuerzo. Así mismo la producción es superior a las necesidades y el excedente se vende a buen precio. No siendo esta region agrícola, si se montara un taller mecanico para sostenerlo habria que comprar la paja cuando se terminara la de producción y habria que hacerlo en Buenos Aires lo que recargaria su precio por doble flete, intermediarios, etc.

La producción del año ha sido la siguiente:

1.574	escobas	comunes	de 4 hilos
1.170	"	"	5 "
438	"	tipo Venetta	de 5 hilos
528	"	"	6 "
240	cepillos	Nº 10	Palmira
1.098	"	"	10 Trevia
438	"	"	10 Guinea
484	"	"	10 Piazabal
516	"	"	3 Guinea
84	"	"	3 Trevia
240	"	"	20 Guinea
526	"	"	5 Trevia
576	"	Piso,	Guinea
21	plumeros	Nº 1	
27	"	"	2
30	"	"	3
5	"	"	4
12	"	"	5

CONSTRUCCIONES EFECTUADAS DIRECTAMENTE POR LA COLONIA

Tomando parte el Personal y Menores de la Sección Talleres y Agronomía



Construcciones

A efectuar la construcción de edificios con los elementos de la Colonia, no se tiene como fin la parte económica, aún siendo ella muy apreciable. El objeto único es el programa de enseñanza práctica para los alumnos.

No se podrá decir que un muchacho es albañil, porque haya estado en la Institución 3 o 4 años ayudando a preparar un poco de mezcla para un remiendo o colocado un ladrillo en una vereda; para que tenga conocimientos del oficio tendrá que efectuar todos los trabajos y para ello es necesario construir casas; lo mismo sucede con un carpintero, que no podría llamarse tal, si solo se le enseñara o ocupara en la construcción de mesas, estantes, adornos, etc. cosas difíciles de vender y que acabarían por llenar los talleres de una cantidad de cosas inútiles, en las que se habría invertido una cantidad de dinero sin provecho ni para el Establecimiento ni para el aprendiz. En cambio con las construcciones de casas, el muchacho carpintero trabaja en la fabricación de puertas, ventanas, colocación de pisos, fabricación y colocación de cabriadas, etc. además de lo que aprende en el taller en la construcción de roperos y demás útiles y enseres necesarios para las casas. Con esta clase de enseñanza el muchacho se encuentra perfectamente capacitado para trabajar en cualquier lugar bien sea en

obra blanca o galponista, etc. Este sistema de enseñanza es indispensable si se desea substraer al menor de la ciudad, pues en la campaña los obreros especializados, no tienen ubicación. Lo mismo que de los anteriores debe decirse de los Herreros, quienes sino fuera por que se edifica no tendrían oportunidad de aprender la confección de herrajes, rejas para ventanas, grampas y refuerzos para cabriadas, etc. Los Hojalateros y Plomeros no tendrían oportunidad de hacer y colocar canaletas y caños de desague, colocación de inodoros, cañerías de desague, fabricación y colocación de intermediarios para agua caliente, etc. etc. y la infinidad de trabajos con los que de este oficio, intervienen en la construcción de casas. Los pintores tampoco podrían aprender su oficio, pues trabajando siempre sobre paredes viejas, maderas ya pintadas, etc. no sabrían que hacer si al egresar de la Colonia, se encontraran de buenas a primeras con que tienen que pintar una casa recién hecha o preparar un cielo raso, etc. Tampoco si no hubiera sido por las edificaciones, se podría haber mantenido el taller de Mosaicos, pues siendo la localidad un lugar donde se edifica muy poco y ello por lo general pobre, llegaría un momento en que el «stock» de mosaicos sería enorme y ahí también habría una enseñanza paralizada y una cantidad de dinero sin provecho alguno.

La institución se inició en la construcción de edificios y así se pudo apreciar los beneficios que ella reporta para la enseñanza del futuro artesano y la economía que para su presupuesto representa haciéndolos por sus propios medios con los \$75.000 de superávit del Ejercicio 1924 que el P. E. por decreto del 29 de Diciembre del mismo año acordó se invirtieran en las construcciones a que en el mismo se hace referencia.

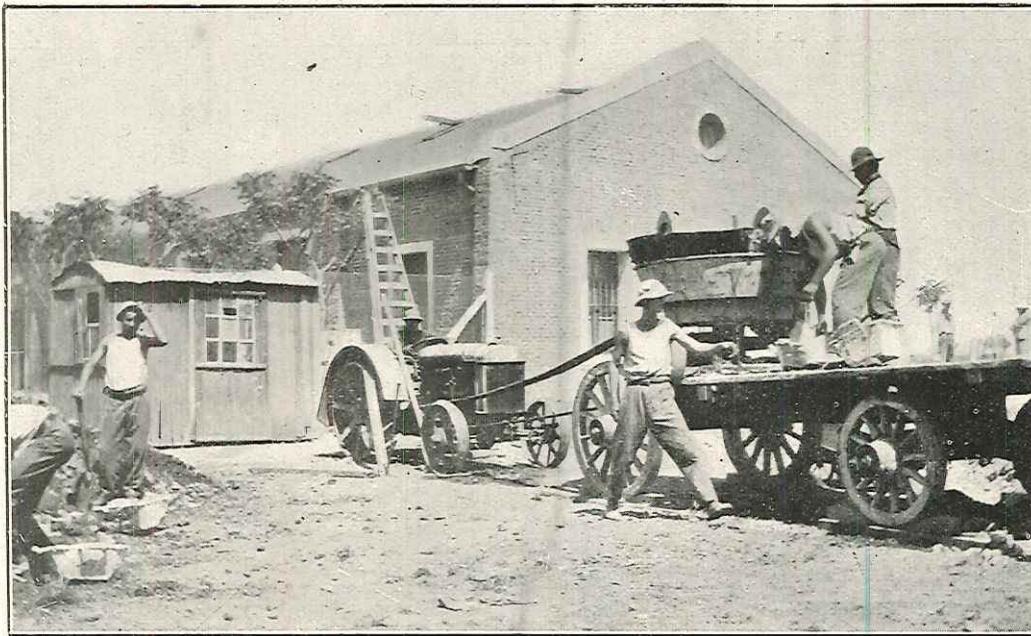
Las obras se ejecutaron con la intervención de la Dirección General de Arquitectura y la ayuda de nuestros muchachos y elementos, siendo ellas las que a continuación se mencionan:

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Construcción de una de las Casas Hogares

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Haciendo polvo de ladrillo

Porqueriza

De forma circular, paredes en ladrillo y cal, dividida en 18 boxes, pisos de hormigón, vereda interior, desagües, comederos y bebederos de material, torre para tanque del suero, cabriadas de madera, techos de paja, bañadero, etc. y cuyo costo fué de 11.741.69

Dos casas para tambores

Compuesta cada una de tres piezas, cocina, galería, W. C., etc. en ladrillo y cal revocadas interior y exteriormente, pisos y cielo rasos de maderas cocina con intermediario para agua caliente, cabriadas de madera, techos de zinc. Costaron las dos 161.450.08

Sección Disciplina

Construcción en cal, revocada interior y exteriormente, celdas, levantar paredes, etc. para adaptar al objeto parte de un edificio existente, y

Casa Sarmiento

Construcción del llamado Pabellón de la Ley 10.903 en Casa-Hogar y para lo cual fué necesario levantar paredes, voltear otras, hacer aberturas nuevas, habitaciones, etc.

El costo de las dos obras fué de

12.760.46
40.952.23

Invertidos en la construcción de alambrados para los Tambores y Porqueriza

29.168.32

Invertidos en tres molinos a viento, tanques etc. para la provisión de agua

4.879.45
75.000.00

Las construcciones que a continuación se especifican, han sido hechas con los elementos y fondos de la Colonia (su partida de gastos)

Avicultura

Se efectuaron en ella las siguientes

construcciones: Sótano para incubadoras, ampliación de la casa del Avicultor, depósito para alimentos, local para planteles dividido en 14 compartimientos, local para crianza de pollitos, dividido en 10 compartimientos; todos en ladrillo y barro, tomadas las juntas con cal, tiranería de madera y techos de zinc, con excepción del sótano, que es todo en cal en ellos se aprovechó mucho material usado y se invirtió la suma de	3.000.00
Ampliación de Talleres	
Dos galpones de 10 x 42 metros cada uno, en ladrillo y cal, cabriadas de madera, techos de zinc, el primero dividido en tres secciones, de las cuales dos con piso de hormigón y el segundo dividido en cinco secciones con todos los pisos de mosaicos, siendo el costo de ambos	25.500.00

Veredas y Pisos de Mosaicos

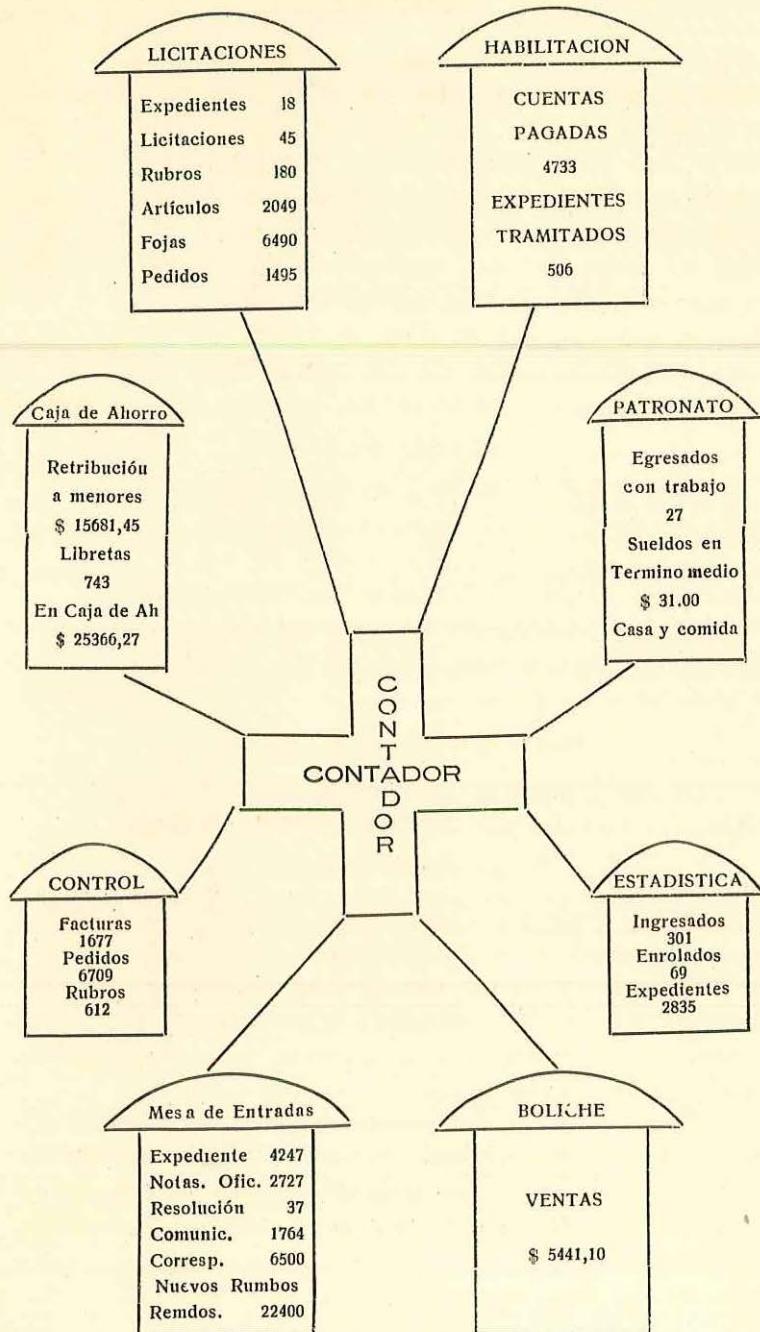
Se han construido veredas y pisos de mosaicos con un total de 1200 metros cuadrados.

Casa Hogar "Modelo"

Se ha dado principio a esta construcción que será la más importante de las efectuadas y en la que se pondrá especial interés en que la mayor parte de la mano de obra sea de los muchachos y que todo el trabajo sea hecho en los talleres de la Colonia, no adquiriéndose más que la materia prima.

Como ya se ha dicho anteriormente, las construcciones citadas han permitido una amplia y eficaz enseñanza a los menores, con gran provecho para la economía de la Institución, razón por la cual será muy conveniente continuar con ellas.

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN



Administración

Las oficinas de la Dirección y Administración, a cargo inmediato del Secretario—Contador, seis empleados y tres muchachos, atienden todos los servicios de la misma y por ser el sistema de ambas centralizadas es muy grande su movimiento y múltiples sus actividades. El movimiento de las diferentes secciones en que esta se halla dividido es el siguiente:

HABILITACION: Percepción de fondos

Pago de sueldos
Pagado 4.773 cuentas diversas
Tramitado 506 Expedientes varios

LICITACIONES: Expedientes de Licitaciones 18

Licitaciones efectuadas 45
Correspondiente a 180 rubros
Para adquirir 2049 artículos diferentes
En fojas 9490
Formulado Pedidos de Provisión 1.495

CONTROL: Revisado y anotado, facturas 1677

» » » ordenes provisiones 6709

Dividido en 612 rubros

MESA DE ENTRADAS: Expedientes trámitados 4.247

Notas oficiales, salidas	2.727
Resoluciones »	37
Comunicaciones »	1.764
Correspondencia despachada, piezas	6.500

«Nuevo Rumbo» despachados »	22.400
ESTADISTICA: Menores ingresados, formación de Legajos personales, etc.	301
Menores enrolados	69
Expedientes despachados	2.835
PATRONATO RURAL: El encargado de la Colocación de Menores ha colocado durante el año 27 mu- chachos cuyo promedio de sueldos es de \$31.00 m% con casa y comida. Además ha visitado continuamente a todos los menores colocados.	
CAJA DE AHORROS: ha sido atendido el movimiento de las Libretas, que son	743
Se ha pagado por Retribuciones	15.681.45
El monto de lo depositado en Ca- ja de Ahorros asciende a	25.366.27
BOLICHE: El monto de las ventas asciende a	5.441.10

CUENTA "PRODUCTOS VARIOS"

Su movimiento

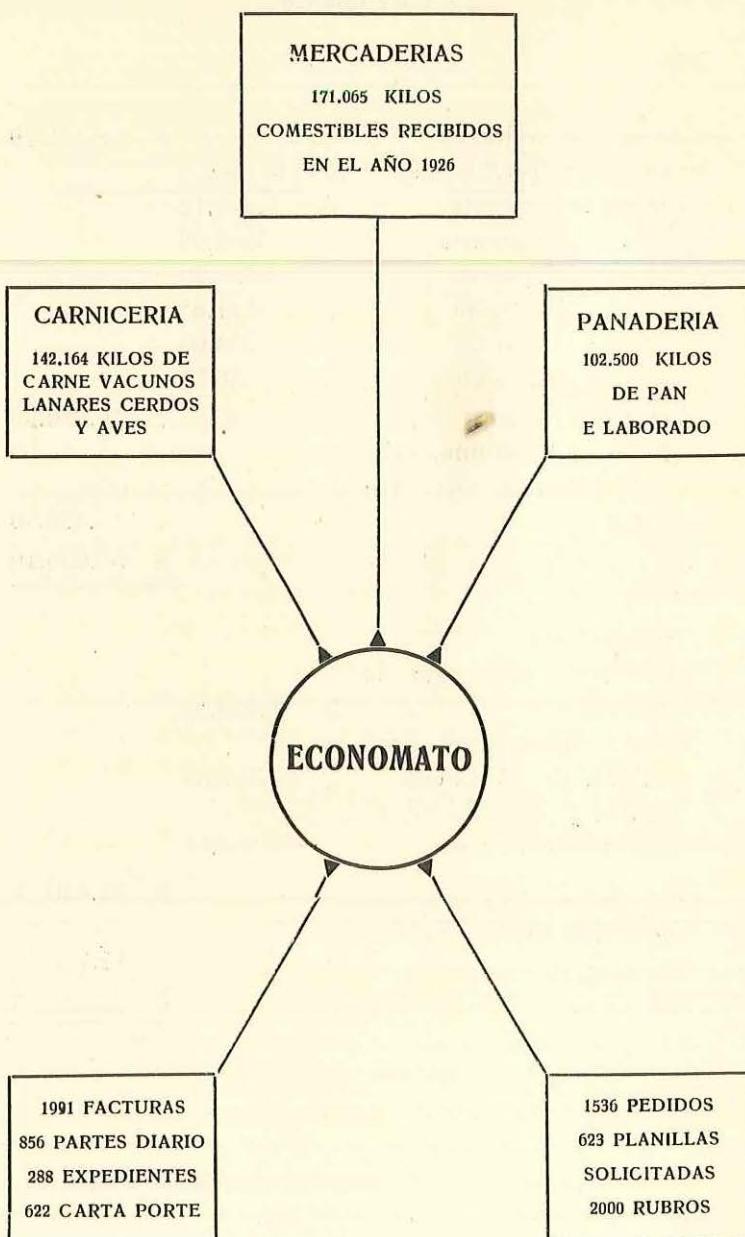
1926

Enero 1. ^o	Saldo	\$ 28.422.79
Diciembre 51 Recibido en concepto de:		
Trabajos	Imprenta	\$ 6.471.12
"	Escobesía	„ 867.03
"	Zapatería	„ 2.353.90
"	Sastrería	„ 131.65
"	Herrería	„ 214.05
"	Mosaicos	„ 48.75
Total de Talleres		„ 10.086.50
Sección agronomía, ventas diversas de sus productos		„ 15.326.90
		\$ 53.836.19

Pagado por:

Máquinas, etc. para la Imprenta	\$ 6.954.50
Prensa, Moldes, etc. para el Taller de Mosaicos	„ 2.358.60
Sueldos y jornales impuestos a esta Cuenta	„ 33.307.61
Total de lo pagado	\$ 42.620.71
Saldo que pasa el Ejercicio 1927	\$ 11.215.48
	\$ 53.836.19

MOVIMIENTO DE LA SECCIÓN ECONOMIA



Deposito General

El movimiento de esta Sección es muy grande y de responsabilidad, pues es la encargada de recibir y controlar todas las mercaderías, materiales, útiles, etc. que ingresan a la Institución y la distribución y salida de las mismas. Además el Ecónomo, jefe de esta Sección, tiene bajo sus ordenes y control la Carnicería, La Panadería y las Cocinas Central y Disciplina. Como sería largo enumerar los artículos entrados y salidos, pues pasan de dos mil, para dar una idea de su movimiento se expone a continuación una nomina de los expedientes tramitados.

1991 facturas, controladas y conformadas.

856 partes diarios de entradas y salidas, formulados y elevados a la Dirección.

622 cartas de porte, recibidas, asentadas y controladas.

6709 pedidos de mercaderías despachados.

101 partes de ropa.

128 pedidos mensuales despachados.

480 " cuenta de haberes despachados.

143 planillas de suministros formuladas.

Solamente los comestibles entregados durante el año suman 171.000 kilogramos, teniendo en cuenta que ello ha sido entregado diariamente y subdividido en forma que muchas de las fracciones no llegan a los 500 gramos, es suficiente para poder apreciar el trabajo de esta Sección.

LA CARNICERIA, a faenado 528 animales vacunos con 135.864 kilog. de carne y 15.109 kilog de grasa.

LA PANADERIA, elaboró el pan consumido en la Institución y cuyo peso es de 102.550 kilog. Ademas elaboró 680 kilog de Pan Dulce para las fiestas de Navidad.

Nuestro Agradecimiento

No podríamos terminar este informe si no dejásemos constancia de nuestro agradecimiento a todas las personas amigas de la Institución que en una forma u en otra han contribuido en la obra.

Al Periodismo, que al ocuparse de la Colonia lo ha hecho en forma elogiosa.

A las firmas:

Curt Berger y Cia.

Negróni Hermanos

United Shoe Machinery Company

Intertype Co.

Por las fuertes rebajas que han efectuado en los precios de las maquinas que la Institución les adquiriera y que debido a esa buena voluntad y desinteresada ayuda fué posible obtener.

A los Señores Atorrasagasti, Barges, Piazza y Cia. que regalaron para el nuevo taller de Zapatería, una maquina de cortar suela.

A los Señores Franceschi, Bade y Cia. que nos prestarón su desinteresado concurso y nos facilitaron con sus consejos, exámen del personal, etc. la instalación del taller de Mosaicos.

A todas las firmas a que nos referimos en el capítulo "Esparkimientos" Obsequiantes.

Marcos Paz, 30 de Marzo de 1927.

*Al señor Vice Presidente de la Comisión Honoraria de
Superintendencia y Patronato de Menores,*

Doctor Don Jorge Eduardo Coll.

Buenos Aires

*Tengo el honor de dirigirme al Señor Vice Presidente
y por su digno intermedio elevar a consideración de esa H.
Comisión, la adjunta memoria de este Establecimiento,
correspondiente al año 1926.*

*Saludo al Señor Vice Presidente con mi considera-
ción mas distinguida.*

FIRMADO J. AMATUZZO

DIRECTOR

INSTITUTO TUTELAR DE MENORES

Informe de la Dirección

correspondiente

a los meses de Julio a Diciembre

de 1926

Informe

SIENDO del conocimiento de esa Honorable Comisión el estado de la educación que impartía el I.T.M. cuando me hice cargo de la Dirección del mismo, el 14 de Julio de 1926, procedo a informar de lo actuado desde esa fecha hasta el 31 de Diciembre, incluyendo al final de este trabajo el balance demostrativo del estado financiero de la Institución.

ASPECTOS DE LA EDUCACION QUE IMPARTE EL INSTITUTO

La Educacion Moral y Social

No es una enseñanza especial impartida en determinado lugar y hora por persona designada ex-profeso para ejercer tal función, pero es el fundamento de toda la educación y una consecuencia natural de la vida misma de la Institución. Todas las actividades y todas las personas están obligadas a cooperar en esta función del organismo institucional. La escuela, el taller, el gimnasio, el dormitorio y el salón social son lugares donde el funcionario encargado de la educación de los menores debe inculcar con la palabra y el ejemplo todos aquellos ideales que forman la personalidad robusteciendo el carácter.

Dos elementos deben agregarse a los ya mencionados como contribuyendo a la verdadera educación de los menores. El jardín del establecimiento, a la vez que un

elemento decorativo es una fuente de enseñanza perenne para el niño. No obstante hallarse abierto a los docientos menores que constantemente lo atraviesan de un lado a otro, jamas tenemos que castigar a alguno por la destrucción de las plantas, notándose más bien el orgullo que sienten por mantener la hermosura de sus canteiros floridos.

Asimismo contribuyeron a intensificar la enseñanza moral y social de los menores, las familias que concurrieron a visitar el establecimiento en ocasión de las numerosas fiestas celebradas en el curso del año pasado. Su presencia en la casa en determinadas ocasiones constituye un estímulo para el menor y para el personal.

Tambien ha contribuido al mejoramiento moral y social de los menores la supresión de las salidas regulares y la vinculación tan estrecha que continuaban manteniendo con sus respectivas familias y el ambiente de la calle.

No obstante hallarnos muy lejos del ideal, considero que en el breve término de tiempo de que informamos pueden notarse evidentes progresos. Empieza a sentirse la verdadera solidaridad de intereses que vincula a los individuos que estan obligados a vivir en una misma casa y participar de sus actividades.

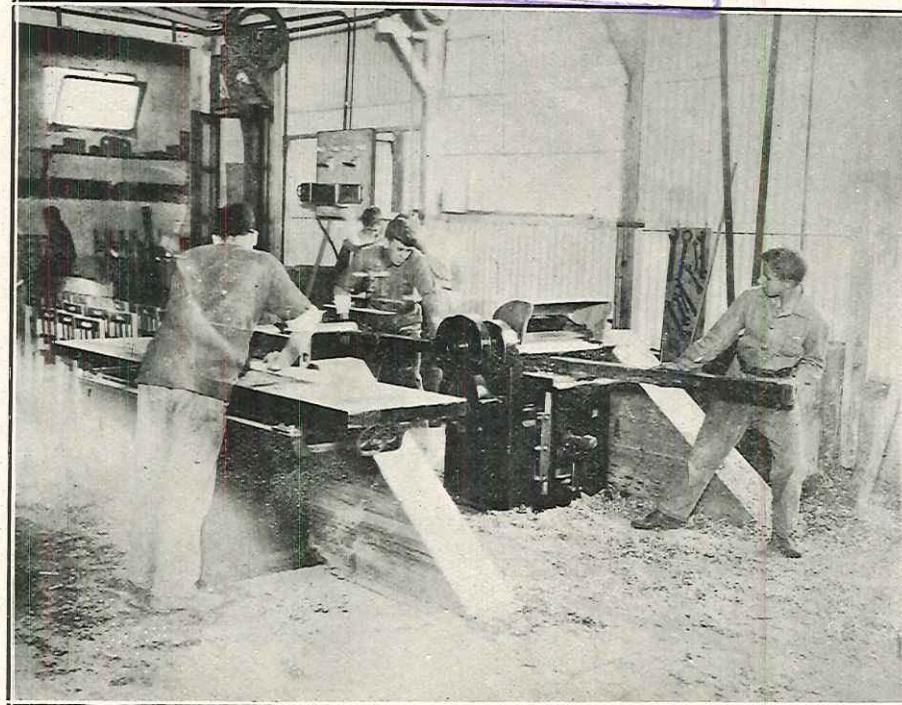
La Educacion Intelectual

Comprende la enseñanza de las materias que corresponden al ciclo primario y fué impartida por siete maestras y cuatro maestros, bajo la fiscalización del Regente.

Los resultados de los exámenes rendidos ante la Comisión designada por el Consejo Nacional de Educación dieron un 63% de aprobados y un 37% de reprobados, sobre un total de 124 examinados.

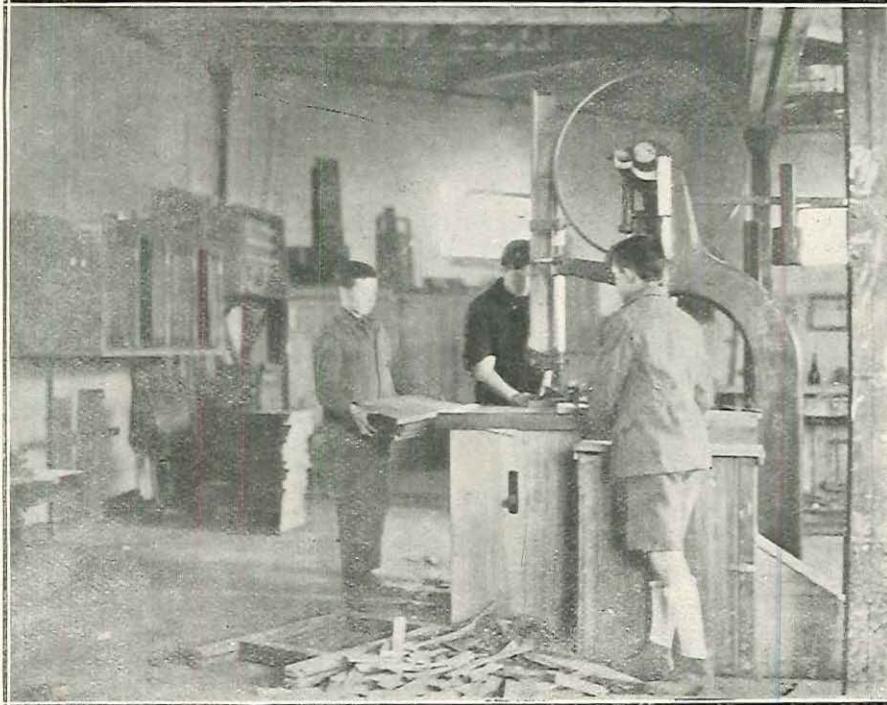
No obstante los esfuerzos realizados para hacer fructífera la enseñanza, fué imposible evitar este resultado que confirmó las presunciones que tuvimos al hacer un exámen somero de la preparación individual de los alumnos.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



En la Carpintería

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Cortando madera

A fines de Setiembre empezó a funcionar la Biblioteca debidamente organizada e instalada en un cómodo y espacioso local. Segun el último informe que tenemos a la vista, durante el mes de Noviembre hubo 192 lectores y se leyeron 625 volúmenes, en Diciembre hubo 197 lectores y se leyeron 740 volúmenes.

Estos resultados de la biblioteca son alentadores porque es indispensable que el menor se acostumbre al manejo del libro que modificará su lenguaje, enriqueciendo su vocabulario familiarizándolo con las obras de los grandes maestros de la literatura y del pensamiento universal

La Educación Técnica

Fué impartida por los talleres de Carpintería, Mecánica, Mimbrería Zapatería, Sastrería, Albañilería, Pinturería, y Tejidos. Actualmente se ha dado a la enseñanza de la música el carácter profesional de que había carecido hasta la fecha.

Los talleres tuvieron una inscripción de 166 alumnos distribuída en la forma siguiente:

Carpintería	33	alumnos
Mecánica	17	"
Mimbrería	39	"
Escobería	4	"
Zapatería	30	"
Albañilería y Pinturería	5	"
Sastrería	26	"
Tejidos	10	"
Jardín	2	"
Total	166	alumnos

Estuvieron dedicados casi exclusivamente a suplir las necesidades de la casa. No obstante hallarse la casa entre los edificios fiscales que cuida la Dirección General de Arquitectura fué necesario un trabajo improbo de parte de los talleres de carpintería, mecánica y electricidad, albañilería y pinturería para hacerla habitable y que guardase las apariencias de habitación humana.

No obstante la circunstancia apuntada y la estrechez

y falta de medios de que adolecen los talleres, produjeron la suma de \$ 904.21 que ha sido depositada en la cuenta. «Producido de talleres».

La Educación Física

Actividad nueva en el Instituto, fué dotada durante el período de algunas instalaciones fundamentales, de modo que entraron al año 1927 con una magnifica cancha de basket-ball, una de bochas, dos de volley-ball y cinco canchas de pelota. La adquisición del camión para los usos del Instituto viene a favorecer esta rama importante de nuestras actividades educacionales puesto que nos permite transportar a los menores al gran estadium del Club de Gimnasia y Esgrima para hacer uso de su campo de deportes y pileta de natación que estan a nuestra disposición por imperio de la ley que determinó su construcción

Desde que se hizo cargo del puesto el Profesor de Educación Física, Señor José B. Parodi, se ha iniciado la enseñanza metódica de la gimnasia y de los juegos atléticos, con resultados altamente sastifactorios. Y no podia ser de otra manera porque el deporte, por personas expertas y de conciencia recta, constituye uno de los medios más efficaces de disciplina de la voluntad y educación del carácter por la solidaridad que crea entre los compañeros

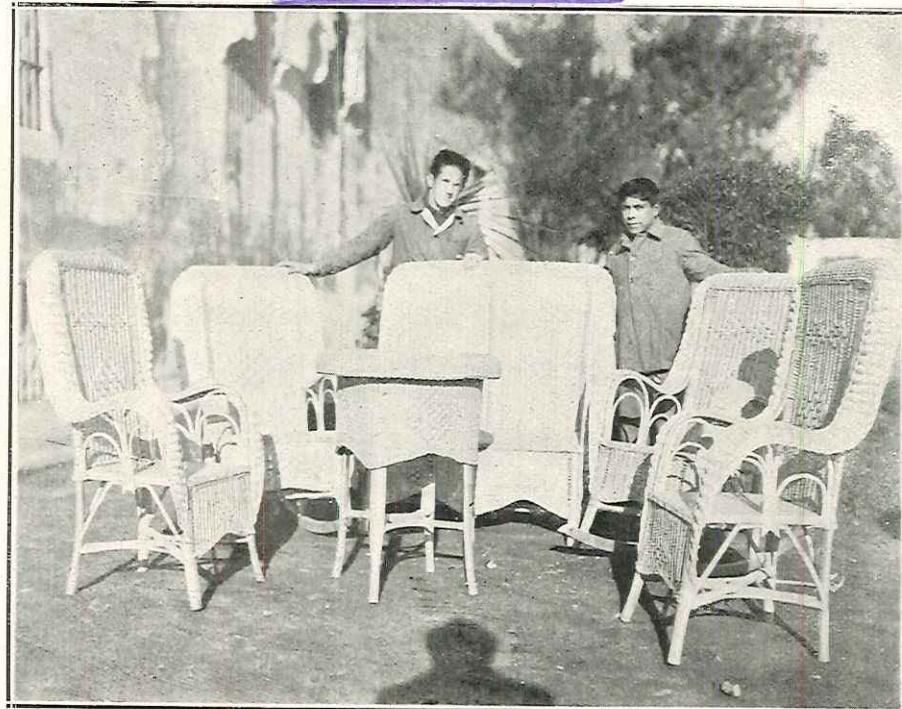
Reorganizacion de la Economía

La dispersión general de todos los artículos de uso y consumo del establecimiento así como tambien la mala ubicación de los comestibles determinó a esta Dirección a efectuar algunos cambios de dependencias y talleres lo que permitió disponer de un vasto salón donde se halla instalada actualmente la Economía.

La tarea realizada por esta repartición es variada y compleja.

Fué necesario concentrar todos los materiales existentes, crear el sistema de control de los mismos, renovar el

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Un modelo de la casa

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



En la Zapatería

material de colchones deteriorizados por el uso, adquirir por compra directa las telas para hacer confeccionar trajes para uso diario de los menores, apresurar la fabricación del calzado de que carecian, mejorar la alimentación por el empleo exclusivo de artículos de primera calidad, y sobre todas estas tareas, vigilar a los proveedores del Instituto para que cumpliesen sus compromisos entregando la mercadería ofrecida

Y cuando toda esta obra se estaba llevando a cabo fué menester hacer los preparativos para trasladar al Campamento Veraniego de Armas todos los elementos indispensables para la instalación apropiada de los menores, lo que implicaba una desorganización del trabajo efectuado para ir ordenando los materiales de la Casa.

No obstante todo se ha hecho en orden. Las actividades normales del I. T. M. nos encuentran de nuevo perfectamente organizados a los diez días de nuestro regreso.

Algunas necesidades que pueden constituir el Programa de Trabajo del corriente año.

- 1.-Pintura interior y exterior del edificio.
- 2.-Construcción de un edificio adecuado para talleres segun el proyecto presentado por la Dirección, ú otro que ofrezca las mismas ventajas.
- 3.-Construcción del garage para el camión del Es tablecimiento.
- 4.-Construcción de un galpón para depósito de materiales. si se aprueba un proyecto distinto al que presenta la Dirección y en tal proyecto no se incluyese.
- 5.-Construir en el patio principal un salón para exposición y venta de los productos de los talleres.
- 6.-Plantar árboles en este mismo patio.
- 7.-Construir los baños de lluvia, según el proyecto de la Comisión presentado por la Dirección General de Arquitectura.
- 8.-Instalar estufas en el comedor principal y salón

- social de menores.
- 9.-Instalar las máquinas de los talleres de carpintería y zapatería.
 - 10.-Resolver definitivamente las refacciones que ha de sufrir el Pabellón Letchos.
 - 11.-Fabricación de 500 sillas para el comedor, salón social y otras dependencias de la Casa.
 - 12.-Fabricación de cincuenta roperos de cuatro divisiones para uso de los menores.
 - 13.-Instalación de una máquina de lavar platos.
 - 14.-Transformar los uniformes de los menores en trajes de civiles.
 - 15.-Establecer el pago de un peculio a los menores, de acuerdo con el reglamento que fije la Comisión de Superintendencia.

Una iniciativa que se ensayará en el curso de este año

Creemos que ha llegado el momento de crear el Tribunal de menores para el estudio de ciertos problemas del I. T. M. Será la colaboración más importante que hayamos pedido a los menores.

Para terminar, esta Dirección desea dejar constancia de la colaboración eficiente que la mayor parte del personal está prestando a la obra educacional en que se halla empeñada.

Así mismo agradece a la Honorable Comisión de Superintendencia por la atención preferente que ha consagrado a los asuntos del Instituto Tutelar de Menores y especialmente a las iniciativas de esta Dirección.

FIRMADO: D. ACOSTA.

DIRECTOR

B A L A N C E

DEBE

Acordado por la Ley de Presupuesto para gastos Generales, etc. año 1926. a \$ 11.000.00 m/n mensuales con imputación al anexo E. Insiso 6 Item 48, Partida 31

\$ 132.000.00
\$ 132.000.00

HABER

Racionamiento	\$ 53.429.85
Gastos generales	> 20.033.93
Mercería y vestuario	> 23.562.13
Talleres	> 16.733.22
Lavado de ropa	> 5.424.28
Combustible	> 2.814.54
Impreso util para escritorio	> 2.655.19
Higiene y limpieza	> 2.365.16
Materiales y úties escolares	> 1.864.51
Luz fuerza motriz y Calefacción	> 1.558.16
Servicio medico	> 763.32
Menage general	> 630.90
Inst. y utiles para banda de música	> 164.80
Total	132.000.00

FIRMADO: D. ACOSTA y B. BUCETA.

Informe
del Director del Instituto Tutelar
Don Demetrio Acosta
sobre la Escuela Agrícola Industrial
"Mariano Ortiz Basualdo"
situada en Armas F. S. C.

— SUMARIO —

- 1.— *El Edificio y sus alrededores.*
- 2.— *La Usina y el salón de máquinas*
- 3.— *Lavadero*
- 4.— *Agua potable, y servicio general de agua corriente.*
- 5.— *Cocina y dependencias.*
- 6.— *Panadería.*
- 7.— *Comedor de los menores.*
- 8.— *Pileta de Natación y baños anexos.*
- 9.— *Patio cubierto.*
- 10.— *Dormitorios.*
- 11.— *Escuela Primaria*
- 12.— *Capilla.*
- 13.— *La Administración.*
- 14.— *Dependencias e instalaciones que no han sido tenidas en cuenta o que conviene crear por exigirlo las necesidades de la Institución:*
 - 1.— Talleres
 - 2.— Dependencias varias
 - 3.— Nuevas construcciones
 - 4.— Máquinas y herramientas que deberán instalarse o adquirirse.
 - 5.— Depósitos de materia prima.
 - 7.— Comunicaciones con el exterior
 - 8.— Camino vecinal.
- 15.— *Otras necesidades importantes que deberán tenerse en cuenta*
- 16.— *Algunas actividades que podrían desarrollarse con provecho en la región:*
 - 1.— La cría de la oveja
 - 2.— La cría del cerdo
 - 3.— La cría de aves
 - 4.— Tambo
 - 5.— Agricultura

ESCUELA DE AGRICULTURA "MARIANO ORTIZ BASUALDO"

ARMAS F. C. S.

Informe del estado actual de sus instalaciones; ventajas y deficiencias de las mismas; nuevas instalaciones para mejorar o ampliar las existentes; condiciones agrícola-ganaderas de la región y aprovechamiento del campo disponible según las exigencias de una colonia que fuese escuela y hogar para los menores:

El conocimiento personal que algunos miembros de esa Honorable Comisión tienen de las instalaciones del imponente establecimiento de Las Armas me exime de hacer una descripción detallada del mismo, limitándome a ilustrar esta afirmación sintética con las fotografías que he tomado personalmente para agregar al presente informe.

El Edificio y sus Alrededores

Consta de tres cuerpos principales y un anexo auxiliar: *La Usina y Salón de Máquinas; La Cocina, Panadería Comedor y Lavatorio Anexo y Dormitorios para el Personal de estas Dependencias; Los Dormitorios, El Patio Cubierto, La Escuela Primaria y La Capilla.* Figura como anexo en esta enumeración el conjunto de habitaciones destinadas a la administración.

Todo esto se halla instalado ampliamente, con lujo y con detalles de buen gusto en el ornato y en la perspectiva general de todo lo edificado.

La capacidad total de los dormitorios, sin hacimamiento de menores y siempre que se siga el plan a que responde la construcción, (lo que me parece muy inconveniente por razones que no es del caso señalar aquí), es de trescientas cincuenta camas.

El comedor está en armonía con la capacidad de los dormitorios, pudiendo dar cabida al mismo número de menores.

Las aulas destinadas a la escuela primaria tienen capacidad para *cien menores por turno*, no existiendo talleres en la actualidad. Para este fin podrían habilitarse los galpones que forman el núcleo de construcciones destinadas a la usina y salón de máquinas.

Rodea las construcciones un pequeño número de árboles en el tercer año de su desarrollo, no ofreciendo reparo alguno en una región de fuertes vientos. Durante nuestra estada en el establecimiento hemos tenido ocasión de sentir los efectos de las tormentas de verano, muy benignas si se comparan con las de invierno. La última tormenta derribó 27 grandes árboles de un bosque cercano y la chimenea del horno de la panadería.

Los techos de todos los edificios son de chapas de hierro galvanizado sujetas a los tirantillos con clavos que por la fuerza de los vientos ceden dejando libre las chapas, lo que exigirá un trabajo de reparación constante para su perfecta conservación.

La acción del tiempo empieza a hacerse sentir en todas las dependencias. La pintura de los techos muestra grandes claros dejados por la decadencia natural de los materiales empleados y tal vez por la calidad de los mismos. Las paredes y especialmente los zócalos, tienen manchas visibles causadas por la humedad y la mala calidad de la arena empleada en los reboques. Las puertas y ventanas que dan al exterior necesitan con urgencia que se proceda a pintarlas de nuevo para evitar que sufran la influencia de los agentes atmosféricos. Las aberturas en general son muy grandes, aunque, de tamaño proporcionado a los edificios. Todas estas aberturas tienen grandes vidrios, algunos muy difíciles de reponer en caso de rotura, por sus excesivas dimensiones. El gran patio cubierto no tiene menos de doscientos vidrios en sus doce aberturas.

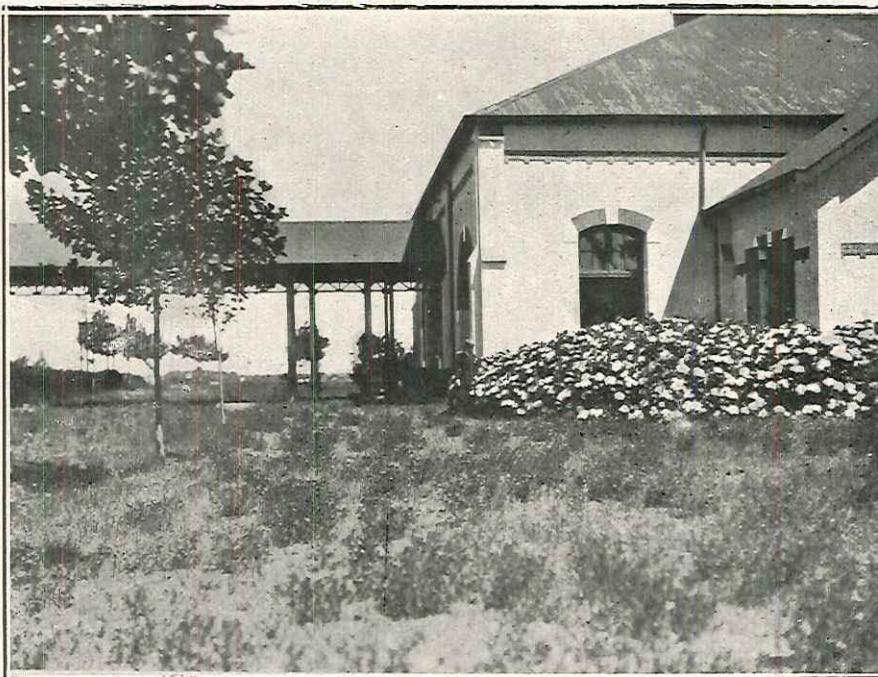
El estado general de conservación de los edificios es

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



La Administración

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Frente del patio cubierto

bueno, aunque empiezan a notarse los efectos del abandono. Las hormigas han invadido muchos locales, perforando los pisos y extrayendo la tierra lo que determinará el hundimiento de los pisos. Algunas veredas se han undido también por faltas de contrapiso.

La altura de los edificios destinados a comedor y patio cubierto es muy conveniente en verano, porque permiten mantener en ellos una temperatura fresca y agradable, pero por esa misma razón debe resultar inconveniente en invierno, la estación más larga y dura de esa región. Debe hacerse notar que no hay una sola estufa en toda la casa ni se ha dejado el lugar para instalarla.

A parte de los trabajos especiales de conservación y mejoramiento que se irán detallando a medida que se considere cada dependencia en particular, conviene hacer notar que urge la plantación de un gran bosque de eucaliptus, árbol que se da muy bien en la región para proteger los edificios de los efectos de los fuertes vientos.

Otra consideración de carácter general y será la última que exponga antes de entrar a tratar de cada sección en particular, es que si bien se han instalado canillas para el riego de el césped, con verdadera profusión no hay una sola instalada en lugar apropiado para que los menores puedan beber.

La Usina y el Salón de Máquinas

Tiene actualmente un motor Polar, Diesel N° 70321, de tres cilindros, de 40 H. P. y 60 amperes, para mover un dinamo de 126 amperes, y dos bombas Atlas Diesel N° 4191 de 5 H. P. c/u. con una capacidad potencial de 400 litros por minuto. Todas estas máquinas son usadas y se encuentran en malas condiciones.

El motor Diesel ha funcionado durante los dos meses de nuestra permanencia, produciendo luz y fuerza. La experiencia me permite afirmar que ese motor no podrá ser utilizado para mover las máquinas de los futuros talleres. Funcionando directamente, sin acumuladores, puede producir de 50 a 60 amperes, pero es demasiado sensible a

los efectos de la carga ocasionada por el trabajo de las máquinas. Por lo demás no tiene fuerza para las actuales necesidades. El lavadero necesita de 15 a 20 amperes; la máquina del cinema unos 40 y la luz unos 60 amperes; instalando 100 lámparas de 100 bujías y 200 de 50 bujías. No pueden funcionar simultáneamente todas estas dependencias con el motor actual.

Y esto es una mínima parte de las necesidades del establecimiento.

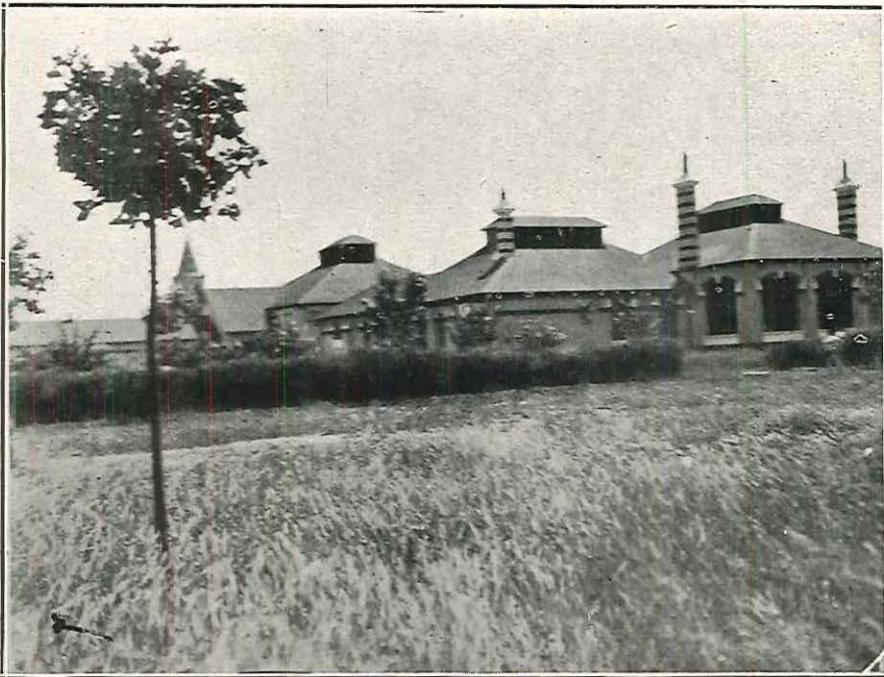
Las necesidades inmediatas requieren la instalación de un motor de 100 H. P. de la misma marca, pero de otro tipo más apropiado para suministrar fuerza motriz. (Dado el caso de tener que hacer la instalación, como aconsejo, suministraría las características del mismo).

Debo advertir que el motor instalado en la usina es de los que emplean los grandes buques para iluminación.

He dicho que las bombas tienen una capacidad potente de 400 litros por minuto y ahora conviene completar esta información diciendo que ninguna de ellas produce más de 100 litros en el mismo tiempo. Como el tanque—depósito tiene una capacidad de *cien mil litros* se necesitan 16 horas para llenarlo si no hay consumo simultáneo, cosa que solo ocurre de noche. Trabajando en serie podrían llenar el tanque en doce horas.

Una de las bombas no ha funcionado, primero porque estaba en malas condiciones y fué necesario remitirla a Buenos Aires para hacerle reparaciones que efectuó la Penitenciaría Nacional, y luego porque aparentemente, el caño de succión no alcanzaba al nivel del agua del pozo. La otra funcionó con mucha dificultad porque la aceitera que le habían aplicado no le correspondía y fué menester cambiársela.

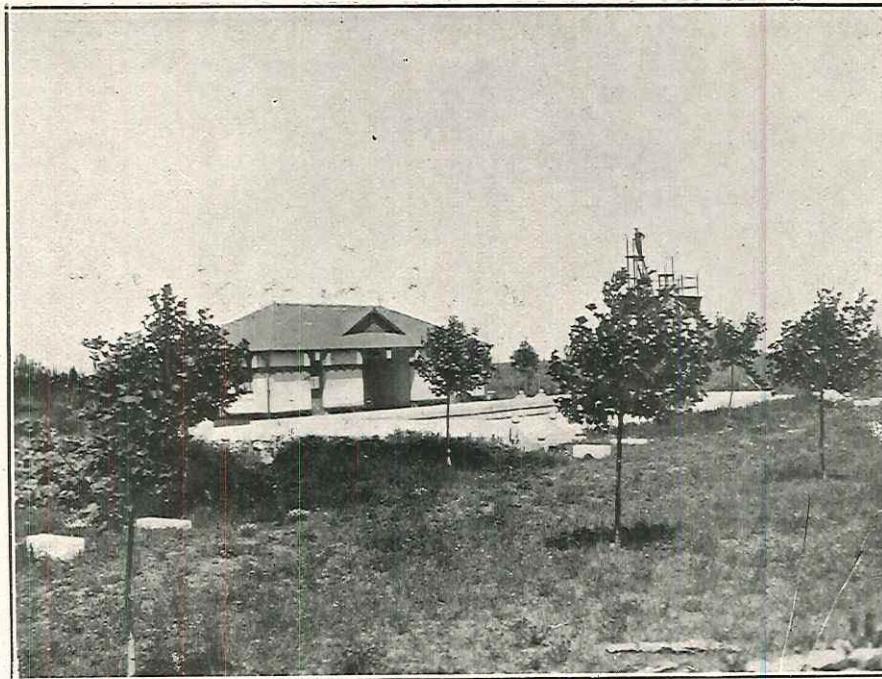
Como resultado final de la experiencia hecha puedo afirmar que las bombas instaladas no responden a las necesidades de una agrupación de doscientas cincuentas personas y mucho menos responderán a las de trescientas cincuenta o cuatrocientas con el agregado de lavadero, talleres y riego diario de huerta y jardines.



Los edificios vistos por el lado sur



BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Instalación de baños

Es indispensable sustituirlas por una nueva bomba de mayor potencia, accionada por la fuerza motriz de la usina para disminuir el costo de producción del agua que llegó a ser de *cincuenta centavos por metro cúbico* con las instalaciones actuales,

Lavadero

Consta de una caldera vertical, que consume 100 kilogramos de carbón de piedra cada ocho horas de trabajo, un secadero, un tambor para lavar, la centrífuga y la máquina de planchar. Estas tres son movidas por un motor eléctrico auxiliar.

La instalación de estas máquinas es defectuosa pero el rendimiento de trabajo obtenido durante los ensayos realizados es satisfactorio. Se han lavado más de *quince mil piezas de ropa* en las que se incluyen 500 frazadas y 200 trajes de gala.

Debo hacer notar que este lavadero carece de la autoclave para desinfección de las ropas y que convendría instalarla dada la índole del establecimiento y la frecuencia con que se reciben menores con erupciones cutáneas de carácter contagioso.

Tambien convendría agregar al lavadero un tanque auxiliar para depósito del agua que consume.

La máquina centrífuga no la hemos utilizado porque hubiese sido necesario desarmarla enteramente para equilibrarla y podíamos prescindir de ella.

Agua Potable y Servicio General De Agua Corriente

El informe del Instituto Bacteriológico que agregó es enteramente desfavorable a la potabilidad de las aguas de los pozos existentes. Sólo la circunstancia de llegar a mis manos cuando ya había trasladado el primer contingente al establecimiento no me determinó a requerir una ampliación del mismo en salvaguarda de la salud de los menores y personal.

La experiencia hecha comprueba que existen en esas aguas elementos determinantes de graves desórdenes gástricos hasta que el cuerpo se habitúa a la nueva bebida.

Estas mismas aguas dejan depósitos en los motores que las emplean, debiendo usarse desincrustantes para disolverlos.

Por lo tanto, me permitiría recomendar que se hiciesen cisternas para contener el agua potable, utilizándose para este efecto los techos de algunas secciones de los edificios existentes.

A esto debo agregar que es imprescindible y urgente cerrar con alambre tejido la parte superior del tanque para evitar que ciertas aves hagan sus nidos debajo del techo que lo cubre y contaminen el agua del mismo con sus deyecciones y los residuos de su alimentación.

Conviene también aumentar la capacidad de los depósitos de agua agregando otros nuevos al actual porque es insuficiente para las necesidades diarias de doscientas cincuenta personas. Calculando el consumo diario de verano en unos 500 litros por persona, encontramos que se necesitarían 125.000 litros cada 24 horas y el tanque sólo puede contener 100.000 litros.

A esto hay que agregar que la pileta de natación tiene una capacidad de 400.000 litros y hay que renovar el agua una vez por semana, por lo menos.

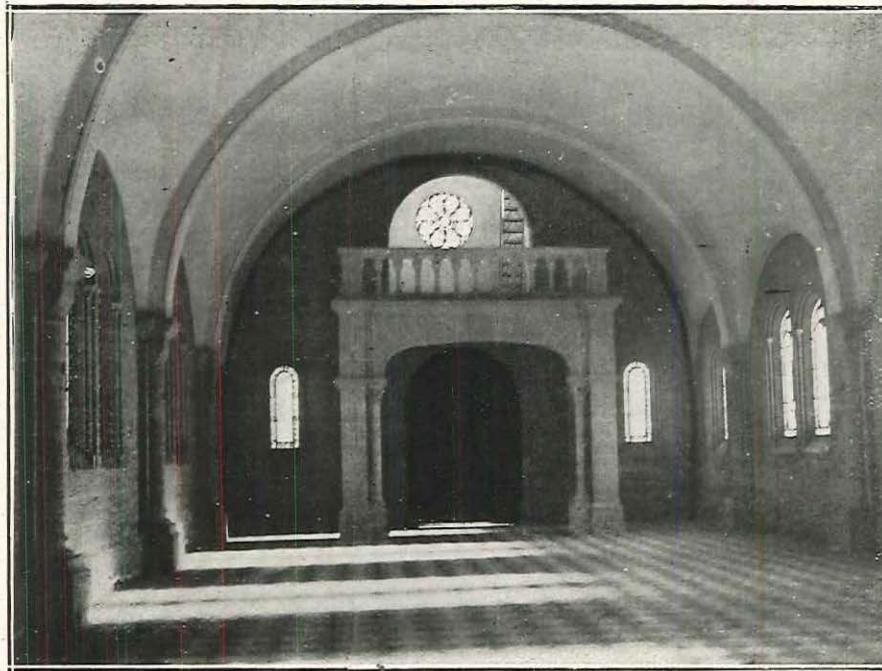
En la pileta de natación, aconsejaría la instalación de una de las bombas existentes, en un recinto adecuado y que se construiría ex profeso, modificando con un dispositivo especial su acción para que sirviese el doble fin de llenar la pileta y desagotarla cuando fuese conveniente.

Será necesario también aumentar la capacidad de los pozos existentes porque de nada serviría instalar una bomba poderosa si no hay agua para alimentarla, cosa que está ocurriendo actualmente. Conviene dejar constancia que la altura del tanque favorece la presión del agua de las duchas aunque aumenta proporcionalmente el consumo.

Cocinas y Dependencias

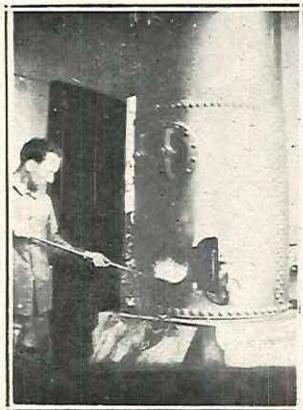
Como todas las dependencias de la casa, está insta-

LA SANTA ESCUELA
DE MAESTROS

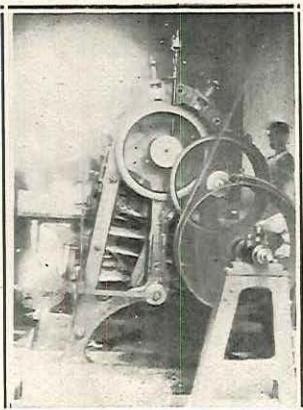


Interior de la Capilla

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



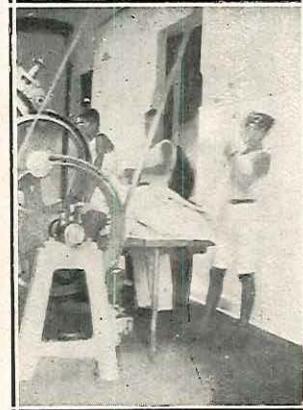
1.



2.



3.



4.

LAS MÁQUINAS DEL LAVADERO

1. Caldera.

2. Planchadora.

3. Tambor de lavar.

4. Planchadora.

lada con la amplitud requerida por tan importante reparación. En general, la instalación es buena, aunque, a mi juicio, convendría reducir a estos establecimientos el número y la calidad de los trabajos serviles que a la fuerza han de originarse por exigencias de la higiene. Las hornallas consumen carbón Glasswog en cantidad de 250 kilogramos por día. Creo que una instalación a vapor consumiría mucho menos y se ganaría en higiene. Sobre este punto podía consultarse a los agentes de las cocinas a vapor "Volund" u otras marcas y visitarse las instalaciones existentes tales como el Patronato de Menores de la Provincia de Buenos Aires, en Abasto y algunos hospitales de esta Capital.

Dos medidas urgentes conviene tomar con respecto a la cocina. La primera es cerrar todas las aberturas existentes con tejido metálico para evitar la entrada de las moscas y la segunda es instalar *una máquina de lavar platos*. Esta máquina será necesaria solo en el caso de continuar con el servicio de comedor actual. Este trabajo requiere un personal numeroso y es el menos apropiado por su naturaleza para ser hecho por menores. Una máquina, con un rendimiento de 1000 platos por hora puede costar; instalada unos mil quinientos pesos.

También es necesario construir un depósito de combustible de facil acceso porque actualmente no hay donde guardar la leña y el carbón de consumo.

Panadería

No hemos tenido ocasión de utilizar el horno existente por lo que carezco de opinión que expresar. Pero conviene decir que es necesario reconstruir la chimenea del mismo, destruida por la última tormenta.

También será necesario construir una cuadra para instalar las máquinas de amasar, porque actualmente no hay lugar para esta dependencia.

Comedor de los Menores

Como la cocina, será necesario defender el come-

dor con una red metálica para impedir la entrada de moscas que son una verdadera plaga en ciertas épocas del año.

En segundo término, será necesario instalar antes de la entrada del invierno, grandes estufas para la calefacción, o una caldera y cañería con sus correspondientes radiadores para hacerlo con vapor. La forma de construcción muy favorable para el verano, resultará contraproducente en el invierno.

Así mismo va a ser necesario cerrar los ventiladores del techo para impedir la entrada del agua cuando los vientos, muy comunes en el campo, soplen con cierta fuerza.

Conviene instalar por lo menos dos surtidores de agua potable con sus correspondientes filtros, para servicio del comedor.

Pileta De Natación Y Baños Anexos

Si bien no hemos utilizado la pileta de natación durante nuestra permanencia, por absoluta imposibilidad de obtener el agua necesaria, considero conveniente recomendar algunas medidas que aseguraran su eventual utilidad.

Debe cercarse con alambre tejido la pileta y baños anexos y plantar un seto vivo y arboleda a su alrededor para protejerla de los vientos y evitar accidentes por imprudencia de los menores.

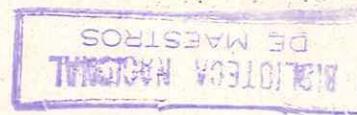
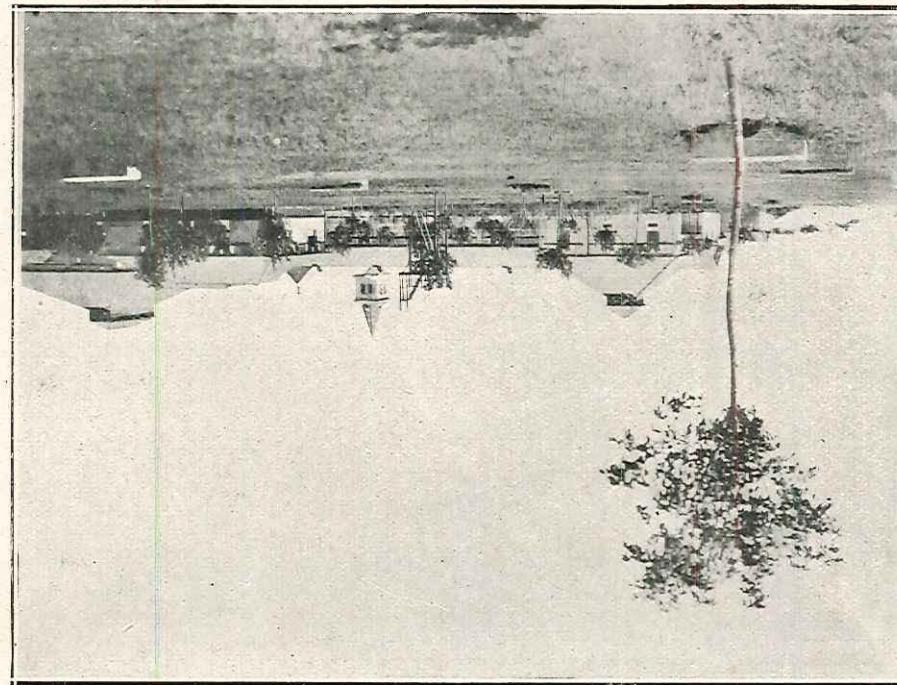
Hay que reformar los baños y servicios para facilitar la vigilancia.

Es necesario sacar el trampolín existente, porque se encuentra en malas condiciones de conservación y también porque sus dimensiones y altura lo hacen inutil para los fines que se tuvieron en vista al construirlo.

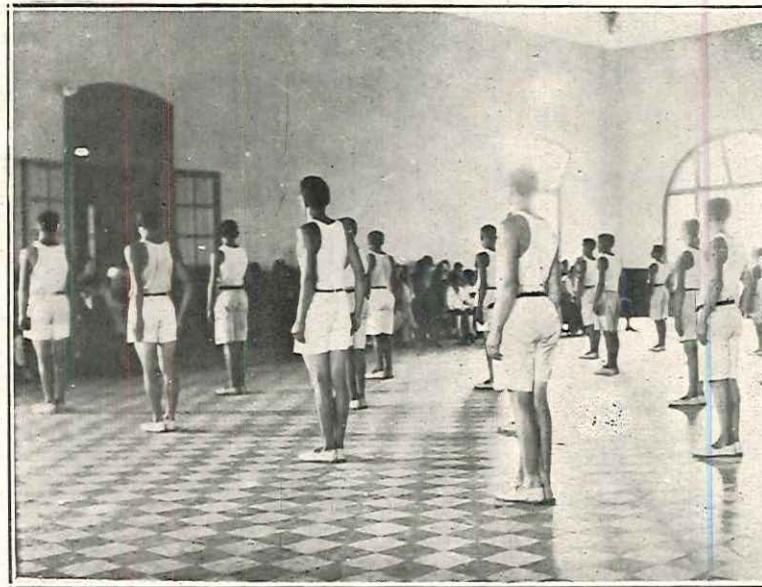
A esto debe agregarse una canaleta de desague, detalle de construcción que facilita la limpieza constante de la superficie del agua para evitar su rápida descomposición.

Todos estos detalles deben complementarse con la

Los edificios visitos por el lado norte



BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Interior del patio cubierto

instalación de una bomba independiente para el suministro de el agua y la limpieza semanal de que se habló en otro lugar.

Es indispensable construir un cuarto de vestir con capacidad para cien personas, porque actualmente no se dispone de un lugar apropiado para este objeto. La construcción deberá hacerse teniendo en cuenta que *es indispensable pasar por los baños y bañarse antes de entrar en la pileta.*

Patio cubierto

Será necesario asegurar las puertas y ventanas para disminuir los efectos de los fuertes vientos. Cerrar los ventiladores del techo para impedir la entrada del agua de lluvia cuando los vientos soplan con cierta violencia cosa que ocurre en todas las tormentas: Instalar estufas para la calefacción y 4 surtidores, por lo menos, con sus correspondientes filtros para asegurar la provisión del agua potable.

Dormitorios

Cuatro dormitorios con capacidad para unos ochenta menores cada uno, constituyen el espacio disponible para habitación de la colonia. Por sus dimensiones bien se advierte el criterio que ha presidido su construcción.

La experiencia nos convence que este sistema es el menos conducente a la educación de los jóvenes. Si las exigencias momentáneas de lo existente obligara a utilizarlos para los menores, debiera tenerse en vista la construcción de casa-hogares para un limitado número de personas y su transformación gradual.

Escuela primaria

Cinco aulas de que se dispone son insuficientes para las necesidades de una población escolar como la que se espera alojar. Será necesario ampliar el edificio o construir otro expresamente para escuela, con su museo, biblioteca y laboratorios.

Capilla

Es el edificio mejor construido de todo el conjunto, y se encuentra en perfecto estado de conservación.

La Administración

Para la administración del vasto conjunto de actividades que necesariamente deberán crearse, se ha construido un conjunto de habitaciones y dependencias, dispuestas en cuadro, con un pequeño jardín en el centro; En este recinto deben instalarse las oficinas, y servir de habitación al Director y a los empleados de la administración y sus familias.

Esta situación no es conveniente mantener por el decoro mismo de la Dirección y la necesidad de asegurarle una relativa independencia del movimiento general de la administración, así como también por las conveniencias de los hogares que han de construirse para las familias del personal.

DEPENDENCIAS E INSTALACIONES
QUE NO HAN SIDO TENIDAS EN CUENTA
Y QUE CONVIENE CREAR
POR EXIGIRLO
LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN

1.- Talleres de:

Carpintería y Ebanistería

Herrería y Mecánica

Sastrería

Zapatería

Pinturería

Albañilería

Escobería

Peluquería

Talabartería

2.- Dependencias varias:

Matadero para faenar las reses destinadas al consumo diario.

Consultorio médico, odontológico, un pabellón con veinte camas para enfermería y un local para farmacia.

Almacén de artículos de uso y consumo de los menores.

Almacén para empleados.

Club de empleados.

3.- Nuevas construcciones

Casa para el Director. - Casas para empleados.

Frigorífico para guardar carnes, verduras y frutas destinadas al consumo.

Cremería y fábrica de hielo.

Garage y galpón para máquinas.

4.- Máquinas y herramientas que deberán instalarse o adquirirse.

Motor para la usina.

Máquinas y herramientas para los talleres.

Máquinas agrícolas.

Máquinas para hacer caminos.

Camiones y carros para el transporte.

Tractores.

Un break y dos sulkys.

Un surtidor para nafta.

Un surtidor para el combustible de los tractores.

5.- Depósitos de materia prima.

Teniendo en cuenta la distancia a que se encuentra situado el establecimiento conviene que la provisión de materiales para los talleres se haga por mayor, especialmente durante el verano cuando los transportes son fáciles por el buen estado de los caminos. Por este motivo recomendaría la inversión de veinticinco mil pesos en materiales para el taller de carpintería a fin de disponer de todo lo necesario para trabajar durante el invierno próximo.

Así mismo conviene adquirir simultáneamente los materiales para todos los talleres a fin de ir supliendo las necesidades inmediatas de la población que se irá incorporando paulatinamente.

Comunicaciones con el exterior

No debiendo existir un establecimiento de la importancia que tendrá este, completamente aislado como actualmente se encuentra, conviene instalar una linea telefónica que esté ligada con la U. T. de Buenos Aires. Esto puede hacerse con un costo relativamente pequeño porque la linea de la compañía mencionada pasa a unos tres mil metros de la escuela.

Así mismo será menester instalar un servicio interno

de teléfonos para ligar entre sí las distintas dependencias del establecimiento.

Camino vecinal

Convendría desviar el camino vecinal que cruza el campo, debiendo hacerse una calle sobre el alambrado que circunda el campo por el lado norte o el oeste.

OTRAS NECESIDADES IMPORTANTES QUE DEBERÁN TENERSE EN CUENTA

Poseer los planos de las construcciones.

Levantar un plano del campo, ubicando los lugares bajos y determinando especialmente la extensión de las lagunas.

Trazar caminos y rehacer todos los potreros mejorando los alambrados internos y parte de los que corresponden al perímetro por encontrarse en malas condiciones.

Hacer plantaciones.

Este asunto de las plantaciones es de la mayor importancia porque no podrá conseguirse nada en materia de frutales mientras no se protejan los bosques de los fuertes vientos reinantes en la región. Así mismo servirán de reparo para la hacienda que sufre los rigores de las estaciones.

Construir reparos y corrales para la hacienda.

ALGUNAS ACTIVIDADES QUE PODRIAN DESARROLLARSE CON PROVECHO EN LA REGIÓN

La cría de la oveja

Los campos permiten la cría de cuatro a seis ovejunos por hectárea lo que nos permitiría tener unas dos mil ovejas que ocuparían una tercera parte del campo disponible. El rendimiento anual en lana y corderos, en años normales, puede ser de \$ 10 por cabeza, considerando que la lana se venda a \$ 0.70 c/u. Debe tenerse en cuenta que la lana de ésta región es muy apreciada en el mercado por estar libre de abrojos y otros

elementos dañinos que perjudican el producto de campos más ricos en humus y por tanto más fértiles.

Actualmente se cotiza la lana de la región de \$ 1 a 1.30 el kilogramo.

Los precios del producto podrían mejorar si se aprovechase de la instalación de lavadero para enviarla limpia al mercado. Para esto solo haría falta agregar un nuevo tambor a las instalaciones existentes.

La cría del cerdo

Podría iniciarse la cría del cerdo adquiriendo un lote de cinco a diez madres y un padre de una buena cabaña como podría ser la de Campión u otra que ofrezca las mismas garantías, y producir lechones, carne y tocino para el mercado de Buenos Aires y Mar del Plata. Para esto sería necesario construir una porqueriza en forma y dotarla de todas las instalaciones que aseguren la reproducción rápida y segura de los animales. Su mantenimiento permitiría aprovechar muchos subproductos de la granja y huerta.

La cría de aves

La cría de aves debe ser un capítulo importante de las actividades futuras del establecimiento. Mar del Plata y Buenos Aires son mercados seguros de todos los productos de un criadero de aves.

El frigorífico podría prestar grandes servicios para el almacenaje de huevos y frutas que podrían enviarse al mercado en el momento oportuno.

La adquisición de reproductos para asegurar el éxito del criadero de aves debe hacerse en las granjas de la región. Creo que podría contarse con el concurso patriótico de muchos estancieros progresistas que miran con simpatía esta clases de instituciones, y la obra que realizan.

Tambo

Para las necesidades inmediatas y teniendo en cuenta que conviene ir formando paulatinamente el tambo, sería menester adquirir cien vacas de primera parición ap-

tas para la producción e iniciar el ordeñe y elaboración del producto. Tal vez conviniese la adquisición de un lote de vacas de La Martona, animales que han venido siendo seleccionados para la producción de leche en ciertas condiciones.

Agricultura

La tierra es pobre en esta región. Una capa de treinta centímetros escasos de tierra vegetal cubre la superficie de loe pampeano. Por esta razón no hay posibilidad de hacer grandes cultivos ni de obtener resultados extraordinarios en la agricultura. Los maizales de la región darán un resultado muy mediocre este año, en cuanto a calidad y cantidad.

Otros cultivos no se hacen, de modo que solo la experiencia podia indicar con precisión que clase de agricultura puede intentarse con éxito.

No obstante debo hacer notar que he visitado las regiones de Dolores, donde las tierras son más bajas que las de Armas y he conseguido la provisión de fruta y verdura excelente que hemos consumido durante las vacaciones. Así mismo he visitado la escuela Nicanor Ezeiza, situada en la región y he podido constatar los resultados de los trabajos de granja.

D. ACOSTA

MARZO 17 DE 1927

Informe del Director
del
Instituto Tutelar de Menores
sobre el campamento realizado en la
Colonia Agrícola Industrial
"Mariano Ortiz Basualdo

— INDICE —

- I.— El concepto de campamento.*
- II.— Necesidad del campamento.*
- III.— Ubicación del campamento.*
- IV.— Concepto que prevalecía entre el vecindario.*
- V.— Preparativos para la instalación.*
- VI.— Traslado del I. T. M. al establecimiento de Armas.*
- VII.— La organización del I. T. M. en Armas.*
- III V.— Actividades del campamento.*
- IX.— El personal de disciplina, concepto general.*
- X.— Recapitulación.*
- XI.— Costo aproximado del campamento. (x)*

x) Se dice *costo aproximado* porque falta agregar algunas facturas que aun no han sido remitidas a la administración

CAMPAMENTO VERANIEGO DEL INSTITUTO TUTELAR DE MENORES

ENERO 5 A MARZO 8 DE 1927
Armas (F. C. S.)

El concepto del campamento

LA experiencia que acabamos de realizar con los menores y el personal del I. T. M. no puede clasificarse con propiedad dentro del concepto de Campamento Veraniego, que le hemos aplicado, sino en cuanto las actividades que determinara son un parentésis a la vida habitual; hay desplazamiento hacia un lugar lejano situado en el campo; predominio acentuado de las actividades deportivas; mayor libertad para adoptar un programa de vida en que la actividad recreativa es la nota predominante; se carece de algunas comodidades de rigor en la vida urbana, las que son sustituidas por otras mas en armonía con una instalación transitoria y rudimentaria.

Hallándose reunidos todos estos elementos en el género de vida adoptado temporalmente por el I. T. M. parece justificada la aplicación del concepto que nos proponemos desarrollar en el curso del presente informe.

Necesidad del campamento

Dos razones principales determinaron a la Dirección del I. T. M. a organizar el Campamento Veraniego que se ha realizado con todo éxito por primera vez, bajo los auspicios de la Honorable Comisión de Superintendencia

1.-Convenia alejar a los menores del local de la calle Curapaligüe, mientras se efectuaban las reparaciones y nuevas construcciones, pedidas por la

Dirección del I. T. M. y que la Dirección General de Arquitectura prometiera efectuar en su debida oportunidad.

2.-Por otra parte, era necesario dar otra orientación a la obra educativa que el Instituto pretende realizar con los menores que tutela.

Los resultados alcanzados por las vacaciones concedidas a los menores en años anteriores no habian sido satisfactorios. Vuelto al seno de la familia que, por diversas causas que no es del caso analizar aqui, no había sabido educarlo o alejarlo de la calle y del vicio, el menor perdía en un mes de asueto lo poco que en materia de educación hubiese podido darle el internado. Era necesario, pues, dar al establecimiento el lugar que le correspondía en la educación de los menores y alejarlos paulatinamente de la influencia de la familia y del medio ambiente que les fuera perjudicial.

Este concepto del derecho que asiste a la institución educadora de determinar las influencias que han de obrar sobre el carácter de sus educandos, y el deber ineludible de ejercer ampliamente su función tutelar han sido razones principalísimas determinantes de la iniciativa que encontró el franco apoyo de la Comisión.

Esperábamos también que la vida de campo mejoraría la salud de todos los menores; que el contacto con la naturaleza despertaría su espíritu de observación; que la agrupación espontánea por edades tonificaria su vida moral; que la influencia personal de algunos miembros del personal se ejerciese sin trabas para señalar rumbos a la educación de todos los menores, y finalmente, deseábamos vivir personalmente la misma vida del niño para conocerlo mejor y estar en condiciones de servir sus verdaderos intereses.

Todas estas aspiraciones y deseos se han cumplido en la parte que a nosotros toca. Regresamos plenamente satisfechos de la tarea cumplida y de los progresos alcanzados en la parte educativa de nuestra labor.

Los trabajos que debían llevarse a efecto en el lo-

cal del Instituto no se han comenzado. Lamentamos la pérdida de tiempo porque eso perjudicará los intereses educacionales de los doscientos niños que viven en nuestra casa, esterilizando un año de acción que pudiera haber sido fecundo en actividades útiles.

Ubicación del Campamento

El establecimiento que nos fuera cedido por el Ministerio de Justicia e I. Pública, a pedido de la H. C. de Superintendencia, está situado en la Estación Armas F, C. S. No he de ocuparme detalladamente del vasto conjunto de edificios que constituyen la Escuela de Agricultura "Mariano Ortiz Basualdo", porque ha sido estudiado detenidamente en otro trabajo especial elevado con anterioridad a esa Comisión.

No obstante, pueden sintetizarse las ventajas que ofrece haciendo referencia a su ubicación, lejos de la ciudad y por tanto apartado de sus malas influencias; a la amplitud con que ha sido dotado de toda clases de comodidades de que carecemos en la ciudad, tales como los baños, los patios y salones bien ventilados y mejor iluminados; y al hecho fundamental de que se trata de un edificio recién construido cuya inauguración hemos tenido el honor de hacer.

Concepto que prevalecía entre el vecindario

Si bien es cierto que pudimos comprobar un acen-tuado interés entre el vecindario de la zona, por la inauguración de la escuela, explicable por los cuantiosos intereses económicos que representaría, cuando se trataba de los menores mismos, tener sus reparos que oponer.

Nuestro optimismo y confianza en el éxito del campamento como medio de educación de nuestros muchachos no era compartido ampliamente por los vecinos.

Con frecuencia se nos preguntó si no temíamos que se escaparan los muchachos. No es extraño que los vecinos, desconociendo a los menores y al personal que los tiene bajo su cuidado, se expresasen en esa forma, por-

que las mismas familias parecían temer el traslado de los menores al campo. Entre otros los menores E. S. y N. S. fueron retirados poco antes de partir para el establecimiento de Armas.

Muy distinto es el concepto que hoy prevalece entre los vecinos y gentes del lugar, así como también ha variado la opinión que las familias tenían del Instituto y sus dirigentes.

Al salir de Armas todos los vecinos preguntaban cuando regresarían los menores y si estos tuviesen que ser trasladados definitivamente al lugar que acaban de abandonar creo que las familias permitirían gustosas sus traslado.

Preparativos para la Instalación

Como el establecimiento cedido se halla completamente desmantelado, fué menester enviar materiales y personal para la construcción de los rusticos muebles más indispensables para el uso diario y la instalación de los artefactos de electricidad en toda la casa.

Para llevar a efecto esta tarea salieron el cinco de Enero, quince menores aptos para ejecutar todos estos trabajos acompañados por los maestros de carpintería, mecánica, un ingeniero—mecánico para atender el funcionamiento de la usina, y el Director del I. T. M.

A este personal correspondió la tarea de construir todos los muebles que se mencionan en el inventario adjunto, hacer instalaciones eléctricas y hacer funcionar la usina.

Además, este limitado número de menores, en el breve término de diez días realizó la difícil tarea de transportar desde la estación al establecimiento, más de diez mil kilogramos de carga, pintó ciento cuarenta camas y extrajo a baldes más de ciento cincuenta mil litros de agua que contenía la pileta de natación.

Y esta extraordinaria labor se hizo con entusiasmo, con plena conciencia de estar sirviendo los intereses de los compañeros que en breve llegarían a disfrutar del fruto de su trabajo.

El espíritu de estos días está reflejado en una carta circular escrita por Oscar León en nombre de los compañeros, a todos los menores del Instituto. Sería inútil agregar que esta carta determinó un exaltado entusiasmo entre los chicos que ardía en deseos de ver ese mundo maravilloso de que les hablaban,

Traslado Del I. T. M. Al Establecimiento De Armas

Una vez alistada las casas para recibir a los nuevos huéspedes se autorizó la partida de todo el contingente de menores aumentado por quince, procedentes de la Alcaldía y que fueron incorporados temporalmente por disposición de la Comisión de Superintendencia, y de la mayor parte del personal de disciplina y administración, bajo las órdenes del subdirector.

Los tres coches que puso a nuestra disposición el Ministerio iban colmados de pasajeros que, en su gran mayoría abandonaban la ciudad por primera vez para ir a la Pampa que sólo conocían como expresión geográfica.

Organizado el viaje ya distribuidos los menores convenientemente, realizaron el viaje en perfectas condiciones, sin sufrir ningún contratiempo.

Los pocos vecinos con que cuenta la pequeña localidad estuvieron presentes a la llegada de los menores, pero sólo el señor Samuel Ortiz Basualdo envió espontáneamente los carros de su estancia para transportarlos al nuevo hogar, situado a una legua de la estación. Con tan oportuna como eficaz cooperación y los vehículos que habíamos contratado, pudimos efectuar el traslado de todos los menores y personal en menos de dos horas.

La misma impresión de asombro que nos produjo encontrar una verdadera ciudad desierta en medio de la pampa, experimentaron los menores y el personal al llegar al establecimiento. Nos sorprendió la noche recorriendo la casa, visitando las instalaciones, cerciorándose cada cual de que no era un sueño la salida del antigüo caserón de la calle Curapaligüe para una casa magnífica.

ca, llena de comodidades, limpia, situada en medio de un campo inmenso del que podíamos disponer. Los relatos de los menores que habían formado parte del primer contingente causaban la admiración de los chicos que esperaban ser héroes de alguna hazaña semejante a la que oían contar a los mayores.

Al día siguiente por la mañana, antes de la salida del sol estaba todo el mundo en pie continuando las exploraciones iniciadas el día anterior.

No obstante nuestra experiencia en tareas escolares nos ha resultado muy interesante observar la maravillosa facilidad que tienen los niños para adaptarse a nuevas condiciones y cambios de ambiente.

Antes de que hubiese transcurrido una semana conocían la vida y costumbres de todos los seres vivientes de la región. Habían logrado dar caza a los más variados ejemplares de la fauna regional constituyendo el comienzo de un verdadero jardín zoológico.

La Organización del I. T. M. en Armas

Dadas las características del edificio que ocupamos fué necesario distribuir a los menores en tres grupos, para ocupar tres de los dormitorios existentes. El cuarto dormitorio fué destinado a habitación de los empleados.

Para los trabajos de limpieza se resolvió designar semanalmente un grupo de menores. Estos auxiliares debían cuidar de la higiene de los dormitorios, cocina y demás dependencias. Así mismo fueron designados por turno los menores y personal que debían hacer funcionar la usina y el lavadero. Para la primera de estas dependencias quedaron como únicos colaboradores los menores Juan Scandrogllo y Alberto Rodríguez por razón de su especial dedicación y preferencia por los trabajos de mecánica. El lavadero dirigido por el maestro Calicchio, tuvo eficaces colaboradores en Antonio Cancellara, Julio Luquet y Luis M. García, menor recién incorporado al Instituto y procedente de la Alcaidía.

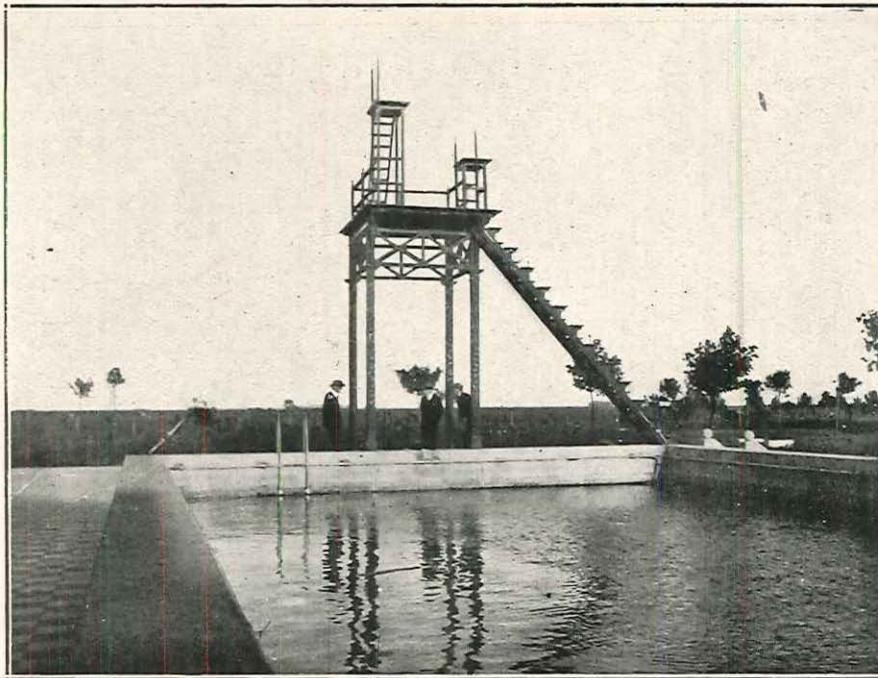
La reparación de ropa y calzado dió ocupación a un

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Oyendo relatar un cuento

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Pileta de natación

grupo de menores que trabajó por turno con los maestros de sastrería y zapatería, manteniendo en buen estado de aseo los trajes viejos que usaron durante la permanencia en Armas.

El trazado y preparación de las canchas para los deportes requirió la organización de cuadrillas de trabajadores libres. Dirigidos por el Regente de la escuela, el Encargado de Sección, el Subdirector y el profesor de educación física, trabajaron no menos de cien menores en la preparación del campo de foot-ball, tres diamantes para baseball y una cancha de volley-ball.

Toda esta tarea fué cumplida en las primeras semanas, constituyendo a la vez que un ejercicio al aire libre, una diversión para los muchachos. Terminadas las canchas se procedió a constituir los equipos que formaron tres categorías, según la edad y aptitudes de los componentes. Los nombres elegidos dan por si mismo una idea de la adaptación al medio que habían sufrido los menores en el breve término de tiempo transcurrido desde la llegada: *“Once Bosqueños”*, capitán Félix Alvarez; *“Alazan”* capitán Oscar León; *“Pampero”*, capitán Carlos Ximeno; *“Golondrinas”*, capitán A. Brayota; *“Chingolos”*, capitán A. Bastonardi; *“Patitos”*, capitán F. Nuñez; *“Zorzales”*, capitán A. Garay; *“Lagunitas”*, capitán J. della Védova; *“Ruisseñores”*, capitán A. Vignettes; *“Ñandues”*, capitán M. de Vita; *“Calandrias”*, capitán F. Diggiano; *“Liebres”*, capitán A. Melendi; *“Palomitas”*, capitán J. Gonzalez; *“Renegridos”*, capitán R. Colón; *“Picaflores”*, capitán A. de Sábato; *“Chajaez”*, capitán J. C. Fariña. Total, cuatro equipos de primera, ocho de segunda y cuatro de tercera con ciento ochenta y cuatro participantes. El resto estaba formado por menores demasiado pequeños para entrar en competencia o no fueron autorizados por la Dirección para competir por hallarse en malas condiciones de salud.

Actividades de Campamento

Resultados de las Mismas

Los trabajos indispensables para el mantenimiento de

la higiene individual y colectiva, los deportes y las excursiones a los montes y campos cercanos constituyen las actividades fundamentales de la temporada.

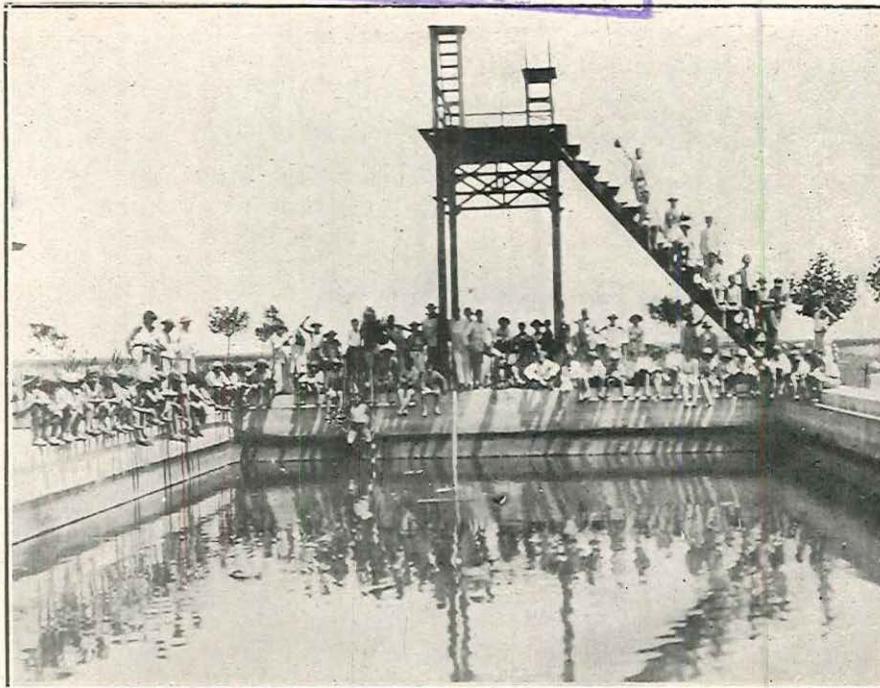
La Higiene

Ya he mencionado la distribución general de la tarea diaria en la cocina, comedor, dormitorios y patios. De todas estas tareas, quizás la más ingrata es el lavado de platos y cubiertos. Cada comida deja por lo menos 500 platos y fuentes, 750 cubiertos y 300 jarritos para ser lavados. No obstante la buena voluntad de los menores puesta al servicio de la higiene, y la vigilancia del personal, esta difícil labor no se ha realizado siempre satisfactoriamente. Y este hecho no debe sorprendernos, porque hasta en los grandes restaurantes, donde el personal que hace este trabajo está formado por hombres, se puede observar las mismas deficiencias. Sólo la máquina puede aliviar a la cocina y a los menores de esta pesada tarea rutinaria.

Los resultados de la buena alimentación, la vida al aire libre y los deportes durante la temporada se reflejan en el desarrollo físico observado y que da idea la lista que va a continuación, tomada entre los menores de distinta edad y condición:

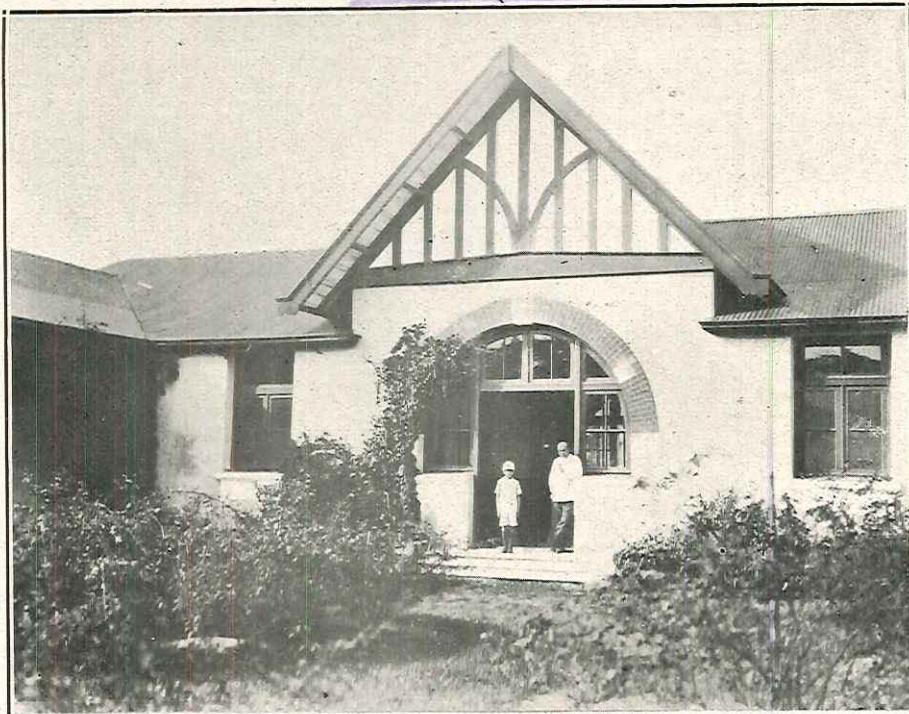
MENORES	EDAD	ALTURA		PESO	
		A	D	A	D
E. N.	16	1.63	1.66	51	55 1/2
R. M.	16	1.42	1.45	40 1/2	42 1/2
C. X.	18	1.74	1.74	60 1/2	65
F. F.	17	1.70	1.72	59 1/2	63
A. G.	18	1.36	1.38	36	38 1/2
C. A.	13	1.55	1.56	42	44 1/2
B. A.	12	1.44	1.46	38 1/2	35 1/2
P. C.	16	1.62	1.63	57	61 1/2
A. B.	18	1.48	1.50	36	39
L. T.	12	1.34	1.38	32	35
M. A.	13	1.53	1.57	41 1/2	43 1/2
V. A.	14	1.60	1.62	54	58
A. R.	14	1.49	1.52	45	48
E. F.	17	1.69	1.71	58	61 1/2
C. C.	12	1.37	1.38	34 1/2	36
I. M.	12	1.35	1.39	42	44

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



La pileta de natación y los menores

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



La Administración

J. E.	15	1.54	1.58	42 1/2	44 1/2
J. Z.	12	1.36	1.38	32 1/2	35 1/2
E. Y.	15	1.62	1.66	54	58
R. G.	14	1.55	1.58	48 1/2	51

Estos resultados generales los esperábamos pero no teníamos tanta seguridad respecto de ciertos casos especiales que conviene mencionar aquí por tratarse de experimentos. O. F. menor afectado de una enfermedad, nerviosa, llegado a este Instituto hace poco tiempo procedente de la Colonia Olivera, ha mejorado notablemente hasta el punto de que han disminuido los ataques en intensidad, frecuencia y duración. Como en los casos anteriores ha aumentado de peso y altura.

D. P. H. menor débil y enfermizo, que no obstante haber sufrido un accidente en los primeros días de permanencia en el campo, se ha desarrollado admirablemente en poco tiempo demostrando en todo su físico una mayor vitalidad.

M. M. menor que ha estado sufriendo una afección pulmonar que le determinó una apreciable pérdida de peso, ha hecho progresos notables. Sometido a una sistemática sobre alimentación, un tónico recalcificante, baños de sol y un régimen de descanso absoluto ha conseguido aumentar tres kilogramos y seiscientos gramos. Este menor continúa en observación y sometido al mismo régimen alimenticio que tan excelentes resultados ha dado en su caso.

Como resultado del funcionamiento del lavadero también hemos podido realizar evidentes progresos en materia de higiene de la ropa de uso diario. No obstante las dificultades inherentes al fucionamiento de una instalación nueva y defectuosa por añadidura, careciendo de combustible apropiado para la caldera, logramos alcanzar un estado de higiene muy superior *al que estamos sufriendo en Buenos Aires*. Se lavaron más de *quince mil piezas de ropa*, comprendidas *quinientas frazadas y doscientos trajes de gala*.

Las excelentes instalaciones de baño nos permitieron acostumbrar a los menores al baño diario despues de la

gimnasia. Desgraciadamente, este buen hábito no podrá continuar en B. Aires porque nos falta el agua corriente en abundancia y las duchas existentes se encuentran en muy malas condiciones.

Pero las consecuencias que ha tenido la permanencia en el campo no se advierten solamente en el aumento de peso y altura, sino que se revela tambien en un acrecentamiento de la vitalidad general del organismo, manifiesta en la vivacidad y entusiasmo con que participan de los juegos, trabajos diarios, y en el mejoramiento general de la conducta, como reflejo del estado de salud.

Los Deportes

Después de las tareas necesarias para el mantenimiento de la higiene, los deportes absorbieron enteramente a los menores. La tarea del profesor de educación física fué basta y compleja. Simultáneamente debía mantener en actividad a los doscientos menores dando clases de gimnasia, organizar los campeonatos y enseñar nuevos juegos para reemplazar al foot-ball durante la temporada de verano. Así mismo debió preparar una exhibición gimnastica que formó parte de la fiesta que dimos en honor de las familias de Maipú que se interesaron por conocer el Establecimiento de Armas y la obra que lleva a cabo el Instituto con sus pupilos.

Fué secundado ampliamente en esta tarea por el Encargado de Sección y el Regente de la Escuela y en ciertas oportunidades por algún Prefecto o Celador que se interesó en las actividades deportivas así como también por el maestro de zapatería que se reveló como un "leader" de los muchachos.

A parte de los resultados generales que deben esperarse de esta clase de actividades practicadas como medio de educación debemos consignar el hecho de haber incorporado dos juegos nuevos a la vida deportiva de los menores. Me refiero al Volley-ball y al Base-ball, juegos que han sido adoptados con entusiasmo por los menores. Sin tener en cuenta algunas ventajas técnicas que

tienen sobre otros juegos, puede asegurarse que ellos se avienen muy bien con el limitado espacio de que disponemos en nuestra casa de la calle Curapaligüe.

Por el campeonato General de todos los deportes y juegos sociales se han realizado 43 partidos de foot-ball, 52 de volley-ball, 39 de base-ball, 44 carreras de embolsados, 40 carreras de papas, 38 partidos de ajedrez y 39 partidos de damas. Esto sin contar todos los partidos de ensayos y campeonato menores que diariamente se concertaban. Sólo un accidente de cierta gravedad hemos sufrido en los campos de deportes: O. L. sufrió la fractura del peroné como consecuencia de una caída. Atendido debidamente quedará curado definitivamente dentro de muy poco tiempo.

Como el propósito que tenemos en vista en todas las actividades que se realizan dentro del Instituto, y esencialmente en las deportivas, es educar al menor, inculcándole hábitos de disciplina y espíritu caballeresco, hemos procurado que el triunfo corresponda siempre a los que tengan condiciones físicas sobresalientes unidas a una conducta ejemplar.

Las Excursiones

Merecen capítulos aparte por la importancia que han tenido en la vida del campamento.

Bajo la dirección de un guía que siempre era una persona mayor, los muchachos han recorrido los campos linderos, registrado todos los bosques vecinos y lagunas de los alrededores.

Los resultados de estas excursiones fueron excelentes. Consideradas como premio a los menores de mejor conducta, constituyeron un estímulo constante para todos.

Entre los guías de excursionistas que más se distinguiieron por lo fructífero de sus expediciones, figuran el Regente de la Escuela, el Maestro de zapatería, y el maestro de cocina. La habitación reservada para jardín zoológico llegó a contar con un gran número de represen-

tantes de la fauna regional, conseguidos a fuerza de paciencia, constancia y sagacidad, por que no se permitió el uso de ninguna arma de fuego. La audacia de los muchachos en estas excursiones no reconocía límites. Cazaron liebres, perdices, martinetas, cotorras, garzas, chajás, y hasta se atrevieron a traer un zorrino vivo sin que los arredrara la enérgica defensa que oponía. . . ! ! !

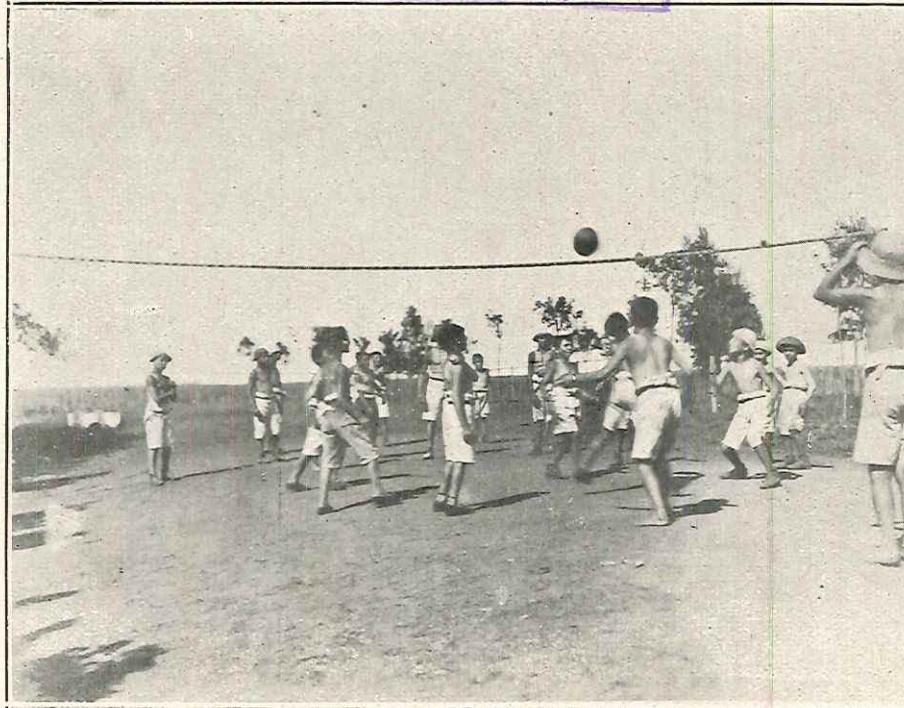
Al finalizar el campamento tenían más de veinte cotorras, muchas de las cuales han venido aumentar temporalmente el haber de nuestra pajarera, y unos treinta pichones de chajá que vivían libremente en perfecta amistad y camaradería con los muchachos que los trataban con toda suerte de consideraciones. Ellos también han sido un medio de educación porque han requerido a veces cuidados verdaderamente maternales.

El Personal de Disciplina Concepto General

Trasladados al campo por obligación, los miembros del personal del I. T. M. vieron repentinamente aumentado su trabajo diario, alejados de sus respectivas familias, y en un medio ambiente donde el desempeño de sus tareas era sometido a una fiscalización más estrecha que nunca. No obstante, debo decir que desempeñaron su labor con empeño. Los prefectos especialmente se desempeñaron con celo y eficacia. Las fallas que advierto en el trato del personal con los muchachos corresponden a la vieja idea de que ellos están sólo "para vigilar" entendiendo esto como una función pasiva y no de constante *acción* sobre el espíritu de aquellos.

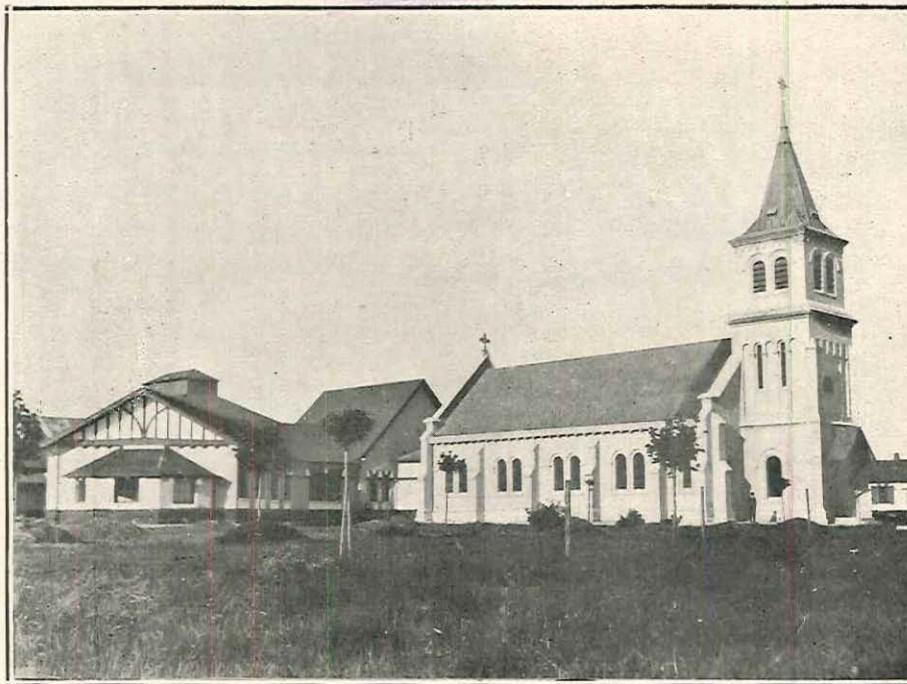
Este falso concepto de su tarea, determina la pasividad con que miran las actividades de los menores y la repugnancia que sienten a todo lo que signifique identificarse aunque sea por un momento con ellos. Nuestra casa no debe tener guardianes, sino hombres que amen a la niñez, comprendan sus problemas y sean capaces de identificarse con ellos como padres con sus hijos.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Juegos nuevos. El Volley Ball

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



La Capilla

La permanencia en el campo ha servido para obligar a todos a vivir continuamente con los menores, conocerlos íntimamente, participar en su misma alimentación, comer en su misma mesa, acompañarlos en sus excursiones jugar sus juegos y estimularlos constantemente.

Tal vez esta ha sido la parte más dura de la vida del empleado por el falso concepto que algunos tenían de su misión en el Instituto. No obstante, creo que algo hemos avanzado y como existe el propósito de insistir hasta conseguir que la educación sea el resultado del ejemplo de todos, veremos seguramente mayores progresos durante el año.

Recapitulación

Recapitulando lo dicho dejaremos establecidas ciertas conclusiones que pueden considerarse como una síntesis de la vida y actividades del campamento contemplado desde el punto de vista de los menores y de los empleados.

El campamento desde el punto de vista de los menores

Fué un paréntesis inesperado a su vida habitual.

Les permitió gozar, en las mejores condiciones, de una vida sana e higiénica al aire libre.

En el aprendieron por la observación directa y por las sugerencias del ambiente, numerosos hechos que les serán de gran utilidad en sus estudios.

Allí logró encontrarse casi enteramente solo con los menores de su edad y de sus aficiones, lo que constituía un medio ambiente apropiado para la formación de su personalidad.

Mejoró su salud por una vida más higiénica y una superalimentación adecuada a su organismo.

Vivió por un espacio de tiempo alejado totalmente de las sugerencias de la calle y en ciertos casos de la familia, por que no obstante las determinaciones que se adopten es muy difícil en la ciudad evitar que el ambiente de la calle invada la casa.

Aprendió nuevos juegos que le servirán de distracción durante el año y que tendrán una influencia educativa de primer orden.

Creo que empieza a formarse la convicción entre la mayoría de los menores de que se trabaja sinceramente por su verdadera educación.

El campamento desde el punto de vista del Personal Directivo

Considerado desde este punto de vista se ha logrado hacer muy interesantes comprobaciones, aparte de haber significado una labor extraordinaria.

En primer término, ha permitido el estudio detenido de cada menor.

Se ha constatado que es posible realizar progresos en la educación de *estos menores* cuando las personas que imparten la enseñanza tienen contracción al trabajo, perspicacia, método y gran amor al educado.

Se ha comprobado también que la vasta mayoría de los menores está en condiciones de realizar grandes progresos en su educación y que solo factores extraños han podido detener su evolución normal.

Desgraciadamente hemos adquirido la convicción de que hay un limitado número de menores que será necesario aislar definitivamente mientras no sean retirados del Instituto, para evitar mayores males a sus compañeros. Por sus condiciones de carácter, su absoluta incapacidad para el estudio, sus perversos instintos serán un mal ejemplo y un constante peligro para sus compañeros y un obstáculo para su educación.

También se ha comprobado la necesidad de estimular la educación de los empleados que atienden diríamente a los menores.

Si los encargados de educar no mejoran constantemente sus aptitudes, será muy lenta y difícil, sino imposible, la tarea. A las dificultades inherentes a la obra de educar debemos agregar las que nos opone la calidad

especial de los educados y del local en que debemos desenvolvernos diariamente.

En consecuencia esta Dirección expresa su vivo anhelo de que tan útil ensayo pueda repetirse en las futuras vacaciones, sea en un local análogo, sea en cualesquiera otras condiciones apropiadas. Estoy sinceramente persuadido de los beneficios morales y fisiológicos de aquella vida serán siempre extraordinarios y facilitará muchísimo la tarea educativa en que está empeñada esa Honorable Comisión.

**Detalle de materiales dejados por el Señor Director del
Instituto Tutelar de Menores en el Asilo
“Mariano Ortiz Basualdo”**

**Caños de hierro fundido y galvanizado para la bomba
de la pileta de natación**

- 8 metros de caño de 3" hierro fundido y dos codos para los mismos.
- 5 metros de caño de hierro galvanizado de 1 1/4 "
- 1 niple de 3 x 2"
- 1 caño T de 2"
- 2 curvas de 1 1/4 "
- 1 cupla de reducción de 2 x 1 1/4 "
- 1 codo de 1 1/4 "

Madera pino Paraná

- 23 bancos largos de una pulgada.
- 37 caballetes.
- 13 tablas dobles para mesas.
- 4 alacenas con estantes.
- 4 mesitas cuadradas tablas de 1/2 pulgada.
- 4 mesas grandes.
- 3 percheros.

- 121 camas con 125 colchones.

Artefactos e instalaciones eléctricas

Lámparas de 50 v.	41
" " 100 v.	20
" " 200 v.	12
Pantallas	89
Portalámparas	88
" " de cauchú	1
Cordón amarillo Nº 0.08	164 metros

Grifas	89
Tapones	54
Toma - corrientes	2
Aisladores	9
Rosetas de madera	2
Cinta aisladora	1 1/2 kilos
Cable negro de 0.10 mm.	30 metros,

En cuanto al edificio ocupado por el I. T. M., puede decirse que ha quedado en perfectas condiciones, salvo el desgaste natural causado por el uso.

Costo Aproximado del Campamento

Leche.....	\$ 823.00
Almacén.....	» 2430.94
Pan.....	» 1327.00
Carne.....	» 2426.72
Fruta y Verduras.....	» 872.05
Vestuario.....	» 177.95
Combustible.....	» 1335.50
Higiene.....	» 254.65
Varios gastos.....	» 1000.00
Total.....	<u><u>\$ 10647.81</u></u>

Son diez mil seiscientos cuarenta y siete pesos $\frac{m}{n}$
de c/l y 81/100

BUENOS AIRES, 22 DE MARZO DE 1927.



APENDICE

Plan de estudios
aprobado por la Comisión para las
Escuelas Primarias
de la
Colonia Hogar "Ricardo Gutiérrez"
é
Instituto Tutelar de Menores



Programa Especial

Para los que ingresan al Establecimiento
menores de 14 años - Analfabetos

**Programa para el Curso Elemental que se
desarrollara en seis años y cuatro grados**
1o. Inferior - 1o. Superior - 2o. Inferior - 2o. Superior
3o. y 4o.

ARITMETICA

Primer Grado Inferior

10 Clases semanales de 25 minutos

Unidad - idea de unidad - valor representativo de las cifras, numeración por unidades hasta diez - conocimiento de la decena - valor del 0 - escritura de la decena - unidad de primera segunda y tercera clase - numeración por decena hasta la centena - equivalencia de la centena con decena y unidades - numeración por centenas hasta 1.000 - unidad de cuarta clase - escritura al dictado de estas cantidades, empleando equivalencias - numeración intermedio entre decena y centena, - entre centena y centena - composición y descomposición de las cantidades - idea de suma, resta, multiplicación y división desarrollada al enseñar la tabla del 2 en las cuatro combinaciones de mas, menos, veces y repartidos - conocimientos de los signos - razonamiento de los problemas concretos con uso de los términos mas, menos, veces y repartidos - Enseñanza de la tabla del 3 en las cuatro operaciones - numerosos ejercicios de memorización - primer caso de suma de polidígitos, razonamiento de problemas concretos, de sumas comprendidas en el primer caso con cantidades que no pasen de 1.000. Id. de la resta, de la multiplicación y división de polidígitos - solución y razonamiento de problemas de suma y resta - cálculo mental con las cuatro operaciones sin pasar del número 20. Colección de 20 problemas típicos, de ejercicios abstractos y combinaciones para el cálculo mental y escrito.

Primer Grado Superior

10 Lecciones semanales de 25 minutos

Repaso de la numeración hasta 1.000 - generalizar hasta 10.000 - contar por decenas, centenas y miles, análisis y composición de cantidades - dictado de cantidades, ejercicios orales y escritos de reducción y equivalencia (concretos y abstractos) ejercicios sumando de dos y tres hasta 100 y restando de 100 - tabla de las cuatro operaciones desde la del 4 hasta la del 7 - ejercicios contando de 5, 4, 6 y 7 y disminuyendo desde 100 - segundo caso de suma de polidígitos hasta 10.000 - razonamiento de problemas, enseñarlos en forma concreta - segundo caso de resta con cero en el minuendo y con cualquier cifra menor que la correspondiente del sustraendo. Razonamiento de problemas con resta de polidígitos - segundo caso de multiplicación de polidígitos - razonamiento de problemas - segundo caso de división de polidígitos - razonamiento de problemas concretos con una sola operación - razonamiento de problemas concretos con dos operaciones de polidígitos, suma y multiplicación, suma y división, resta y división - cálculo mental combinando las 4 operaciones con resultados que no pasen de 100. Formular una serie de 20 problemas tipo que respondan al programa y colección de ejercicios abstractos para cálculo mental.

Segundo Grado Inferior

8 Lecciones semanales de 25 minutos

Repaso de la numeración y tabla de primer grado superior - numeración por decena de 1.000 y por centenas de 1.000 hasta 1.000.000 - dictado, análisis, equivalencias y composición de cantidades. Enseñanza de las tablas de las 4 operaciones del 8 y 9 - mecanismo de las operaciones con números enteros, en todos los casos con cantidades que no pasen de 100.000 - operaciones de multiplicación y división, abreviadas por la unidad seguidas de ceros - Id. por una cifra significativa seguida de ceros - ejercicios aplicados al cálculo escrito y oral - Problemas concretos (razonamiento) razonado con 2 y 3 operaciones. Enseñar a sumar cantidades de dos cifras, por descomposición de decenas y unidades mentalmente. Formular una colección de 30 problemas tipo para este grado. Id. de ejercicios abstractos para el cálculo oral y escrito.

Segundo Grado Superior

10 Lecciones semanales de 25 minutos

Repaso de la numeración y de las tablas - estudio de las tablas del 10, 11 y 12 - multiplicación y división abreviados por 25 - comprobación de las operaciones con números enteros - solución y razonamiento de problemas concretos aplicados a la prueba de las operaciones con enteros - conocimiento de la numeración decimal hasta centésimos - equivalencias y reducciones - operaciones con decimales - estudio experimental del principio en que están fundadas éstas operaciones - problemas concretos, razonados con operaciones combinadas - sistema métrico - me-

didas de longitud hasta centésimo - metro, kilómetro, decímetro, centímetro - litro - kilolitro - quintal - tonelada - escritura, reducciones, equivalencias, problemas concretos sin pasar del segundo submúltiplo y empleando las medidas usuales solamente - cálculo mental con enteros, decimales y medidas métricas - suma y resta de cantidades entre 100 y 10 empleando el método de descomposición y recomposición de sumando y sustraendo. Formular una serie de 30 problemas tipo respondiendo a éste programa - Ejercicios abstractos de práctica oral y escrita.

Tercer Grado

8 Lecciones semanales de 25 minutos

Repaso de decimales y sistema métrico, llegando hasta el milésimo - Medidas de superficie y agrarias sin pasar del segundo múltiplo y submúltiplo - Solución de numerosos problemas por el método de reducción a la mitad tanto por ciento - Casos sencillos de interés. Formular una colección de 30 problemas tipo que respondan a éste programa - Ejercicios abstractos para la práctica oral y escrita, convenientemente graduados.

Cuarto Grado

8 Lecciones semanales de 25 minutos

Enseñanza de la numeración fraccionaria hasta el noveno y de las fracciones con denominador formado por la unidad seguida de ceros - Divisibilidad, simplificación - operación con fracciones comunes reducidas al menor número posible de reglas - Repaso de interés - descuento - nociones sencillas y concretas aplicadas a casos concretos que se necesitan resolver en la vida diaria - Determinar la centena de cualquier cantidad y la ganancia ó pérdida que se obtenga sobre ella a tanto por centena. Aplicación inmediata en problemas concretos. Algunos documentos comerciales: pagaré, recibo, cheque. Formular 30 problemas tipo que respondan a éste programa. Serie de ejercicios abstractos para cálculo oral y escrito principalmente sobre reducciones del sistema métrico decimal y sistema monetario.

GEOMETRIA

Primer Grado Inferior

2 Lecciones semanales de 25 minutos

Ejercicios con objetos usuales haciendo la distinción de formas - cuerpos largos, anchos, cortos, altos, gruesos y delgados - ejercicios con los mismos cuerpos distinguiendo sus posiciones horizontales, vertical, inclinada, paralela, perpendicular, oblicua - conocer algunas formas geométricas de cuerpos, pasando del objeto concreto al abstracto, del dado al cubo, de la pelota a la esfera, de una casa a un prisma, de un cartucho, corneta ó bonete a un cono, de un caño a un cilindro - aplicar los términos, cúbico, esférico, cilíndrico, cónico y prismático, distinguir caras, bordes ó orillas y esquinas, dibujar en la pizarra una cara del cubo, del prisma, del cono - distinguir las posiciones de las ori-

llas del cubo y dibujarlas - señalar el largo, el ancho, la altura, el grueso de numerosos objetos y de cuerpos geométricos. Ejercicios de medir con un piolín el largo de las orillas del pizarrón, puertas, ventanas, mesa, banco, salón, cuadro, mapa, armario y de alguno de los cuerpos geométricos - colocar un hilo en todas las posiciones posibles y que los niños lo dibujen, que dibujen copiando la posición que tienen las diferentes esquinas del cubo, de la pizarra, del prisma, etc., abundante trazado de estas formas en el papel con empleo de regla. Determinar la serie de 25 temas y ejercicios que van a tratarse en el curso.

Primer Grado Superior

2 Lecciones semanales de 25 minutos

Repaso de las nociones de las formas de los cuerpos geométricos - distinguir las caras o superficies que los limitan - observar formas de superficies, plana y curva - distinguiéndolas con ejercicios experimentales - estudiar por observación y mediciones la forma de las caras del cuadrado - del paralelepípedo - de la pirámide y del cilindro - dibujarlas y conocer sus nombres - medir con un piolín el largo, el ancho, la altura - numerosos ejercicios de trazado con ó sin regla - recortar en papel estas formas - distinguir líneas en las orillas de estas superficies y conocer así la línea recta y la curva - señalar en la superficie de los objetos y cuerpos geométricos toda clase de líneas rectas y curvas, copiándolas directamente de las cosas - observar líneas rectas y quebradas en el borde del pizarrón, de una caja, etc. Id. de una línea mixta, dibujarla copiando directamente de las cosas - observar una espiral en una cuerda de un reloj, en un caracol, en un elástico, dibujarla - observar en las cosas la posición de las líneas y dibujar éstas copiando del natural - llegar así a la clasificación completa de las líneas rectas y curvas por su forma y posición - frecuente trazado de líneas con y sin regla - dibujo de guardas sencillas, con la sola combinación de líneas rectas, cuadrados, triángulos y pequeños círculos. Determinar 25 lecciones tipos - Serie de ejercicios prácticos de aplicación.

Segundo Grado Inferior

2 Lecciones semanales de 25 minutos

Repaso de las ideas fundamentales desarrolladas en el grado anterior - Completar el conocimiento analítico de algunos cuerpos geométricos, cubo, prisma, pirámide, cilindro, cono, esfera, distinción de base, altura, caras laterales, aristas, vértices - medir aristas, alturas, largo, ancho, en los diferentes cuerpos - completar el conocimiento de las formas de superficies planas, triángulos isóscele, equilátero, escaleno, rombo, romboide, trapecio, trapezóide, polígonos, círculo, - distinguir algunos elementos como: base, altura, radio, diámetro, apotema, perímetro - numerosos ejercicios gráficos de trazado a pulso y con regla. Id. de medición de lados, alturas, perímetros, bases. Idea del ángulo, conocimiento y trazado de ángulos recto, agudo y obtuso. Uso de la escuadra, combinación de guardas con las formas geométricas estudiadas. Conocimiento de la circunferencia como oriilla del círculo - dibujar circunferencias con el compás y con el

semicírculo - ejercicios de división de la circunferencia en dos, cuatro, seis y ocho partes iguales - nombres de los arcos que así se obtienen - Determinar 25 lecciones tipos y los ejercicios gráficos y numéricos que se harán.

Segundo Grado Superior

2 Lecciones semanales de 25 minutos

Repaso de las ideas dadas sobre formas en el grado anterior. Estudio y clasificación de los cuadriláteros y de los polígonos regulares. Diagonal descomposición de superficies en triángulos. Estudio de la circunferencia, su división en grados, medir con el transportador arcos de diferentes tamaños, dibujar con el transportador arcos de 25 grados, 50°, 75°, etc. Trazar ángulos en el centro de la circunferencia y observar los grados que tienen. Numerosas mediciones de ángulos. Completar las ideas de ángulo recto, agudo y obtuso. Clasificación de los triángulos, según sus ángulos, medir con un semicírculo los ángulos de un exágono, pentágono y octógono. Construir un exágono regular con el transportador. Usar el compás para dividir una recta en dos partes iguales, para levantar una perpendicular en el extremo de otra; para trazar un cuadrado, un cuadrilongo, un triángulo equilátero y un exágono - trazar líneas paralelas con la escuadra - dibujar guardas geométricas sencillas - problemas numéricos sobre radio, diámetro y perímetro. Determinar 25 lecciones tipo y los ejercicios y aplicaciones para el curso.

Tercer Grado

2 Lecciones semanales de 25 minutos

Repaso de las ideas fundamentales del grado anterior. Estudio práctico y concreto de la relación del diámetro y la circunferencia - numerosas experiencias usando la cinta métrica para medir la boca de un balde, un pozo, etc., y su diámetro, de una rueda, y su radio buscando luego la relación numérica por cuociente. Problemas concretos numéricos de aplicación. Solución de problemas gráficos sencillos usando compás y escuadra, en el trazado de triángulos, suma de ángulos y de arcos. Trazado de rectángulos, rombos, romboides, trapecios, algunos polígonos regulares, embaldosados sencillos - encontrar la superficie de un cuadrado, un triángulo, un cuadrilongo, un trapecio. Numerosos problemas de medición de superficie. Dibujos de guardas geométricas. Determinar 35 lecciones tipos, y los ejercicios y problemas gráficos y numéricos que se harán en el transcurso del año.

Cuarto Grado

Repaso de los problemas gráficos sobre construcción de triángulos equiláteros, cuadrado, pentágono. Estudio de los cuerpos poliedros regulares - desarrollo del tetraedro y cubo - recortarlo sobre cartulina y papel de forro. Estudio detallado de los polígonos regulares, encontrar su superficie generalizando el estudio sobre el círculo y su superficie. Id. del tetraedro y cubo. Trazado de sencillos embaldosados con triángulos y con exágos.

nos. Método general para el trazado de polígonos regulares de cualquier número de lados. Determinar 30 lecciones tipos, y los ejercicios y problemas gráficos y numéricos que se harán en el curso.

LECTURA

Primer Grado Inferior

5 Lecciones semanales de 25 minutos

Vencer las dificultades de la primera parte del libro de lectura de Figueira "PASO A PASO". Una hora de declamación el día sábado. Fábulas, diálogos y monólogos.

Primer Grado Superior

5 Lecciones semanales de 25 minutos

Lectura de la segunda parte del libro "PASO A PASO". Una hora de declamación el día sábado. Fábulas, diálogos y monólogos.

Segundo Grado Inferior

4 Lecciones semanales de 25 minutos

Lectura en el libro "ADELANTE". Una hora de declamación el día sábado. Diálogos, fábulas y monólogos. Poesías y comedias.

Segundo Grado Superior

5 Lecciones semanales de 25 minutos

Lectura del libro "EL ESCOLAR SEGUNDO" de Pizzurno. Una hora de declamación el día sábado. Comedias, diálogos y poesías.

Tercer Grado

4 Lecciones semanales de 25 minutos

Lectura del texto "UN BUEN AMIGO" de Figueira. Lectura libre en obras literarias amenas y patrióticas. Una hora de declamación. Poesías épicas, dramitas sencillos.

Cuarto Grado

3 Lecciones semanales de 25 minutos

Lectura y conocimiento de los principales escritores argentinos, seleccionando páginas que los alumnos puedan comprender - estudio en texto. Una hora de declamación los días sábados, poesías épicas, dramas.

LENGUAJE

Primer Grado Inferior

7 Lecciones semanales de 25 minutos

Composición, vocabulario y ortografía.

Procurar la exposición oral con preguntas que exigen respuestas.

tas en sentencia completa. Mejorar la frase agregando cualidades al sujeto y al verbo para emplear adjetivos y adverbios adecuados sin dar sobre ésto ninguna definición ni noción gramatical. Hacer de dos frases una por la unión de dos sujetos o de dos y más atributos. Poner varios verbos a un sujeto común, poner varias cualidades a un mismo nombre y varios nombres a una misma calidad. Ejercicios combinando el tiempo del verbo, se usarán como tema: un sujeto simple, una flor, un animal. Hacer hablar dos personajes de un cuadro. Relatar un cuento referido ó leído por el maestro. Referir fábulas aprendidas en verso. Se procurará en este grado que el vocabulario aumente por lo menos en unas doscientas palabras, comprendiendo verbos sustantivos, adjetivos; sustantivos tales como: Algodonero, fibroso, fusible, cereal, pétalo, creciente, trepar, transparente, hundir, sumerge, flota, etc.

Determinar los temas con lecciones sencillas sobre Naturaleza y Geografía y las doscientas palabras que se enseñarán. En ORTOGRAFIA, las palabras que han de (enseñarse) copiarse tienen que ir de acuerdo con el aprendizaje de la lectura y el texto. Deben sacarse estudiándolas a otras palabras nuevas cuando sea posible. Determinar las palabras que van a copiarse de acuerdo con el texto de lectura, calculando que cada palabra debe ser escrita tres ó cuatro veces, sin tomar mas de seis ó siete por cada lección.

Primer Grado Superior

7 Clases semanales de 25 minutos

Composición, vocabulario y ortografía.

Sigue la misma finalidad con ejercicios análogos y disponiendo yá de la escritura, se lee y escribe con frases completas y cortas que se refunden, alargan, mejoran y complican, con empleo de adjetivos, adverbios y conjunciones, etc. Se hacen en colaboración pequeñas composiciones escritas en la mural. Se describen oralmente láminas, escenas, objetos, seres, fenómenos naturales y se responde por escrito a un interrogatorio formulado por el maestro en el pizarrón. Se hace reproducción de lecciones de lectura de fábulas aprendidas de memoria, de relatos y lecturas hechas por el maestro, procurando llegar a la lección escrita.

Redacción en común de diferentes cartas breves, consisas y de objetivo determinado. Corrección en la pizarra mural de la composición de un alumno enseñando a sustituir palabras, enriquecer la expresión, etc. Para las lecciones de vocabulario seguirá el mismo propósito que en el grado anterior, enseñando 250 palabras nuevas que se explicarán en lo posible en las composiciones. Hacer algunos ejercicios con derivaciones en aumentativos y disminutivos de uso frecuente como: Calle, callejón, callecita, callejuela. Para ortografía se destinará la mayor de las clases a copia y análisis ortográfico visual de palabras y las restantes a dictado comprobatorio. Se copiará cada palabra cuatro veces, de modo que en la lección puedan enseñarse unas diez palabras. Se tomarán las que forman el vocabulario y que ofrezcan dificultades ortográficas y otras comprendidas en reglas

sin excepción: m. antes de p. y B., b antes de l y r.; tiempos más usuales de los verbos "haber" y "hacer". Palabras terminadas en "ción". Determinar las 500 palabras que se enseñarán.

Segundo Grado Inferior

8 Lecciones semanales de 25 minutos

Composición, vocabulario y ortografía.

Se prosigue con el mismo fin la composición, enriqueciendo la expresión con palabras nuevas enseñadas en la clase de vocabulario. Se emplea frecuentemente la reproducción de fábulas, anécdotas y episodios cortos, leídos, comentados y relatados en clase, imponiendo términos para ser usados. Enseñar a escribir diálogos entre dos personajes. Cada trabajo debe ser precedido de una minuciosa preparación, de una redacción modelo en común, para sugerir forma de expresión, terminando en un esfuerzo individual libre. Determinar los temas a desarrollar. Determinar las lecciones sobre naturaleza que proveerán a la enseñanza de nuevas palabras, para enriquecer el lenguaje y encontrar en él los temas de composición, las que serán necesarias para la misma. Formular así un vocabulario de sustantivos, adjetivos y verbos no menor de 300 palabras. Conocimiento de los sinónimos, sustitución de palabras, ejercicios con vocablos de significado opuesto, malévolos, benévolos. Lista de nombres de herramientas que se refieran a un oficio u ocupación. Palabras derivadas de otras. Destinar la cuarta parte de estas clases a la copia, análisis visual, inducción de reglas y deletreo de 600 palabras, comprendiendo las del vocabulario enseñado, y las que caigan dentro de las reglas más generales del uso de la V., B., Z., H., y C. Ejercicios intuitivos y concretos sobre nociones gramaticales.

Segundo Grado Superior

8 Lecciones semanales de 25 minutos

Composición, vocabulario y ortografía.

Se intentarán crónicas de fiestas y descripciones de escenas visualizadas convenientemente por el alumno, haránse resúmenes de lecciones de lectura, reproducción de anécdotas, episodios, biografías, cartas. Comentarios de hechos de actualidad, precedidos de una exposición oral. Se enseñará a reunir el caudal ideológico a disponerlo luego recién a redactar, hacer que el niño aprenda algunas comparaciones fáciles: Obscuro como noche borrascosa, blancor de nieve, esmeralda de los prados, voz del follaje, nieve de los años, y que las aplique en frases y luego en composiciones. Enseñar a formar frases admirativas e interrogativas y a incorporarlas en la composición. Se tomarán de las lecciones de naturaleza, las palabras con que se va a enriquecer el vocabulario en este grado, en número de trescientas. En ortografía se estudiarán las reglas de los acentos y las palabras comprendidas en otras reglas para el uso de la b., v., z., c., h., j., y., ll. Ejercicios intuitivos y concretos sobre nociones gramaticales.

Tercer Grado

8 Lecciones semanales de 25 minutos

Composición, vocabulario y ortografía.

Reproducción frecuente de trozos leídos, comentados y analizados en clase. La misma forma usada para imitar con un tema diferente. Hacer notar el mal efecto de las frases vulgares, diminutivos y aumentativos. Composiciones hechas a base de un esquema ofrecido por el maestro. Redacción de una carta familiar, una carta comercial, una recomendación, una solicitud de empleo. Temas de observación de la naturaleza con apuntes tomados de antemano. Descripción de un día de la vida de un niño, id. de un hecho de actualidad, comentario de una noticia sensacional. Ejercicios intuitivos y concretos sobre nociones gramaticales. Determinar los temas para cincuenta lecciones de naturaleza, que proveerán las trescientas palabras nuevas del vocabulario a enseñarse.

Palabras compuestas por las partículas a in des. Ejercicios de derivación para que el niño forme de una matriz, como disciplina, vocablos nuevos como indisciplina, disciplinario, disciplinar, disciplinazo. Estudio de sinónimos y parónimos.

Se destinarán cincuenta clases a la copia, deletreo, inducción de reglas ortográficas. Se aprenderá la ortografía del vocabulario estudiado y de nuevas palabras en un total de seiscientas.

Cuarto Grado

7 Lecciones semanales de 25 minutos

Composición, vocabulario y ortografía.

Estudiar metáforas sencillas, hacer ver la bellezas que tienen, observar la onomatopeya de algunas palabras y frases, y el mal efecto de ciertas disonancias y sonsonetes. Efectos de la repetición de palabras, de los abusos del "que", "al cual", "este", etc. Composiciones dialogadas, que se harán después de leídas y observada una como modelo. Lectura y reproducción de cuentos cortos. Ejercitarse a los alumnos en la auto-corrección, releyendo y reaciendo su trabajo. Descripción de escenas y lugares vistos por el alumno, auto-biografías, retrato de un compañero. Sencillas composiciones sobre temas de orden normal y sentimental; la amistad, mi hogar, que es ser leal, etc. Nociones intuitivas gramaticales. Determinar los temas de setenta y cinco clases de naturaleza que proveerá el vocabulario y formularlo. Formación de palabras compuestas con las partículas, bi - ante - tras, etc. Estudio de parónimos, homónimos. Enseñar el empleo del diccionario. Copia de palabras comprendidas en las reglas ortográficas y en el uso de las letras y acentos. Dictado comprobatorio, análisis ortográfico.

MORAL E HISTORIA

Primer Grado Inferior

2 Clases semanales de 25 minutos

Cuentos y anécdotas referidos en clase y comentados haciendo

resaltar la enseñanza moral para hacer que el niño fije su atención en algunas reglas de conducta, virtudes sencillas y deberes: veracidad, respeto, obediencia, aseo, gratitud, bondad, etc.

Comentarios de hechos reales que ofrece la vida diaria de la escuela y los hogares. Biografías sencillas, anécdotas relatados con ilustraciones por el maestro y repetidas por el alumno; Colón, Solís, Mendoza, Garay, Belgrano, Moreno, San Martín.

Primer Grado Superior

2 Lecciones semanales de 25 minutos

Cuentos y anécdotas con el mismo método que en el grado anterior, extendiéndolas a los deberes con los padres, hermanos, maestros, amigos, animales y semejantes. Trato que debe darse a los animales y plantas. Comentarios que ofrece la vida diaria de la escuela y de los hogares. Se tratarán las biografías que se han visto en primer grado inferior, ampliándolos y relacionándolos mas con los hechos históricos.

Segundo Grado Inferior

2 Lecciones semanales de 25 minutos

El maestro refiere ó lee cuentos, anécdotas, episodios, fábulas, etc., con un contenido moral que esté al alcance del alumno. Este repite y hace inducción de la enseñanza. Se ha de hacer la selección de los temas de modo que el niño en cuentre allí los deberes que tiene para consigo mismo, para con las personas que lo rodean y lo ayudan. Conocimientos de algunas relaciones y vínculos familiares, los deberes mutuos de padres e hijos y hermanos. Algunas virtudes necesarias para vivir en sociedad: la bondad, la veracidad, la gratitud, el respeto, el aseo, tratados por medios de ejemplos: comentarios de hechos actuales que contengan ejemplos de sana moral. Relatos concretos ilustrados con láminas, y hechos en forma animada y anecdotica de la vida de Colón, Viajes de Magallanes, aventuras de Hernán Cortes, de Francisco Pizarro, Pedro de Mendoza, Juan de Garay, haciendo que el alumno se familiarice poco a poco con hombres que vivieron la epopeya de la conquista. Conversaciones sencillas e ilustrada sobre la vida de los indios en el Perú en Méjico, en la Pampa, sus costumbres, sus poblaciones. Como se fueron formando algunas aldeas españolas en América, comentar las ocupaciones de los españoles, de los indios y de los esclavos. Industrias que tenían, modo de viajar, etc.

Todo enseñando en una forma sencilla, ilustrada, dando en lo posible la sensación real de estas cosas. En las fechas determinadas se tratará con los alumnos de la revolución de Mayo, la declaración de la Independencia, la libertad de Chile; la entrada de San Martín en Lima, las invasiones Inglesas, la Constitución Nacional. Comentario ilustrado de algunas fechas históricas: 25 de Mayo, 9 de Julio, 6 y 7 de Agosto y 12 de Octubre.

Segundo Grado Superior

2 Lecciones semanales de 25 minutos

Plantear problemas sencillos de moral para que el alumno dé la solución que a su juicio corresponda. Conocer algunas virtudes sencillas que casi son reglas de urbanidad, como la cortesía,

respeto a los débiles, buen trato a los animales, arreglo y aseo personal, la puntualidad, el cuidado y conservación de toda cosa útil, como se trata y maneja un libro, como se usa una cosa prestada, algunas virtudes sociales, la tolerancia, la propia dignidad, firmeza en la palabra empeñada. Comentarios de actualidad y lecciones ocasionales de moral. También en forma de relato y conversaciones sencillas se tratará con el alumno la organización de una sociedad colonial, como Buenos Aires; el virrey, el alcalde, las tropas, las escuelas, los medios de comunicación, el comercio, la industria, la vida en el campo, la estancia, el gaucho. Las invasiones inglesas; la revolución, las expediciones libertadoras, las naciones que hemos ayudado a independizar. Biografías sencillas de Moreno, San Martín, Rivadavia, Sarmiento. Gobierno Federal y Unitario. En forma sencilla y concreta hacer conocer la lucha (del) por establecer una y otra forma de gobierno.

Rozas y Urquiza. En esta enseñanza no se trata de determinar fecha, ni se analizarán a juzgarán hechos de política ni de guerra civil, se procurará únicamente que el niño se forme una idea del trabajo que ha tenido el pueblo para llegar a forma su organización actual. Tampoco se harán descripciones ni relatos de campaña, bastará que sepa a donde fué el ejército libertador de los argentinos y de los resultados obtenidos. Biografías de Gaboto y Magallanes, Hernandarias, Sarmiento y Rivadavia.

Tercer Grado

3 Leccinoes semanales de 25 minutos

Las lecciones de moral que se darán en este grado serán a base de conversaciones sencillas cuyo objeto será el cultivo del carácter y la conciencia, repaso de urbanidad y buenos modales.

Casos prácticos presentados en problemas sencillos, en la casa, en la escuela, en la sociedad. La dignidad del hombre. La fuerza y el derecho. Protección a los débiles y a los animales. El respeto mutuo a los superiores a la verdad y a los bienes ajenos. El trabajo; trabajo honesto, deudas, relatos de la vida de hombres y niños superiores como ejemplo de voluntad y de carácter. Repaso de las nociones de historia adqueridas sobre descubrimientos y conquistas. Ampliación del estudio de la conquista y colonización en el virreinato del Río de la Plata. Forma en que se llevó a cabo la colonización. Importancia. Estudio detenido de la organización del virreinato; acción de los principales virreyes; invasiones inglesas, monopolio comercial, representación de los hacendados criollos y españoles, el cabildo, Belgrano. La revolución, guerra de libertad, evolución de los gobiernos de la Primera Junta hasta Rozas.

Cuarto Grado

2 Lecciones semanales de 25 minutos

Conversaciones sencillas con el objeto de fijar la situación del hombre en la sociedad. Deberes ineludibles que se contrae en ella. La solidaridad, la caridad, beneficios y formas de aplicación, mutualidad, cooperativismo, ahorro. Conversaciones sencillas y casos prácticos para conocer la acción de la conciencia y del buen sentido. Orientación en la vida del trabajo, vocación e

ideal. La justicia, la honradez, la curiosidad, la mentira, bromas, holganzas, buen y mal humor.

El aseo como virtud personal; la paciencia, la tolerancia. Aspecto afectivo del espíritu humano, el amor al semejante, el sufrimiento, la lucha por la vida. Repaso y aplicación de los conocimientos dados acerca de la revolución de Mayo. Estudio detallado de las campañas de libertad. Moreno y las ideas políticas. Series de Gobiernos hasta el Directorio. Supremacía de Buenos Aires y actitud de las provincias. Los caudillos, Rivadavia y la guerra con el Brasil; Anarquía y Rozas; ensayos constitucionales desde el estatuto provisional hasta la Constitución del 53 y sus reformas. Las presidencias constitucionales. Mitre, Sarmiento, Avellaneda, V. Alsina, C. Tejedor, Rawson, Vélez Sarfield y otras figuras representativas de la organización nacional.

GEOGRAFIA

Segundo Grado Superior

1 Lección semanal de 25 minutos

Conocer con láminas y descripciones las ciudades principales del país, los puertos, las colonias, los diques, las regiones agrícolas y ganaderas, las industrias principales: azucareras, vinícolas, extracción del petróleo, forestal, textil, frigoríficos. Medios de comunicación; ríos navegables: Plata, Paraná, Uruguay, Paraguay, Negro y Salado. Provincias, llanuras y montañosas. Los andes; las nevadas y los ríos andinos. Diferencia entre el Chaco y Santa Cruz, entre Formosa y Tierra del Fuego. Cuales son las provincias más ricas y por que.

Tercer Grado

1 Lección semanal de 25 minutos

Conocimientos de la posición geográfica de la República Argentina en el continente Sud Americano. Límites, trazado del mapa. Aspecto físico del país; caracterizar las diferentes regiones; la montaña, caracteres; sus ríos en que se utilizan. La llanura, aspecto físico y descripción de sus ríos; el bosque, vida y clima en esas regiones; flora y formas de las mismas; productos e industrias; comunicaciones propias de las diversas regiones, costas, puertos; ventajas que reportan, poblaciones, centros fabriles, centros comerciales, centros agrícolas y ganaderos. División política. Trazado de mapas caracterizando las regiones según sus producciones e industrias.

Cuarto Grado

1 Lección semanal de 25 minutos

Estudio del comercio argentino; proteccionismo. División política de la República Argentina. Clasificación de las provincias en grupos según sus producciones. Mapa detallado de la división política. Estudio de la población, clima, producciones y condiciones de vida. Centros de población, vías de comunicación.

INSTRUCCION CIVICA

Segundo Grado Superior

1 Lección semanal de 25 minutos

Estudiar en forma correcta, con numerosos ejemplos, la organización de una familia, las necesidades de vivir en sociedad, organización de la Escuela. Concepto del pueblo, villa y ciudad. Gobierno municipal, impuestos municipales, patentes, servicios públicos de luz, afirmado y limpicio; otros servicios municipales; mercado, hospitales, colonias de niños etc. Derecho de propiedad; propiedad privada y pública, casos de expropiación de terreno ó de una casa. Derecho de trabajar, trabajos que se permiten, derechos de aprender y enseñar. La provincia - La Nación y quienes la componen.

Tercer Grado

2 Lecciones semanales de 25 minutos

Conversaciones sencillas para fijar el concepto de patria, pueblo, argentinos y extranjeros, ciudadanos y habitantes; patriotismo, concepto exacto, organización de la sociedad. Derechos y deberes del habitante y del ciudadano. Régimen impositivo; impuestos, forma de aplicarlos. La igualdad ante la Ley; derecho de propiedad; el servicio militar. Derechos y deberes electorales. Concepto de las leyes mas generales é importantes del país.

Cuarto Grado

1 Lección semanal de 25 minutos

Gobernantes y gobernados - diferentes y relaciones, formas de gobierno, la ciudad, la provincia y la nación. Autoridades, el Gobierno de la Nación Argentina, su carácter, antecedentes de la gestación nacional. Gobierno Municipal, Provincial y Nacional. Los tres poderes. La Constitución, algunos principios, declaraciones y garantías. Conocimiento detenido del artículo 14.

ESCRITURA

Primer Grado Inferior

4 Clases semanales de 25 minutos

Se destinarán dos clases al trazado de los rasgos y letras de un espacio de la panta, atendiendo la dirección de los trazos a las curvaturas y enlaces; después a las letras que se extienden hacia arriba y por último a las que bajan, procurando que guarden paralelismo y proporción en todos los trazos. Las otras dos clases se destinan a la copia de las palabras de la lección de lectura. Trazado caligráfico de las cifras.

Primer Grado Superior

5 clases semanales de 25 minutos

Tres clases destinadas a la escritura caligráfica bien graduada

y dos para copia de la lección de lectura; corrección analítica, gráfica, modelos caligráficos, presentados por el maestro. Enseñar los enlaces, trazado caligráfico de las mayúsculas.

Segundo Grado Inferior

4 Clases semanales de 25 minutos

Dos clases de caligrafía y dos de copias. Correcciones gráficas.

Segundo Grado Superior

4 Lecciones semanales de 25 minutos

Dos clases de caligrafía y dos clases de dictado lento con fines caligráficos. Corrección gráfica de las formas.

Tercer Grado

4 Clases semanales de 25 minutos

Cuatro clases de caligrafía de minúsculas, mayúsculas, signos y cifras.

Cuarto Grado

4 Clases semanales de 25 minutos

Tres clases destinadas a caligrafía de letras cursivas y una al trazado de sencillas, letras de adornos para títulos, encabezamientos, etc.

PROGRAMA DE DIBUJO

Primer Grado Inferior

1 Lección semanal de 50 minutos

La destinación será de 25 modelos que van a copiarse del natural, con su colorido y sombreado, escojiéndo frutos y hortalizas en diferentes posiciones. Guardas geométricas sencillas, usando como elemento el cuadrado y el círculo. Aumentar una hora de dibujo lineal, aplicado a la decoración industrial.

Primer Grado Superior

1 Lección semanal de 50 minutos

Fijar los 25 modelos que van a copiarse, combinando a veces dos formas, como una pera y una cebolla, etc. Guardas geométricas sencillas, usando como elemento la línea, el rombo, el elipse, el triángulo. Aumentar una hora de dibujo lineal aplicado a la decoración industrial.

Segundo Grado Inferior

1 Lección semanal de 50 minutos

Veinte lecciones copiando dos frutas, dos hortalizas, combinadas con y sin hojas. Guardas decorativas sencillas con elemen-

tos geométricos. Aumentar una hora de dibujo lineal aplicada a la decoración industrial.

Segundo Grado Superior

2 Lecciones semanales de 50 minutos

Determinar el estudio de algunas formas simétricas sencillas con un eje, copiadas del natural como: un vaso, jarra cónica, etc. Dar sencillas lecciones de perspectiva del círculo y del cubo. Copiar cajas cúbicas y prismáticas, botellas etc. Modelos combinados con formas naturales de frutas, hojas, hortalizas. Guardas geométricas sencillas.

Tercer Grado

1 Lección semanal de 50 minutos

Copia de hojas de formas decorativas, macetas y otros objetos, opacos y transparentes, combinados con formas naturales. Siluetas de espaldas, de frente y de perfil. Copiar un mismo objeto en diferentes posiciones, copia de animales embalsamados, de un árbol, de un conjunto de dos y demás árboles. Guardas decorativas con hojas dispuestas con simetría.

Cuarto Grado

1 Clase semanal de 50 minutos

Copia natural del natural de los sólidos geométricos en diferentes posiciones. Perspectiva sencilla de un libro cerrado y abierto, de una casa y de una silla. Siluetas. Apuntes fáciles de paisajes tomados desde la galería de la escuela. Decoración ornamental con hojas y flores dispuestas con simetría.

Programa

Para los Analfabetos que ingresan en el
Establecimiento mayores de 16 años

Abarcará las siguientes asignaturas:

**Aritmética, Lectura, Escritura, Lenguaje, Nociones Generales
sobre Relaciones Sociales, Dibujo.**

ARITMETICA

Numeración por unidades hasta diez, por decenas hasta cien, por centenas hasta mil. Números intermedios. Tabla de sumar y multiplicar del 2 al 9 y aplicarla prácticamente en la solución del primer caso de operaciones con polidígitos. Enseñanza de la resta y división aplicando las combinaciones que conocen.

LECTURA

Enseñanza del libro "Paso a Paso" completado con ejercicios fonéticos y silabeo. Copia.

LENGUAJE

Copia y dictado. Copia de cartas familiares sencillas. Formular frases con palabras dadas por el maestro sobre un objeto concreto.

DIBUJO

Como medio auxiliar de la escritura

Trazado de líneas, horizontales, verticales, construcción de cuadrados, rectángulos, triángulos, plano de salón, croquis de herramientas sencillas.

NOCIONES GENERALES SOBRE RELACIONES SOCIALES

Por medio de lecturas comentadas y conversaciones familiares llevar al conocimiento del alumno algunos temas de geografía, geografía argentina, historia argentina, moral, Ins. Cívica. Costumbres.

Curso Especial

De dos años para aquellos que terminan el Programa
General de nuestra escuela y tienen condiciones
y deseos de una mayor preparación
intelectual

Curso Complementario de dos años

Abarcará las siguientes asignaturas:

Aritmética, Geometría, Lenguaje, Lectura Dibujo,
Historia, Geografía, Ins. Cívica, Fenómenos
Físicos y Naturales, Lecciones de
Naturaleza

Primer Año

ARITMETICA

6 Clases semanales de 25 minutos

Revisión de decimales. Sistema métrico y fracciones comunes con denominador hasta centésimos. Estudio de medida de volumen. Equivalencias con las medidas de capacidad y peso. Simplificación. Divisibilidad. Solución de problemas de interés simple. Ganancias y pérdidas, descuento. Primer caso de mezcla.

Segundo Año

Nociones de contabilidad. Debe. Haber. Asiento. Balance. Proporción. Regla de tres simple. Regla de compañía. Revisar sistema monetario. Reducción. Tipo del oro. Cambios con el franco. La lira. Solución de numerosos problemas.

Primer Año

GEOMETRIA

3 Clases semanales de 25 minutos

Medidas de volumen. Volumen del cubo, del prisma y del ci-

lindro. Solución de numerosos problemas que se presentan en la práctica. Id. de geometría inventiva que sirvan para aplicar los conocimientos adquiridos. Desarrollo del prisma, de la pirámide triangular y del cono.

Segundo Año

3 Clases semanales de 25 minutos

Serie de dibujos geométricos aplicados a la industria: Guardas, mosáicos, embaldosados, perspectivas, proyecciones. Repasos y numerosas soluciones de superficies y volúmenes.

LENGUAJE

Primer Año

6 Clases semanales de 25 minutos

Gramática. Nociones de sustantivos, adjetivos, verbos, pronombres y adverbios. Género y número. Conjugaciones de verbos regulares. Oración; sujeto verbo y atributo.

Numerosos ejercicios de aplicación.

Segundo Año

6 Clases semanales de 25 minutos

Conocimientos de todas las partes de la oración. Algunos verbos irregulares. Conjugación y análisis gramatical. Análisis lógico sencillo. Complementos. Nociones sencillas de sintaxis y construcción.

ORTOGRAFIA

Primer Año

Repaso de las reglas ortográficas conocidas. Regla sobre uso de las letras: b,-v,-c,-s,-z,-h. Estudio de los acentos. Silabeo y división. Numerosas aplicaciones, ejercicios de copia. Dictado comprobatorio. Análisis ortográfico. Regla para el uso de la coma y punto final.

Segundo Año

Conocimiento de las reglas para el uso de otras letras: la j-ll - y - r - m. Uso de las mayúsculas y abreviaturas. Ejercicios de aplicación. Reglas para el uso del punto y coma, dos puntos y puntos suspensivos. Paréntesis, interrogación, comillas y admiración.

COMPOSICION

Primer Año

Ampliación del estudio de comparaciones, metáforas vistas en cuarto grado. Imitaciones de distintos estilos. Versión y reproducción. Análisis de algunos trozos literarios clásicos.

Segundo Año

Distintos estilos epistolares, estilo periodístico, crónicas, redactar informes, inventarios, redacciones de composiciones sobre temas determinados, objetivos y subjetivos. Nociones para adquirir claridad, propiedad, concisión.

VOCABULARIO

Primer Año

Estudio analítico de vocablos - sinónimos - parónimos - autónimos - palabras primitivas, derivadas - aumentativo - diminutivo - formación de palabras - prefijo y sufijo - significado de palabras.

Segundo Año

Uso del diccionario, estudio del significado de las palabras mediante el uso del diccionario, formación de oraciones a base de las palabras que se analizan. Ejercicios de (sinónimos) sinonimia.

LECTURA

Primer Año

2 Clases semanales de 25 minutos

Lectura expresiva en prosa y verso - reproducción oral y (escrita) comentario de lo leído. Lectura dialogada.

Segundo Año

Lectura de Estanislao del Campo, José Hernández, Pereda, Fernan Caballero, Campoamor. Como debe leerse que debe leerse y cuando debe leerse.

DIBUJO

Primer Año

2 Clases semanales de 25 minutos

Dibujo decorativo industrial, utilizando motivos florales estilizados. Reglas sencillas de decoración - copia - creación hecha por el alumno de decoraciones sencillas ejecutadas con un motivo impuesto.

Segundo Año

Id. con decoración de fauna. Aplicaciones prácticas de ebanistería. Mosaico artístico.

HISTORIA

Primer Año

3 Clases semanales de 25 minutos

Estudio de diferentes razas de familia humana distribuidas

en el planeta. Nociones sobre costumbres y civilización. (Este estudio se hace mas con la finalidad de despertar en el niño la imaginación, idea de tiempo, y será hecho a base de lecturas, conversaciones e ilustraciones, en forma concreta)

Segundo Año

Civilización cristiana. Dar una idea de la formación etnica de Europa y de la evolución cultural de las naciones europeas. Grandes inventos y descubrimientos. América. Descubrimiento y conquista de América. Naciones independientes de América. Características científicas e industriales de la vida contemporánea. (El vapor, la electricidad, el telégrafo, el teléfono) Historia argentina, Biografía de sus grandes hombres.

GEOGRAFIA

Primer Año

3 Clases semanales de 25 minutos

Situación y característica de los continentes y mares principales. Situar y hacer un estudio del clima. Producciones; características de la población de las naciones comprendidas en el programa de historia, y especialmente de las provincias argentinas.

Segundo Año

Situación geográfica de los pueblos Americanos y Europeos que tienen mayores vinculaciones con la República Argentina. Geografía argentina, física y económica.

INSTRUCCION CIVICA

Primer Año

2 Clases semanales de 25 minutos

Ley electoral. Servicio militar. Ley de educación común. Contribuciones. Aduanas. Concepto de preceptos Constitucionales y principales leyes.

Segundo Año

Estudio de los artículos de la Constitución que trata de la organización de los poderes. Organización de gobierno; municipal, provincial y nacional.

FENOMENOS FISICOS Y QUIMICOS
FISICA

Primer Año

4 Clases semanales de 25 minutos

Nociones elementales sobre cuerpo, fuerza, palanca, centro de gravedad, acústica, luz, gravedad, peso. Numerosos problemas.

Segundo Año

Conocimientos elementales sobre el vapor, fuerza (manómetro) presión atmosférica (barómetro), calor, dilatación, termómetros, electricidad.

QUIMICA

Primer Año

Conocimiento experimental de algunas propiedades de los cuerpos, mezcla, combinación, estado, combustión. Estudio experimental de algunos cuerpos; la sal, el azufre, la hulla, el petróleo, la cal, el plomo, el hierro. Distinguir cuerpos ácidos y bases por medio del papel de tornasol. Descomposición del agua. Solución de una serie de experimentos sobre química inorgánica.

Segundo Año

Fermentación - Saponificación - fabricación del azúcar - fermentación alcohólica - aceitificación - transformación de los hidratos de carbono - fabricación del papel - almidón - leche. Fabricación de productos derivados.

NATURALEZA

Primer Año

5 Clases semanales de 25 minutos

Estudio somero del cuerpo humano - óseo - muscular - circulatorio - respiratorio - nervioso. Piel.

Estudio somero de invertebrados, caracteres de vertebrados. Estudio somero de los órganos del vegetal. Consideración especial de la Flora y Fauna Argentina.

Segundo Año

Nociones de embriología, histología, haciendo el estudio comparativo del esqueleto, envoltura exterior, locomoción, etc. Tejidos; sencillas clasificaciones de plantas y animales en familias y órdenes, razas, especies y clases.

Actuaciones
Referentes al Capellan
de la
Colonia Hogar "Ricardo Gutiérrez"

INFORME DEL R. P. ENRIQUE CONTARDI SOBRE SU
ACTUACION EN LA COLONIA HOGAR RICARDO GUTIERREZ

Marcos Paz Diciembre 9 de 1926

Señor Vice Presidente de la Comisión de Superintendencia y Patronato de Menores, Doctor Jorge E. Coll.

Conforme a lo solicitado por Ud. sobre la forma en que ejerzo mi ministerio en la Colonia Hogar y ampliando el informe anterior cumple con el deber de expresarlo y me es grato hacerlo, que recién desde que se hizo cargo de la Dirección el Señor Amatuzzo y que la Comisión ejerce la Superintendencia he podido libremente y con toda eficacia ejercer mi misión benéfica en la educación del niño. El arreglo de la Iglesia se ha hecho debidamente desde entonces pues ahora el antiguo salón ha sido transformado y destinado definitivamente y exclusivamente al culto. Con anterioridad a ésta Dirección era constantemente objeto de mofas, de injurias y por lo tanto de padecimientos que debí soportar con la altura moral que me impone la fe y religión; pero con la nueva Dirección he encontrado el apoyo para el respeto de todos. Antes se llegó al extremo de castigarse a un menor que me saludó, por parte de un empleado, se negaban a darme hasta la alimentación y llegaron hasta pretender expulsarme ejerciendo violencias físicas sobre mí. El Señor Amatuzzo habló a los menores con el fin de inculcarles respeto y expresándoles que debían escuchar mis palabras, siendo precisamente lo que ha influido notablemente en el respeto de los niños y de los empleados. Ahora me es permitido tener las mismas prerrogativas que el Director para entrar a cualquier hora a las Casas Hogares, como a la Secciones de Disciplina así mismo hablar a los menores individualmente y en pequeños grupos para inculcarles la religión y sanos consejos de moral; también se me autoriza a llevar los niños en peregrinación a Luján y el Domingo anterior lo he hecho con sesenta muchachos, y lo efectué con gran facilidad y satisfacción pues la disciplina de ellos no podía ser mejor ,causando ésto admiración a las personas que se enteraban que los niños fueran de la Colonia, llevando en grupo los niños a Luján he conseguido que fueran hasta trescientos menores y continúo mi misión en este sentido

En consecuencia me es grato confirmarle que jamás he tenido un obstáculo durante la Dirección del Señor Amatuzzo para ejercer libremente y con eficacia la misión religiosa y que por lo tanto estoy verdaderamente satisfecho del fruto que he conseguido y espero conseguir como verdadera compensación a los padecimientos que antes he sufrido.

P. E. CONTARDI

informe publicado
por la
Sociedad San Vicente de Paul
en la Memoria correspondiente al año 1925

COLONIA DE MENORES VARONES DE MARCOS PAZ

Para formarse un concepto de lo que atañe a la instrucción moral de los niños recluidos por distintas causas en esta Colonia de Menores que es en la parte que al Consejo General le concierne de la obra que allí se realiza, transcríbese a continuación el informe del Padre Capellán Sr. Enrique Contardi, fechado el 3 de Diciembre de 1924:

"Tras un lapso de tiempo que ha sido un compás de espera, "dice el Padre Capellán; en el transcurso del corriente año he "podido obtener, sinó la realización de mis anhelos, por lo me- "nos pruebas en que cifrar algunas esperanzas. La actual Direc- "ción me ha concedido más campo de acción para la lucha, y "por eso me ha sido dado encontrar medios de estímulo, de cuyo "resultado estoy muy satisfecho.

"Uno de esos medios es la facilidad obtenida para llevar a "los menores al Santuario de Nuestra Señora de Luján. Sema- "nalmente se repiten estos paseos hasta que todos los menores "hayan efectuado esta moralmente saludable visita.

"La traslación es facilitada en parte por la Dirección de la "Colonia, y los demás gastos por ese Consejo General.

"En general, creo que la buena obra podrá ser llevada aun fin "satisfactorio, pues el nuevo régimen imperante lo permite, so- "bre todo en la separación de los muchachos por edades, cosa "que antes no se pudo obtener.

"El número actual de asilados es alrededor de 400 y el movi- "miento de renovación es más o menos de 200 por año. Se pue- "de calcular en un 60 por ciento de muchachos con los cuales "puede hacerse buena obra si se cuenta con el apoyo de la Di- "rección y el personal. El otro 40 por ciento lo componen mu- "chachos de 17 y más años de edad, está formado por un elemen- "to muy difícil, debido al ambiente, que por desgracia no fué "nunca elevado. Apesar de ello, también a esos últimos veo que "llega la buena impresión de la sana doctrina que se les incul- "ca y tengo fé de que de ella algo les quedará y a sus tiempos "dará sus frutos.

"Por mi parte, estoy ahora más satisfecho de haber perseverado en tan difícil obra y doy gracias a Diós.

Los párrafos transcritos a continuación demuestran elocuentemente la eficiente labor del Capellán, modelo de constancia y abnegación.

"Obra del Capellán.— Con una perseverancia, paciencia y buena voluntad digna de encomio, el Capellán Rdo. P. Enrique Contardi, ha dictado su cátedra de moral a los menores y atendido a las necesidades espirituales de los mismos, hablándoles de sentimientos y cariños, despertándoles sus corazones, tan jóvenes y sin embargo ya endurecidos por las adversidades del destino!

"Es así que el Padre Contardi ha resultado un verdadero y eficaz colaborador en la obra que se lleva a cabo.

"Cabe señalar que si bien es cierto que en un principio ha debido desempeñarse en un ambiente refractario a su obra, ha sido poco a poco y pacientemente vencido el obstáculo que se le oponía, hasta el punto que en la actualidad es respetado y querido por los muchachos, desempeñando su altruista misión en forma que amplía la eficacia de la misma para la finalidad que se persigue en ésta Colonia.

Estos párrafos son del informe del Director Señor José Amatuzzo, elevado al Sr. Ministro Sagarna el 17 de Mayo de 1925. El mismo Sr. Amatuzzo con fecha 30 de Junio último, le dirigió al Padre Contardi la siguiente carta:

"Señor Capellán:— Me dirijo a Ud. con el fin de hacerle llegar las felicitaciones de esta Dirección por considerarlo copartícipe de los conceptos elogiosos vertidos en el libro de visitas, "por las personas que componían la comitiva oficial que visitó ayer esta Colonia".

INFORME DE LA COMISION DE SUPERINTENDENCIA A RAIZ DE LA RENUNCIA DEL PADRE CONTARDI

Exmo. Señor Ministro.

Como mejor informe a las manifestaciones que hace el Sr. Padre Enrique Contardi al presentar su renuncia de Capellán de la Colonia Hogar Ricardo Gutierrez, acompaña a V. E. copia del informe, cuyo original está en el expediente respectivo que obra en esta Comisión, de Diciembre 9 del año ppdo. Son tan contradictorias esas manifestaciones con los motivos aducidos en la renuncia, que el suscripto no duda en afirmar que ellas carecen en absoluto de veracidad.

Desde el mes de Agosto del año ppdo., el Sr. Capellán tomó una actitud hostil para con el Director y esta Comisión, negándose a prestar la colaboración inherente a su cargo, bajo pretexto de depender exclusivamente de la entidad llamada Conferencias de San Vicente de Paúl. Como la Comisión de Señoras de esa Sociedad, que venía ejerciendo un patronato religioso, caducó en sus innecesarias funciones por Decreto de 28 de Julio de 1926, el Sr. Capellán asumió en adelante una conducta intolerable de insubordinación, instigando al personal y a los menores contra el Director. Por ello, el suscripto le pidió un informe, y presentado con evidente propósito de desacreditar a la Direc-

ción, le fué solicitada una ampliación, cuya copia se acompaña, en donde expresa la verdad tantas veces expresada por él verbalmente al suscripto, esto es, que gracias al espíritu superior que anima en todos sus actos al Director, tuvo toda clase de facilidades y apoyo para ejercer su Ministerio.

Empero, asumiendo una actitud cada vez más violenta, pués a raíz de firmar ese informe hizo graves críticas al Director, abusando de su cargo, llegando hasta pronunciarlas en la Iglesia, desde el púlpito, y como viniera al suscripto para presentarle quejas, y pareciendo ser ellas infundadas, le indiqué se presentara a la Comisión el día Jueves 30 de Diciembre pasado.

Ante el Director Señor Amatuzzo, estando además presente el Señor Nelson, miembro de ésta Comisión, el Señor Padre Contardi no dió el carácter de gravedad que ahora manifiesta, agregando que habiendo recibido orden de sus superiores de renunciar, deseaba despedirse del Señor Director en los mejores términos de amistad. Negó, es verdad, haber hecho crítica a la Dirección, lo que no obstante aparece perfectamente probado por las manifestaciones de los empleados Ernesto Abaca, Roque Cirilo, Julio Bertolotti, Juan A. López, Raúl Miravalles, Alejandro Stirling y Renato Ambrosini, a quienes instigó a insubordinarse, todo lo que el suscripto ha ratificado personalmente. Expresó el P. Contardi que dejaría su cargo después de la fiesta de Reyes, pero habiendo ido el suscripto a la Colonia el día 5 del corriente mes, le hizo saber que había recibido ese día orden telegráfica de retirarse a las tres de la tarde, lo que hizo sin entrevistarse conmigo como pudo hacerlo en ese momento.

Hago saber a V. E. que el P. Contardi desde hace tiempo tenía decidido retirarse para dedicarse a la dirección de un asilo de una sociedad de beneficencia. Son, pues, infundadas y absolutamente faltas de veracidad, las causas expresadas en esa renuncia, que debió presentarse a esta Comisión. Las condiciones de carácter del Director Sr. Amatuzzo, tantas veces probada en la difícil tarea que desempeña y que con tanto éxito lleva a cabo, no concuerdan con esa conducta, desde que no sólo hace días el propio Sacerdote las ratifica, sinó las ha suscripto también en la última Memoria de la Sociedad Conferencias de San Vicente de Paúl.

Es innecesario entrar en mayores detalles para juzgar esa actitud del Capellán Sr. Contardi, tan incompatible con su propio carácter de Sacerdote.

En consecuencia, esta Comisión opina que no debe aceptarse dicha renuncia, pero sí dejársele cesante en sus funciones por mal desempeño.

Saludo al Señor Ministro con mi consideración mas distinguida.

JROGE EDUARDO COLL
Vice Presidente

RESOLUCION DEL P. E. DEJANDO CESANTE AL R. P.
CONTARDI EN SUS FUCIONES DE CAPELLAN DE LA COLO-
NIA HOGAR "RICARDO GUTIERREZ"

Departamento de Justicia. Buenos Aires, 26 de Enero de 1927
C. 82.-

Vistos: la renuncia que presenta el R. P. Enrique Contardi del empleo de Capellán y Profesor de Moral de la Colonia Hogar Ricardo Gutiérrez en la que formula cargos contra la Dirección de ese Establecimiento y atento al informe de la Comisión de Superintendencia de Reformatorios de Menores del que resulta que no sólo son completamente infundadas las imputaciones del referido Capellán, sinó que este empleado en repetidas ocasiones ha criticado las actividades de esa Dirección e instigado a empleados y menores a desacatar las disposiciones de ella.-

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Art. 1º.— Sepárese al R. P. Enrique Contardi del empleo de Capellán y Profesor de Moral de la indicada Colonia.

Art. 2º.— Publíquese, comuníquese, anótese y dése al Registro Nacional.

ALVEAR
ANTONIO SAGARNA

NOTAS DIRIGIDAS AL SEÑOR OBISPO DE LA PLATA,
SOLICITANDO LA DESIGNACION DE UN CAPELLAN PARA LA
COLONIA HOGAR "RICARDO GUTIERREZ"

Marcos Paz, Enero 27 de 1927

Al Señor Obispo de la Provincia de Buenos Aires, S. I. Señor
Doctor Francisco Alberti.—

La Plata

Habiéndo quedado vacante el puesto de Capellán de esta Institución, por renuncia del Rdo. Padre Enrique Contardi que lo desempeñaba y no deseando esta Dirección que el puesto permanezca sin quién lo desempeñe, pués considera necesario la presencia de un Sacerdote para la enseñanza y desarrollo de la personalidad del muchacho, me permito molestar la atención de S. S. Illma., pidiéndole quiera prestar su valiosa cooperación a esta Dirección, presentándole un Sacerdote para desempeñar las funciones de Capellán.

He solicitado del Señor Cura Párraco de Marcos Paz, quisiera decir misa en ésta los días festivos, habiéndome contestado que no le era posible por carecer de tiempo.

Sin otro motivo me es grato saludar a S. S. Illma. con mi mayor consideración. (firmado) J. Amatuzzo.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1927

Al Señor Obispo de la Ciudad de La Plata

Monseñor Francisco Alberti

Confirmando las gestiones realizadas ante S. I. por el Director de la Colonia Hogar Ricardo Gutiérrez, Don José Amatuzzo, la Comisión de Superintendencia de Reformatorios de Menores tiene el honor de dirigirse al Señor Obispo, por intermedio del infrascripto, solicitándole quiera hacernos saber el nombre y dirección del Sacerdote que S. I. crea indicado para desempeñar las funciones de Capellán y Profesor de Moral de la Colonia Hogar nombrada, cargo que se encuentra vacante y que debe ser llenado por el P. E. a propuesta de esta Comisión.

Dada la índole de sus funciones, la amplitud e importancia de la misma en la educación de los menores, es necesario que el Capellán a nombrarse, resida en el Establecimiento, para lo cual se le destinaría la casa que ocupaba el anterior Capellán.

Para el caso de que S. I. no tuviera disponible un Sacerdote para llenar ese cargo, le rogamos nos haga saber si algún otro podría trasladarse a la Colonia, situada en Marcos Paz, los domingos y fiestas de guardar, con objeto de celebrar los oficios religiosos en la capilla del Establecimiento, para lo cual se le facilitarían los medios de transporte.

Diós guarde a S. I.

JORGE EDUARDO COLL
Vice Presidente

CARLOS BROUDEUR
Secretario

INFORME DE LA COMISION DE SUPERINTENDENCIA A
RAIZ DE UNA SOLICITUD DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
PARA QUE SE ADMITA EN LA COLONIA R. GUTIERREZ
A MENORES QUE OBSERVAN MALA CONDUCTA EN SUS
ASILOS

Señor Ministro:

Como es de conocimiento de V. E. en las Alcaidías de Menores de la Policía se encuentran encuinados una gran cantidad de menores comprendidos en la Ley 10.903, cuya remisión a la Colonia Hogar Ricardo Gutiérrez e Instituto Tutelar de Menores han ordenado los Señores Jueces y Defensores de Menores, demorándose en muchas ocasiones durante largos meses, el cumplimiento de esas órdenes, por falta de vacantes.

Tenemos la esperanza que con la apertura de la Escuela Agrícola Industrial "Mariano Ortiz Basualdo" que creemos próxima, se solucione en parte esta situación.

Debido a esa circunstancia no es posible dejar un número determinado de vacantes a disposición de la Sociedad de Beneficencia, pero a fin de satisfacer los anhelos de la misma, como lo desea el Señor Ministro, podría la mencionada Sociedad remitirnos la nómima de los menores, con la edad de los mismos, cuyo egreso de sus asilos considere necesario, y a medida que se produzcan vacantes en los Establecimientos dependientes de esta Comisión, se daría aviso a la Sociedad de Beneficencia para que efectúen el correspondiente traslado.

Aprovechamos esta oportunidad para hacer notar al Señor Ministro, que tanto en la Colonia Hogar Ricardo Gutiérrez como en el Instituto Tutelar, existen menores de muy corta edad y que por lo tanto no están en condiciones todavía para ser destinados al aprendizaje de oficios ó industrias rurales que se imparte en ambos establecimientos. Esos menores requieren más que todo cuidados maternales que no es posible suministrarles, y sería más lógico que de ello se hiciera cargo la Sociedad de Beneficencia de la Capital, dada la índole de los Asilos que dependen.

Por lo tanto, podría ser una solución más fácil aún para resolver el problema que menciona la nota de fs. 1, la permute de estos menores pequeños por los díscolos ó rebeldes que perturban la disciplina de los Asilos de la mencionada Sociedad y que sometidos al régimen de Casas Hogares, implantado en nuestros establecimientos, modificarían seguramente su conducta, dedicándolos al aprendizaje de oficios ó tareas agrícolas.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1925.

JORGE EDUARDO COLL
Vice Presidente

CARLOS BROUDEUR
Secretario

Informe

Del Defensor de menores
Dn. Agustin Fernandez

INFORME DEL DEFENSOR DE MENORES Dn. AGUSTIN FERNANDEZ

Buenos Aires, Abril de 1926

Al Señor Vice Presidente de la Comisión de Superintendencia.

Dr. Don Jorge E. Coll.

Agradezco al Señor Vice Presidente la oportunidad que me ofrece para poder referir con la amplitud requerida en la comunicación que me complazco en contestar hasta donde llega la acción de las Defensorías, como instrumento de asistencia social del Estado. Una explicable ignorancia lleva a creer generalmente que esos organismos judiciales realizan una función unilateral, limitada a la colocación de los menores puestos bajo su amparo por ministerio de la ley, sin tener la más vaga noticia de las actividades en que se bifurcan sus esfuerzos con finalidades sociales de importancia, sea que se trate de tonificar los hogares labrados por graves conflictos domésticos ó de impedir que se derrumben definitivamente aquellos que están en crisis de liquidación a consecuencia de episodios dolorosos.

Con toda la fuerza de los prejuicios arraigados, sigue todavía creyendo en la existencia de la "chinita de la Defensoría" tal como ambulaba en épocas pretéritas y acaso persista aún en algunas provincias donde la protección del Estado a la infancia abandonada no ha dejado de ser todavía una promesa halagadora para los que anhelamos vivamente que nuestro país siga en todo el ritmo ascendente del foco metropolitano. Según el viejo criterio, una muchacha de la Defensoría debía ser fatalmente una "chinita" descalza y pringosa, maculada por su propia desventura, a quién se le veía temblar en las fríidas mañanas invernales, cubierto su cuerpecito por astrosos arambeles, como una caricatura trágica. El prejuicio persiste todavía en aquellos espíritus carentes de información. Débese esto, en parte, a la escasa difusión en que han vivido envueltas las Defensorías. Pregúntesele a muchas personas que función desempeñan y responderán sin vacilar: Una Defensoría es una dependencia establecida en el Palacio de Justicia, donde la gente va a buscar sirvientes, muchachas perdidas ó incorregibles. Esto es lo que cree el vulgo. Nada más inexacto, sin embargo. Llenan una misión

superior, pues si se limitaran a colocar menores, su tarea quedaría subalternizada.

En lo que toca al suscripto, en dos ocasiones ha tratado oficialmente de reflejar la obra de las Defensorías, aprovechando circunstancias eventuales. Fué la primera vez en una nota elevada al Sr. ex Ministro de Justicia é Instrucción Pública Dr. Don Celestino Marcó, en respuesta a una nota-circular dirigida por ese Departamento, a propósito de la preparación del presupuesto, el 12 de Marzo de 1923.

Ofreció la segunda oportunidad el Señor Diputado Dr. Don Leopoldo Bard a raíz de una encuesta promovida por dicho legislador para la confección de proyectos, sobre asistencia social, que luego presentó a la H. Cámara. Tuvimos el honor de que el trabajo fuera publicado junto con otros de la misma naturaleza en el Diario de Sesiones del 6 de Agosto de 1924. (págs. 1239 y 1240).

BUSCAR HOGARES PARA LOS MENORES ES PREOCUPACIÓN FUNDAMENTAL

Los menores llegan a la Defensoría por causas extrañas a sí mismos, en muchos casos. Los que ingresan por mala conducta, forman la minoría. Ciertos padres suelen ponerles a veces ese marbete para justificar su internación en algún establecimiento oficial. Si logra el ingreso el progenitor avisado, ha conseguido descargarse de la responsabilidad moral y pecuniaria de criar y educar a ese muchacho, dejando que sea el Estado quién lo sustituya ventajosamente. Mas tarde, cuando esté en la edad de aprovecharlo, se presentará solicitándolo con embustes, aparentemente atendibles, para justificar su dejación en el tiempo en que los niños más necesitan del cariño y ternura de los padres, el calor reconfortante del hogar. Y se le entregará porque en el establecimiento siempre faltan vacantes para incorporar a los que esperan sitio en las alcaidías policiales en situación deficiente, con respecto a las ventajas de los Institutos, cuya organización responde con eficacia a los propósitos perseguidos.

Concretemos algunos casos para establecer porque motivos ingresan a la Defensoría los menores que quedan luego bajo su amparo, cuidados con atención hasta donde llegan nuestros recursos, pero, siempre mejor que los malos padres, digamos más bien de las malas madres, desde que se presume siempre mayor afinamiento sensitivo en la mujer que en el hombre.- Un matrimonio mal avenido, resuelve un día separarse, sin intervención judicial que sancione el distanciamiento. Abandonados los hijos o disputados algunas veces antes de cederse los, los traen a la Defensoría. Una madre soltera quiere ocultar su situación y necesita desprenderse del hijo que le estorba para futuras aventuras ó para realizar un matrimonio.- Menores extranjeros venidos de Europa, consignados a parientes que quieren explotarlos, generalmente mujeres, colocándolas como sirvientas, saben que pueden terminar con una situación perjudicial para ellas ó bien de los menores, en otros casos y no hay parientes que deseen hacerse cargo de ellos, pretextando una estrechez económica que les permite desembarazarse de las pobres criaturas. Dos personas viven amigablemente durante largos años y un día un con-

flicto cualquiera los distancia. De esa pareja ninguno de ellos quiere cargar con el gasto y las atenciones que suponen el cuidado de los hijos y necesitan desglosarse el estorbo. Un matrimonio ha traído de las provincias un chica para criárla y educarla, según promesa formulada a los padres, que giran a la menor, especulando sobre su futura situación y los envíos de dinero que puede consignarles. La menor no ha salido lo que los guardaderos esperaban ó está en la edad en que las inquietudes sexuales exigen una prudente vigilancia. Como todo eso representa algún trabajo, los tenedores encuentran una manera fácil de resolver su problema. Para eso está la Defensoría y allá van a entregarla. la lista sería interminable. Podríamos mencionar muchos casos más, pero tendríamos que develar situaciones domésticas y motivos de querellas insospechables para la gente honesta y para las buenas madres, almas de esos hogares que constituyen la base más firme de la sociedad.- Es precisamente sobre esos hogares sólidamente constituidos, donde la concordia impone su ritmo fraternal y los intereses se solidarizan en una hermandad sin discrepancias, donde descansa la grandeza de nuestra nacionaldad.

La frecuencia de la función y el ritornelo de los procedimientos, no han logrado todavía que contemplemos sin vehemente interés la tragedia que cruza diariamente por nuestras oficinas, cuando los grandes ojos de los niños sobre cuyo porvenir estamos resolviendo nos miran como interrogándonos con toda la inmensa santidad de su inocencia.- Esa muñequita de ojos garzos, inoculada como una mariposa de nieve, que está pidiendo caricias, santa como una virgencita, ya tiene cuatro años, ha sido abandonada por los padres y traída por vecinos piadosos a la Defensoría.- El corazón de las buenas madres temblará horrorizado, pero ahí está la realidad para justificar esa acción inconcebible.- Más tarde, cuando le encontraremos un hogar, se nos preguntará si ella también, como otras, no es una "perdida".

EL HOGAR SUPERIOR A CUALQUIER ASILO

Tendemos preferentemente a que los menores vayan a parar a buenos hogares.- Digamos con más propiedad las menores, porque los menores no se colocan sinó por excepción, bajo la promesa de enseñarles un oficio ó darles una ocupación que pueda ofrecerles algún porvenir. En todo caso, siempre disponemos para ellos de tres establecimientos, sobre todo el de Marcos Paz, que cuenta con mayores recursos y es sin duda el mejor de nuestros reformatórios.- La vida de familia interesa menos al hombre que a la mujer.- Tampoco necesita el primero adiestrarse en los quehaceres domésticos sinó ha de ser para resultar luego profesionales con sueldos profícuos como la cocina. Pero todavía no hemos llegado en esto a lo que se hace en Europa, sobre todo en Alemania, donde un buen cocinero diplomado tiene mejores perspectivas que otros obreros.

Cuando se afirma que las Defensorías colocan a las menores como sirvientas, queriendo significar que se les depara un porvenir subalterno, no se piensa seguramente en las ventajas de la vida del hogar, que esa situación trae aparejada.

Se ha dicho anteriormente que las Defensorías cuentan con

tres establecimientos para la internación de sus pupilos, pero la afluencia cada vez mayor de postulantes hace desde luego difícil el hallazgo de vacantes, a tal punto que al Instituto Tutelar de Menores, ya no pueden hacerse remisiones, colmada como está por exceso su capacidad receptiva.

En lo que respecta a las mujeres, sólo contamos con la vieja casa de la calle San Juan, siempre apeñuscada por la afluencia de menores que se recojen allí, remitidas por los Sres. Jueces y los Defensores. Bien que el esfuerzo de las Hermanas del Buen Pastor, al frente del establecimiento, propenda a facilitar la permanencia de las pupilas, es posible que resulte neutralizado en su eficacia por los inconvenientes materiales del edificio, inapto para contener la avalancha que lo congestiona habitualmente hasta el punto de verse obligadas a improvisar camas en el suelo.

Esta Defensoría hace lo posible para no enviar pupilas a los Asilos, convencida de la eficacia de la vida de familia y de la conveniencia de que los menores desprovistos de hogar arraiguen en alguno sus afectos como si fuera el propio, mediante vinculaciones que pueden resultar imperecederas, según la edad de la incorporación.

Nada hay, pues, superior al hogar. El mejor de los Asilos, la más acertada vida gregaria no podrán ofrecerle a los niños el afecto directo de la familia ni tenderle los brazos cariñosos fomentados por la frecuentación. El romanticismo ha podido crear esa ficción que se llama "la voz de la sangre", pero la realidad es otra. Diariamente ratificamos nuestras comprobaciones. El cariño de los párvulos se dirige siempre hacia las personas que los han criado. Los padres materiales, en estos casos, vienen a ser un episodio sin importancia. En las frecuentes disputas por la tenencia de los niños, estos prefieren siempre a las personas junto a las cuales han vivido y no a los progenitores de los cuales sólo han recibido la vida. La naturaleza de la vida asilar no permite estos desdoblamientos afectivos.

LA COLOCACION DE LAS MENORES OFRECELES APRECIABLES VENTAJAS

Fuera de que el Estado no soporta gravámenes para concurrir al sostenimiento de las menores que colocan las Defensorías, adquiere para aquellas, la vida familiar, perspectivas halagadoras. La economía que realiza el Estado con la colocación, suma millones. Basta recordar que se destinan dos cientos cincuenta mil pesos anuales para atender el cumplimiento de la Ley 10.903, de cuyos beneficios no participan los amparados por la Defensoría.

Hay generalmente una tragedia dolorosa en la vida de los niños totalmente huérfanos de afectos familiares que permanecen en los Asilos hasta el tiempo de su externación. Sin padres, sin parentes, sin ningún punto de apoyo, cumplida su mayoría, entran en la vida de la sociedad completamente desorientados. La situación habría cambiado fundamentalmente si hubieran ingresado en un hogar. Para los varones, ésta eventualidad no reviste la importancia que tiene para las mujeres.

La tenencia de las pupilas está sometida a una serie de requisitos que deben cumplir sus guardadores. Por lo pronto, no se permite que en esas gestiones intervengan hombres, a excepción de casos especiales. Las solicitantes de una menor deben ser pre-

sentadas por escrito a las Defensorías por personas de responsabilidad moral. Las menores van a prueba por una semana. Si en ese tiempo la guardadora ha encontrado que no le conviene la menor por cualquier razón, la devuelve, abonándole la parte correspondiente de la asignación fijada. Por su parte, la pupila tiene las mismas atribuciones. Si no le conviene la casa, igualmente, por cualquier razón, debe decirle a la guardadora que la tolle a la Defensoría. Supongamos que la permanencia de la muchacha conviene a la Señora y no quiere devolverla o demora su traslación al Palacio de Justicia, calculando que la chica, si es forastera, no conoce las calles y no sabría irse sola. En ese caso, las pupilas están instruidas para que salgan de la casa y le pidan al vigilante de la esquina que las acompañe hasta la comisaría, a fin de que por ese medio puedan llegar a la Defensoría. Pocas veces se producen estos casos, pues hay otro expediente más sencillo, consistente en escribirle al Defensor, pidiéndole que la cite a su despacho. Ninguna menor se coloca contra su voluntad, pues es condición indespensable prestar su asentimiento para salir con la Señora que se le ha presentado en la Defensoría a fin de que se conozcan y conversen. Tratamos siempre de que haya la mayor cordialidad posible para que la permanencia sea duradera. La salida de la menor de paseo a la calle queda sometido al criterio de la guardadora. Si la Señora encuentra que sabrá comportarse correctamente y conducirse sin que los peligros de la calle puedan alcanzarla, le dará permiso, pero a condición de expresarle el objeto de la salida. En caso de que la menor se fugara, la encargada de la tenencia debe dar cuenta inmediatamente a la Defensoría, quien solicitará enseguida su captura a la Jefatura de Policía. Tomada por la autoridad, la menor es conducida al Asilo San Miguel, en unos casos, y en otros directamente trasladada al Asilo Correcional de Mujeres, donde queda a disposición del Defensor. Como no habría objeto en castigarla, imponiéndole una reclusión inótil, se la llama a la Defensoría para conocer las razones que tuvo al abandonar la casa. Se le aceptan sus explicaciones y se le reciben como verdad, aunque no lo sean, para aconsejarla luego bondadosamente a cerca de la conveniencia de no repetir su acción. Se la vuelve a colocar, contando con su conformidad. Pocas veces las menores vuelven a fugarse, salvo aquellas que parecen poseídas de una manía ambulatoria.

Si la menor tiene novio y nos lo dice, como les pedimos que lo hagan, para que no sean burladas, solicitamos de las guardadoras que les permitan recibirlos los días de visita establecidos y que convengan al régimen interno de la casa. Si por cualquier razón la Señora se opone a permitir que el novio visite la pupila, las entrevistas se realizaran en nuestro despacho. Felizmente las Señoras de buenos sentimientos, que desean, como nosotros, que las menores levanten su hogar y remedien con su nuevo estado la situación a veces dolorosa en que se encuentran desde el punto de vista de los afectos, nos secunda eficazmente. Siempre tenemos para esas personas inflamadas de solidaridad humana, palabras de reconocimiento.

Tenemos un arancel que rige las asignaciones de las menores en retribución de su cooperación doméstica. El mínimo es de cinco pesos y el máximo de cuarenta pesos mensuales. Estas retribuciones no tienen un carácter rígido. Supongamos que por

cualquier razón ingresa en la Defensoría una muchacha que ha estado ganando sesenta pesos mensuales como deméstica. Como no sería justo emplearla con un sueldo menor, quedará esa cantidad como asignación definitiva. El arancel se rige por la edad de la menor tanto como por su idoneidad. La asignación de cinco pesos se aplica a chicas menores de doce años que están en condiciones especiales, pues hacen vida de familia y viven a veces con parientes. Ella no tiene más objeto que formarle una caja de ahorros.

Cuando se dice desdeñosamente que a las "muchachas" de las Defensorías se las coloca como sirvientas, no se afirma la verdad, si se toma la función como una actividad despectiva. La palabra sirvienta está excluida de nuestro recinto. Dedicarse al servicio doméstico, es una tarea como cualquiera y mejor que muchas, donde la promiscuidad de los sexos y el ambiente conspiran contra la moral.

Ninguna menor podrá sentirse deprimida cuando sepa que las princesas Marta y Astrid, de Suecia, siguen un curso de cocina en la escuela doméstica de Estocolmo, según hemos podido comprobar en publicaciones recientes. Por su parte, el General ruso Waldimiro Pestricow, declaró ultimamente a un redactor de "LA NACION" en el curso de una entrevista: "En esta ciudad (Constantinopla) me hice comunista, mientras que otros compañeros de odisea se empleaban como mozos, chauffeurs etc. Grandes damas de la aristocracia rusa se veian también obligadas a servir como camareras en los grandes restaurantes". Se ha publicado igualmente que en París y Roma funcionan hoteles y bars atendidos por damas de la nobleza zarista. En nuestro país, especialmente en Buenos Aires, existen centros de enseñanza para adiestrarse en las faenas domésticas. La mujer hacendosa cobra mayor encanto a los ojos de los hombres. Un jornalero no escojerá jamás para compañera a una muchacha cuya ignorancia respecto a los quehaceres de la casa no le permita abrigar la esperanza de que será una eficaz cooperadora. El Estado realiza desde luego una economía de millones, las pupilas hacen vida de hogar y con el ahorro obligatorio impuesto por las Defensorías, llegan a su emancipación con recursos acumulados que las pone al abrigo de cualquier necesidad. Forma la caja de ahorros de las menores el 70 % de sus asignaciones. El remanente deben las guardadoras entregárselo a ellas. La parte correspondiente al depósito lo hacen en las Defensorías, fondos que a nuestra vez depositamos en el Banco de la Nación, Sucursal Tribunales, a Usuras Pupilares. En el año 1925 esta Defensoría recaudó por concepto de ahorros para sus pupilos la cantidad de (123.000.00 \$ m|nal.) ciento veinte y tres mil pesos m|nal. y les entregó (100.000.00 \$ m|nal.) cien mil pesos m|nal. a los emancipados por acabamiento de la tutela oficial. Los ingresos de fondos por concepto de ahorros son cada vez mayores, sea por el aumento de los menores que buscan amparo en las Defensorías o porque se pone especial cuidado en que las guardadoras que tienen pupilas con asignaciones, cumplan su compromiso.

Las ventajas de la colocación son pues, Señor, evidentes. La pupila que ingresa en una casa de familia de certificada moralidad, condición indispensable para confiarle su tenencia, se halla en la situación de una trabajadora de cualquier fábrica, pero con mayores ventajas morales y económicas. Nuestras mu-

chachas ganan más que una obrera y tienen sus actos privados sometidos a una ventajosa fiscalización. Todas las restricciones son en su favor. Se quejan a veces de la escrupulosa vigilancia familiar, pero cuando alcanzan su mayoría, reconocen sus beneficios. Ninguna familia honesta permitirá que no lo sea la menor. Dentro del ritmo armonioso del hogar donde se encuentra, asimilará sus buenas costumbres, los ejemplos moralizadores y los vínculos afectivos que van formándose consumarán a la postre la obra de la radicación definitiva.

Una oficinista cualquiera o profesional, desprovista de familia, estará siempre en desventaja con respecto a las menores que han encontrado su punto de apoyo en el hogar estabilizador. La vida híbrida y los peligros de las muchachas moralmente emancipadas que viven en casas de pensión, siempre acechadas por las tentaciones del chicoleo que le tiende diariamente sus tentáculos, corre mayores riesgos que las nuestras, junto a la guardadora consejera que ejemplariza a la menor con la conducta de sus propias hijas. Todo finca en hallar el hogar adecuado.

El salario de las muchachas empleadas en negocios y oficinas resulta escaso, comparado con la retribución moral y económica de nuestras menores. En ciertos casos a las que desean trabajar por su cuenta en menesteres que no sean los de la vida doméstica, las autorizamos para que vayan a las fábricas. Trátase de pupilas que viven con sus parientes, pero que se encuentran bajo nuestro amparo. La mudanza dura poco tiempo. Vuelven a decirnos que desean continuar como antes, pues de la usina industrial sólo sacan como rendimiento el salario, mientras que haciendo vida de familia tienen además de su sueldo, todo lo restante, que es lo principal, casa, comida, luz, jabón, regalos de la Señora consistentes en ropas, absolutamente gratis.

¿Qué grupo de obreras habrá podido reunir en 1925 la suma de ciento veinte y tres mil pesos como ahorros extraídos de sus salarios? ¿A qué grupo de obreras habrán correspondido recibir en total cien mil pesos en concepto de ahorros? Dejemos que las cifras hablen con su elocuente claridad. Nos hacemos la ilusión de que contemplamos el problema con espíritu de ecuanimidad. La colocación de las menores, es uno de los tantos trabajos de las Defensorías, cuya objetivación sólo se traduce en parte. Es una tarea engorrosa, que nos exige muchas preocupaciones. Vivimos bajo la inquietud de que los hogares recoletos no ofrezcan fallas. . Por principio no confiamos la guarda de una menor a ninguna persona que sepamos que tenga pensionistas en su casa. Ese género de hospedaje, no es un hogar en el sentido en que entendemos la constitución de la familia. El hogar es otra cosa más íntima y con mayor calor, no un conglomerado de desconocidos, reunidos accidentalmente que vienen y van a veces por distintos rumbos.

En el año transcurrido atendimos ciento cincuenta reclamaciones de obreros menores de edad, no dependientes hasta ese momento de la Defensoría, cuyos empleadores habían dejado de pagarles el estipendio convenido. Trátase de demandas remitidas por el Departamento Nacional de Trabajo para que las resuelvan las Defensorías por la minoridad de sus gestores. Supongamos que a una pupila nuestra le ocurriera lo mismo, por

que la guardadora, faltando a su compromiso, no le ha depositado la asignación estipulada. La menor tendrá siempre con respecto a la obrera la ventaja de haber vivido sin realizar desembolsos para su sostenimiento. Ha ido ganando eso, que no es poco. La obrera precisa de sus salarios, precisamente para afrontar los gastos que a la pupila le han resultado gratis. ¿Pero ha dado su trabajo? La obrera también, con la diferencia de no obtener ninguna recompensa. En los casos en que los menores reciben tratamientos de hijos, en el hogar definitivo, donde ha de beneficiarse con las irradiaciones del calor reconfortante de los afectos, establecemos condiciones especiales. La obligación de hacer depósito tórnase entonces facultativa. Sería una ironía imponerle asignaciones a los que constituidos en padres espirituales prestan atenciones y cuidan de su educación hasta formarlos totalmente, haciendo útiles para la sociedad. Todo criterio opuesto a este temperamento se alejaría de la justicia. Si el Estado paga crecidas sumas para la educación y reforma de los menores comprendidos dentro de la ley 10.903, no hay razón valedera para imponer obligaciones pecuniarias a los matrimonios, generalmente sin hijos, que además de todo eso le han abierto al menor las puertas de su hogar y le dán el lugar que ocuparía su propio vástago. Nos referimos a la adaptación moral, ya que la legal no figura en nuestro Código.

Si un menor adulto se halla en un asilo y nos pide autorización para trabajar por su cuenta, se la concedemos sin vacilar, porque advertimos a través de ese deseo la manifestación de un temperamento que busca su independencia. Trátase generalmente de buenos muchachos que aspiran a desligarse de la tutela oficial y quieren varonilmente empezar a vivir por su cuenta. Les establecemos condiciones para no perderlos de vista y ejercer sobre sus acciones el debido control. En un memorable discurso, el Dr. Indalecio Gómez afirmó que era necesario darles libertad a los jóvenes para ver el uso que hacían de ella.

Hacemos más todayía. Un pupilo está ya enrolado, es un ciudadano con derechos adquiridos. Un buen día, viene a pedirnos que de sus ahorros le anticipemos una suma, porque piensa que en un negocio proyectado puede encontrar una solución satisfactoria para su porvenir. Es también un muchacho de carácter. Le damos la cantidad requerida no sin antes hacerle presente que la tentativa puede resultarle perjudicial, pues su caudal mermará. Unos fracasan, otros triunfan. El primero consiguerá, sin embargo, hacerse de experiencia, cosa que en la vida importa tanto, a veces, como alcanzar éxito. Fuera de estos casos, y en aquellos en que se les trata de cuidar la salud del menor, los ahorros sólo se le entregan al terminar la tutela. Los anticipos por causas de enfermedad, se conceden previa la presentación de un certificado médico para evitar añagazas y que los menores vayan paulatinamente sin necesidad positiva, cercenando su patrimonio.

LAS MADRES SOLTERAS

Hé aquí otra faz interesante de la función social que realizan las Defensorías al prestar amparo a las madres solteras, sean ó no pupilas, que llegan a recabar nuestra cooperación. Trátase de traer a la razón a los burladores, que después del pecado dejan a la compañera plantada en la calle, esquivando egoístamen-

te toda responsabilidad en el prohijamiento del fruto de sus amores, palpitar en las entrañas maternas o viva ya el criado bajo la gloria del sol. Cabecitas adorables que tenemos frecuentemente bajo nuestros ojos, mientras la pobre madre lo estrecha entre sus brazos, contándonos la deslealtad del mal hombre que ahora la abandona arteramente, negándole toda solidaridad, después de las promesas formuladas, cuando el ardor de la pasión acicateaba los apetitos. Ahora está ella totalmente abandonada, repudiada por la familia, maldecida por el padre, amenazada por los hermanos, hostilizada de todas maneras y llega a la Defensoría, buscando el amparo del Estado. Si no fuera que la naturaleza de estos hechos imponen absoluta reserva, podríamos referir capítulos acentuadamente novelescos. Si la menor no es pupila de la Defensoría, de nada queda constancia. Tarea colocada fuera de la órbita de nuestras obligaciones, es uno de los tantos trabajos de las Defensorías sin objetivaciones. Si la menor es nuestra y quiere encargarse de la crianza de su hijo, dando muestras de sus sentimientos maternales, se lo permitimos. Al efecto, le buscamos casas en que mediante una asignación reducida, tomen a la madre y al hijo. Ella prestará los servicios que pueda y se le permitirá que dedique la debida atención al cuidado del párvalo. Siempre nos ha parecido una crudidad arrebatarle el hijo a la madre y enviarlo a la Casa de Expósitos, aún cuando comprendemos que la salud del niño tiene mayores garantías en ese Establecimiento, que junto a las deficiencias de su progenitora. Ante éste dilema, nos inclinamos habitualmente hacia el respeto que nos inspiran los sentimientos maternales.

En el caso de las menores grávidas o madres yá, con familia, que llegan a nuestras oficinas a solicitar la intervención de la Defensoría, porque los padres las han despedido del hogar, procuramos siempre buscar reconciliaciones. Llamamos a los padres, a los hermanos, a los parientes que puedan interesarse por la suerte de la menor, al burlador, en fin, a todos aquellos cuya cooperación pueda sernos útil. Generalmente los padres quieren desentenderse de esa hija, y es a fuerza de insistentes razonamientos que logramos a veces el perdón de la pecadora. Los burladores niegan por lo general su participación en el episodio. Ellos no han tenido relación con la acusadora. La conocen apenas de vista ó han hablado siempre como buenos amigos. No están dispuestos a cargar con hijos, cuya paternidad no reconocen. Las audiencias en que se ventilan estos asuntos suelen dar lugar a escenas agitadas, lo mismo que aquellas en que se disputa la tenencia de los menores ó el repudio de ellos, porque aunque parezca una paradoja a veces nadie quiere a los hijos.

Es preciso poner en esta tarea un poco de pasión bienechora. El funcionario que contemple sin interés estos problemas sociales, sin aportar la vehemencia necesaria para que triunfe la justicia, no será jamás un factor de eficacia para la comunidad. Le bastará abrir las páginas de las obligaciones, para excusarse de entender en los asuntos de esta naturaleza. Pero es que conviene a todos que haya muchos hogares felices en nuestro país. Conviene a la nacionalidad, porque las familias desorganizadas pueden ser un elemento de perturbación social.

Faltan en nuestra legislación elementos de defensa para las madres solteras. Las ventajas del hombre son considerables en

estos lances del amor. Las muchachas engañadas quedan libradas a su merced si al hombre se le antoja desentenderse de ellas. Es preciso ver la indignación con que los apostrofan en las audiencias cuando la negativa rotunda les hace perder toda esperanza de reparación. Nuestros compatriotas que han residido en Alemania saben bien que allá los burladores no tienen vías expeditas para zafarse como entre nosotros. El razonamiento de Don Quijote al libertar a los galeotes durante sus andanzas, pierde su eficacia en los países donde la madre soltera está más protegida. El magnífico caballero, como se recordará, le dijo a uno de los presos porqué dijo sí, a los de la Santa Hermandad, cuando pudo haber afirmado, no. En Alemania no basta que el burlador diga no ante la justicia, si la burlada se expide afirmativamente.

Los padres prudentes, cuyas hijas solteras llegan a la maternidad, evitan la concurrencia a las Defensorías. Si lo hacen por cualquiera circunstancia, ofrecen su cooperación para lograr soluciones satisfactorias. Pero hay otros tozudos que vienen a buscarnos como instrumentos punitivos para castigar a la pecedora con la clausura asilar, como si eso remediará en algo el entuerto y sin comprender que los primeros responsables son ellos mismos.

DESIGUALDADES DE LA LEY 10.903

Los menores que por los motivos señalados por la Ley 10.903, es decir, "víctimas ó victimarios de delitos ó infracciones" caen bajo su jurisdicción, quedan en situación de privilegio con respecto a los sometidos al fuero civil, bajo el amparo de las Defensorías. Para los primeros existen muchos establecimientos públicos y particulares donde pueden permanecer como pensionistas. Es distinta la situación de los nuestros, porque no son "víctimas ni victimarios, ni infractores". En este caso la ley no es igual para todos. Las mujeres que pertenecen al fuero civil, no cuentan más asilo que el de la calle San Juan, pues los Defensores no tienen otro recinto donde recojerlas. Pero si las mismas menores han cometido un delito o una infracción, las perspectivas son para ellas más halagadoras. Pueden ser internadas entonces en uno de los tantos establecimientos que reciben mediante una mensualidad a los menores dependientes de la ley. Es una desigualdad evidente esa diferenciación circunstancial.

Como según la misma ley, los señores Jueces pueden disponer de los menores como mejor convenga o colocarlos en casas de familia ocurrió una vez que una chica dependiente anteriormente de una Defensoría fué a quedar bajo el amparo de un magistrado, el cual le confió la tenencia a personas de su conocimiento. Pero resultó que en ese hogar honorable, la menor prestaba algunos servicios domésticos, sin recibir compensación pecuniaria, al revés de antes, cuando dependía del Defensor, que percibía asignación. La Ley 10.903 no establece que las menores entregadas por los Señores Jueces a las familias han de ganar sueldo, porque eso crearía naturalmente obligaciones. Nuestra expupila vino inmediatamente a denunciarnos lo que le pasaba porque, a su juicio, no podía ser lógico que estando bajo el amparo de la Defensoría ganara sueldo y salida luego del

fuero civil, no obstante prestar los mismos servicios, se la priva de salario.

Actualmente y desde hace tiempo los Señores Jueces no entregan menores a las familias.

EN LAS DEFENSORIAS FALTA PERSONAL

Quiere que el informe de la Comisión de Superintendencia, entre otros puntos, sobre las "dificultades con que tropieza la Defensoría en su misión". El escollo principal para que este organismo pueda desenvolverse con amplitud e imprimir mayor eficacia a sus esfuerzos de asistencia social, radica en la falta de personal. El número de empleado actuales, es exactamente el mismo que había hace veinte años. De cuatro Defensorías que había, se suprimió una durante la Presidencia del Dr. Victorino de la Plaza. El entonces Ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Tomás Cullen, invitado a introducir economías en su Departamento, aprovechó la circunstancia de que entonces falleciera el Defensor de Menores Dr. Miranda Naón, para descartar del Presupuesto la dependencia a su cargo.

Basta pensar en el progreso experimentado por nuestro país en ese lapso de tiempo, para calcular la forma en que han debido acrecer las tareas de las Defensorías, ya que ellas no pueden escapar al ritmo ascendente operado en todas las manifestaciones de las actividades operadas en el Palacio de Justicia.

Pesa, sobre todo, sobre el Habilitado de la Defensoría una tarea abrumadora que solo puede afrontar, trabajando diariamente fuera del horario impuesto para el cumplimiento de sus obligaciones. Según la Memoria elevada ultimamente al Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Antonio Sagarna, el saldo de la cuenta de esta Defensoría, que pasó del año 1925 al actual, era de (560.166.49 \$ %.) quinientos sesenta mil ciento sesenta y seis pesos con cuarenta y nueve centavos %. En lo que va corrido de este año el saldo, naturalmente, ha aumentado. Esta suma hállase distribuída en más de (2.500 c|tas.) dos mil quinientos cuentas de movimiento diario. Para demostrar el considerable aumento de trabajo experimentado por la Defensoría, bastará decir que en 1906 se recaudó la cantidad de (32.460.78 \$ %.) treinta y dos mil cuatro cientos sesenta pesos con setenta y ocho centavos m|nal., y entregó a los pupilos por emancipación \$ 30.014.93 %. La diferencia, es pués, notable, si se paragonan dichas cifras con las actuales, consignadas anteriormente.

Considero que he distraído la atención del Señor Vice Presidente, acaso en innecesarias minuciosidades, omitiendo, quizás, detalles que pueden ser de mayor importancia para el conocimiento de la Comisión de Superintendencia. En ese caso, le ruego aceptar mis excusas, pero quedo siempre a su entera disposición para ampliar las informaciones que crea convenientes.

Saludo al Señor Vice Presidente con mi consideración más distinguida.

AGUSTIN FERNÁNDEZ

NOTA DE LA COMISION PROponiendo LA DISTRIBUCION
DE LA PARTIDA QUE FIJA EL PRESUPUESTO EN VIGOR
PARA COLOCACION Y ASISTENCIA DE MENORES

(Item 7. Inciso 7. Anexo E. Ministerio de Justicia é
Instrucción Pública)

Al Señor Ministro de Justicia é Instrucción Pública.

Dr. Antonio Sagarna.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Ministro poniendo en su conocimiento que la Comisión de Superintendencia en su reunión de la fecha, teniendo en cuenta que el art. 2, parágrafo g, del Decreto del 28 de Julio de 1924 dispone que esta Comisión debe gestionar la admisión en asilos particulares de menores huérfanos ó abandonados que no puedan ser albergados en los Establecimientos Oficiales, celebrando y vigilando los convenios que se formulan con ese fin, y, proponer la distribución de las partidas que fije la Ley de Presupuesto para la colocación de menores, interviniendo en el pago de las asignaciones, ha resuelto someter a la aprobación de V. E. la siguiente resolución:

Que el Presupuesto en vigor fija una Partida en el inciso 7, ítem 7, anexo E, para colocación, asistencia y educación de menores, actualmente destinada al pago de las pensiones por menores internados a razón de cuarenta pesos moneda nacional cada uno en los Establecimientos Salesianos del Sur, y siendo la mayor parte de esos menores remitidos por los Señores Defensores de Menores de Chubut, Río Negro, Neuquén y Provincia de Buenos Aires, dicha partida debe ser dispuesta en forma que sirva con mayor eficacia y contralor los intereses en que se funda. Por ello se dispone que a fin de no alterar totalmente la situación creada y hasta tanto la Comisión pueda controlar debidamente la condición familiar y social de los menores internados, para determinar cuales son los que realmente necesitan de los beneficios del Estado para su educación, dicha partida será destinada en la mitad de su total para los Establecimientos Salesianos ante los cuales la Comisión gestionará la reducción del precio de cuarenta pesos mensuales por menor, pués en esas regiones y teniendo en cuenta que la mayoría de ellos trabajan y producen con su actividad, ese precio resulta excesivo; el resto, ó sea el cincuenta por ciento de la partida total, se destinará a la internación de menores en otras instituciones filantrópicas de la República, siempre que ellas tengan personería jurídica y sus establecimientos presenten las garantías necesarias

para la buena educación de los menores, debiendo preferir a las instituciones que se hagan cargo de los menores de la Capital, en razón de ser en ella, donde el problema del abandono moral ó material presenta más graves caracteres.

A los efectos del procedimiento para internación de menores, se dispone que los Sres. Defensores de Menores remitirán a la Comisión, una información sumaria respecto a la situación moral del menor que deseen internar, y sólo podrán hacerlo directamente en caso de grave urgencia dando cuenta posterior, con la remisión de los antecedentes mencionados. A ese fin, los establecimientos no aceptarán la internación de menores sin la orden firmada por el Señor Presidente de la Comisión, exceptuándose el caso de urgencia, sin cuyos requisitos no se abonará pensión alguna.

Para el cobro de las pensiones ante la Contaduría de la Nación, las planillas respectivas deberán llevar el visto bueno del Presidente de la Comisión.

Cuando la solicitud de internación sea presentada directamente ante la Comisión de Superintendencia, se efectuará la información respectiva sobre la situación familiar del menor por intermedio del empleado de la Policía de la Capital, adscripto a la Comisión con ese fin, y en caso de internación, el menor será puesto a disposición del Señor Defensor de Menores en turno.

No se abonará pensión por menores que hayan cumplido 18 años, los cuales deben ser atendidos por el Patronato del Establecimiento donde se hubieren educado.

Saludo al Señor Ministro con toda consideración.

JORGE EDUARDO COLL
Vice Presidente

CARLOS BROUDEUR
Secretario



NOTA ENVIADA POR LA COMISION A TODOS LOS COLEGIOS DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS NACIONALES PARA PROPAGANDA Y DIFUSION DE LAS LEYES SOBRE PATRONATO DE MENORES

Al Señor Rector del Colegio Nacional de

Tengo el honor de dirigirme al Señor Rector, solicitando su colaboración en la obra en que está empeñada esta Comisión de Superintendencia, para solucionar uno de los problemas sociales de mayor importancia en nuestro país: la protección de la infancia material ó moralmente abandonada.

Aún cuando el urbanismo, especialmente en la capital, es el factor directo de mayor importancia, no por ello debemos olvidar la situación de la infancia abandonada por miseria ó vicio en las Capitales de Provincias, y en otras ciudades ó pueblos, pues aparte de la mala vivienda de la población argentina, que contribuye a ello, siendo nuestro país de inmigración, no existe en la masa de población adventicia el arraigo del hogar, especialmente durante los primeros años, que permite la educación de los hijos con mayor cuidado, y debido a ello, facilmente el niño, al llegar a la pubertad y a veces desde muy chico, se abandona a la vagancia ó se emplea en oficios perjudiciales para su salud y moral.

El resultado, es que forman después la falange de delincuentes juveniles, cuyo estado peligroso es un problema para la criminología actual.

La Ley 10.903, promulgada en el año 1919, en sus diversas disposiciones de derecho civil y penal, es ya un medio eficaz desde el punto de vista jurídico; es necesario divulgar el conocimiento de esta Ley y estimular a los hombres de estudio a preocuparse de ella, para que las autoridades judiciales se interesen en la aplicación de sus sábias disposiciones.

Complemento indispensable de ella, es el estudio de los Establecimientos públicos ó privados de protección a la infancia, especialmente los modernos, conocidos bajo la denominación de sistema de Casas Hogares, siendo indispensable que cada provincia, ó por medios de convenios interprovinciales, dos ó más estados creen estos establecimientos de educación moral de la infancia.

Esta Comisión, al dirigirse al Señor Rector, que preside uno

de los centros de mayor cultura intelectual de la Provincia, rué-gale organice una ó varias conferencias sobre la materia, encar-gándolas a profesores, para que el interés penetre en la mente de la sociedad, y especialmente en los hombres de gobierno y en los jóvenes, que en el futuro serán quienes comprendan la importancia social de este problema.

A este fin, la Comisión Honoraria que presido y que tiene a su cargo la Superintendencia de los Establecimientos Naciona-les, le remite la Memoria del año en curso, referente a la Colonia Hogar Ricardo Gutierrez, Instituto Tutelar y Patronato de Menores, donde se demuestran los progresos alcanzados desde el punto de vista educacional y administrativo, y al mismo tiem-po, pone a disposición la información completa que le sea reque-rida, sea en cuanto a su doctrina, ó la forma como en el extran-gero se ha organizado judicial y administrativamente la protec-ción del niño.

Saludo al Señor Rector con distinguida consideración, enca-reciéndole una respuesta y agradeciendo lo que disponga.

JORGE EDUARDO COLL
Vice Presidente

CARLOS BROUDEUR
Secretario



Labor realizada por la Comisión Honoraria de Superintendencia de la Colonia Hogar Ricardo Gutierrez, Instituto Tutelar y Patronato de Menores, desde su creación el 28 de Julio de 1924.

	1924	1925	1926
Nombramientos	20	38	33
Licencias acordadas	24	70	38
Licencias denegadas	2	2	5
Cesantías	7	15	11
Renuncias	4	32	23
Ascensos	4	25	12
Medidas disciplinarias	11	19	5
Exhoneraciones	1	—	—
Permutas	—	3	—
Solicitudes atendidas	32	156	49
Licitaciones autorizadas	21	36	29
Adquisiciones autorizadas	20	48	33
Ventas autorizadas	7	8	6
Reformas introducidas	2	9	6
Construcciones realizadas	6	9	6
Reglamentac. implantadas	7	9	4
Trámites varios	19	81	49
Informes evacuados	7	13	17
Resoluciones varias	15	60	18
Total de oficios	291	817	553



Solicite Presupuestos

DE LA

COLONIA HOGAR "RICARDO GUTIERREZ"

Marcos Paz, F. C. S. - U. T., 4.

Para la confección de trabajos de:

Carpintería	Mosaicos
Zapatería	Ebanistería
Herrería	Sastrería

IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN

Libros — Catalogos — Folletos — Trabajos en Colores etc

Venta permanente de:

AVES DE RAZA: Rhode Island Red - Catalanas del Prat -

Plymouth Rock Barreadas - Leghorn etc.

POLLOS Y HUEVOS PARA CONSUMO

CERDOS BERKSHIRE (hijos del Campeón de la Exp. Granja
Y DUROC JERSEY: 1926. Y un 1er. premio Exp. Granja 1927.

CAPONES Y LECHONES PARA EL CONSUMO Y MIEL PURA DE ABEJA

PLANTAS - FRUTALES Y FORESTALES

Instituto Tutelar de Menores

Buenos Aires - Curapaligüe 727 - U. T. 66, 0055

Pidan precios para trabajos de:

Carpintería, Zapatería, Sastrería, Herrería y Mimbrería